

Comité del Programa y Presupuesto

Trigésima segunda sesión
Ginebra, 12 a 16 de julio de 2021

INFORME SOBRE EL RENDIMIENTO DE LA OMPI EN 2020

preparado por la Secretaría

1. El Informe sobre el rendimiento de la OMPI (WPR, por sus siglas en inglés) en 2020 ha sido preparado de conformidad con los artículos 2.14 y 2.14*bis* del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera que fueron aprobados por las Asambleas en octubre de 2017 y da cuenta del rendimiento con arreglo a los criterios establecidos por el presupuesto por programas del bienio 2020/21. En el WPR también consta una evaluación del rendimiento financiero y de los avances logrados en 2020 hacia la consecución de los resultados previstos.

2. Se propone el siguiente párrafo de decisión.

3. *Tras examinar el Informe sobre el rendimiento de la OMPI (WPR) en 2020 (documento WO/PBC/32/2), y reconociendo que constituye una autoevaluación por parte de la Secretaría, el Comité del Programa y Presupuesto (PBC) recomendó que las Asambleas de la OMPI, en lo que a cada una concierna, tomen nota del positivo rendimiento financiero y de los avances logrados por los programas en 2020 hacia la consecución de los resultados previstos.*

[Sigue el Informe sobre el rendimiento de la OMPI en 2020]

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

Informe sobre el rendimiento de la OMPI en 2020

ÍNDICE

I. RESUMEN FINANCIERO Y DE RESULTADOS	5
II. TABLEROS DE CONTROL DEL RENDIMIENTO POR META ESTRATÉGICA	13
Meta estratégica I EVOLUCIÓN EQUILIBRADA DEL MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL DE PI	13
PROGRAMA 1 Derecho de patentes	15
PROGRAMA 2 Marcas, dibujos y modelos industriales e indicaciones geográficas	16
PROGRAMA 3 Derecho de autor y derechos conexos	17
PROGRAMA 4 Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	18
Meta estratégica II PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNDIALES DE PI DE CALIDAD	19
PROGRAMA 5 Sistema del PCT	21
PROGRAMA 6 Sistema de Madrid.....	22
PROGRAMA 31 El Sistema de La Haya	23
PROGRAMA 32 Sistema de Lisboa	24
PROGRAMA 7 Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI	25
Meta estratégica III FACILITAR EL USO DE LA PI EN ARAS DEL DESARROLLO	26
PROGRAMA 8 Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	28
PROGRAMA 9 Países africanos, árabes, de Asia y el Pacífico, de América Latina y el Caribe y países menos adelantados	29
PROGRAMA 10 Países con economías en transición y países desarrollados	30
PROGRAMA 11 Academia de la OMPI.....	31
PROGRAMA 30 Apoyo a las pymes y a la capacidad empresarial.....	32
Meta estratégica IV COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNDIAL DE PI....	34
PROGRAMA 12 Clasificaciones internacionales y normas técnicas.....	36
PROGRAMA 13 Bases mundiales de datos	37
PROGRAMA 14 Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	38
PROGRAMA 15 Soluciones operativas para las Oficinas de PI	39
Meta estratégica V FUENTE DE REFERENCIA EN EL MUNDO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS EN MATERIA DE PI.....	40
PROGRAMA 16 Economía y estadística	41
Meta estratégica VI COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA FOMENTAR EL RESPETO POR LA PI	42
PROGRAMA 17 Fomentar el respeto por la PI.....	43
Meta estratégica VII VÍNCULOS ENTRE LA PI Y LOS PROBLEMAS MUNDIALES DE POLÍTICA PÚBLICA	44
PROGRAMA 18 La PI y los desafíos mundiales.....	46
Meta estratégica VIII ...COMUNICACIÓN EFICAZ ENTRE LA OMPI, SUS ESTADOS MIEMBROS Y TODAS LAS PARTES INTERESADAS.....	47
PROGRAMA 19 Comunicaciones.....	48
PROGRAMA 20 Relaciones exteriores, alianzas y Oficinas en el exterior.....	49

Meta estratégica IX APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO EFICIENTE	51
PROGRAMA 21 Gestión ejecutiva	53
PROGRAMA 22 Gestión de programas y recursos	54
PROGRAMA 23 Gestión y desarrollo de los recursos humanos.....	55
PROGRAMA 24 Servicios generales de apoyo	56
PROGRAMA 25 Tecnologías de la información y de las comunicaciones.....	57
PROGRAMA 26 Supervisión interna.....	58
PROGRAMA 27 Servicios de conferencias y lingüísticos	59
PROGRAMA 28 Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia	60
III. ANEXOS.....	61
ANEXO I Gasto por resultado previsto y programa en 2020	62
ANEXO II Presupuesto tras las transferencias en 2020/21, por programa	65
ANEXO III Presupuesto aprobado de 2020 y presupuesto tras las transferencias, por programa	66
ANEXO IV Estimación de los ingresos en 2020	67
ANEXO V Indicadores del Sistema del PCT	68
ANEXO VI Indicadores del Sistema de Madrid	78
ANEXO VII Indicadores del Sistema de La Haya	93
ANEXO VIII Informe sobre la situación de los fondos fiduciarios en 2020	100
ANEXO IX Informe sobre la marcha del Plan maestro de mejoras de infraestructura en 2020	112
IV. APÉNDICE	196
APÉNDICE A Metodología.....	196

I. RESUMEN FINANCIERO Y DE RESULTADOS

La incidencia de la pandemia de COVID-19 en 2020 planteó desafíos sin precedentes en relación con la ejecución de los programas de la OMPI en el marco del presupuesto por programas aprobado para el bienio 2020/21. En respuesta a ello, la Secretaría de la OMPI adaptó sus procedimientos de trabajo a fin de garantizar la continuidad de sus servicios de PI y la ejecución de su programa de trabajo. Bajo la dirección del Equipo de Gestión de la Crisis, en cuestión de semanas la Organización llevó a cabo la transición al trabajo íntegramente a distancia, un hecho sin precedentes que le permitió lograr un 90% de productividad en sus operaciones tres semanas después del comienzo de la crisis. En abril de 2020, la OMPI también publicó en Internet un tablero de control de la gestión de la crisis, que permite a los Estados miembros supervisar las operaciones de la Organización durante la pandemia de COVID-19. El tablero de control proporciona información actualizada mensualmente sobre la demanda de los servicios de la OMPI, la productividad y la evolución de sus ingresos y gastos.

La pandemia afectó en mayor medida a las actividades que requieren modalidades de ejecución tradicionales y presenciales. En consecuencia, se ajustó el alcance y el contenido de estas actividades para adaptarse a los nuevos métodos de ejecución con el fin de obtener la mayor repercusión y sostenibilidad posibles. En muchos casos, los nuevos métodos de ejecución permitieron una cobertura más amplia de esferas sustantivas e interacciones con una gama más amplia de partes interesadas, tanto las ya existentes como las nuevas. La demanda de actividades que ya se impartían por medios digitales experimentó un notable aumento, como por ejemplo los cursos de enseñanza a distancia de la Academia de la OMPI.

En comparación con el primer año del bienio anterior, el rendimiento de la OMPI en 2020 fue ligeramente inferior, y se consideró que se avanzaba hacia la consecución de los objetivos en el 66% de los casos, frente al 70% en 2018, y que no se avanzaba en el 23%, frente al 20% en 2018. También aumentó ligeramente el porcentaje de objetivos no mensurables (6% frente al 1%).

El Informe sobre el rendimiento de la OMPI (WPR) en 2020 que sigue a continuación proporciona la información financiera y programática completa correspondiente a ese año.

Cuadro 1. Principales parámetros financieros - 2020
(en millones de francos suizos)

Principales parámetros financieros	Presupuesto por programas 2020/21	2020 Importes reales	Importes reales en 2020 en comparación con el presupuesto por programas
Ingresos	882,5	462,9	52%
Ajustes a los ingresos con arreglo a las IPSAS	0,3	0,1	22%
Total de ingresos tras el ajuste IPSAS	882,8	463,0	52%
Gastos			
<i>Gastos de personal</i>	475,9	214,4	45%
<i>Gastos no relativos a personal</i>	292,5	113,5	39%
Gastos totales antes de los ajustes IPSAS	768,4	327,9	43%
Ajuste a los gastos conforme a las IPSAS	18,5	24,1	130%
Gastos totales tras los ajustes IPSAS	786,9	352,0	45%
Resultado de explotación	95,8	111,0	N.d
Proyectos financiados con cargo a las reservas	36,7 ¹	10,2	28%
Ajustes IPSAS en los proyectos financiados con cargo a las reservas	(17,3)	(1,7)	N.d
Proyectos financiados con cargo a las reservas tras los ajustes IPSAS	19,3	8,6	44%
Superávit / (Déficit) (excl. cuentas especiales) y ganancias/(pérdidas) por inversiones	76,5	102,4	N.d
Contribuciones a las cuentas especiales	19,1	9,5	49%
Ajuste IPSAS a los ingresos en las cuentas especiales	-	(4,2)	N.d
Gastos con cargo a las cuentas especiales	19,1	5,8	31%
Ajustes IPSAS a los gastos con cargo a las cuentas especiales	-	(0,6)	N.d
Superávit / (Déficit) (excl. ganancias/(pérdidas) por inversiones	76,5	102,4	N.d
Ganancias/(pérdidas) por inversiones			
<i>Ganancias/(pérdidas) por inversiones</i>	(1,7)	33,4	N.d
<i>Ajustes IPSAS a las ganancias/(pérdidas) por inversiones</i>	-	-	N.d
Ganancias/(pérdidas) por inversiones,² tras los ajustes IPSAS	(1,7)	33,4	N.d
Superávit / (Déficit)	74,8	135,9	N.d
Activos netos			
Activos netos al 31 de diciembre de 2019 - Sin ganancias/(pérdidas) actuariales		482,8	
Superávit / (Déficit)		135,9	
Superávit de revaluación		1,8	
Activos netos al 31 de diciembre de 2020 - Sin ganancias/(pérdidas) actuariales		620,5	
Ganancias/(pérdidas) actuariales consignadas en activos netos al 31 de diciembre de 2020		(233,4)	
Activos netos al 31 de diciembre de 2020		387,1	

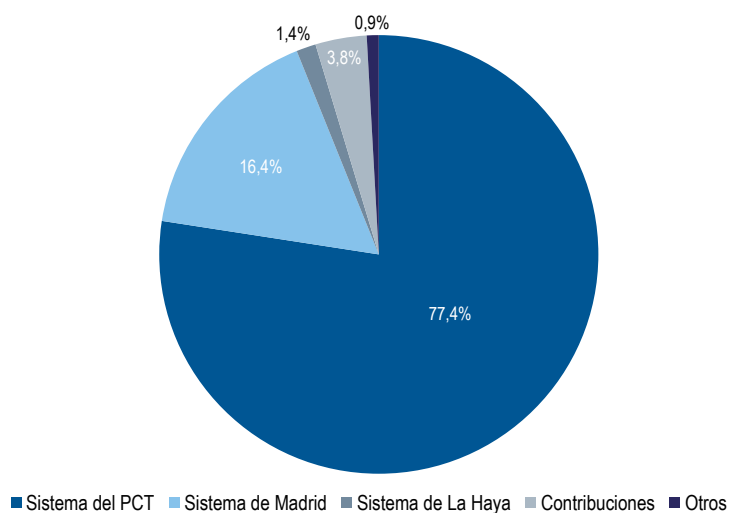
¹ Presupuesto de 2020/21.² La estimación de las ganancias/(pérdidas) por inversiones en el presupuesto por programas de 2020/21 de -1.687.500 francos suizos se refiere a los saldos de efectivo a corto plazo de la Organización (efectivo para gastos de funcionamiento) con la aplicación de la previsión de los tipos de interés suizos.

Nota: A lo largo del documento puede ocurrir que las cifras de los cuadros no se correspondan con el total, debido al redondeo de los importes..

Cuadro 2. Ingresos - 2020
(en millones de francos suizos)

Ingresos	Estimaciones 2020/21	Importes reales 2020	Importes reales en 2020 en comparación con las estimaciones
Ingresos en valores devengados			
Tasas			
PCT	665,6	358,6	54%
Madrid	162,0	76,2	47%
La Haya	12,6	6,7	53%
Lisboa ¹	0,1	0,0	13%
<i>Subtotal</i>	<i>840,3</i>	<i>441,4</i>	<i>53%</i>
Ingresos sobre una base de acumulación modificada			
Contribuciones (sistema único)	34,8	17,5	50%
Arbitraje	3,3	2,1	63%
Publicaciones	0,8	0,5	65%
Ingresos diversos	3,4	1,4	42%
<i>Subtotal</i>	<i>42,2</i>	<i>21,5</i>	<i>51%</i>
Ajuste IPSAS a los ingresos sobre una base de acumulación modificada	0,3	0,1	22%
Total de ingresos tras el ajuste IPSAS	882,8	463,0	52%
¹ Ingreso por tasas de Lisboa (en miles de francos suizos)	50,0	6,6	13%
Ganancias/(pérdidas) por inversiones*	-1,7	33,4	

* La estimación de las ganancias/(pérdidas) por inversiones en el presupuesto por programas de 2020/21 de -1.687.500 francos suizos se refiere a los saldos de efectivo a corto plazo de la Organización (efectivo para gastos de funcionamiento) con la aplicación de la previsión de los tipos de interés suizos.

Gráfico I. Porcentaje de ingresos por fuente - 2020

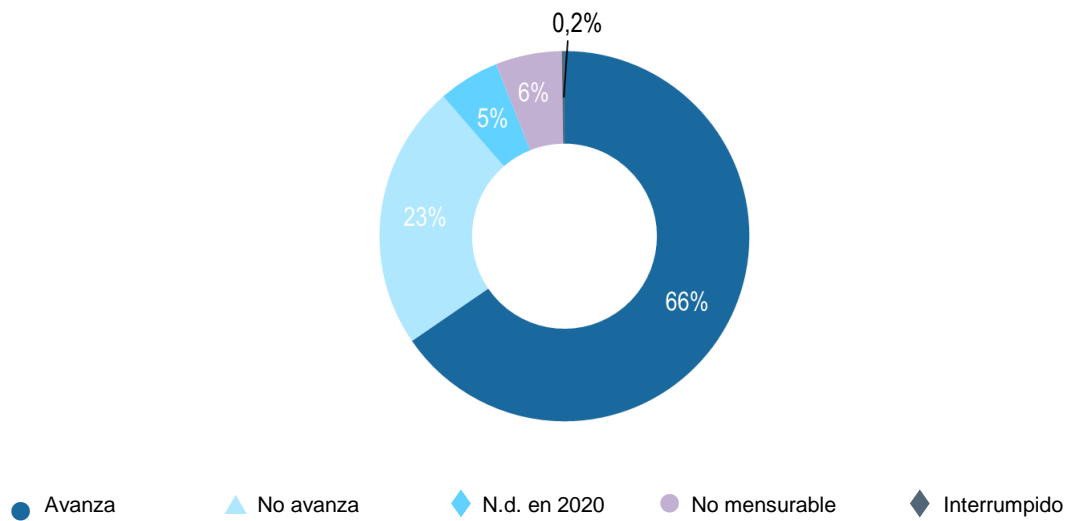
Cuadro 3. Estimaciones y demanda real de servicios prestados por los Sistemas del PCT, Madrid y La Haya en 2020

Sistemas de registro	Presupuesto por programas 2020/21	Importes reales en 2020 ¹	Importes reales en 2020 en comparación con las estimaciones
Sistema del PCT			
Solicitudes internacionales presentadas	549.900	275.900	50%
Sistema de Madrid			
Solicitudes	136.000	63.800	47%
Registros:	131.700	62.062	47%
Renovaciones	68.575	32.731	48%
<i>Subtotal de registros y renovaciones</i>	<i>200.275</i>	<i>94.793</i>	<i>47%</i>
Sistema de La Haya			
Solicitudes	15.340	5.792	38%
Registros:	12.268	6.795	55%
Renovaciones	8.050	4.759	59%
<i>Subtotal de registros y renovaciones</i>	<i>20.318</i>	<i>11.554</i>	<i>57%</i>

¹ Importes reales en 2020 según el economista jefe.

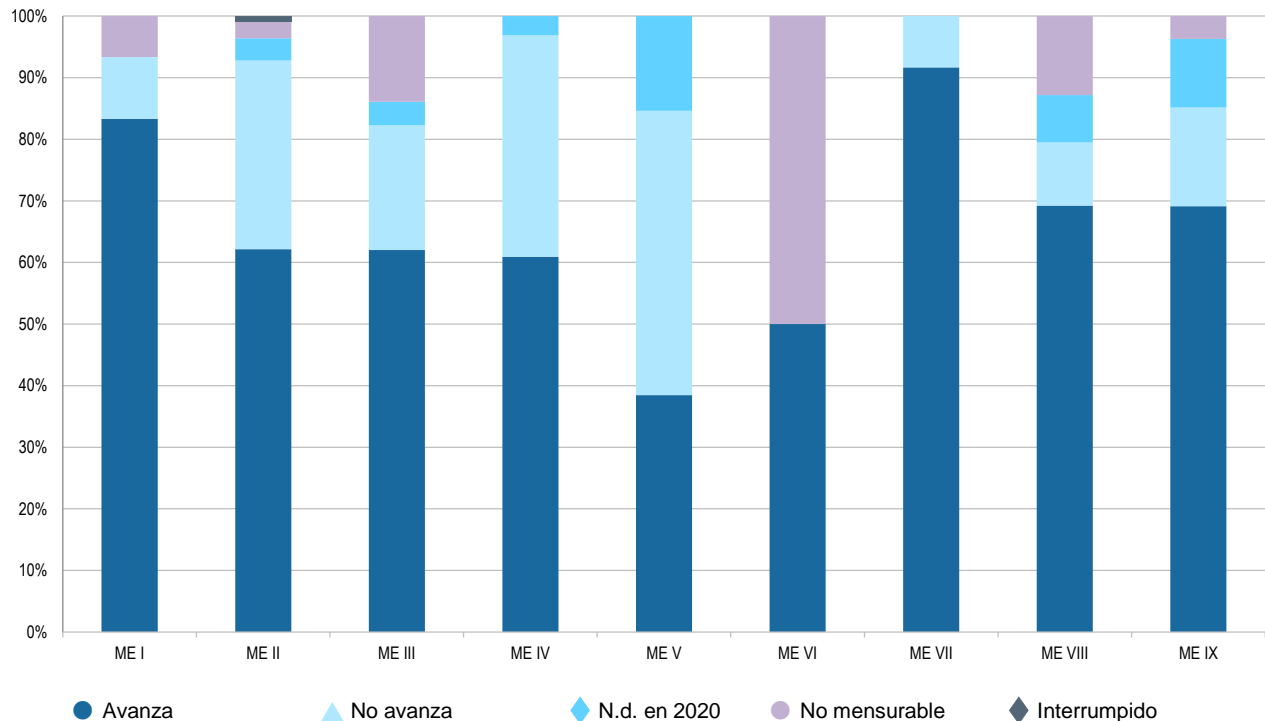
Resultados y recursos

Panorama general de los avances logrados en 2020 con respecto a los resultados previstos



En el Informe sobre el rendimiento de la OMPI en 2020, de un total de 431 evaluaciones de indicadores de rendimiento (EIR)¹, 282 están calificadas con “Avanza” ●, 100 con “No avanza” ▲, 23 con “N.d. en 2020” ◆, 25 con “No mensurable” ● y 1 con “Interrumpido” ◆. En cada programa figura la evaluación detallada del rendimiento.

Síntesis consolidada de los avances logrados en 2020 hacia la consecución de los resultados previstos, por meta estratégica



¹ En 2020 hay 288 indicadores de rendimiento.

Presupuesto y gastos por programa y categoría de costos

Cuadro 4. Presupuesto y gastos por programa en 2020
(en miles de francos suizos)

	Programa	Presupuesto aprobado 2020/21	Presupuesto 2020/21 tras las transferencias	Gastos en 2020	Utilización del presupuesto
1	Derecho de patentes	6.177	5.921	1.927	33%
2	Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas	5.418	5.868	1.967	34%
3	Derecho de autor y derechos conexos	17.287	20.017	7.959	40%
4	Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	7.280	7.421	2.558	34%
5	Sistema del PCT	222.079	221.764	98.755	45%
6	Sistema de Madrid	62.551	60.581	26.781	44%
7	Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI	12.924	13.554	5.476	40%
8	Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	3.774	4.119	1.279	31%
9	Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico, y países menos adelantados	29.562	28.894	11.600	40%
10	Países con economías en transición y países desarrollados	9.021	9.281	3.651	39%
11	Academia de la OMPI	13.402	13.652	5.981	44%
12	Clasificaciones internacionales y normas técnicas	7.345	7.426	3.088	42%
13	Bases mundiales de datos	10.969	11.806	5.110	43%
14	Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	7.862	7.239	3.510	48%
15	Soluciones operativas para las Oficinas de PI	14.695	12.298	5.272	43%
16	Economía y estadística	7.667	8.056	3.682	46%
17	Fomentar el respeto por la PI	4.781	4.747	1.857	39%
18	La PI y los desafíos mundiales	5.008	5.081	2.425	48%
19	Comunicaciones	16.834	17.036	7.184	42%
20	Relaciones exteriores, alianzas y oficinas en el exterior	15.303	15.616	5.838	37%
21	Gestión ejecutiva	26.915	27.698	11.695	42%
22	Gestión de programas y recursos	40.617	41.187	16.306	40%
23	Gestión y desarrollo de los recursos humanos	26.863	27.890	12.311	44%
24	Servicios generales de apoyo	40.207	39.691	16.529	42%
25	Tecnologías de la información y de las comunicaciones	50.468	53.661	26.826	50%
26	Supervisión interna	5.191	5.283	2.356	45%
27	Servicios de conferencias y lingüísticos	37.484	36.658	14.669	40%
28	Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia	24.810	25.205	11.022	44%
30	Apoyo a las pymes y a la capacidad empresarial	6.566	6.196	2.400	39%
31	Sistema de La Haya	13.214	15.067	7.219	48%
32	Sistema de Lisboa	1.420	1.415	650	46%
	Sin consignar	14.707	8.074	-	-
	Total	768.401	768.401	327.881	43%

¹ El gasto de 2020 se refiere al gasto real antes de los ajustes con arreglo a las IPSAS.

² Por utilización del presupuesto se entiende el porcentaje gastado en 2020 del importe que figura en el presupuesto de 2020/21 tras las transferencias.

Nota: El presupuesto de 2020/21 tras las transferencias, a lo largo del documento, refleja los presupuestos de los programas ajustados al 31 de diciembre de 2020, después de haber tenido en cuenta las transferencias efectuadas durante el bienio conforme al artículo 5.5 del Reglamento Financiero.

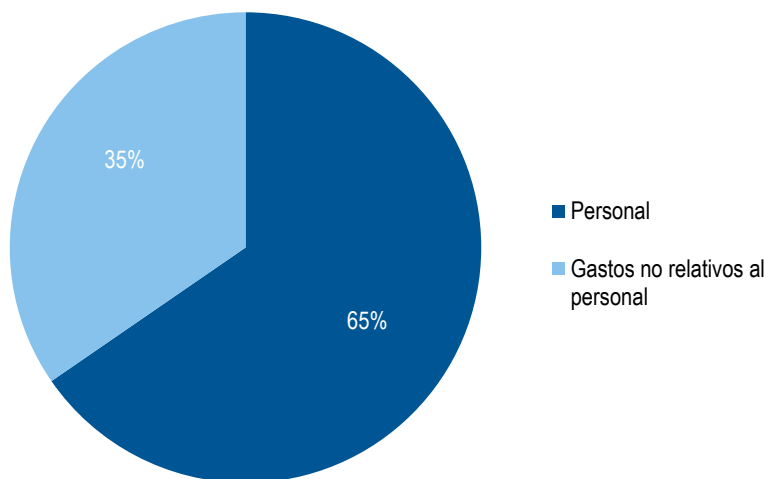
Los gastos globales de personal y no relativos a personal ascendieron a 327,9 millones de francos suizos en 2020 sobre una base presupuestaria. Las restricciones y prohibiciones de viaje durante 2020 tuvieron una incidencia notable en las actividades de la OMPI que implican modalidades de ejecución tradicionales y presenciales, especialmente en las esferas de fortalecimiento de capacidades y servicios de apoyo. Esta circunstancia obligó a la Organización a adaptar sus métodos de ejecución con el fin de dar respuesta a las limitaciones impuestas por la pandemia. Las reuniones y conferencias oficiales pasaron a realizarse de manera híbrida y virtual a lo largo del año.

En general, la utilización del presupuesto fue inferior a la prevista debido a los siguientes factores:

- Ahorros de personal de aproximadamente 6,8 millones de francos suizos debido a la disminución de la contratación e incorporación de personal.
- Gastos de viaje inferiores a los previstos para: i) el SCP tras la celebración de una reunión en modalidad híbrida y la anulación de una reunión (Programa 1); el SCT (Programa 2); el SCCR (Programa 3); la Asamblea de la Unión del PCT y el Grupo de Trabajo del PCT, debido a la celebración de reuniones híbridas (Programa 5); la Asamblea de la Unión de Madrid y el Grupo de Trabajo del Sistema de Madrid debido a la celebración de reuniones híbridas (Programa 6), y el CDIP (Programa 8); ii) la anulación de la sesión del Comité Asesor sobre Observancia (ACE) (Programa 17); iii) el aplazamiento de tres sesiones del CIG (Programa 4); y iv) la reducción de los viajes relacionados con las reuniones de la ONU (Programa 20, Relaciones Exteriores).
- Gastos de viaje inferiores a los previstos debido a que las actividades de cooperación internacional del PCT han pasado a ejecutarse de manera virtual (Programa 5), la ejecución virtual de las actividades de fortalecimiento de capacidades relacionadas con las marcas, los diseños industriales y las indicaciones geográficas (Programas 2 y 6), y la celebración virtual de las reuniones relacionadas con el desarrollo y la ejecución virtual de las actividades de fortalecimiento de capacidades (Programa 9).
- Gastos inferiores a los previstos debido a la ejecución virtual o a la anulación/aplazamiento de las actividades de fortalecimiento de capacidades en los Programas 3, 10, 11, 12, 15, 20 y 30.
- Gastos inferiores a los previstos debido a la cancelación de eventos nacionales en la sede de la OMPI, así como a una menor participación en reuniones y eventos externos (Programas 18 y 21).
- Gastos inferiores a los previstos en servicios públicos y mantenimiento de los locales de la OMPI (Programa 24) y gastos inferiores a los previstos en guardias de seguridad y servicios relacionados con el deber de diligencia (Programa 28).
- Gastos inferiores a los previstos debido a retrasos en las mejoras de TI o de las aplicaciones de TI (Programas 22, 25 y 28).
- Gastos inferiores a los previstos en servicios de traducción e interpretación debido a la cancelación o aplazamiento de reuniones (Programa 27).

Lo anterior se vio parcialmente compensado por los gastos imprevistos relacionados con la COVID-19 en 2020, que ascendieron a unos 3,6 millones de francos suizos. Se trata principalmente de gastos en equipos y servicios informáticos para satisfacer las necesidades de trabajo a distancia y la celebración de reuniones virtuales o híbridas (Programa 25). Otros gastos relacionados directamente con la incidencia de la COVID-19 en las operaciones de la Organización fueron el gasto en productos de limpieza y desinfección, mobiliario y equipamiento para las nuevas necesidades de configuración del espacio de trabajo (Programa 24), compra de material médico, y personal médico adicional y prestaciones para almuerzo (Programa 23).

Gráfico II. Porcentaje del gasto relativo al personal y no relativo al personal en 2020



Cuadro 5. Presupuesto y gastos por categoría de costos en 2020
(en miles de francos suizos)

Categoría de gasto	Presupuesto aprobado 2020/21	Presupuesto 2020/21 tras las transferencias	Gastos en 2020 ¹	Utilización del presupuesto ²
A. Recursos de personal				
Puestos	448.336	445.176	205.176	46%
Personal temporal	16.323	21.469	8.214	38%
Otros costos de personal	3.152	3.152	1.025	33%
Subtotal, A. sin los fondos "sin consignar"	467.812	469.797	214.415	46%
Sin consignar (Personal)	8.107	3.830	-	-
Total A	475.919	473.627	214.415	45%
B. Recursos no relativos a personal				
Pasantías y becas de la OMPI				
Pasantías	767	1.367	519	38%
Becas de la OMPI	9.906	10.198	4.895	48%
<i>Subtotal</i>	<i>10.673</i>	<i>11.564</i>	<i>5.414</i>	<i>47%</i>
Viajes, formación y subvenciones conexas				
Misiones de personal	14.573	8.611	469	5%
Viajes de terceros	15.616	12.140	331	3%
Subvenciones para formación y viajes conexos	2.929	1.617	444	27%
<i>Subtotal</i>	<i>33.118</i>	<i>22.368</i>	<i>1.244</i>	<i>6%</i>
Servicios contractuales				
Conferencias	7.098	7.038	1.294	18%
Publicaciones	474	412	19	5%
Servicios contractuales individuales	36.011	33.976	11.730	35%
Otros servicios contractuales	142.454	156.982	68.605	44%
<i>Subtotal</i>	<i>186.037</i>	<i>198.408</i>	<i>81.648</i>	<i>41%</i>
Costos financieros				
<i>Subtotal</i>	<i>1.066</i>	<i>758</i>	<i>175</i>	<i>23%</i>
Gastos de explotación				
Locales y mantenimiento	41.174	40.614	17.732	44%
Comunicaciones	5.428	4.816	1.266	26%
Representación y gastos de explotación diversos	2.318	1.925	587	31%
Servicios en común con la ONU	1.268	1.117	498	45%
<i>Subtotal</i>	<i>50.187</i>	<i>48.472</i>	<i>20.082</i>	<i>41%</i>
Equipo y suministros				
Mobiliario y equipo	1.455	3.773	289	8%
Suministros y material	3.346	5.188	4.613	89%
<i>Subtotal</i>	<i>4.801</i>	<i>8.960</i>	<i>4.902</i>	<i>55%</i>
Subtotal, B sin los fondos "sin consignar"	285.882	290.530	113.466	39%
Sin consignar (No relativos a personal)	6.600	4.244	-	-
Total B	292.482	294.774	113.466	38%
Total	768.401	768.401	327.881	43%

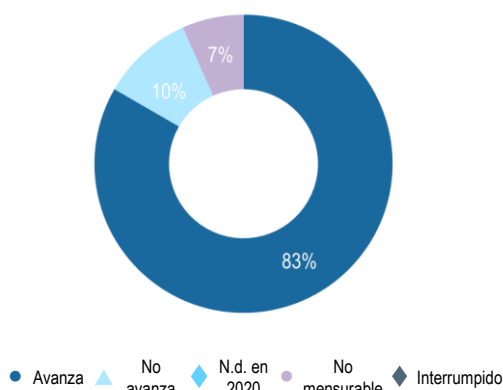
¹ El gasto de 2020 se refiere al gasto real antes de los ajustes con arreglo a las IPSAS.² Por utilización del presupuesto se entiende el porcentaje gastado en 2020 del importe que figura en el presupuesto de 2020/21 tras las transferencias.

II. TABLEROS DE CONTROL DEL RENDIMIENTO POR META ESTRATÉGICA

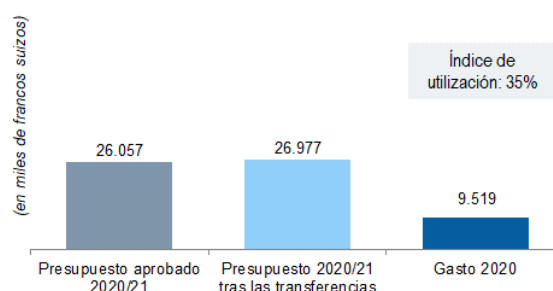
Meta estratégica I EVOLUCIÓN EQUILIBRADA DEL MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL DE PI

Tablero de control del rendimiento

Evaluación del indicador de rendimiento



Utilización de los recursos

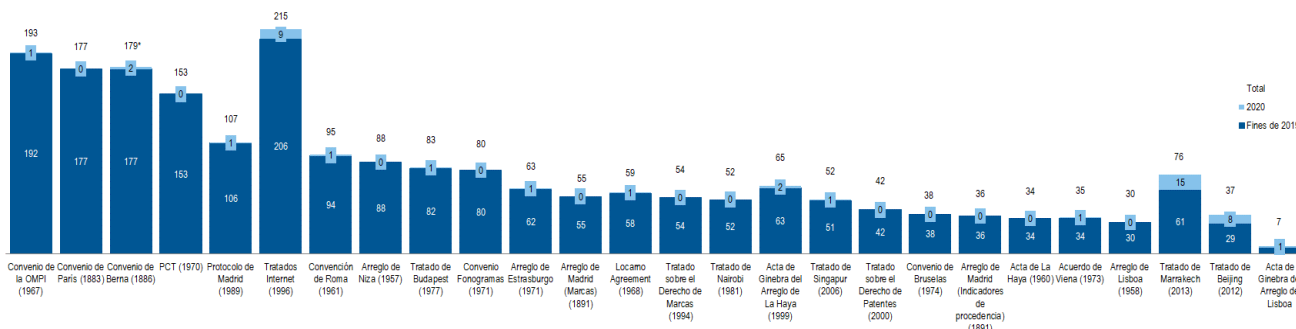
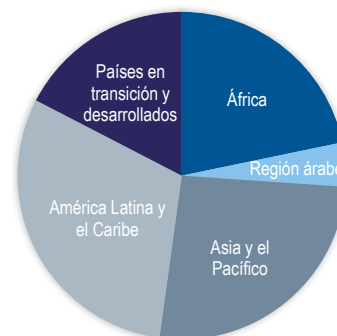


Programas que contribuyen: Programas 1, 2, 3, 4, 9, 10, 17, 18, 20, 21

Principales logros

En el primer año del bienio se produjeron otras 45 ratificaciones/adhesiones de tratados² administrados por la OMPI, lo que representa un aumento del 2% con respecto a 2019. De los 26 Estados miembros que depositaron instrumentos de ratificación o de adhesión en 2020, la mayoría eran países de América Latina y el Caribe y de regiones de Asia y el Pacífico, respectivamente. Siete eran países menos adelantados (PMA)³, y nueve eran países cubiertos por la red de oficinas en el exterior de la OMPI⁴.

Desglose geográfico de los Estados miembros que han ratificado o se han adherido a los tratados de la OMPI



* El total incluye la adhesión de Nueva Zelandia al Acta de París (1971) del Convenio de Berna.

Nota: el número total de ratificaciones o adhesiones a los "Tratados Internet" era de 206 al final del bienio, de las cuales 103 correspondían al WCT y 103 al WPPT.

² Con arreglo a la fecha de depósito del instrumento.

³ África (Etiopía, Santo Tomé y Príncipe, República Centroafricana, República Unida de Tanzania); Asia y el Pacífico (Afganistán, República Democrática Popular Lao, Vanuatu).

⁴ Indonesia, República Democrática Popular Lao (Oficina de la OMPI en Singapur).

Cabe destacar que el Tratado de Beijing entró en vigor el 28 de abril de 2020, y que el Tratado de Marrakech continuó su rápido avance como el tratado de la OMPI de crecimiento más rápido en la era moderna, con 72 partes contratantes que abarcan 98 países, lo que supone un aumento del 25% con respecto a 2019.

El número de beneficiarios seleccionados en el Programa de Asistencia a Inventores (PAI) creció un 70% en 2020, por tercer año consecutivo. Para el éxito del programa en 2020 fue fundamental la recién estrenada plataforma en línea del PAI, que permitió un funcionamiento correcto durante la pandemia, así como la mayor visibilidad de las actividades a nivel nacional y la incorporación del Perú en cuanto país participante, lo que ha elevado a seis el número total de países participantes. Mediante la red de abogados de patentes que prestan servicios gratuitos se ofreció asistencia a otros 45 inventores en 2020, lo que eleva a un total de 109 el número de inventores que se han beneficiado del programa. Más de 150 voluntarios apoyaron a los inventores del programa guiándoles a través del sistema de patentes de sus países y de determinadas jurisdicciones. A fines de 2020 se habían concedido 10 patentes a innovadores con el apoyo del PAI.



El Instituto Judicial de la OMPI siguió prestando apoyo a los órganos judiciales de los Estados miembros, en particular con actividades adaptadas a la aplicación virtual. Más de 400 jueces de 86 países y 3 jurisdicciones regionales participaron en el Foro de la OMPI para Jueces de Propiedad Intelectual de 2020, en el que, con respecto a 2019, hubo 15 jurisdicciones más representadas; asimismo, a lo largo de tres sesiones de la serie de seminarios web para jueces, aproximadamente 300 jueces participaron en conversaciones entre colegas de profesión.

En su 56.º período de sesiones, la Asamblea de la Unión de París adoptó las Orientaciones sobre la aplicación del Convenio de París en lo concerniente al derecho de prioridad en situaciones de emergencia, en las cuales se ilustran las prácticas que pueden considerar los países para aplicar las disposiciones del Convenio de París en relación con el derecho de prioridad en situaciones de emergencia, como la pandemia de COVID-19.

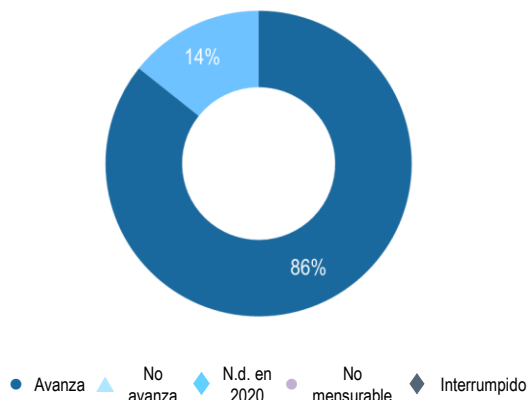
Los avances en la evolución equilibrada del marco normativo internacional de PI se retrasaron debido a la cancelación de reuniones y al aplazamiento de las sesiones de los comités permanentes y del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG).

PROGRAMA 1 Derecho de patentes

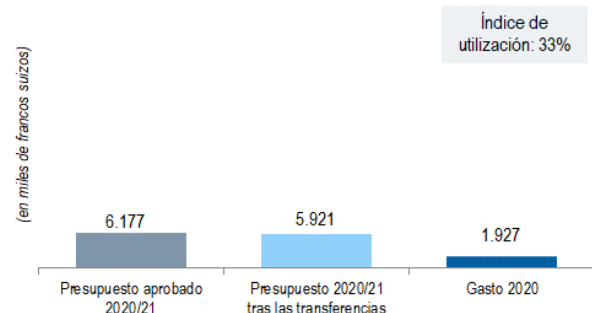


Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento



Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program1.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
I.1 Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados	3.695	3.817	1.206
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política	2.152	1.812	630
I.4 Interés creciente en que la OMPI sea un foro de análisis de cuestiones relacionadas con la protección internacional de las patentes, los modelos de utilidad, los esquemas e trazado (topografías) de circuitos integrados y la información confidencial	330	291	91
Total	6.177	5.921	1.927

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

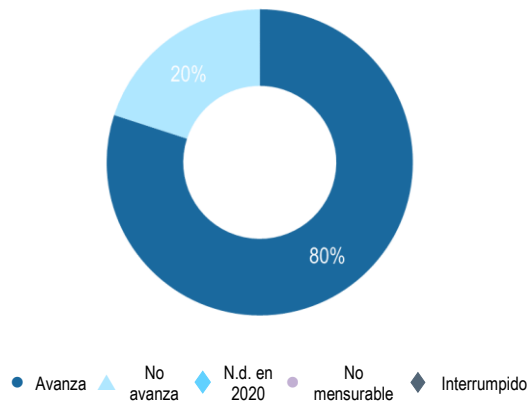
Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	4.352	4.125	1.743	42%
Recursos no relativos a personal	1.825	1.795	184	10%
Total	6.177	5.921	1.927	33%

PROGRAMA 2 Marcas, dibujos y modelos industriales e indicaciones geográficas

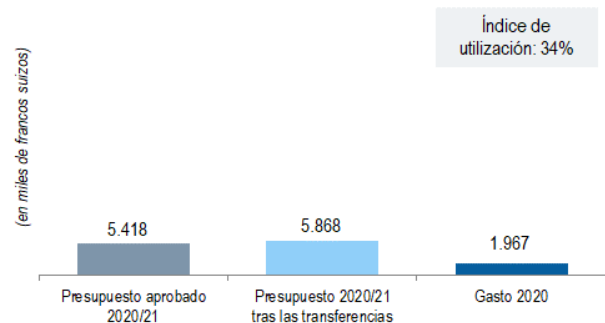


Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento



Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program2.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
I.1 Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados	1.989	2.006	630
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política	1.488	1.696	642
I.3 Aumento de la seguridad y certidumbre para la protección de los emblemas de Estado y de los nombres y emblemas de organizaciones intergubernamentales internacionales	770	781	322
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	1.171	1.386	373
Total	5.418	5.868	1.967

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal) (en miles de francos suizos)

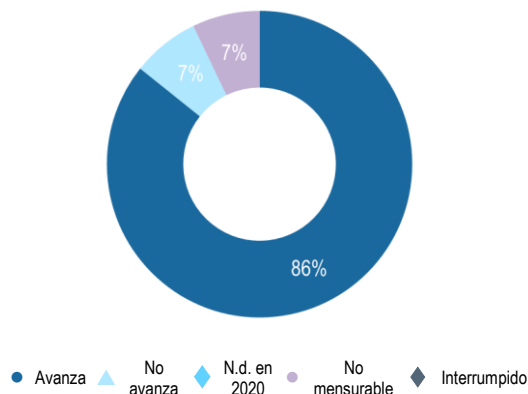
Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	3.988	4.388	1.892	43%
Recursos no relativos a personal	1.430	1.480	75	5%
Total	5.418	5.868	1.967	34%

PROGRAMA 3 Derecho de autor y derechos conexos

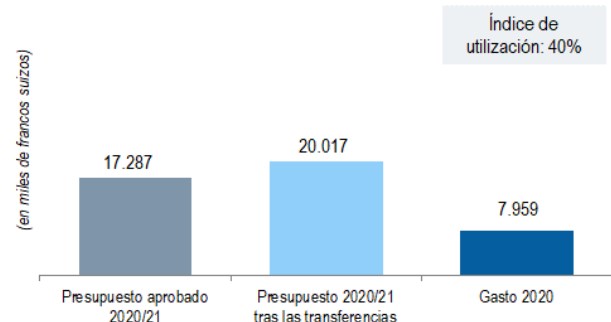


Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento



Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program3.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)
(en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
I.1 Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados	3.294	3.393	1.308
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política	2.912	3.159	1.100
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	1.747	1.879	680
III.4 Fortalecimiento de los mecanismos de cooperación con instituciones de países en desarrollo, PMA y países con economías en transición, conforme a sus necesidades	4.458	4.297	1.685
IV.4 Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI	2.424	4.988	1.979
VII.1 Plataformas y herramientas de PI utilizadas para la transferencia de conocimientos y la difusión y adaptación de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, en particular, a los menos adelantados, con el fin de atender los desafíos mundiales	2.451	2.301	1.207
Total	17.287	20.017	7.959

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)
(en miles de francos suizos)

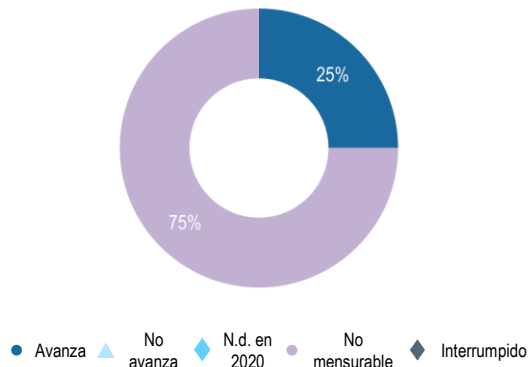
Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	9.877	11.020	5.368	49%
Recursos no relativos a personal	7.410	8.997	2.590	29%
Total	17.287	20.017	7.959	40%

PROGRAMA 4 Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos

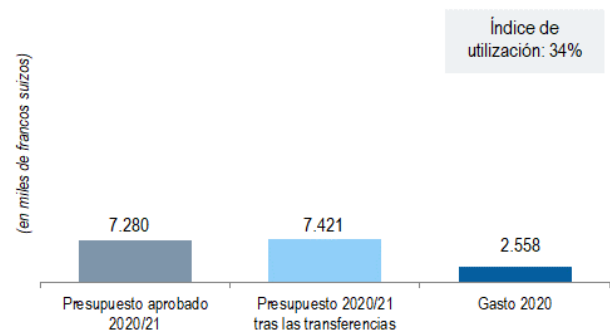


Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento



Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program4.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)
(en miles de francos suizos)

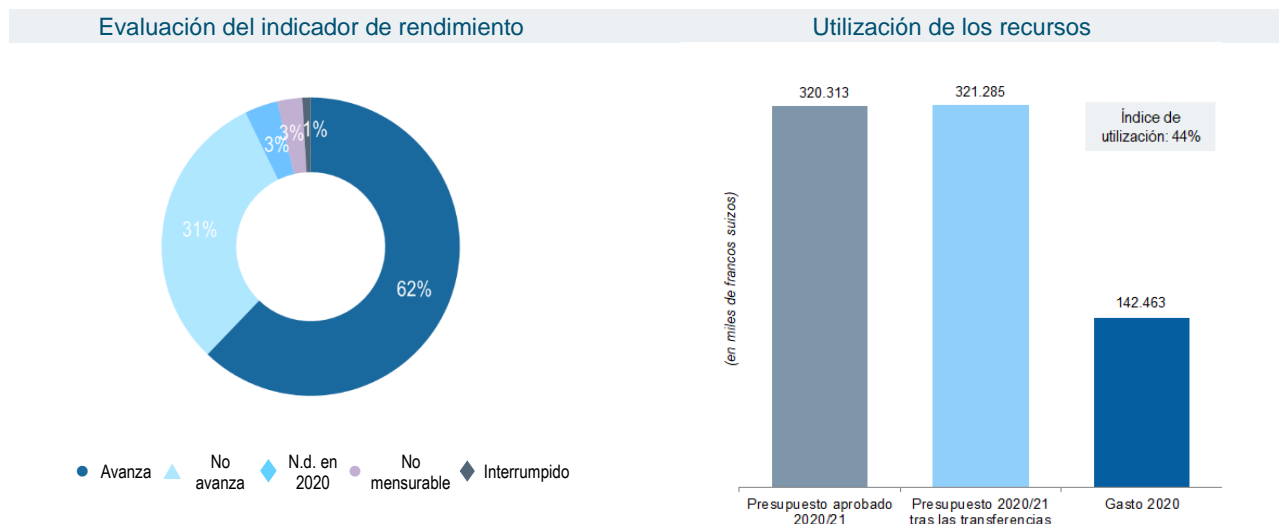
Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
I.1 Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados	4.528	4.364	1.332
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	2.111	2.352	904
IV.2 Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad	314	375	181
VII.1 Plataformas y herramientas de PI utilizadas para la transferencia de conocimientos y la difusión y adaptación de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, en particular, a los menos adelantados, con el fin de atender los desafíos mundiales	327	329	141
Total	7.280	7.421	2.558

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)
(en miles de francos suizos)

Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	4.686	4.827	2.245	47%
Recursos no relativos a personal	2.594	2.594	312	12%
Total	7.280	7.421	2.558	34%

Meta estratégica II PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNDIALES DE PI DE CALIDAD

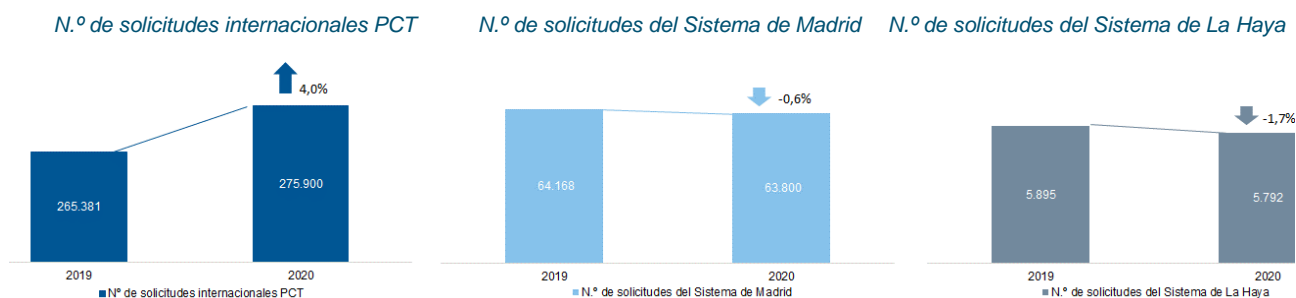
Tablero de control del rendimiento



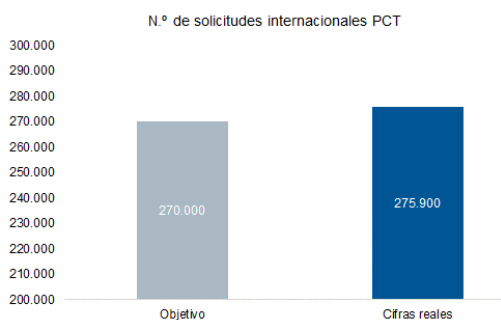
Programas que contribuyen: Programas 5, 6, 7, 9, 10, 20, 31, 32

Principales logros

A pesar de las circunstancias sin precedentes, la demanda de servicios de los sistemas mundiales de PI de la OMPI se mantuvo estable en 2020. El PCT experimentó un fuerte crecimiento continuado con un total estimado de 275.900 solicitudes internacionales presentadas, lo que representa un aumento del 4% con respecto a 2019 y supone un nuevo registro anual sin precedentes en la presentación de solicitudes de patente en el marco del Sistema del PCT. Tanto el Sistema de Madrid como el Sistema de La Haya registraron un comportamiento estable en comparación con 2019, con un descenso de las solicitudes del -0,6% y el -1,7%, respectivamente, respecto a 2019. La prestación de los servicios de PI continuó de manera ininterrumpida a pesar de la transición a condiciones de trabajo a distancia causada por la pandemia en la primavera de 2020.

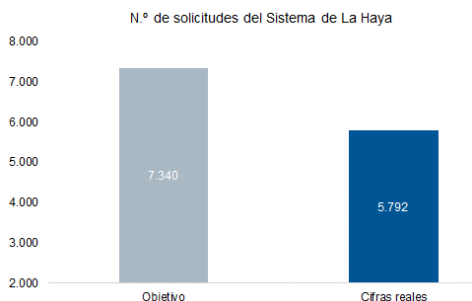
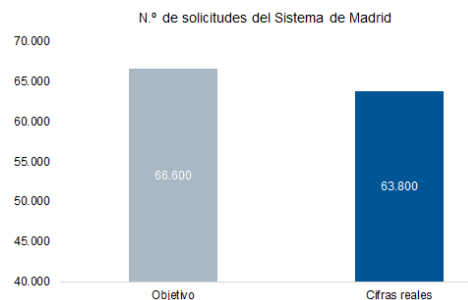


En comparación con los objetivos fijados respecto de los servicios de los Sistemas del PCT, Madrid y La Haya en el presupuesto por programas de 2020/21, a fines de 2020:



El número de solicitudes internacionales del PCT alcanzó el 102 % del objetivo; aumentaron las solicitudes procedentes principalmente de China, los Estados Unidos de América, el Reino Unido, la República de Corea y Suiza. Esa cifra se logró a pesar del contexto de una pandemia que se agudizó en todos los continentes y de las fuertes caídas de la producción económica causadas por las medidas nacionales de contención.

El número de solicitudes en el marco del Sistema de Madrid alcanzó el 96% del objetivo, y se observó un descenso de las solicitudes principalmente en Francia, Suiza, Alemania y el Japón. En cambio, aumentaron las solicitudes de China, la República de Corea, el Reino Unido e Italia.



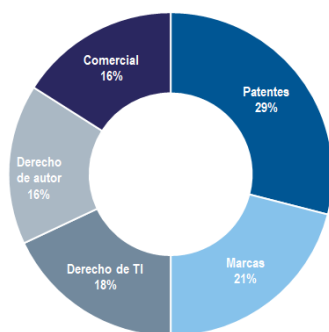
El número de solicitudes en el marco del Sistema de La Haya alcanzó el 79% del objetivo, debido principalmente a la disminución de solicitudes de Italia, los Países Bajos, Francia, Suiza, el Reino Unido, Alemania y la República de Corea. En cambio, aumentaron las solicitudes de los Estados Unidos de América y el Japón.

El Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa relativo a las Denominaciones de Origen y las Indicaciones Geográficas entró en vigor en febrero de 2020. Desde entonces, la República Democrática Popular Lao ha depositado un nuevo instrumento de adhesión al Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa, con lo que el número total de países incluidos en el Acta de Ginebra ascendía a 33 a finales de 2020.

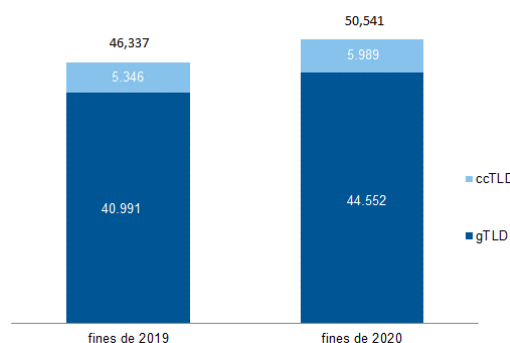
El año 2020 fue un año récord para el Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI, que abordó 77 casos de mediación y arbitraje en diferentes ámbitos de la PI, lo que supone un aumento del 24% con respecto a 2019. Las controversias relacionadas con las patentes siguieron siendo las más frecuentes en la carga de trabajo de la OMPI, seguidas de las relacionadas con las marcas, las tecnologías de la información y la comunicación y el derecho de autor. El Centro también celebró acuerdos con otras seis autoridades y tribunales de propiedad intelectual de los Estados miembros para la promoción y el uso de las opciones de solución extrajudicial de controversias, de modo que asciende a 50 el número total de colaboraciones de este tipo establecidas. También proporcionó apoyo en materia de políticas a 13 de esas autoridades.

En 2020, los propietarios de marcas presentaron un número récord de 4.204 casos ante el Centro en virtud de la Política Uniforme de Solución de Controversias en materia de Nombres de Dominio (Política Uniforme) fomentada por la OMPI, un 14% más que en 2019. En esos casos participaron partes de 127 países, frente a los 122 de 2019. El número total acumulado de casos en el marco de este servicio de la OMPI, que ayuda a reducir las amenazas al comercio legítimo en línea para los propietarios de marcas y los consumidores, superó los 50.000, los cuales abarcan más de 92.000 nombres de dominio. Varios de los casos recibidos en 2020 correspondían a nombres infractores relacionados con la pandemia de COVID-19.

Materia de las controversias presentadas al Centro de la OMPI para su solución extrajudicial en 2020



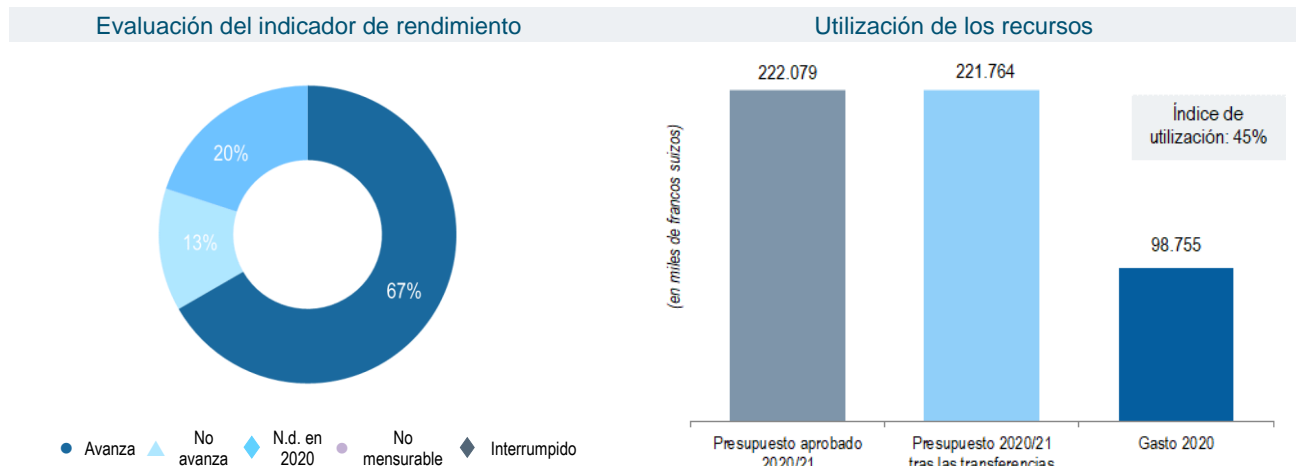
N.º de casos tramitados en virtud de la Política Uniforme de la OMPI



PROGRAMA 5 Sistema del PCT



Tablero de control del programa



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program5.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
II.1 Mayor y más eficaz utilización del Sistema del PCT para presentar solicitudes internacionales de patente, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA	27.974	28.130	10.945
II.2 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del PCT	194.105	193.634	87.810
Total	222.079	221.764	98.755

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal) (en miles de francos suizos)

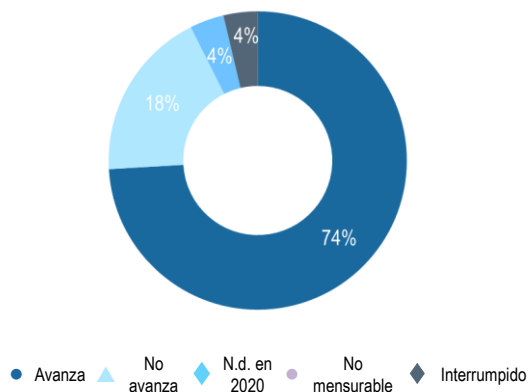
Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	132.826	132.533	58.737	44%
Recursos no relativos a personal	89.253	89.231	40.018	45%
Total	222.079	221.764	98.755	45%

PROGRAMA 6 Sistema de Madrid

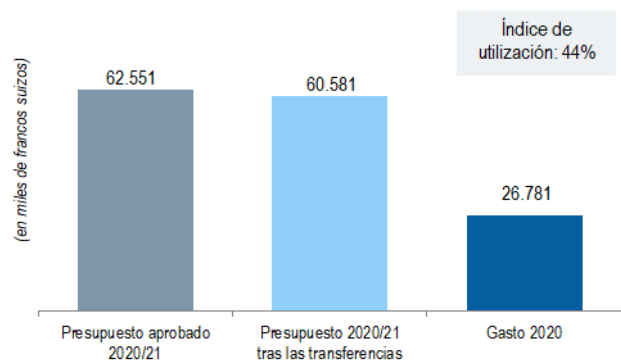


Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento



Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program6.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)
(en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
II.5 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Madrid, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	13.078	14.172	5.127
II.6 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de Madrid	49.473	46.410	21.654
Total	62.551	60.581	26.781

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)
(en miles de francos suizos)

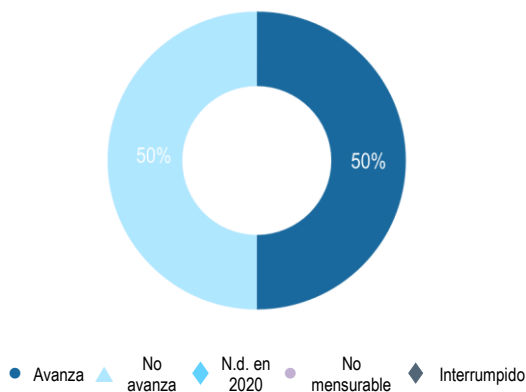
Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	42.850	40.950	19.558	48%
Recursos no relativos a personal	19.701	19.631	7.223	37%
Total	62.551	60.581	26.781	44%

PROGRAMA 31 El Sistema de La Haya

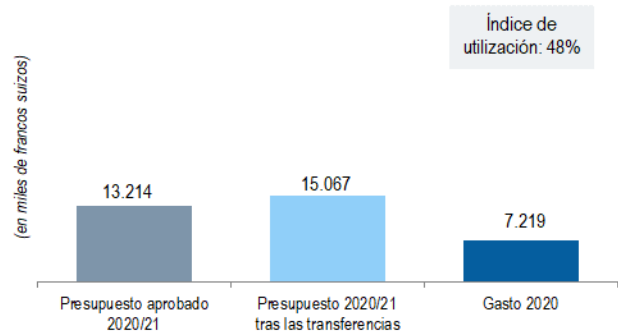


Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento



Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program31.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
II.3 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de La Haya, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA	4.092	5.521	2.569
II.4 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de La Haya	9.122	9.545	4.650
Total	13.214	15.067	7.219

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal) (en miles de francos suizos)

Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	10.616	12.232	5.723	47%
Recursos no relativos a personal	2.598	2.835	1.497	53%
Total	13.214	15.067	7.219	48%

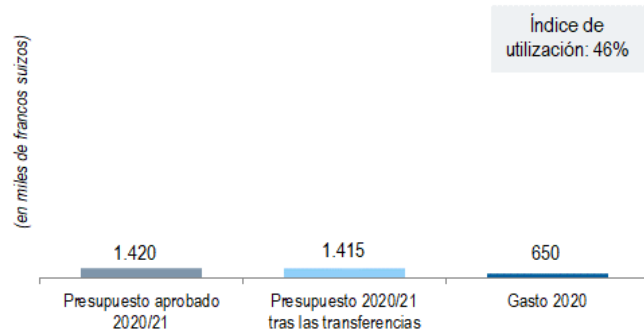
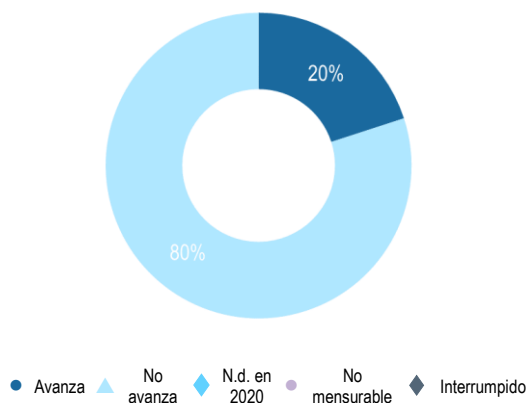
PROGRAMA 32 Sistema de Lisboa



Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento

Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program32.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
II.9 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Lisboa, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	822	707	358
II.10 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de Lisboa	598	708	291
Total	1.420	1.415	650

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

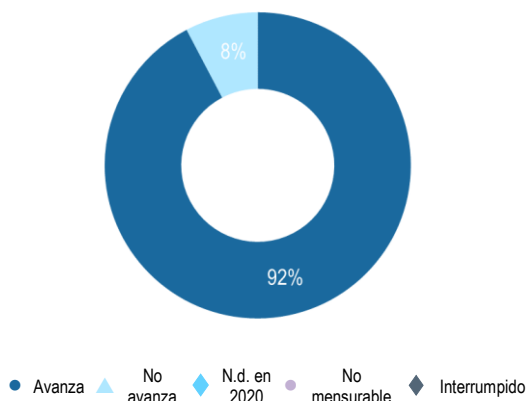
Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	1.209	1.209	601	50%
Recursos no relativos a personal	211	206	49	24%
Total	1.420	1.415	650	46%

PROGRAMA 7 Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI

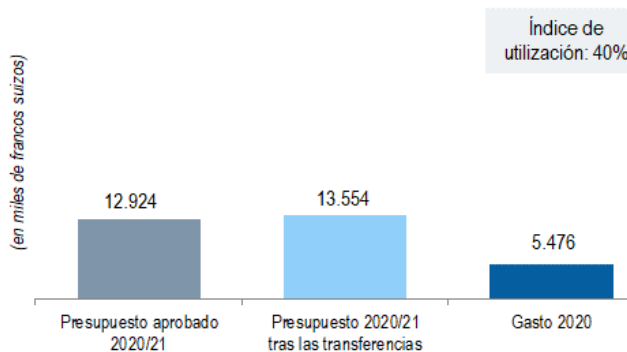


Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento



Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program7.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
II.7 Las controversias nacionales e internacionales en materia de PI se evitan o resuelven cada vez con más frecuencia mediante procedimientos de mediación, arbitraje y demás métodos de solución extrajudicial de controversias	4.735	5.161	2.087
II.8 Protección eficaz de la propiedad intelectual en los gTLD y los ccTLD	8.189	8.394	3.389
Total	12.924	13.554	5.476

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

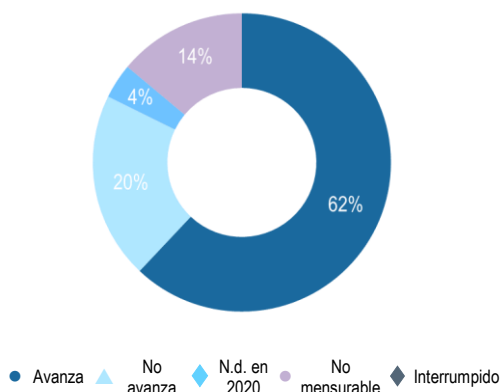
(en miles de francos suizos)

Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	9.284	9.948	4.034	41%
Recursos no relativos a personal	3.640	3.606	1.442	40%
Total	12.924	13.554	5.476	40%

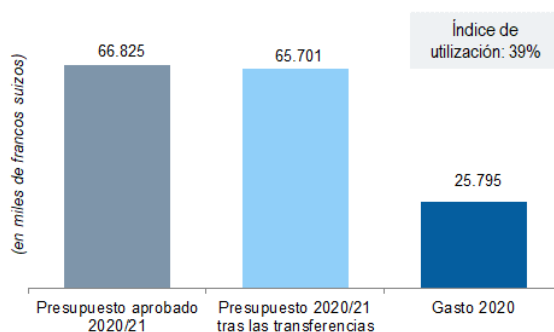
Meta estratégica III FACILITAR EL USO DE LA PI EN ARAS DEL DESARROLLO

Tablero de control del rendimiento

Evaluación del indicador de rendimiento



Utilización de los recursos

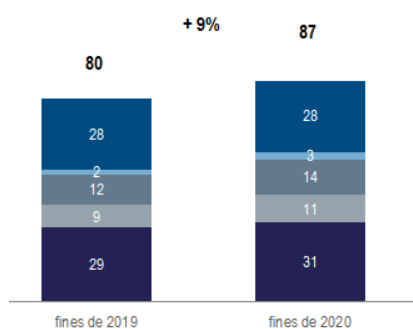


Programas que contribuyen: Programas 2, 3, 4, 8, 9, 10, 11, 14, 17, 18, 20, 21, 30

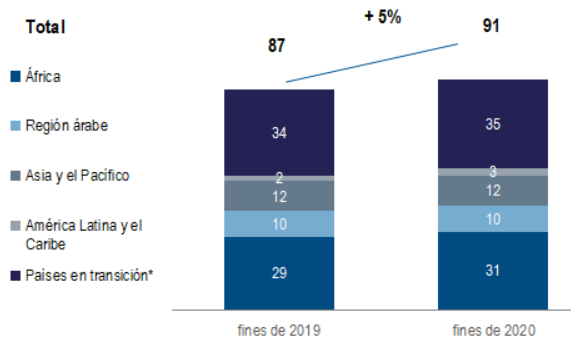
Principales logros

En 2020 se adoptaron otras siete estrategias/planes de desarrollo nacionales en materia de PI, lo que supone un total acumulado de 87 países, de los cuales 23 son PMA. Se trata de un aumento del 9% con respecto a los datos de finales de 2019. El número de países que aplican estrategias/planes de desarrollo nacionales de PI aumentó un 5%, de 87 a finales de 2019 a 91 a finales de 2020, incluido otro PMA. A finales de 2020, otros 12 países habían iniciado el proceso de formulación de estrategias nacionales de PI (2 en África, 3 en América Latina y el Caribe y 7 en países en transición). Aprobar una estrategia nacional de PI es el punto de partida para adoptar un planteamiento global que empodere a los países en desarrollo y en transición y a los PMA para que aprovechen la PI con el fin de mejorar el potencial nacional de innovación.

Número de países que han adoptado estrategias nacionales de PI



Número de países que aplican estrategias nacionales de PI

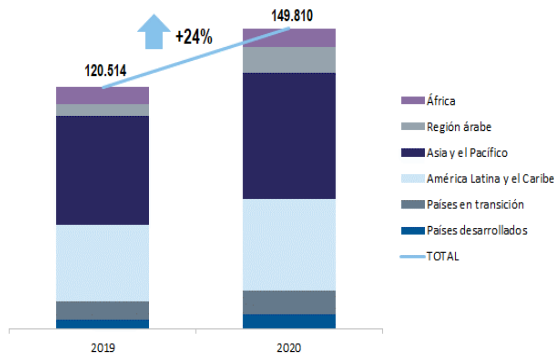


* Los datos de los países con economías en transición reflejan estrategias nacionales de PI y estrategias nacionales de desarrollo socioeconómico y de la investigación científica.

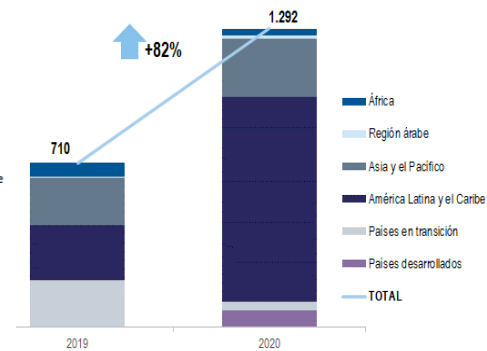
El Programa de formación empresarial para comunidades indígenas y locales se afianzó aún más en 2020 con la puesta en marcha de la fase de tutoría del Programa de formación y tutoría de PI de la OMPI para apoyar proyectos de empresarias de pueblos indígenas y comunidades locales. Del Programa, puesto en marcha en 2019, se han beneficiado 24 participantes y sus comunidades, ocho de los cuales estaban en proceso de registrar marcas a finales de 2020 como resultado del programa.

El Programa de Enseñanza a Distancia continuó registrando un fuerte crecimiento en 2020: el número total de participantes en los cursos de enseñanza a distancia alcanzó un máximo anual histórico de 149.810, en contraste con los 120.514 de 2019, lo que supone un aumento del 24%, y un 75% de los participantes pertenecen a instituciones universitarias y al sector privado. Las mujeres representaron el 54% de los participantes, con aproximadamente 20.000 mujeres más inscritas en 2020 y un total de 80.258, en comparación con las 63.357 de 2019. El número de participantes en los cursos de verano de la OMPI aumentó de 710 en 2019 a 1.292 en 2020, un incremento del 82%.

Distribución geográfica de participantes en los cursos de enseñanza a distancia



Distribución geográfica de participantes en los cursos de verano de la OMPI



A finales de 2020 se consideraban sostenibles otras 2 instituciones de formación en materia de propiedad intelectual⁵, lo que supone un total de 7 de las 10 establecidas. Se certificó a 374 formadores de 28 países (incluidos participantes de organizaciones regionales), y más de 70.000 participantes de instituciones de enseñanza superior, escuelas y los sectores público y privado se beneficiaron de las actividades de capacitación ofrecidas por las instituciones de formación en materia de propiedad intelectual. En total, 221 participantes se graduaron en los programas de maestría conjunta en 2020 en comparación con los 217 de 2019, a pesar de la pandemia de COVID-19.

Las universidades o instituciones de investigación adoptaron o mejoraron otras 11 políticas de PI, lo que representa un aumento del 2% con respecto a 2019.



+2%
Índice de crecimiento

+11 políticas de PI adoptadas o mejoradas en universidades e instituciones de investigación

⁵ Academias nacionales.

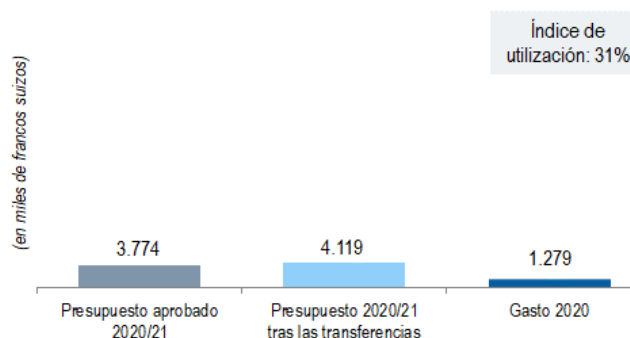
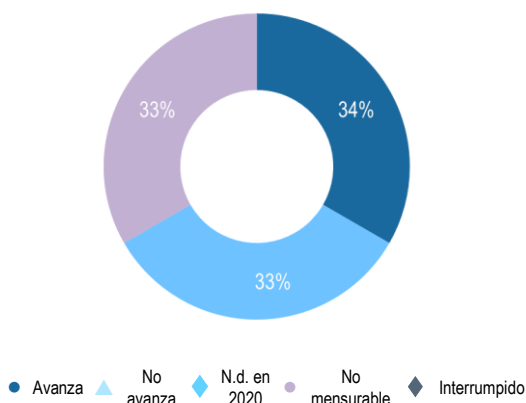
PROGRAMA 8 Coordinación de la Agenda para el Desarrollo



Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento

Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program8.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	261	291	112
III.3 Incorporación de las recomendaciones de la AD en la labor de la OMPI	3.513	3.828	1.167
Total	3.774	4.119	1.279

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

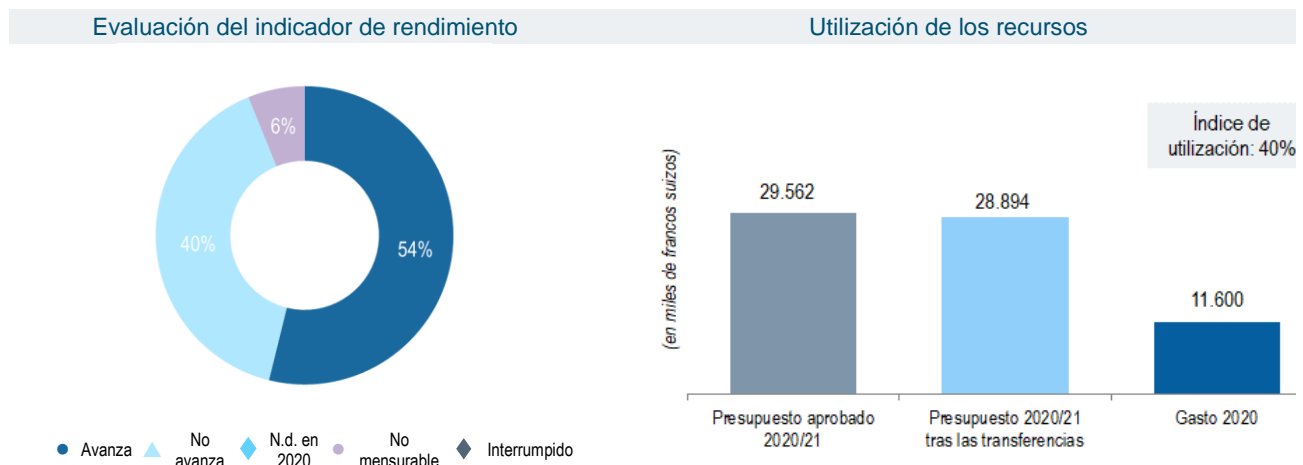
(en miles de francos suizos)

Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	2.304	2.432	1.038	43%
Recursos no relativos a personal	1.470	1.687	241	14%
Total	3.774	4.119	1.279	31%

PROGRAMA 9 Países africanos, árabes, de Asia y el Pacífico, de América Latina y el Caribe y países menos adelantados



Tablero de control del programa



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program9.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política	700	1.310	688
II.1 Mayor y más eficaz utilización del Sistema del PCT para presentar solicitudes internacionales de patente, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA	708	699	227
II.3 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de La Haya, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA	707	593	267
II.5 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Madrid, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	999	841	406
II.7 Las controversias nacionales e internacionales en materia de PI se evitan o resuelven cada vez con más frecuencia mediante procedimientos de mediación, arbitraje y demás métodos de solución extrajudicial de controversias	218	302	105
II.9 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Lisboa, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	71	386	89
III.1 Estrategias y planes nacionales de PI que estén en sintonía con los objetivos nacionales de desarrollo	6.043	5.971	2.560
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	8.433	6.588	2.264
III.3 Incorporación de las recomendaciones de la AD en la labor de la OMPI	311	280	134
III.4 Fortalecimiento de los mecanismos de cooperación con instituciones de países en desarrollo, PMA y países con economías en transición, conforme a sus necesidades	4.030	4.927	2.044
III.6 Mayor capacidad de las pymes, las universidades y las instituciones de investigación para utilizar eficazmente la PI con el fin de apoyar la innovación	1.816	1.962	751
IV.2 Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad	4.116	3.722	1.476

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
IV.4 Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI	1.409	1.310	587
Total	29.562	28.894	11.600

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)
(en miles de francos suizos)

Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	20.974	20.372	10.117	50%
Recursos no relativos a personal	8.588	8.522	1.483	17%
Total	29.562	28.894	11.600	40%

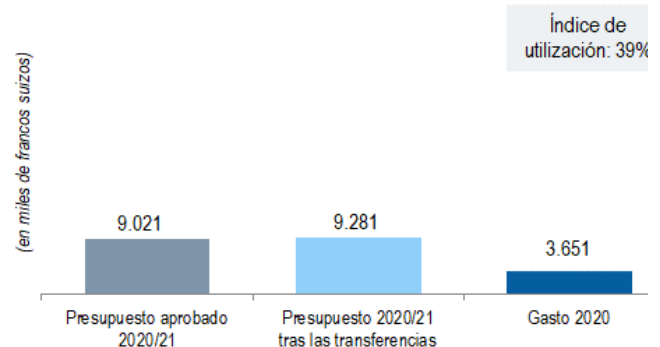
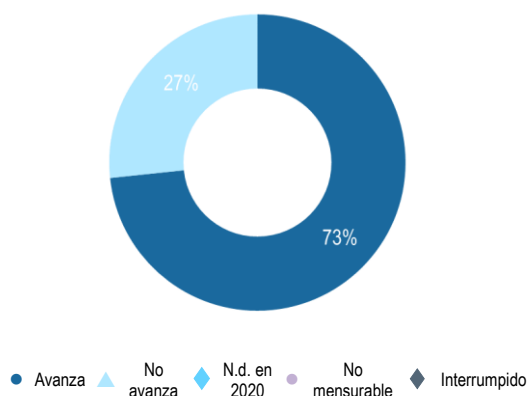
PROGRAMA 10 Países con economías en transición y países desarrollados



Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento

Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program10.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)
(en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política	905	911	364
II.1 Mayor y más eficaz utilización del Sistema del PCT para presentar solicitudes internacionales de patente, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA	1.451	1.325	608
II.3 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de La Haya, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA	633	667	274

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
II.5 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Madrid, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	838	796	352
II.7 Las controversias nacionales e internacionales en materia de PI se evitan o resuelven cada vez con más frecuencia mediante procedimientos de mediación, arbitraje y demás métodos de solución extrajudicial de controversias	521	565	244
II.9 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Lisboa, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	10	332	34
III.1 Estrategias y planes nacionales de PI que estén en sintonía con los objetivos nacionales de desarrollo	1.655	1.658	694
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	2.024	2.257	788
III.4 Fortalecimiento de los mecanismos de cooperación con instituciones de países en desarrollo, PMA y países con economías en transición, conforme a sus necesidades	984	769	293
Total	9.021	9.281	3.651

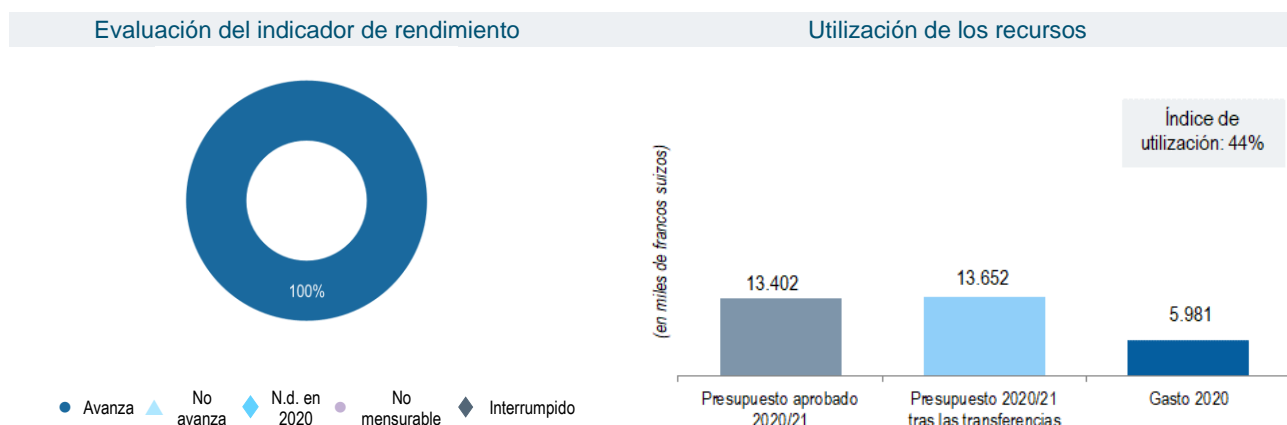
Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)
(en miles de francos suizos)

Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	7.023	7.313	3.327	45%
Recursos no relativos a personal	1.998	1.968	324	16%
Total	9.021	9.281	3.651	39%

PROGRAMA 11 Academia de la OMPI



Tablero de control del programa



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program11.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	13.402	13.652	5.981
Total	13.402	13.652	5.981

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	7.332	7.449	3.696	50%
Recursos no relativos a personal	6.070	6.204	2.284	37%
Total	13.402	13.652	5.981	44%

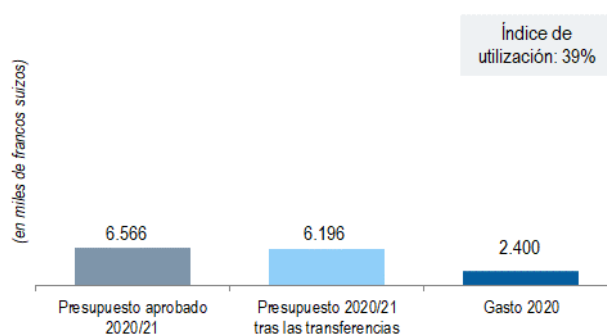
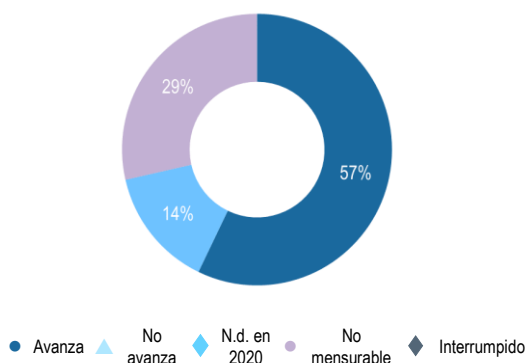
PROGRAMA 30 Apoyo a las pymes y a la capacidad empresarial



Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento

Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program30.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	1.883	1.750	728
III.6 Mayor capacidad de las pymes, las universidades y las instituciones de investigación para utilizar eficazmente la PI con el fin de apoyar la innovación	4.683	4.446	1.672
Total	6.566	6.196	2.400

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

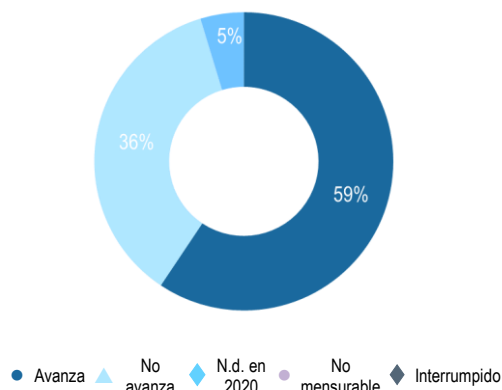
(en miles de francos suizos)

Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	4.825	4.488	2.145	48%
Recursos no relativos a personal	1.741	1.709	255	15%
Total	6.566	6.196	2.400	39%

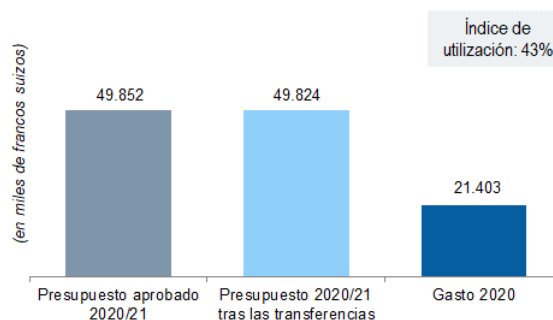
Meta estratégica IV COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNDIAL DE PI

Tablero de control del rendimiento

Evaluación del indicador de rendimiento



Utilización de los recursos



Programas que contribuyen: Programas 3, 4, 9, 12, 13, 14, 15, 20, 21

Principales logros

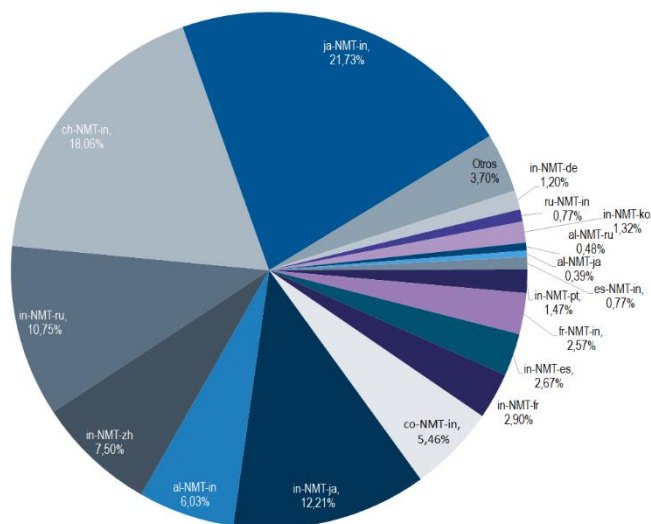
La primera versión de la herramienta informática WIPO Sequence, que incluye una aplicación de escritorio que permite a los solicitantes de patentes crear sus listas de secuencias de conformidad con la nueva Norma ST.26 de la OMPI, se publicó en noviembre de 2020 para que los solicitantes y las oficinas de PI de todo el mundo la probaran. La Norma entrará en vigor el 1 de enero de 2022, tanto a escala nacional como internacional.

El Centro de Aplicaciones Tecnológicas Avanzadas siguió incorporando recursos de vanguardia basados en la inteligencia artificial para mejorar las funciones y los procesos de la Organización. La aplicación de la OMPI de transcripción de voz a texto se amplió para funcionar en alemán, español y francés. También se utilizó en mayor medida y se redactaron con ella las actas de nueve reuniones oficiales de la OMPI en 2020, en contraste con las dos en las que se utilizó en 2019. WIPO Translate en PATENTSCOPE se utilizó más de 31 millones de veces en 2020; la mayor parte del uso fue del japonés al inglés y del chino al inglés.

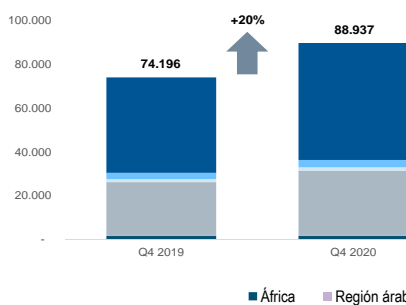
En 2020 se firmaron otros 10 acuerdos, y ahora el número de acuerdos activos con organizaciones internacionales y oficinas de PI para la concesión de licencias gratuitas de aplicaciones de inteligencia artificial desarrolladas por la OMPI (WIPO Translate, aplicación de la OMPI de transcripción de voz a texto) asciende a 23. Se firmaron tres licencias comerciales de sistemas de inteligencia artificial con el sector privado para WIPO Translate y para una interfaz de programación de aplicaciones relacionada con la función de búsqueda de imágenes similares de la OMPI.

Las bases mundiales de datos de PI volvieron a mostrar un fuerte crecimiento en términos de números de registros y alcance geográfico. El número de usuarios también ha seguido aumentando: el número de usuarios de la Base Mundial de Datos sobre Dibujos y Modelos y de la Base Mundial de Datos sobre Marcas creció un 130% y un 20% respectivamente en comparación con 2019, mientras que el número de búsquedas únicas de PATENTSCOPE registró un aumento del 72% en el cuarto trimestre de 2020 con respecto al cuarto trimestre de 2019.

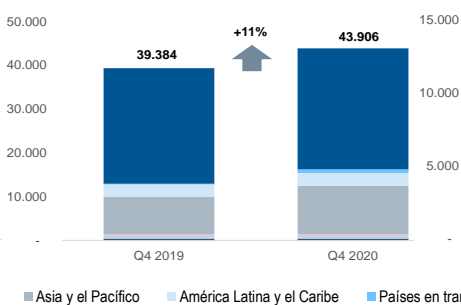
Uso de WIPO Translate en PATENTSCOPE - 2020



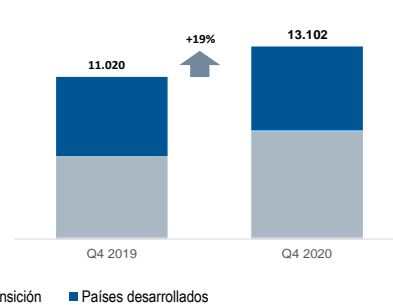
N.º de registros en PATENSCOPE



N.º de registros en la GBD



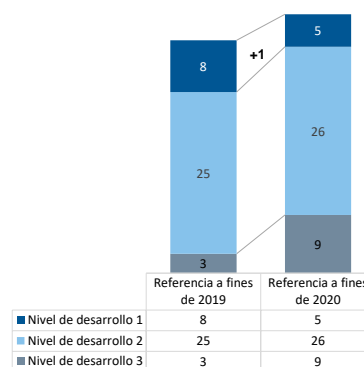
N.º de registros en la GDD



El número de redes de centros de apoyo a la tecnología y la innovación (CATI) alcanzó las 80 redes nacionales, de las cuales 40 se consideraban sostenibles a finales de 2020, lo que supone un aumento del 11% con respecto a finales de 2019.

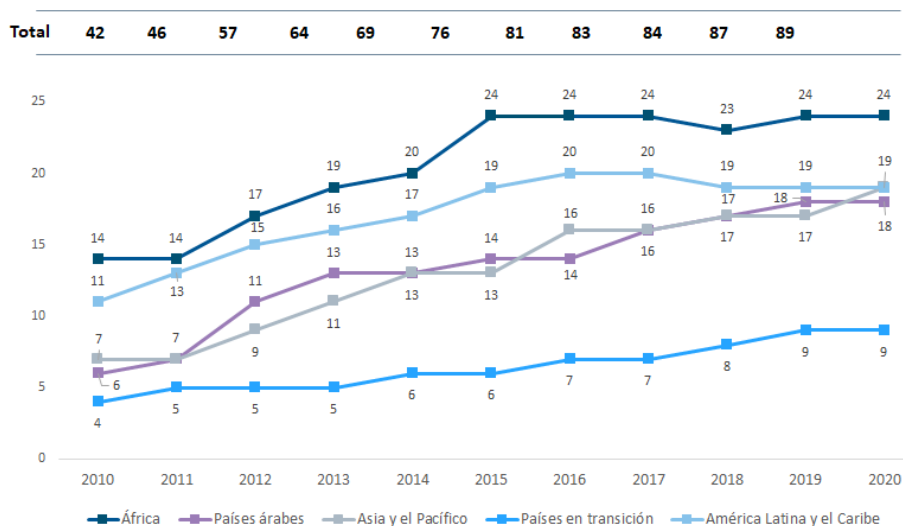
Para contribuir a una mayor comprensión global de las sentencias de PI y de las estructuras de la administración judicial, se puso en marcha una base de datos gratuita en línea —*WIPO Lex-Sentencias*— en septiembre de 2020. En el momento de su puesta en marcha, la base de datos contenía más de 400 documentos de 10 países.⁶ *WIPO Lex-Sentencias* complementa las colecciones existentes de leyes y tratados de WIPO Lex, que comprenden alrededor de 16.000 leyes y 750 tratados de 199 jurisdicciones.

N.º de redes sostenibles de CATI



En 2020 siguió aumentando de manera constante la utilización de los sistemas de la OMPI para las Oficinas de PI a pesar de las dificultades generadas por la pandemia. A finales de 2020, 89 oficinas de PI utilizaban el conjunto de soluciones informáticas de la OMPI para las Oficinas de PI. La media del nivel de los servicios prestados por las Oficinas de PI, un índice compuesto para evaluar el nivel de preparación de una Oficina para prestar servicios (desde el nivel básico hasta el más avanzado), siguió aumentando, con un promedio de 3,4 frente a 3,3 a fines de 2019.

Conjunto de programas informáticos del programa IPAS de la OMPI: uso por región



Otros nueve organismos de gestión colectiva de países en desarrollo, incluidos los de cuatro PMA, se unieron a WIPO Connect en 2020, de manera que el número total asciende a 15, esto es, un aumento del 129%.

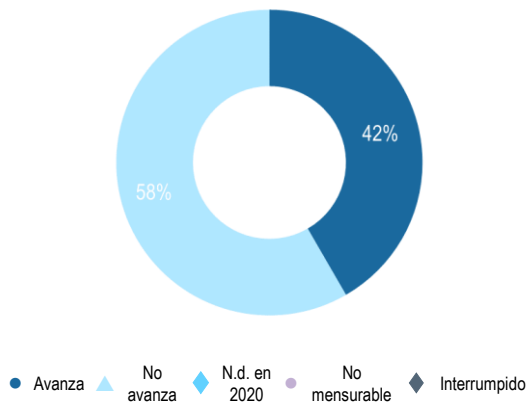
⁶ Australia, Brasil, Chile, China, Costa Rica, España, Jamaica, México, Perú, República de Corea

PROGRAMA 12 Clasificaciones internacionales y normas técnicas

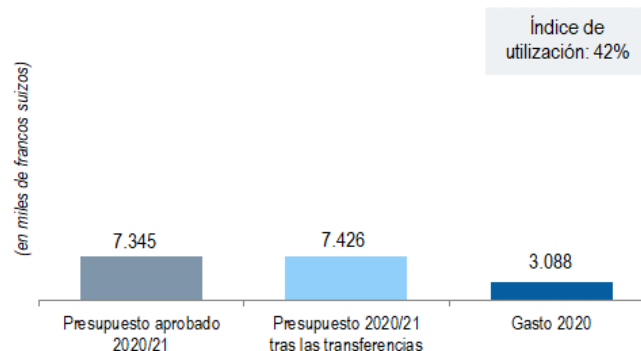


Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento



Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program12.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
IV.1 Sistema actualizado y aceptado mundialmente de clasificaciones internacionales y normas técnicas de la OMPI para facilitar el acceso, el uso y la difusión de información de PI entre las partes interesadas de todo el mundo	7.345	7.426	3.088
Total	7.345	7.426	3.088

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal) (en miles de francos suizos)

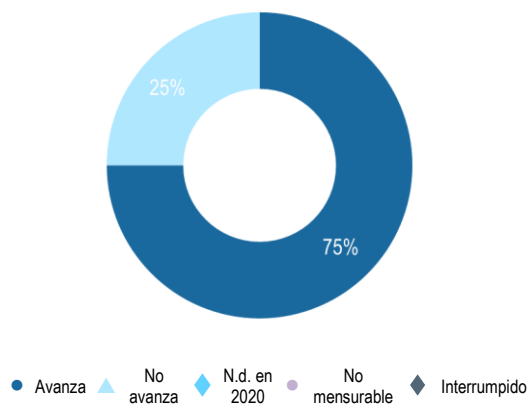
Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	5.600	5.661	2.675	47%
Recursos no relativos a personal	1.745	1.765	413	23%
Total	7.345	7.426	3.088	42%

PROGRAMA 13 Bases mundiales de datos

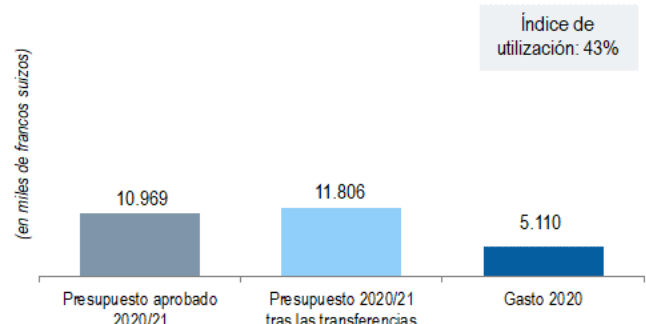


Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento



Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program13.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
IV.2 Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad	8.395	9.093	3.949
IV.3 Amplia cobertura geográfica en cuanto al contenido y al uso de las bases mundiales de datos de la OMPI en materia de PI	2.385	2.570	1.116
IV.4 Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI	189	143	45
Total	10.969	11.806	5.110

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

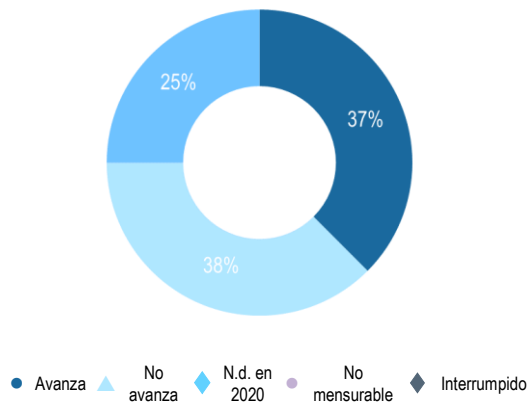
Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	8.535	9.372	4.235	45%
Recursos no relativos a personal	2.434	2.434	875	36%
Total	10.969	11.806	5.110	43%

PROGRAMA 14 Servicios de acceso a la información y a los conocimientos

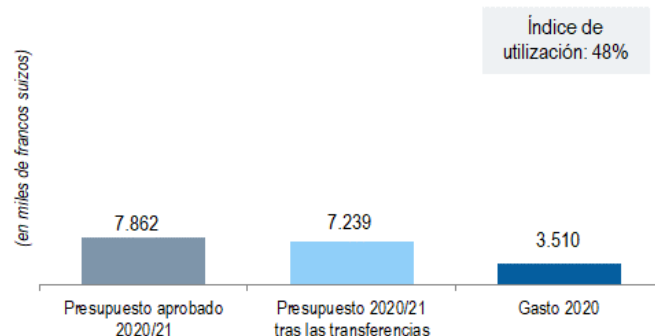


Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento



Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program14.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	75	172	189
IV.2 Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad	7.787	7.067	3.321
Total	7.862	7.239	3.510

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

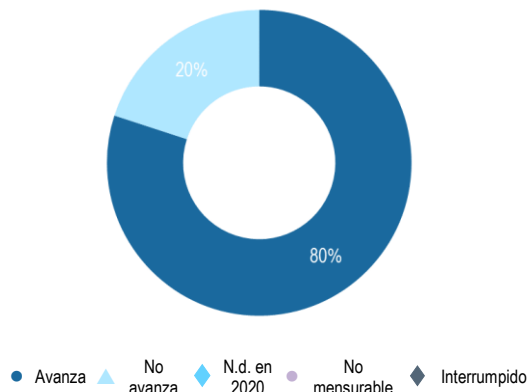
Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	6.442	5.795	3.055	53%
Recursos no relativos a personal	1.420	1.444	455	32%
Total	7.862	7.239	3.510	48%

PROGRAMA 15 Soluciones operativas para las Oficinas de PI

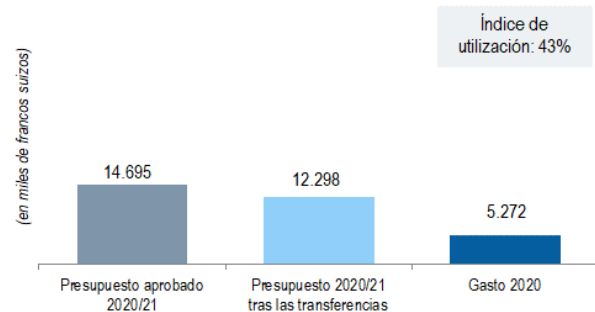


Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento



Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program15.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
IV.4 Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI	14.695	12.298	5.272
Total	14.695	12.298	5.272

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal) (en miles de francos suizos)

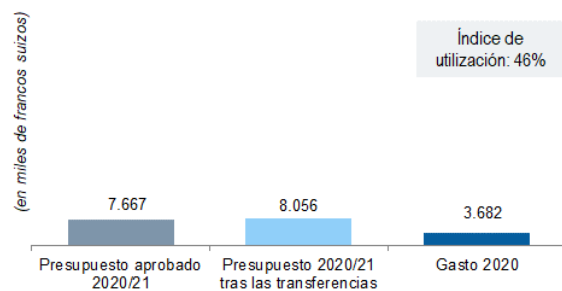
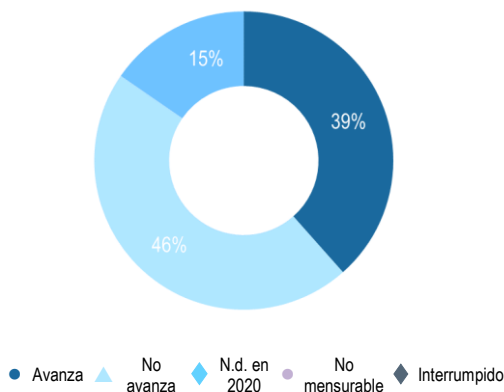
Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	8.221	7.284	3.291	45%
Recursos no relativos a personal	6.473	5.013	1.981	40%
Total	14.695	12.298	5.272	43%

Meta estratégica V FUENTE DE REFERENCIA EN EL MUNDO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS EN MATERIA DE PI

Tablero de control del rendimiento

Evaluación del indicador de rendimiento

Utilización de los recursos



Programas que contribuyen: Programa 16

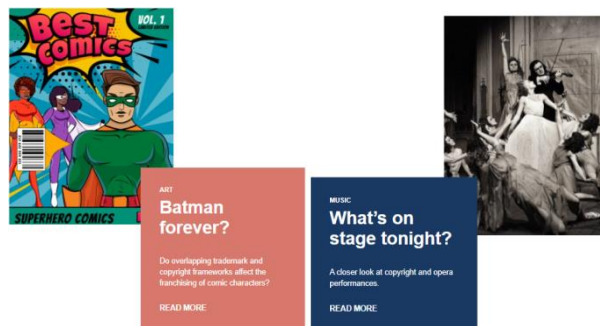
Principales logros

- La edición de 2020 del Índice Mundial de Innovación actualizó la clasificación de los resultados de innovación de 131 economías de la Organización, haciendo hincapié en el tema “¿Quién financiará la innovación?”. Ante las medidas impuestas por la pandemia de COVID-19, la edición de 2020 del Índice Mundial de Innovación se presentó virtualmente y contó con las aportaciones de los ministros de cinco países⁷. El tráfico en la web y la posterior demanda de actos nacionales sobre el Índice Mundial de Innovación indicaron que la edición de 2020 había atraído más atención que nunca.



468.000 visitas a las páginas web y al sitio web del Índice Mundial de Innovación en 2020 (+43% con respecto a 2019)

- En octubre de 2020 se presentó una nueva serie de “Notas sobre la economía creativa”. Esta serie se basa en la investigación económica para estimular la reflexión acerca de la mejor manera para que el marco de PI pueda dar respuestas a las industrias creativas. Las primeras dos Notas se centran en las franquicias de personajes de cómic y en la puesta en escena de espectáculos de ópera.



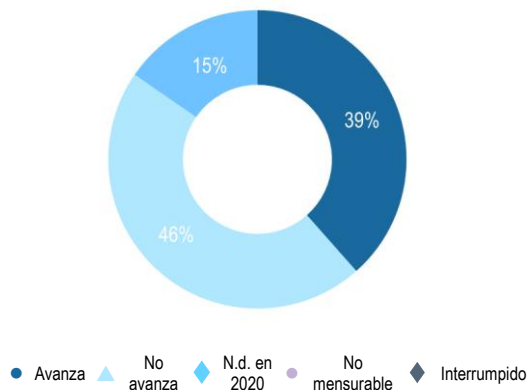
⁷ Alemania, China, Francia, India, Rwanda

PROGRAMA 16 Economía y estadística

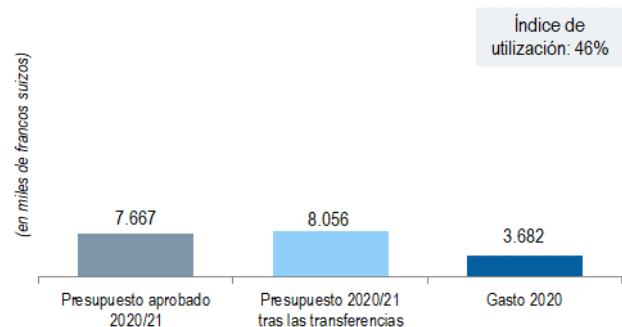


Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento



Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program16.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
V.1 Mayor y mejor utilización de la información estadística de la OMPI en materia de PI	3.140	2.861	1.420
V.2 Uso más amplio y mejor de los análisis económicos de la OMPI en la formulación de políticas	4.527	5.194	2.262
Total	7.667	8.056	3.682

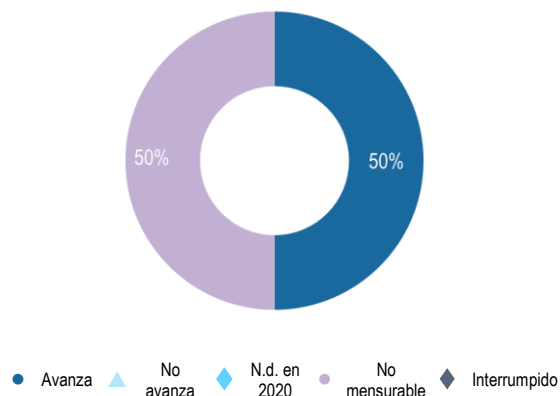
Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal) (en miles de francos suizos)

Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	6.467	6.820	3.139	46%
Recursos no relativos a personal	1.200	1.235	543	44%
Total	7.667	8.056	3.682	46%

Meta estratégica VI COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA FOMENTAR EL RESPETO POR LA PI

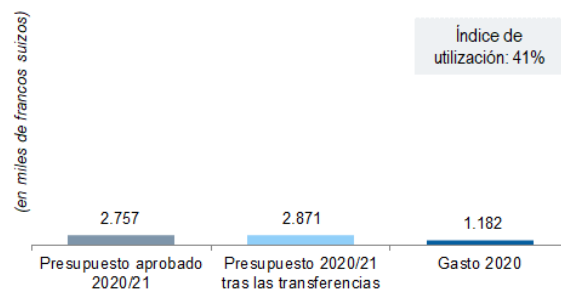
Tablero de control del rendimiento

Evaluación del indicador de rendimiento



Programas que contribuyen: Programas 17, 18

Utilización de los recursos



Principales logros

La base de datos WIPO Alert registró buenos resultados de crecimiento en 2020, con la incorporación de otros seis Estados miembros como colaboradores autorizados de listas de sitios web que infringen el derecho de autor para su uso por parte de la industria publicitaria, de manera que el número total asciende ahora a nueve Estados miembros.⁸ Seis intermediarios expertos en publicidad se sumaron a la iniciativa como usuarios autorizados, lo que supone un total acumulado de ocho usuarios autorizados. La base de datos creció hasta los 5.708 dominios en 2020, es decir, hubo un incremento del 308% con respecto a 2019.



Concluyó la elaboración de un [repertorio de jurisprudencia](#) sobre la observancia de los derechos de PI en los países árabes, cuya publicación estaba prevista a principios de 2021. El repertorio ofrece un análisis minucioso de una cuidadosa selección de decisiones recientes sobre la observancia de la PI en los países árabes y tiene por objeto mejorar el acceso a las últimas novedades de la jurisprudencia para jueces, fiscales, abogados, investigadores y funcionarios encargados de la observancia de la PI.

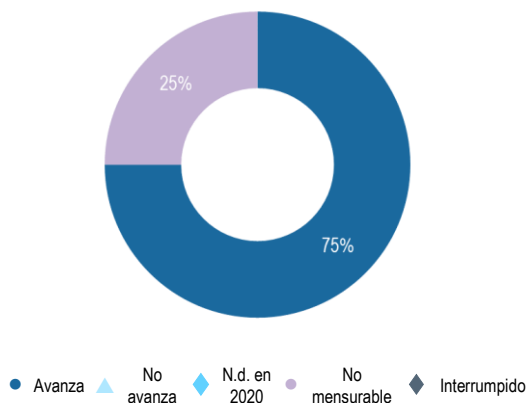
⁸ Brasil, Ecuador, España, Federación de Rusia, Italia, Japón, Perú, República de Corea, Ucrania.

PROGRAMA 17 Fomentar el respeto por la PI

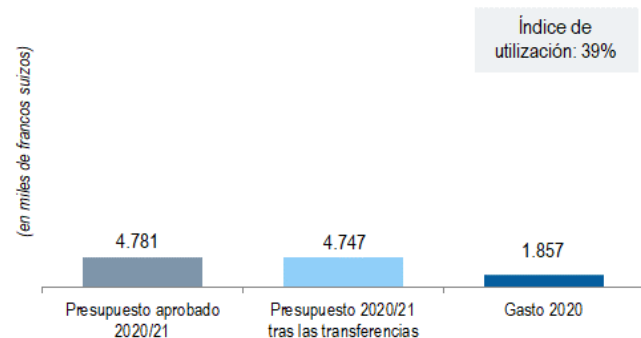


Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento



Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program17.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política	478	495	200
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	2.127	2.110	870
VI.1 Avances en el diálogo internacional entre los Estados miembros de la OMPI y las partes interesadas pertinentes a nivel internacional para fomentar el respeto por la PI sobre la base de la recomendación 45 de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo	1.243	1.188	351
VI.2 Cooperación y coordinación sistemáticas, eficaces y transparentes entre la OMPI y las organizaciones nacionales e internacionales en el fomento del respeto por la PI	933	955	436
Total	4.781	4.747	1.857

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

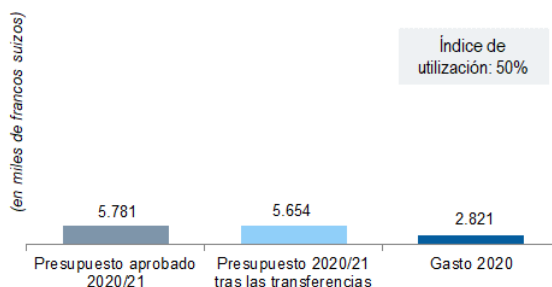
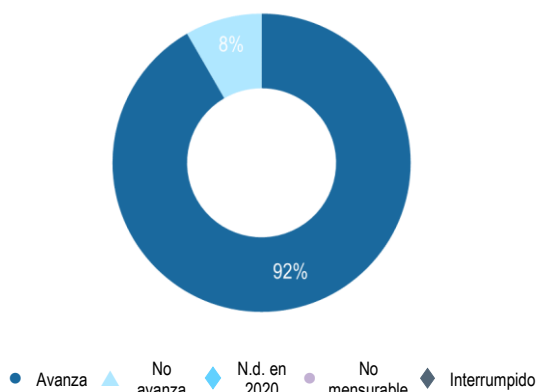
Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	3.840	3.840	1.827	48%
Recursos no relativos a personal	941	907	30	3%
Total	4.781	4.747	1.857	39%

Meta estratégica VII VÍNCULOS ENTRE LA PI Y LOS PROBLEMAS MUNDIALES DE POLÍTICA PÚBLICA

Tablero de control del rendimiento

Evaluación del indicador de rendimiento

Utilización de los recursos



Programas que contribuyen: Programas 3, 4, 18, 20

Principales logros

El Consorcio de Libros Accesibles (ABC) alcanzó un hito importante a finales de 2020, ya que alrededor de 600.000 obras accesibles han pasado a estar disponibles para el intercambio transfronterizo y libre gracias al Tratado de Marrakech, en beneficio de las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso. El número de libros accesibles descargados a través del Servicio Mundial de Libros del ABC por las bibliotecas para ciegos participantes aumentó en más del 28%. El número de libros accesibles prestados a sus clientes a través de las bibliotecas participantes aumentó de 293.000 a 381.000 obras en 2020, lo que representa un aumento del 30%.



El número de miembros de WIPO GREEN: foro de tecnologías sostenibles aumentó en 18 nuevos asociados a escala mundial, incluidos varios miembros de países que no estaban representados anteriormente, de manera que el número total de asociados asciende ahora a 120, lo que representa un aumento del 18% con respecto a 2019.

WIPO Re:Search captó seis nuevos miembros en 2020, incluidas sus primeras instituciones universitarias del Japón (Universidad de Tokio) y Colombia (Universidad de Antioquia), universidad esta última que constituyó el miembro número 150 del consorcio. Con los cuatro nuevos miembros restantes, situados en el Brasil, la India, Kenya y el Sudán, se reforzó aún más el compromiso del consorcio de alcanzar una amplia representación geográfica.



150.º miembro y primeras instituciones académicas del **Japón** y **Colombia** se adhieren a WIPO Re:Search



+28% de miembros de WIPO GREEN y +11% de miembros de WIPO Re:Search de países que abarca la red de la OMPI de oficinas en el exterior

Los miembros de WIPO GREEN y WIPO Re:Search de países atendidos por la red de oficinas de la OMPI en el exterior registraron aumentos del 28% y el 11% en comparación con 2019, respectivamente.

WIPO Re:Search también estableció ocho nuevas colaboraciones específicas que abordan necesidades que no estaban cubiertas en 2020, incluidas las dos primeras en cuanto a categorías de enfermedades: mordeduras de serpiente y lepra. En las colaboraciones de 2020 participaron 13 organizaciones y empresas de 11 países, cinco de los cuales eran países en desarrollo o PMA.⁹

A finales de 2020, las colaboraciones ascendían a 165, 52 de las cuales estaban activas y 11 progresaban a través de etapas fundamentales de la vía del desarrollo de productos.

En el marco de la cooperación trilateral con la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), se ha publicado la segunda edición del estudio [Promoting Access to Medical Technologies and Innovation – Intersections between public health, intellectual property and trade](#) (Promover el acceso a las tecnologías

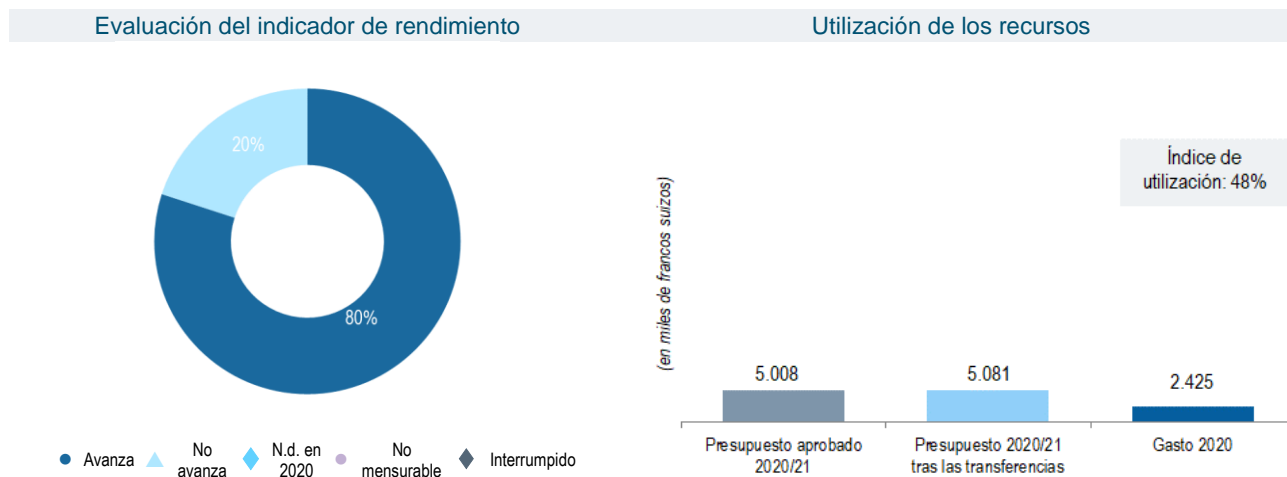
⁹ Brasil, Camerún, Ghana, Nigeria, Zambia.

médicas y la innovación: las intersecciones de la salud pública, la propiedad intelectual y el comercio) con el fin de reforzar la comprensión de la interacción entre los distintos ámbitos normativos de la salud, el comercio y la PI, y la forma en que influye en la innovación médica y en el acceso a las tecnologías médicas. Esta segunda edición incluye una sección dedicada a la COVID-19 que se centra en la interacción entre los tres ámbitos normativos durante la pandemia.

PROGRAMA 18 La PI y los desafíos mundiales



Tablero de control del programa



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program18.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
I.1 Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados	298	292	132
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política	10	10	1
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	1.548	1.526	682
VI.1 Avances en el diálogo internacional entre los Estados miembros de la OMPI y las partes interesadas pertinentes a nivel internacional para fomentar el respeto por la PI sobre la base de la recomendación 45 de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo	433	506	264
VI.2 Cooperación y coordinación sistemáticas, eficaces y transparentes entre la OMPI y las organizaciones nacionales e internacionales en el fomento del respeto por la PI	148	223	132
VII.1 Plataformas y herramientas de PI utilizadas para la transferencia de conocimientos y la difusión y adaptación de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, en particular, a los menos adelantados, con el fin de atender los desafíos mundiales	2.408	2.431	1.216
VIII.5 La OMPI participa y colabora eficazmente en los procesos y negociaciones de las Naciones Unidas y otras OIG	163	93	-
Total	5.008	5.081	2.425

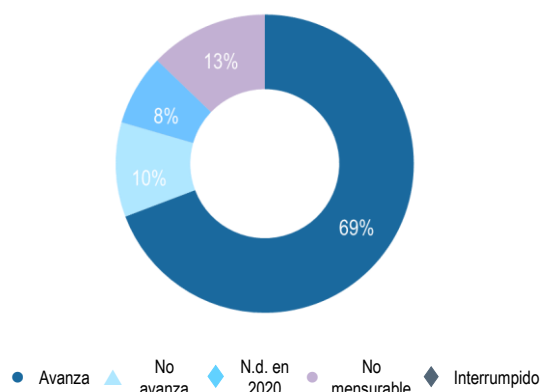
Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal) (en miles de francos suizos)

Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	4.170	4.226	2.097	50%
Recursos no relativos a personal	838	854	328	38%
Total	5.008	5.081	2.425	48%

Meta estratégica VIII COMUNICACIÓN EFICAZ ENTRE LA OMPI, SUS ESTADOS MIEMBROS Y TODAS LAS PARTES INTERESADAS

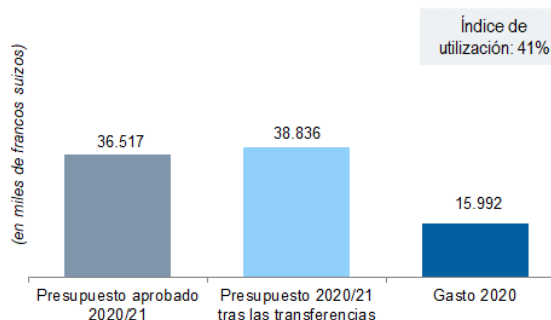
Tablero de control del rendimiento

Evaluación del indicador de rendimiento



Programas que contribuyen: Programas 3, 18, 19, 20, 21, 24

Utilización de los recursos

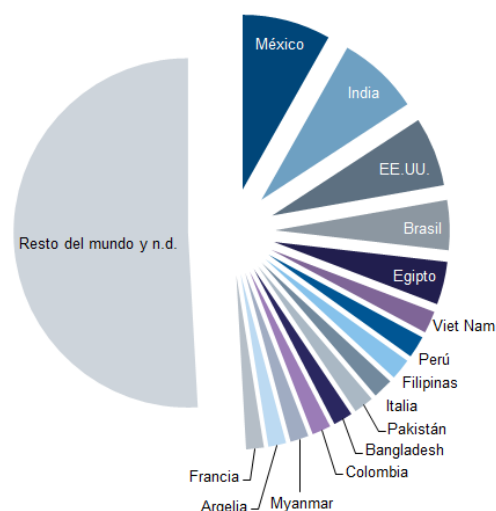


Principales logros

La cobertura de los programas y las actividades de la OMPI por parte de la prensa mundial incluyó menciones de los principales medios de comunicación, como *The New York Times*, *The Hindu*, CGTN, *Straits Times*, agencias de prensa de todo el mundo como Reuters, Associated Press, Agencia France-Presse, Agencia EFE, Bernama, Agencia Alemana de Prensa, así como una amplia gama de medios de comunicación regionales y nacionales de máxima calidad, cuya cobertura fue positiva o neutral en un 96%.

La presencia de la OMPI en las redes sociales respaldó la transición de la Organización a las operaciones a distancia. En Twitter, el número de seguidores creció más de un 15%. La presencia de la OMPI en Facebook y LinkedIn registró máximos históricos en cuanto a impresiones de contenido orgánico anuales, que se situaron en 1,9 millones y 2,6 millones, respectivamente. Las fotos de la presencia de la OMPI en Flickr alcanzaron 1,1 millones de visitas a pesar de la ausencia de grandes actos presenciales durante la mayor parte del año. A pesar de las circunstancias sin precedentes asociadas a la pandemia de la COVID-19, la campaña del Día Mundial de la PI de 2020 ("Innovar para un futuro verde") registró niveles sin precedentes de participación, con un aumento interanual del 88% y más de 165.000 visitas únicas al sitio web.

Base mundial de seguidores de la OMPI en Facebook



Las publicaciones y el sitio web de la OMPI siguieron siendo valiosas fuentes de contenido, con un crecimiento interanual del 16%, hasta los 3,8 millones de descargas, y del 17%, hasta los 82,5 millones de visitas únicas a las páginas, respectivamente.

El estudio multimedia de la OMPI se inauguró de manera oficial el 2 de marzo de 2020 y posteriormente se utilizó en 29 sesiones de producción, en las que se crearon contenidos para una amplia gama de actividades de interacción con el público, como mensajes grabados, actos en directo y conferencias de prensa.

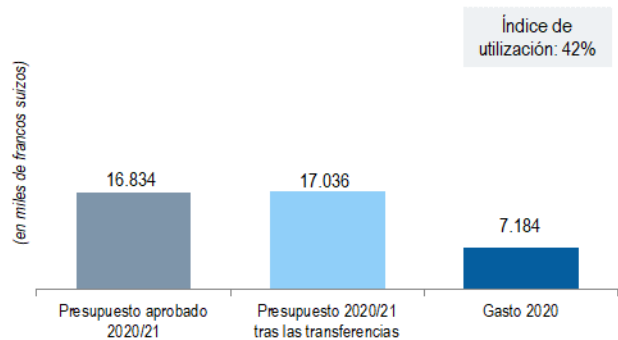
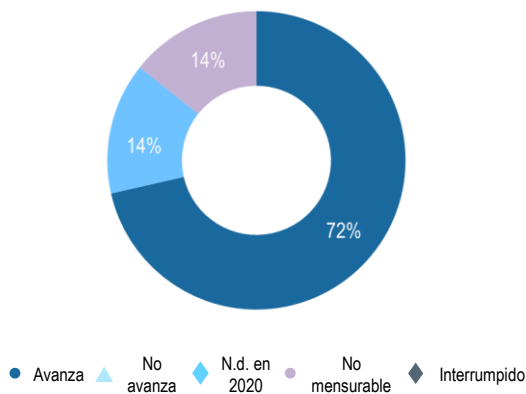
La red de oficinas de la OMPI en el exterior siguió funcionando como parte integrante de la Organización, acercando así los servicios y la cooperación de la OMPI a los Estados miembros, las partes interesadas y los asociados, y logrando de esa forma una mayor eficacia en la ejecución de los programas y en la respuesta a las necesidades y prioridades específicas de los países o regiones en los que operan. En 2020, la Oficina de la OMPI en Nigeria entró en pleno funcionamiento y comenzó a trabajar en la mejora de las relaciones con las autoridades gubernamentales pertinentes y las principales partes interesadas en materia de PI.

PROGRAMA 19 Comunicaciones

Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento

Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program19.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
VIII.1 Comunicación más eficaz con un público amplio y diverso acerca de la propiedad intelectual y la función de la OMPI	11.206	11.873	4.930
VIII.2 Mejora en la prestación de servicios y la atención de consultas	5.628	5.163	2.255
Total	16.834	17.036	7.184

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal) (en miles de francos suizos)

Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	14.170	13.639	5.369	39%
Recursos no relativos a personal	2.664	3.396	1.815	53%
Total	16.834	17.036	7.184	42%

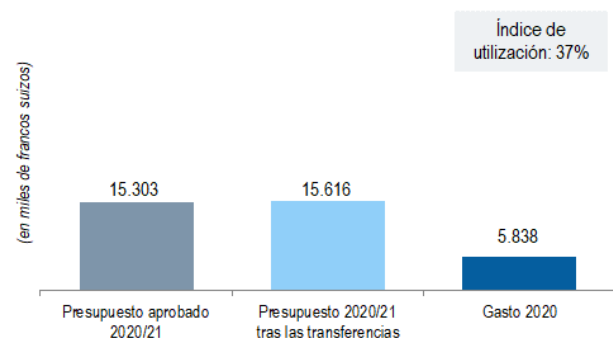
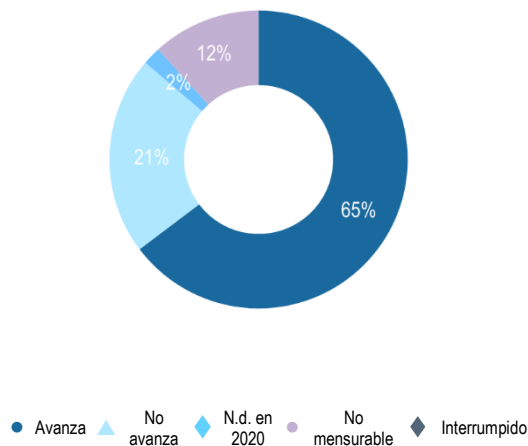
PROGRAMA 20 Relaciones exteriores, alianzas y Oficinas en el exterior



Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento

Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program20.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política	704	755	208
II.1 Mayor y más eficaz utilización del Sistema del PCT para presentar solicitudes internacionales de patente, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA	519	630	242
II.3 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de La Haya, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA	701	637	278
II.5 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Madrid, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	562	622	263
II.7 Las controversias nacionales e internacionales en materia de PI se evitan o resuelven cada vez con más frecuencia mediante procedimientos de mediación, arbitraje y demás métodos de solución extrajudicial de controversias	162	225	93
II.9 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Lisboa, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	25	282	100
III.1 Estrategias y planes nacionales de PI que estén en sintonía con los objetivos nacionales de desarrollo	-	167	63
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	3.599	2.465	753
IV.2 Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad	397	478	202

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
IV.4 Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI	54	57	26
VII.1 Plataformas y herramientas de PI utilizadas para la transferencia de conocimientos y la difusión y adaptación de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, en particular, a los menos adelantados, con el fin de atender los desafíos mundiales	595	593	258
VIII.1 Comunicación más eficaz con un público amplio y diverso acerca de la propiedad intelectual y la función de la OMPI	1.181	1.844	690
VIII.2 Mejora en la prestación de servicios y la atención de consultas	1.433	1.482	581
VIII.4 Intercambios abiertos, transparentes y dinámicos con las partes interesadas no gubernamentales	1.342	1.329	396
VIII.5 La OMPI participa y colabora eficazmente en los procesos y negociaciones de las Naciones Unidas y otras OIG	4.029	4.049	1.687
Total	15.303	15.616	5.838

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

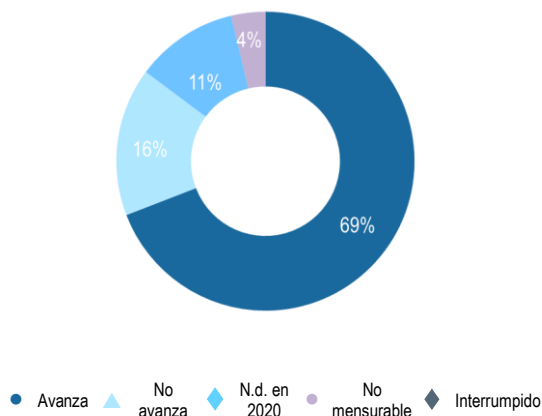
(en miles de francos suizos)

Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	10.835	11.212	4.863	43%
Recursos no relativos a personal	4.468	4.404	975	22%
Total	15.303	15.616	5.838	37%

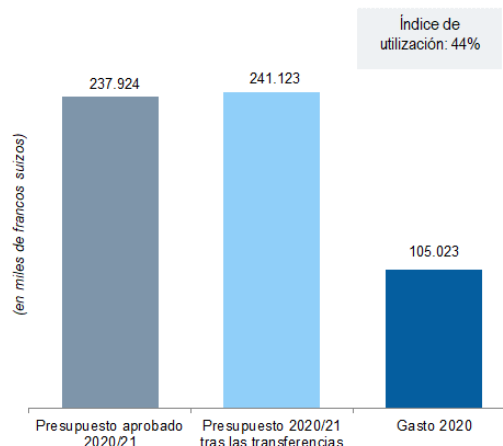
Meta estratégica IX APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO EFICIENTE

Tablero de control del rendimiento

Evaluación del indicador de rendimiento



Utilización de los recursos



Programas que contribuyen: Programas 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28

Principales logros

En 2020 continuó el despliegue del servicio de transferencia de tasas, cuyo número de entidades participantes a finales de año alcanzó las 75, lo que supone un aumento de más del 70% con respecto al año anterior, y representa una cobertura del 96,5% del volumen de las tasas de búsqueda del PCT. Esta expansión permitió reducir en un 78% el número de reclamaciones recibidas con respecto a 2019, posibilitó una mayor eficiencia de los procesos en la administración de las transferencias de efectivo y mejoró la gestión de los tipos de cambio relacionados con la transferencia de las tasas de búsqueda.



75 entidades principales
78% reducción del número de peticiones

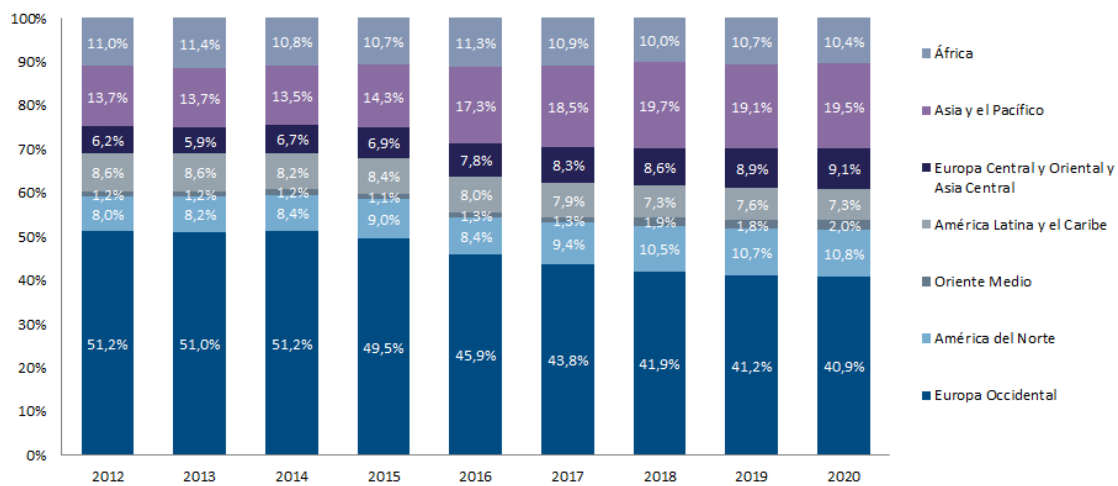
Las inversiones de efectivo básico y estratégico de la OMPI registraron rendimientos positivos (un 4,8% y un 5,8% respectivamente) a pesar de la volatilidad de los mercados financieros. Se llevaron a cabo importantes esfuerzos para reforzar las estrategias bancarias y de gestión del efectivo de la OMPI, lo que permitió proteger en gran medida el efectivo para gastos de funcionamiento de la OMPI del impacto de los intereses negativos por sexto año consecutivo desde la introducción de los tipos de interés negativo para el franco suizo.

A pesar de las perturbaciones causadas por la pandemia, las actividades de adquisición siguieron permitiendo mejorar la eficacia en función de los costos de los bienes y servicios adquiridos por la OMPI, lo que supuso un ahorro de casi 4,9 millones de francos suizos en 2020.

Los avances del *WIPO IP Portal* continuaron en 2020, con, entre otras cosas, la integración de otras seis aplicaciones de la OMPI y la migración de nueve aplicaciones a la apariencia y funcionalidad comunes. Otros hitos importantes fueron el despliegue de una plataforma de análisis de datos orientada a las empresas, y la implantación de un rastreador de análisis web en 39 aplicaciones integradas en el *WIPO IP Portal* y para el sitio web de la OMPI.

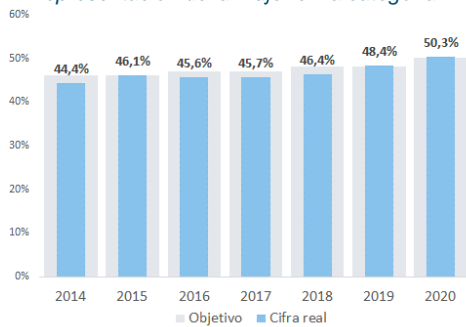
Debido en parte a la iniciativa relativa a la designación de coordinadores, la diversidad geográfica de la OMPI siguió evolucionando. La proporción de personal de la región de Asia y el Pacífico, Europa Central y Oriental y Asia Central, así como de Oriente Medio y América del Norte, aumentó ligeramente en comparación con 2019, mientras que el porcentaje de personal de Europa Occidental siguió disminuyendo. Aunque la contratación en general se ralentizó en 2020, y a pesar de los retos a los que se enfrentó, la duración de los procesos de contratación se redujo significativamente (17,35 semanas, en contraste con las 19,42 de 2019) gracias a una serie de factores que contribuyeron a su disminución, entre los que cabe citar varias iniciativas nuevas en aras de la eficiencia, como la puesta a prueba de una herramienta de selección de CV asistida por inteligencia artificial y un proceso de aprobación en línea.

Diversidad geográfica del personal de la OMPI (categorías profesional y superiores) por región

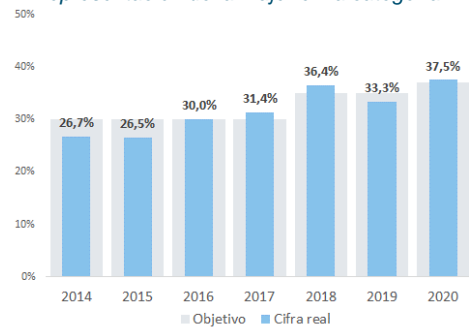


En su compromiso de lograr el equilibrio de género en todos los niveles de personal, la OMPI superó los objetivos bienales de paridad de género establecidos para los niveles P4 y D1 a finales de 2020.

Representación de la mujer en la categoría P4



Representación de la mujer en la categoría D1

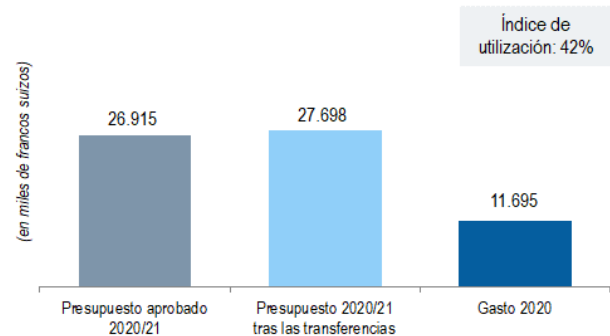
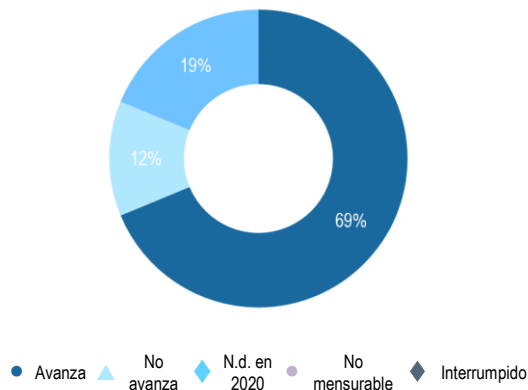


PROGRAMA 21 Gestión ejecutiva

Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento

Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program21.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
I.1 Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados	565	569	244
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulatorio y de política	1.241	1.315	423
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	951	966	408
IV.2 Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad	340	296	162
VIII.1 Comunicación más eficaz con un público amplio y diverso acerca de la propiedad intelectual y la función de la OMPI	130	943	56
VIII.3 Atención eficaz a los Estados miembros	8.193	9.278	4.182
VIII.5 La OMPI participa y colabora eficazmente en los procesos y negociaciones de las Naciones Unidas y otras OIG	1.131	682	292
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas	6.740	6.648	2.969
IX.2 Funcionamiento sin contratiempos de la Secretaría, provista de un personal bien dirigido, dotado de las competencias adecuadas, y capaz de conseguir resultados	6.230	5.461	2.317
IX.3 Entorno de trabajo propicio basado en un marco regulatorio eficaz y medios adecuados para atender los temas de interés del personal	1.394	1.540	643
Total	26.915	27.698	11.695

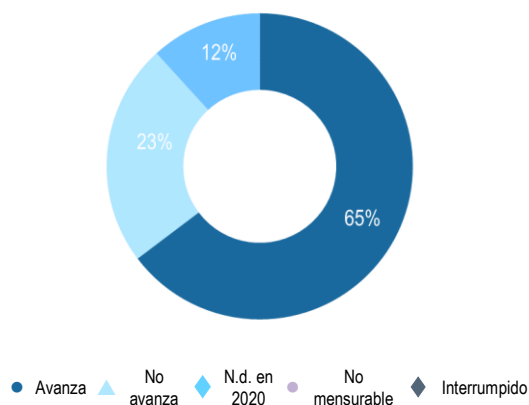
Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)
(en miles de francos suizos)

Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	21.810	22.383	10.532	47%
Recursos no relativos a personal	5.105	5.315	1.163	22%
Total	26.915	27.698	11.695	42%

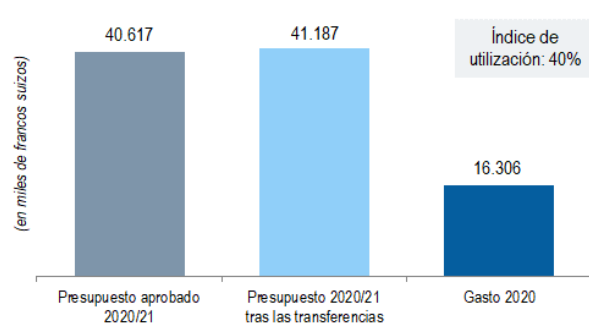
PROGRAMA 22 Gestión de programas y recursos

Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento



Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program22.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)
(en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas	18.688	19.640	7.112
IX.2 Funcionamiento sin contratiempos de la Secretaría, provista de un personal bien dirigido, dotado de las competencias adecuadas, y capaz de conseguir resultados	18.515	18.141	7.821
IX.3 Entorno de trabajo propicio basado en un marco regulador eficaz y medios adecuados para atender los temas de interés del personal	1.564	1.554	673
IX.5 Mejor rendición de cuentas, aprendizaje institucional, uso óptimo de los recursos, administración, control interno y buen gobierno gracias a la ayuda que proporciona una supervisión eficaz e independiente	1.850	1.852	700
Total	40.617	41.187	16.306

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)
(en miles de francos suizos)

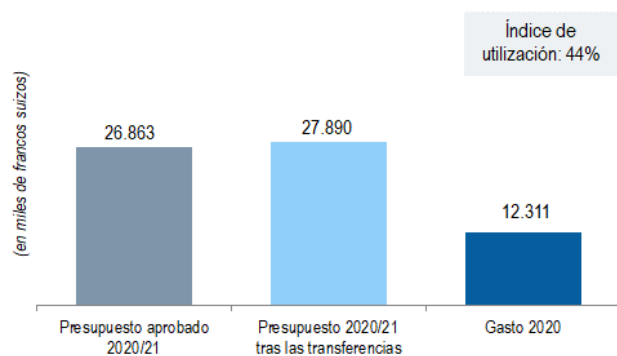
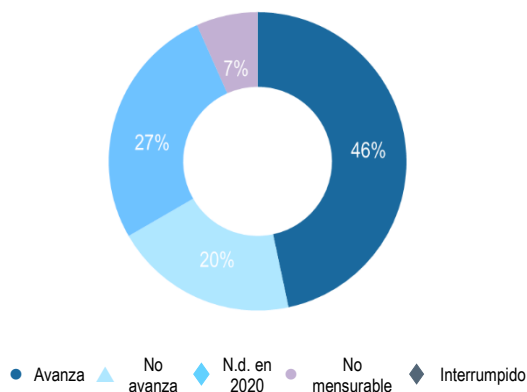
Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	25.602	26.142	11.699	45%
Recursos no relativos a personal	15.015	15.045	4.607	31%
Total	40.617	41.187	16.306	40%

PROGRAMA 23 Gestión y desarrollo de los recursos humanos

Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento

Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program23.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)
(en miles de francos suizos)

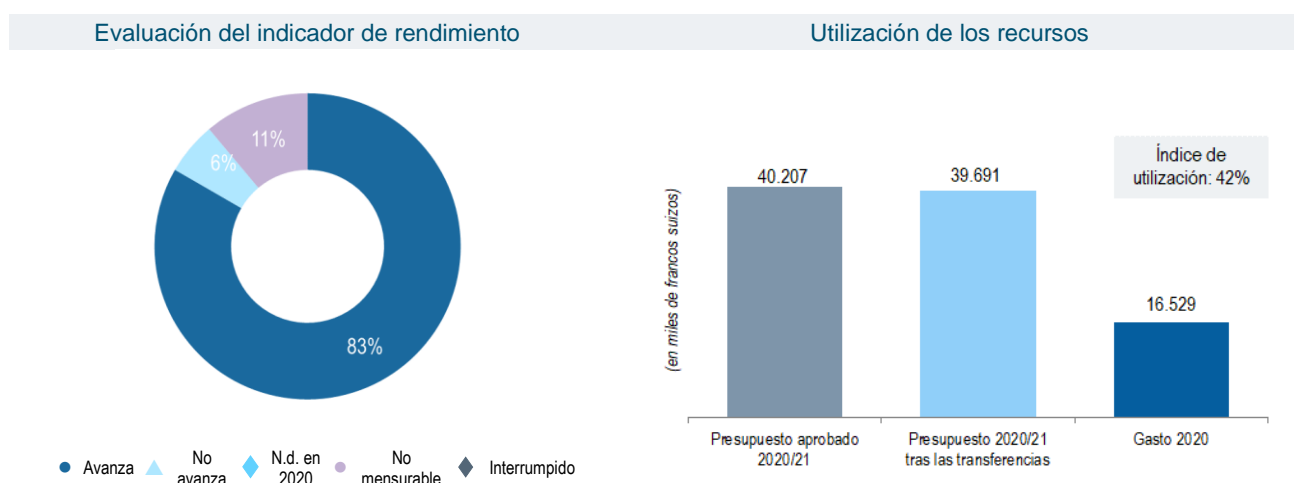
Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas	12.786	13.068	6.432
IX.2 Funcionamiento sin contratiempos de la Secretaría, provista de un personal bien dirigido, dotado de las competencias adecuadas, y capaz de conseguir resultados	14.077	14.822	5.879
Total	26.863	27.890	12.311

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)
(en miles de francos suizos)

Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	21.249	21.426	9.522	44%
Recursos no relativos a personal	5.614	6.464	2.788	43%
Total	26.863	27.890	12.311	44%

PROGRAMA 24 Servicios generales de apoyo

Tablero de control del programa



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program24.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)
(en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
VIII.5 La OMPI participa y colabora eficazmente en los procesos y negociaciones de las Naciones Unidas y otras OIG	2.080	2.101	924
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas	37.248	36.566	15.194
IX.4 Una Organización responsable con el medio ambiente y la sociedad en la que se garantiza la seguridad del personal de la OMPI, los delegados, los visitantes, la información y los activos físicos	879	1.024	411
Total	40.207	39.691	16.529

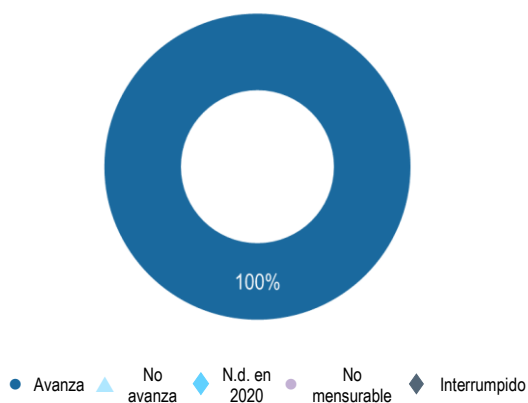
Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)
(en miles de francos suizos)

Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	17.424	17.351	8.365	48%
Recursos no relativos a personal	22.783	22.340	8.164	37%
Total	40.207	39.691	16.529	42%

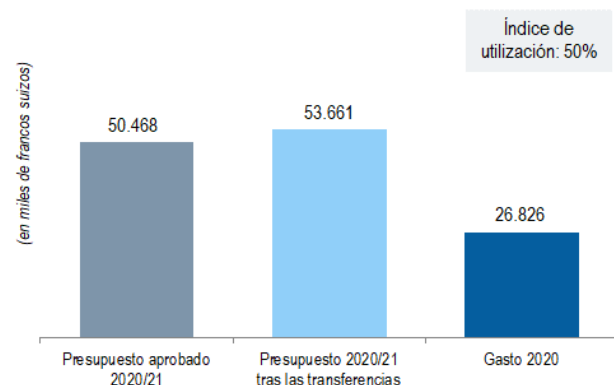
PROGRAMA 25 Tecnologías de la información y de las comunicaciones

Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento



Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program25.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)
(en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas	50.468	53.661	26.826
Total	50.468	53.661	26.826

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)
(en miles de francos suizos)

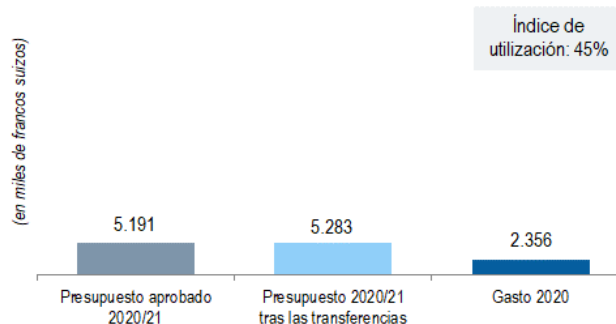
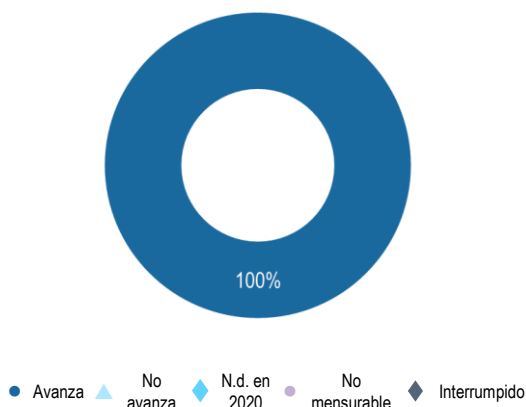
Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	14.294	14.743	7.122	48%
Recursos no relativos a personal	36.174	38.918	19.703	51%
Total	50.468	53.661	26.826	50%

PROGRAMA 26 Supervisión interna

Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento

Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program26.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
IX.5 Mejor rendición de cuentas, aprendizaje institucional, uso óptimo de los recursos, administración, control interno y buen gobierno gracias a la ayuda que proporciona una supervisión eficaz e independiente	5.191	5.283	2.356
Total	5.191	5.283	2.356

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

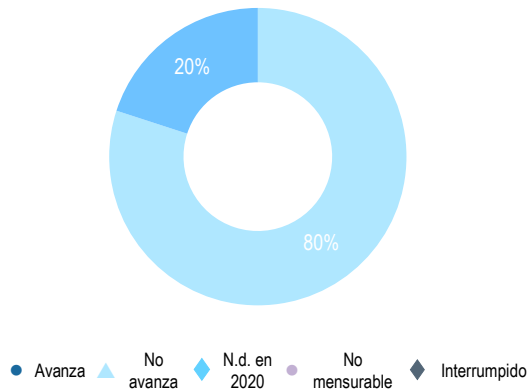
(en miles de francos suizos)

Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	4.356	4.472	2.220	50%
Recursos no relativos a personal	835	812	136	17%
Total	5.191	5.283	2.356	45%

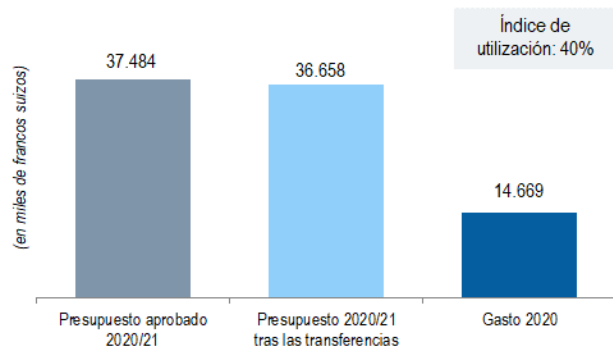
PROGRAMA 27 Servicios de conferencias y lingüísticos

Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento



Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program27.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas	37.484	36.658	14.669
Total	37.484	36.658	14.669

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

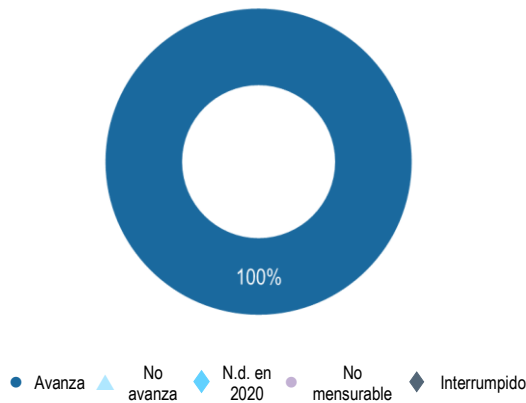
(en miles de francos suizos)

Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	27.028	25.926	10.923	42%
Recursos no relativos a personal	10.456	10.733	3.746	35%
Total	37.484	36.658	14.669	40%

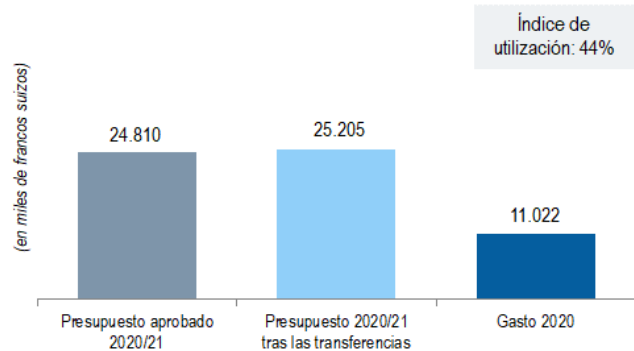
PROGRAMA 28 Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia

Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento



Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program28.pdf>



Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)
(en miles de francos suizos)

Resultado previsto	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas	2.309	2.768	1.064
IX.4 Una Organización responsable con el medio ambiente y la sociedad en la que se garantiza la seguridad del personal de la OMPI, los delegados, los visitantes, la información y los activos físicos	22.501	22.436	9.958
Total	24.810	25.205	11.022

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)
(en miles de francos suizos)

Categoría de costo	Presup. aprobado 2020/2021	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	5.622	6.217	3.256	52%
Recursos no relativos a personal	19.188	18.988	7.766	41%
Total	24.810	25.205	11.022	44%

III. ANEXOS

Resultados previstos	Programa																																Total	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	30	31	32			
III.4 Fortalecimiento de los mecanismos de cooperación con instituciones de países en desarrollo, PMA y países con economías en transición, conforme a sus necesidades			1.685						2.044	293																								4.022
III.6 Mayor capacidad de las pymes, las universidades y las instituciones de investigación para utilizar eficazmente la PI con el fin de apoyar la innovación									751																					1.672			2.423	
IV.1 Sistema actualizado y aceptado mundialmente de clasificaciones internacionales y normas técnicas de la OMPI para facilitar el acceso, el uso y la difusión de información de PI entre las partes interesadas de todo el mundo												3.088																					3.088	
IV.2 Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad				181					1.476				3.949	3.321							202	162										9.290		
IV.3 Amplia cobertura geográfica en cuanto al contenido y al uso de las bases mundiales de datos de la OMPI en materia de PI													1.116																				1.116	
IV.4 Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI			1.979						587				45	5.272							26											7.909		
V.1 Mayor y mejor utilización de la información estadística de la OMPI en materia de PI																1.420																	1.420	
V.2 Uso más amplio y mejor de los análisis económicos de la OMPI en la formulación de políticas																2.262																	2.262	
VI.1 Avances en el diálogo internacional entre los Estados miembros de la OMPI y las partes interesadas pertinentes a nivel internacional para fomentar el respeto por la PI sobre la base de la recomendación 45 de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo																		351	264														615	
VI.2 Cooperación y coordinación sistemáticas, eficaces y transparentes entre la OMPI y las organizaciones nacionales e internacionales en el fomento del respeto por la PI																	436	132															567	
VII.1 Plataformas y herramientas de PI utilizadas para la transferencia de conocimientos y la difusión y adaptación de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, en particular, a los menos adelantados, con el fin de atender los desafíos mundiales			1.207	141																1.216		258											2.821	
VIII.1 Comunicación más eficaz con un público amplio y diverso acerca de la propiedad intelectual y la función de la OMPI																					4.930	690	56										5.675	
VIII.2 Mejora en la prestación de servicios y la atención de consultas																						2.255	581										2.836	
VIII.3 Atención eficaz a los Estados miembros																																4.182	4.182	
VIII.4 Intercambios abiertos, transparentes y dinámicos con las partes interesadas no gubernamentales																																396	396	
VIII.5 La OMPI participa y colabora eficazmente en los procesos y negociaciones de la ONU y otras OIG																						1.687	292			924							2.904	
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas																																		74.264
IX.2 Funcionamiento sin contratiempos de la Secretaría, provista de un personal bien dirigido, dotado de las competencias adecuadas, y capaz de conseguir resultados																																		16.016

Resultados previstos	Programa																																Total		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	30	31	32				
IX.3 Entorno de trabajo propicio basado en un marco regulador eficaz y medios adecuados para atender los temas de interés del personal																					643	673													1.317
IX.4 Una Organización responsable con el medio ambiente y la sociedad en la que se garantiza la seguridad del personal de la OMPI, los delegados, los visitantes, la información y los activos físicos																								411					9.958						10.369
IX.5 Mejor rendición de cuentas, aprendizaje institucional, uso óptimo de los recursos, administración, control interno y buen gobierno gracias a la ayuda que proporciona una supervisión eficaz e independiente																							700				2.356								3.056
TOTAL POR PROGRAMA	1.927	1.967	7.959	2.558	98.755	26.781	5.476	1.279	11.600	3.651	5.981	3.088	5.110	3.510	5.272	3.682	1.857	2.425	7.184	5.838	11.695	16.306	12.311	16.529	26.826	2.356	14.669	11.022	2.400	7.219	650	327.881			

Nota: El gasto en 2020 hace referencia al gasto real antes de los ajustes con arreglo a las IPSAS.

ANEXO II Presupuesto tras las transferencias en 2020/21, por programa

(en miles de francos suizos)

Programa	Presup. aprobado 2020/21	Transferencias ¹			Presup. 2020/21 tras las transferencias	Transf. como % del presup. aprobado del programa	Transf. como % del presup. total aprobado
		Transf. recibidas	Transf. a otro programa	Total de transf. netas			
1 Derecho de patentes	6.177	30	(286)	(256)	5.921	-4,1%	-0,0%
2 Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas	5.418	463	(12)	450	5.868	8,3%	0,1%
3 Derecho de autor y derechos conexos	17.287	2.754	(24)	2.730	20.017	15,8%	0,4%
4 CC.TT., ECT y RR.GG.	7.280	141	-	141	7.421	1,9%	0,0%
5 Sistema del PCT	222.079	775	(1.090)	(314)	221.764	-0,1%	-0,0%
6 Sistema de Madrid	62.551	458	(2.428)	(1.970)	60.581	-3,1%	-0,3%
7 Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI	12.924	664	(34)	631	13.554	4,9%	0,1%
8 Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	3.774	383	(38)	345	4.119	9,1%	0,0%
9 Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico y PMA	29.562	11	(679)	(668)	28.894	-2,3%	-0,1%
10 Países con economías en transición y países desarrollados	9.021	385	(125)	260	9.281	2,9%	0,0%
11 Academia de la OMPI	13.402	268	(18)	250	13.652	1,9%	0,0%
12 Clasificaciones internacionales y normas técnicas	7.345	80	-	80	7.426	1,1%	0,0%
13 Bases mundiales de datos	10.969	852	(15)	837	11.806	7,6%	0,1%
14 Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	7.862	734	(1.358)	(623)	7.239	-7,9%	-0,1%
15 Soluciones operativas para las oficinas de PI	14.695	198	(2.595)	(2.397)	12.298	-16,3%	-0,3%
16 Economía y estadísticas	7.667	510	(121)	388	8.056	5,1%	0,1%
17 Fomentar el respeto por la PI	4.781	-	(34)	(34)	4.747	-0,7%	-0,0%
18 La PI y los desafíos mundiales	5.008	148	(75)	73	5.081	1,5%	0,0%
19 Comunicaciones	16.834	350	(148)	202	17.036	1,2%	0,0%
20 Relaciones exteriores, alianzas y oficinas en el exterior	15.303	378	(65)	313	15.616	2,0%	0,0%
21 Gestión ejecutiva	26.915	960	(177)	783	27.698	2,9%	0,1%
22 Gestión de programas y recursos	40.617	570	-	570	41.187	1,4%	0,1%
23 Gestión y desarrollo de los RR.HH.	26.863	1.315	(288)	1.027	27.890	3,8%	0,1%
24 Servicios generales de apoyo	40.207	403	(919)	(516)	39.691	-1,3%	-0,1%
25 Tecnologías de la inf. y com.	50.468	3.397	(204)	3.192	53.661	6,3%	0,4%
26 Supervisión interna	5.191	116	(24)	92	5.283	1,8%	0,0%
27 Servicios de conferencias y lingüísticos	37.484	249	(1.075)	(826)	36.658	-2,2%	-0,1%
28 Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia	24.810	595	(200)	395	25.205	1,6%	0,1%
30 Apoyo a las pymes	6.566	48	(418)	(370)	6.196	-5,6%	-0,0%
31 Sistema de La Haya	13.214	1.987	(134)	1.853	15.067	14,0%	0,2%
32 Sistema de Lisboa	1.420	-	(5)	(5)	1.415	-0,4%	-0,0%
Sin consignar	14.707	2.048	(8.681)	(6.634)	8.074	-	-
Total	768.401	21.270	(21.270)	-	768.401	-	-

¹ En el artículo 5.5 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la OMPI se establece la posibilidad de transferir recursos, al estipular: "El Director General podrá efectuar transferencias de un programa a otro del presupuesto por programas durante un ejercicio económico determinado y hasta el límite del cinco por ciento de la cuantía total correspondiente a la consignación bienal del programa receptor, o al uno por ciento del presupuesto total, si esta suma fuese superior, cuando esas transferencias sean necesarias para asegurar el funcionamiento adecuado de los servicios".

ANEXO III Presupuesto aprobado de 2020 y presupuesto tras las transferencias, por programa

(en miles de francos suizos)

Programas	Presup. aprobado 2020 ¹	Presup. 2020 tras las transferencias ²
1 Derecho de patentes	3.046	2.895
2 Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas	2.676	2.715
3 Derecho de autor y derechos conexos	8.579	9.261
4 CC.TT., ECT y RR.GG.	3.616	3.412
5 Sistema del PCT	110.231	109.097
6 Sistema de Madrid	31.030	28.031
7 Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI	6.390	6.467
8 Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	1.874	1.678
9 Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico y PMA	14.590	13.378
10 Países con economías en transición y países desarrollados	4.446	4.290
11 Academia de la OMPI	6.652	6.154
12 Clasificaciones internacionales y normas técnicas	3.637	3.703
13 Bases mundiales de datos	5.428	5.573
14 Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	3.894	3.531
15 Soluciones operativas para las oficinas de PI	7.245	5.898
16 Economía y estadísticas	3.760	3.884
17 Fomentar el respeto por la PI	2.371	2.346
18 La PI y los desafíos mundiales	2.483	2.515
19 Comunicaciones	8.336	8.316
20 Relaciones exteriores, alianzas y oficinas en el exterior	7.560	7.246
21 Gestión ejecutiva	13.290	12.803
22 Gestión de programas y recursos	20.144	19.029
23 Gestión y desarrollo de los RR.HH.	13.339	13.553
24 Servicios generales de apoyo	20.007	17.697
25 Tecnologías de la inf. y com.	25.160	27.696
26 Supervisión interna	2.548	2.547
27 Servicios de conferencias y lingüísticos	18.586	16.657
28 Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia	12.359	12.169
30 Apoyo a las pymes	3.248	2.771
31 Sistema de La Haya	6.540	7.699
32 Sistema de Lisboa	703	698
Sin consignar	7.354	6.068
TOTAL	381.121	369.777

¹ El presupuesto total aprobado de 2020 refleja el presupuesto total anual que figura en el Anexo VII del presupuesto por programas de 2020/21.

² El presupuesto de 2020 tras las transferencias refleja las transferencias efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2020.

ANEXO IV Estimación de los ingresos en 2020

(en miles de francos suizos)

Ingresos	Ingresos estimados en 2020 ¹	Estimación actualizada en 2020 ²	Diferencia entre la estimación actualizada y los ingresos estimados	
			Importe	%
Ingresos en valores devengados				
Tasas				
PCT	327.230	349.200	21.970	6,7%
Madrid	79.375	72.610	(6.765)	-8,5%
La Haya	6.067	5.270	(797)	-13,1%
Lisboa	25	25	-	-
<i>Sub-total</i>	412.697	427.105	14.408	3,5%
Ingresos según una base de acumulación modificada				
Contribuciones (sistema único)	17.377	17.377	-	-
Arbitraje	1.650	1.650	-	-
Publicaciones	384	384	-	-
Ingresos diversos ³	1.822	1.822	-	-
<i>Subtotal</i>	21.233	21.233	-	-
Total de ingresos tras el ajuste IPSAS	433.930	448.338	448.338	3,3%

¹ La estimación de ingresos se basa en el cuadro de ingresos anuales que figura en el Anexo VII del presupuesto por programas de 2020/21.

² Las estimaciones actualizadas de las tasas de los Sistemas del PCT, Madrid y La Haya surgen de las previsiones del economista jefe de octubre de 2020. Los demás ingresos han sido estimados sobre la base de los presupuestos anuales que figuran en el Anexo VII del presupuesto por programas de 2020/21.

³ Los ingresos diversos incluyen la estimación del ajuste IPSAS de 132.230 francos suizos por año.

Nota: El rédito de las inversiones no ha sido tenido en cuenta en la estimación de ingresos para 2020.

ANEXO V Indicadores del Sistema del PCT

Indicadores de rendimiento con respecto al resultado previsto Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del PCT

Generalidades

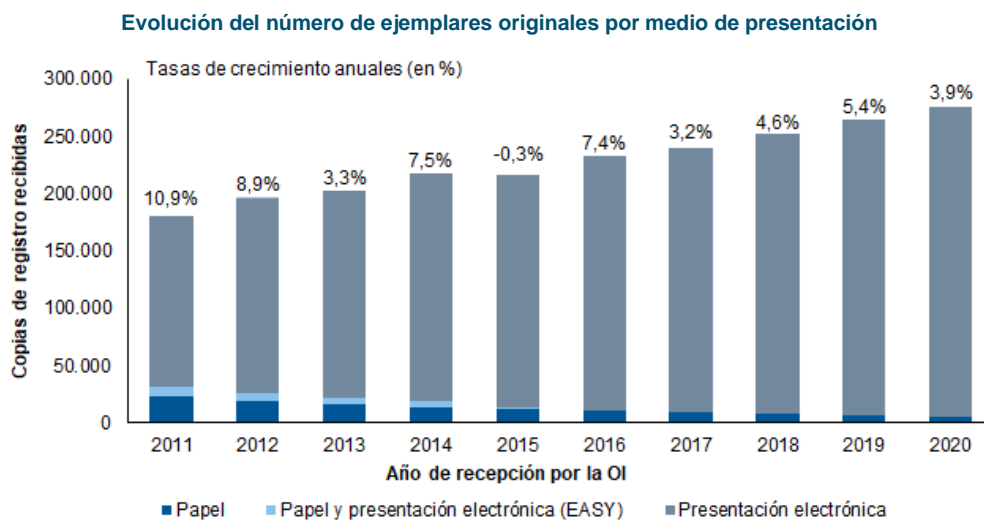
Como referencia de los indicadores de rendimiento en lo que respecta al resultado previsto “Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema del PCT”, es necesario considerar los siguientes factores:

- el volumen de trabajo en el PCT;
- la distribución de idiomas con respecto al volumen de trabajo;
- el personal asignado para gestionar ese volumen de trabajo; y
- el nivel de automatización.

La publicación de las solicitudes PCT tiene lugar habitualmente cada jueves. Los años 2014 y 2020 tuvieron 53 jueves cada uno, a diferencia de los demás años, lo que influyó ligeramente en la evolución de las estadísticas basadas en las solicitudes PCT publicadas.

Volumen de trabajo

La evolución de los volúmenes de trabajo se analiza a partir del número de ejemplares originales que la Oficina Internacional (IB) recibe anualmente.¹⁰



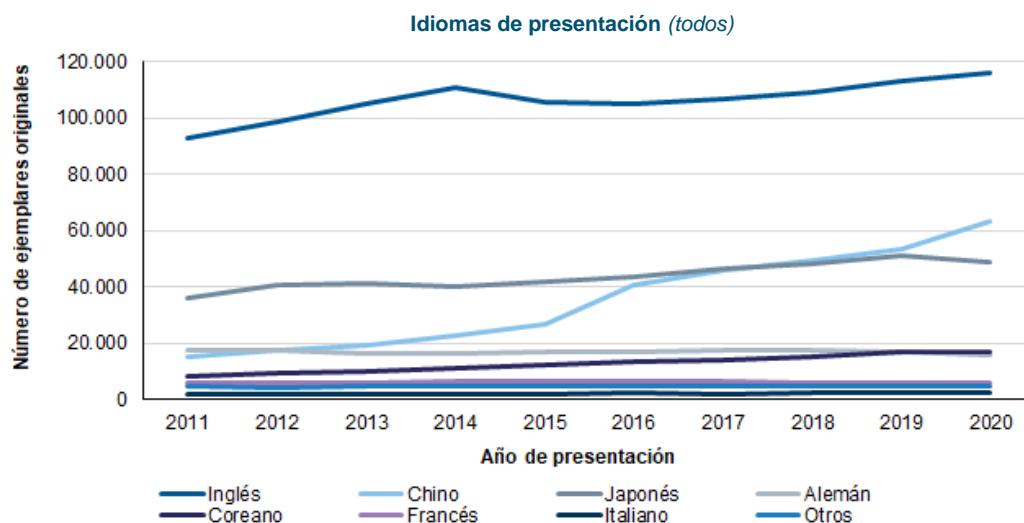
Nota: Es posible que los datos de 2020 no estén completos.
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, febrero de 2021.

- La Oficina Internacional recibió 275.450 ejemplares originales en 2020, lo que supuso un incremento del 3,9% con respecto al año anterior.
- En 2020 siguió aumentando el porcentaje de solicitudes presentadas por medios electrónicos, hasta alcanzar el 98,2% de todas las solicitudes presentadas.

¹⁰ Se entiende por ejemplar original una solicitud PCT que, una vez presentada ante una Oficina receptora, es tramitada y remitida por ésta a la IB. Puesto que los ejemplares originales son remitidos a la Oficina Internacional una vez que fueron tramitados por una Oficina receptora, los plazos de tramitación aplicados por dichas oficinas tendrán una marcada incidencia en las estadísticas. Por ello, si bien las tendencias relativas a la recepción de ejemplares originales son indicadores válidos del volumen de trabajo de la Oficina Internacional, no se ajustan fielmente a las tendencias relativas a la presentación de solicitudes PCT.

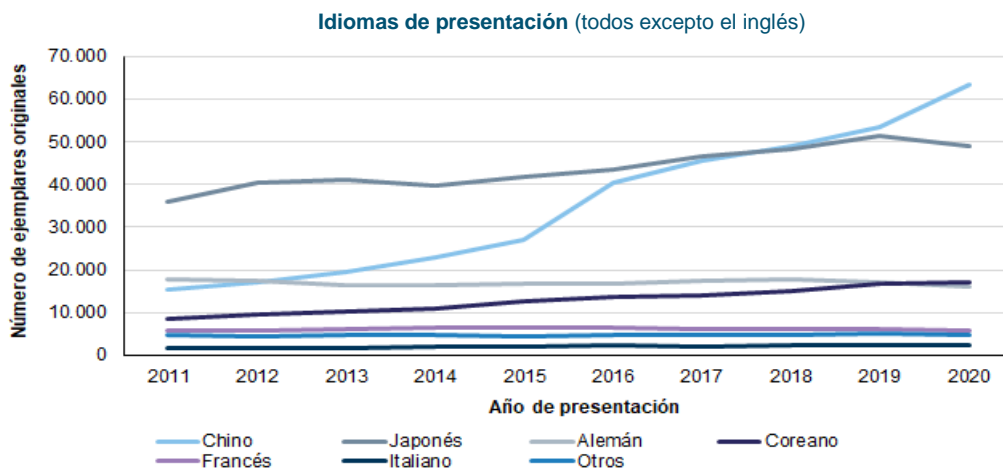
Distribución de idiomas

Uno de los factores fundamentales del cambio en el funcionamiento de la IB es la creciente diversidad lingüística de las solicitudes presentadas, que es consecuencia, principalmente, del aumento continuo en el uso del Sistema del PCT en los países del este asiático.



Nota: Es posible que los datos de 2020 no estén completos.
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, febrero de 2021.

Casi dos tercios de las solicitudes presentadas en 2020 se presentaron en chino y en inglés, el 42,2% y el 23,1% del total, respectivamente. En el último decenio se incrementó de forma pronunciada la proporción de idiomas asiáticos. El porcentaje combinado de solicitudes PCT presentadas en chino, coreano y japonés aumentó, pasando del 32,6% en 2011 al 47,2% en 2020. En el siguiente gráfico se presenta la evolución de idiomas distintos al inglés en la presentación de solicitudes:

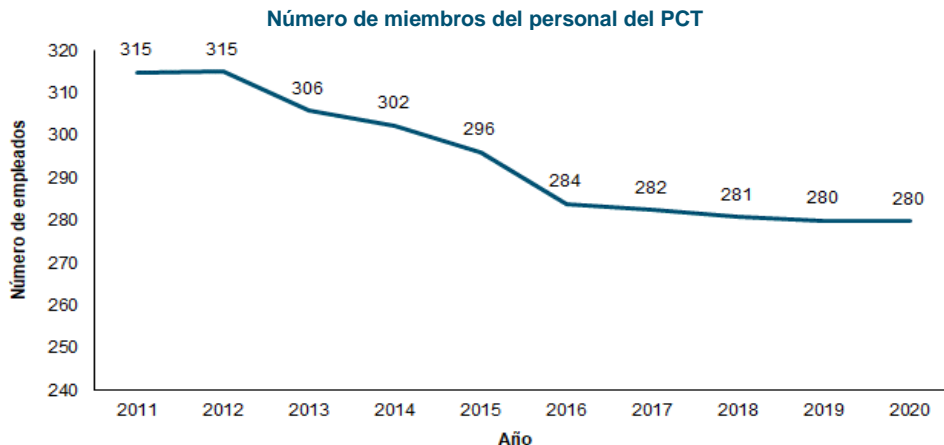


Nota: Es posible que los datos de 2020 no estén completos.
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, febrero de 2021.

El marcado aumento de las solicitudes presentadas en idiomas asiáticos en los últimos años ha supuesto una carga de trabajo considerable para la IB debido al número limitado de recursos de personal disponible para trabajar en esos idiomas. Ese aspecto se ha visto mitigado por la automatización de determinadas tareas y la contratación de personal que pueda trabajar en esos idiomas.

Personal

El siguiente gráfico muestra el número de miembros del personal encargados de las operaciones del PCT desde 2011, expresado en equivalente de puestos a jornada completa (número de miembros del personal a jornada completa más el equivalente de puestos a jornada completa de miembros del personal a jornada parcial). El número de miembros del personal asignado a las operaciones del PCT se mantuvo estable en 2020.



Nota: el personal se computa en el equivalente de puestos a jornada completa, y se toman como referencia las listas de personal del mes de diciembre.

Fuente: Departamento de Servicios del PCT, febrero de 2021

Costo unitario de tramitación de las solicitudes

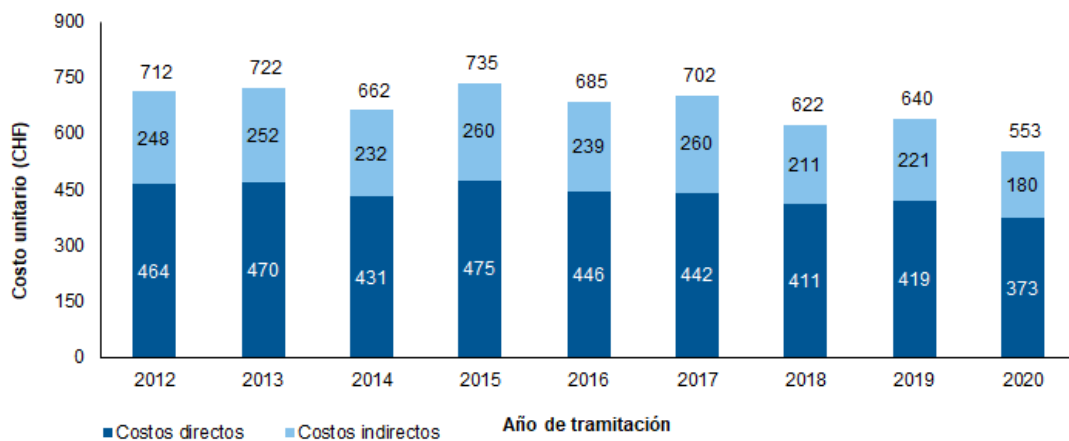
La eficacia de la Oficina Internacional en cuanto a la tramitación de las solicitudes PCT puede medirse por el costo unitario, que se define como el costo medio de producción de una unidad de producto. El costo total de la producción comprende el gasto relacionado exclusivamente con el Sistema del PCT y el gasto en concepto de actividades de apoyo al Sistema. En el gasto relacionado exclusivamente con el Sistema del PCT se incluyen los gastos del programa 5 (Sistema del PCT).

El gasto en concepto de actividades de apoyo al Sistema comprende los gastos derivados de las actividades siguientes: servicio de conferencias y lingüísticos, construcción, gestión ejecutiva, finanzas y presupuesto, servicios generales de apoyo, gestión de los recursos humanos, supervisión interna, TI y seguridad y vigilancia. Una pequeña parte de estos gastos (el costo del alojamiento del servidor desde el Centro Internacional de Cálculo de las Naciones Unidas, el costo estimado de la fuente auténtica de publicación de las solicitudes PCT (PATENTSCOPE) y el porcentaje del costo de la Sección de Ingresos dentro del Departamento de Finanzas) se atribuyen directamente al Sistema del PCT, pero el resto de gastos que se pueden atribuir al Sistema se calcula en función de la dotación de personal (incluyendo el personal de plazo fijo, el personal temporal, los becarios y las personas contratadas a través de agencias para facilitar las operaciones).

Formalmente, el costo unitario se define de la siguiente manera:

$$\text{Costo unitario} = \frac{\text{Costo total de producción}}{\text{Número de publicaciones}}$$

Costo de tramitación de una solicitud PCT publicada

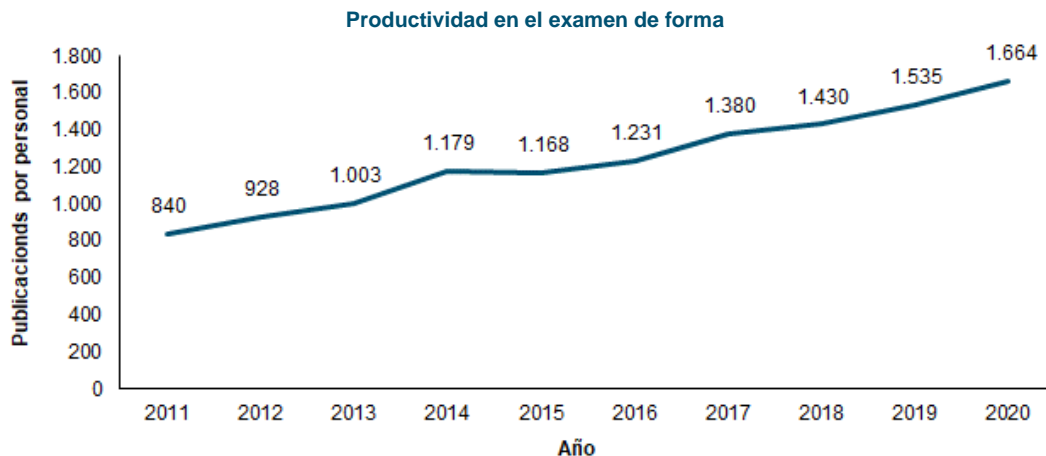


Nota: El costo medio de tramitación de una solicitud PCT publicada es una estimación que se obtiene dividiendo el costo total de tramitación entre el número de solicitudes PCT publicadas. Los datos retrospectivos han sido objeto de revisión.
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, febrero de 2021.

El costo medio de tramitación de una solicitud PCT publicada fue de 553 francos suizos en 2020, lo que representa una disminución del 13,5% en comparación con 2019. En 2020, disminuyó el costo unitario a consecuencia del aumento del 7,3% en el número de solicitudes PCT publicadas y la disminución del 7,2% en los costos totales, en comparación con 2019.

Productividad en el examen de forma

La definición de productividad del personal consiste en el valor de la producción (esto es, el número de publicaciones del PCT) dividido entre el número de miembros del personal encargados del examen de forma.

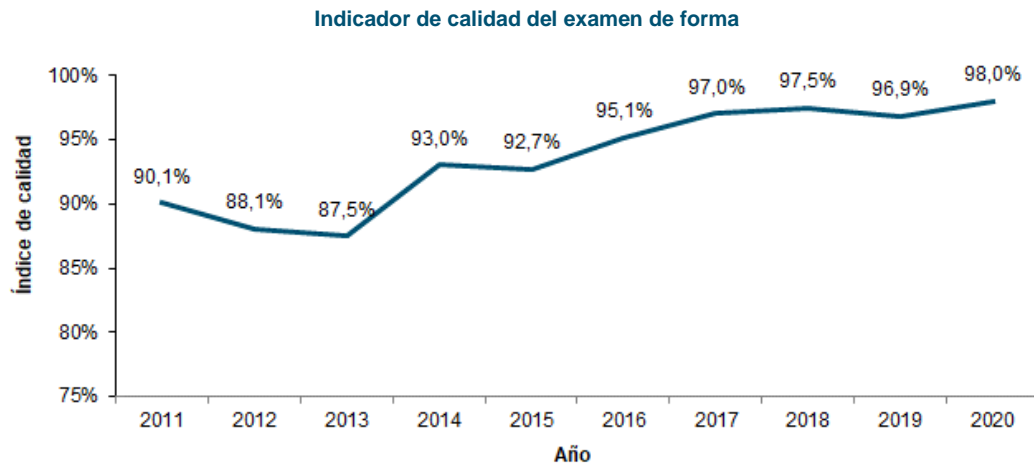


Nota: el personal se computa en el equivalente de puestos a jornada completa, y se toman como referencia las listas de personal del mes de diciembre.
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, febrero de 2021.

- La productividad en el examen de forma aumenta con el tiempo, debido, principalmente, a la automatización, que ha permitido que un menor o igual número de miembros del personal pueda tramitar un volumen de trabajo mucho mayor.
- En 2020 la productividad en el examen de forma aumentó un 8,4% con respecto a 2019.

Calidad global del examen de forma

Con el fin de medir la calidad del trabajo realizado por la IB de una manera sencilla e integral, esta ha elaborado un indicador de calidad global, que es el promedio de cuatro indicadores de calidad principales. Tres de ellos se basan en el tiempo necesario para efectuar las transacciones fundamentales: acuse de recibo de la solicitud PCT, publicación y nueva publicación. El cuarto indicador da cuenta de los errores cometidos en el curso de la tramitación de solicitudes PCT.

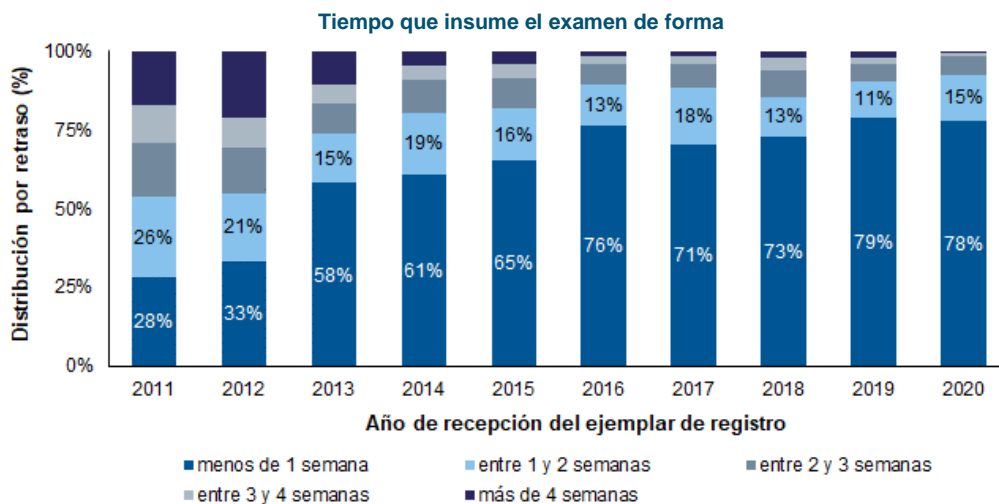


Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, febrero de 2021.

- La calidad general, de acuerdo con el indicador global, ha mejorado notablemente, pasando del 90.1%, en promedio, en 2011 al 98% en 2020.

Tiempo que insume el examen de forma

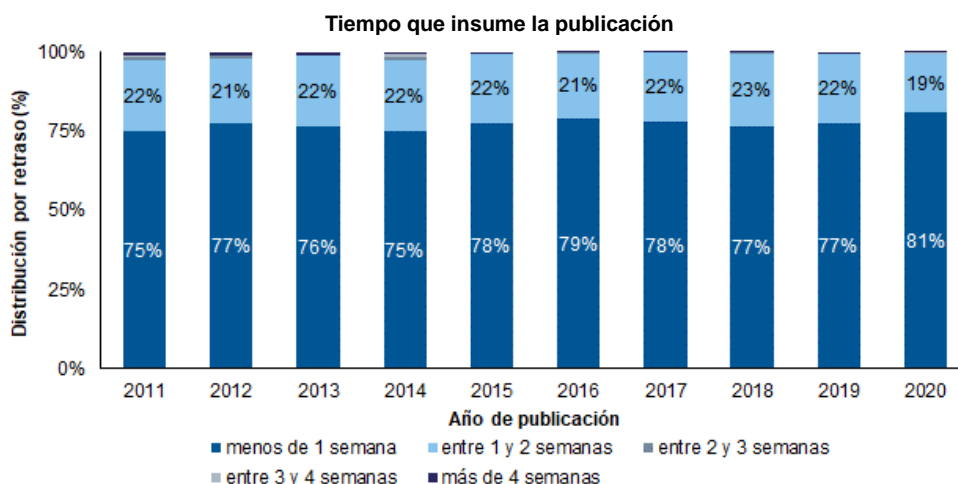
Este indicador refleja más detalladamente uno de los componentes del indicador global de calidad, esto es el tiempo que necesita la IB para enviar el formulario 301. Este formulario se presenta una vez completado el examen de forma de la solicitud. Los solicitantes agradecen que se les envíe ese formulario lo antes posible, puesto que constituye un acuse de recibo de la solicitud en la IB y les permite saber si su solicitud presenta errores formales.



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, febrero de 2021.

Tiempo que insume la publicación

Este indicador refleja con más detalle uno de los componentes del indicador global de calidad, esto es, el tiempo que tarda la IB en publicar la solicitud. El artículo 21.2)a) del PCT establece que “[...] la publicación internacional de la solicitud internacional se efectuará rápidamente tras el vencimiento de un plazo de 18 meses desde la fecha de prioridad de esa solicitud”.



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, febrero de 2021.

Tiempo que insume una nueva publicación

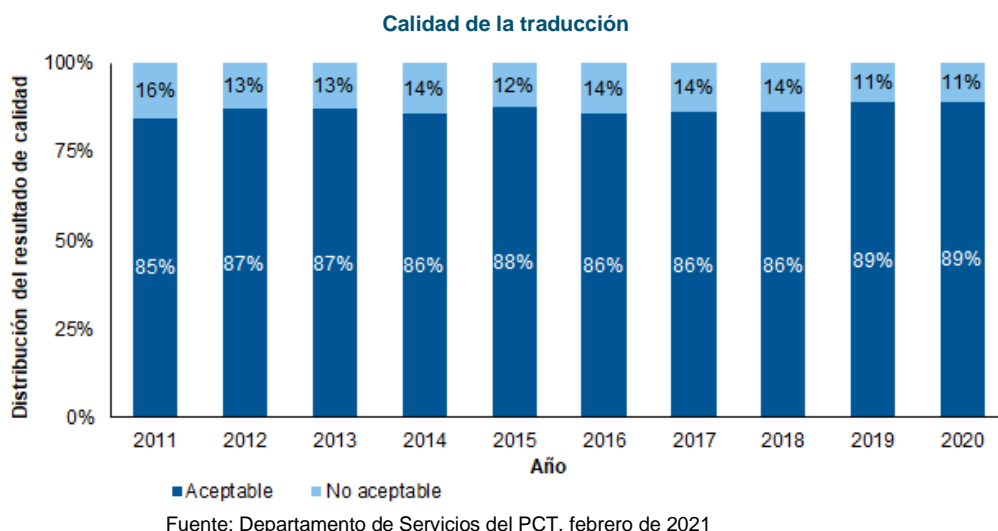
Este indicador refleja con más detalle uno de los componentes del indicador global de calidad, esto es, el tiempo que tarda la IB en volver a publicar la solicitud con el informe de búsqueda internacional (el ISR). Algunas solicitudes internacionales se publican sin su informe de búsqueda internacional, ya que las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional los comunican con retraso. Cuando el informe de búsqueda internacional está disponible, es necesario proceder cuanto antes a la nueva publicación de la solicitud internacional con su informe de búsqueda internacional para dar por concluida la publicación internacional.



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, febrero de 2021.

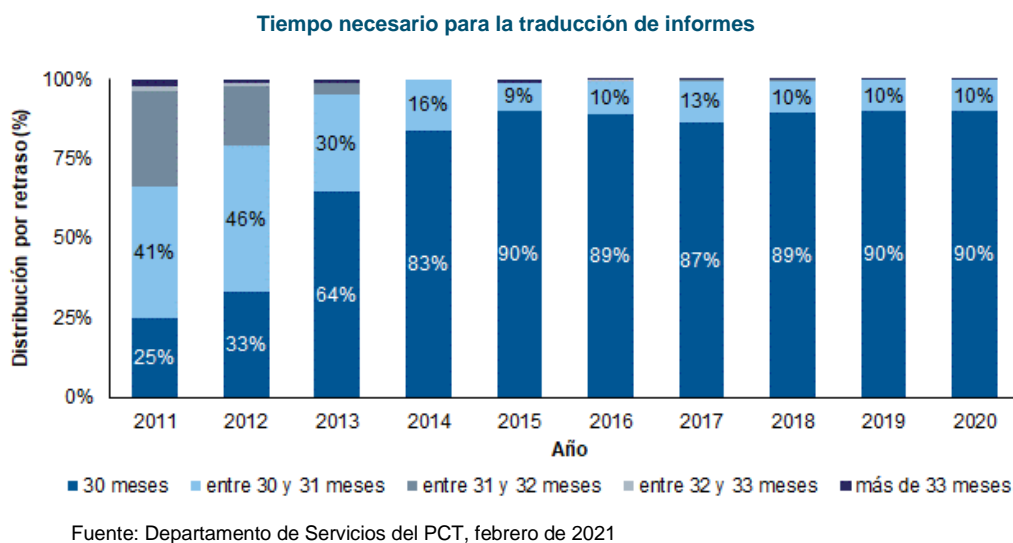
Calidad de la traducción

Con el fin de evaluar la calidad de la traducción, se extrae una muestra aleatoria de los extractos y de los informes de patentabilidad preparados bajo la responsabilidad de la Oficina; la muestra está compuesta por un número de documentos calculado estadísticamente. La evaluación permite determinar si una traducción es "aceptable" o "no aceptable". El indicador engloba los resultados del control de calidad realizado por la Oficina Internacional respecto de todas las combinaciones lingüísticas y todos los tipos de documentos. Se interrumpe la colaboración con aquellas agencias cuya tasa de traducciones consideradas "aceptables" sea sistemáticamente inferior al 80%. En 2020, el 89% de las traducciones tenían una calidad aceptable.



Tiempo necesario para la traducción de informes

Este indicador proporciona información sobre el tiempo que tarda la IB en poner la traducción del informe sobre la patentabilidad a disposición de los solicitantes y las Oficinas. El porcentaje de informes de patentabilidad traducidos en el plazo de 30 meses, contados a partir de la fecha de prioridad de la solicitud internacional, aumentó de forma sostenida entre 2010 y 2015, estabilizándose desde 2015. En 2020 el 90% de las traducciones de informes sobre la patentabilidad fue entregado dentro de esos 30 meses, y casi la totalidad se entregó en un plazo de 31 meses.



Calidad del desarrollo de programas informáticos

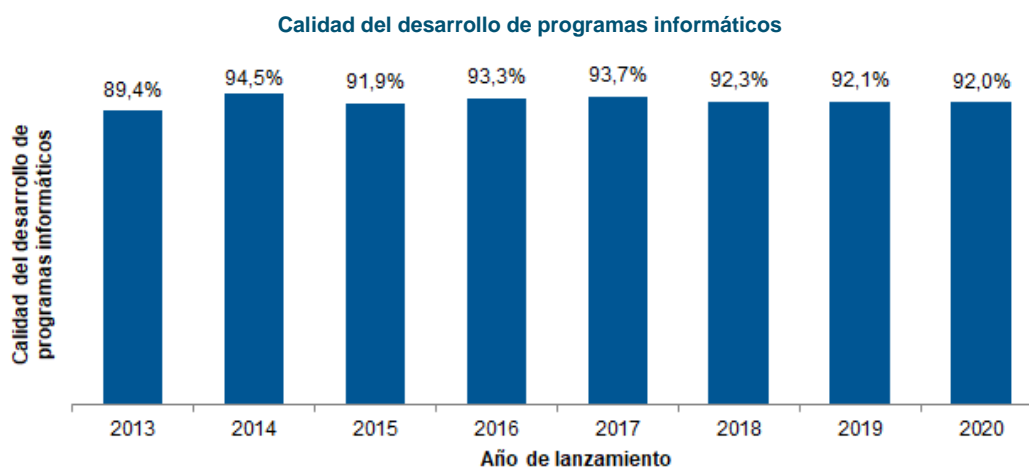
El indicador de calidad del desarrollo de programas informáticos proporciona una medida de la calidad de las principales versiones de *software* para los proyectos *eDossier* y *ePCT*. La calidad del desarrollo de programas informáticos refleja el porcentaje de tiempo dedicado a aportar nuevas funciones a las versiones (es decir, trabajo), sobre el total de tiempo utilizado (es decir, trabajo + modificaciones). Las modificaciones representan el tiempo dedicado a corregir el trabajo defectuoso detectado en el entorno de producción.

En el marco de este enfoque, los productos desarrollados que solo requieran ligeras modificaciones se considerarán de alta calidad, pues reflejan la magnitud del valor añadido al producto mediante la incorporación de nuevas funciones.

La calidad del desarrollo de programas informáticos se define de la manera siguiente:

$$\text{Calidad del desarrollo de programas informáticos} = \frac{\text{Trabajo}}{\text{Trabajo} + \text{modificaciones}} * 100$$

En 2019, la calidad de las principales versiones, definida por la calidad del desarrollo de programas informáticos, fue del 92,1%. En 2020, hubo una ligera disminución al 92%, mientras que el indicador se mantuvo dentro del rango aceptado.



Fuente: Departamento de Servicios del PCT, febrero de 2021

Niveles de los servicios prestados por los sistemas de información

El indicador de rendimiento denominado “niveles de los servicios prestados por los sistemas de información” refleja el rendimiento del servicio prestado a los usuarios por el Servicio de Sistemas de Información del PCT, sobre la base de su capacidad para cumplir con los objetivos acordados. Este indicador compuesto se calcula a partir del promedio de cinco indicadores de rendimiento basados en objetivos. Cada indicador se expresa como porcentaje del objetivo efectivamente cumplido. En 2020, el nivel global de los servicios prestados aumentó ligeramente hasta situarse en el 97,7% de los servicios que cumplen los objetivos acordados, en comparación con el 96,6% del año anterior.

Niveles de los servicios prestados por los sistemas de información

Id	Indicadores de rendimiento Descripción breve	Objetivos	Condiciones	Resultados				
				2016	2017	2018	2019	2020
1	Tiempo de solución de incidentes <i>Horas de trabajo (de 7 a 19, en días laborables en la OMPI) entre la creación de un ticket y su solución.</i>	Gravedad 1: 4 horas Gravedad 2: 2 días Gravedad 3: 5 días Gravedad 4: 10 días	Los tickets procedentes del equipo de producción y del de asistencia son resueltos por el equipo de asistencia.	96,9%	95,0%	97,2%	95,3%	98,0%
2	Tiempo necesario para cargar documentos <i>Tiempo transcurrido entre la recepción del documento en IB y su disponibilidad en eDossier</i>	8 horas	Documentos cargados mediante un proceso total o parcialmente automatizado	88,9%	90,8%	91,8%	88,8%	91,6%
3	Índice de éxito para el tratamiento de trabajos en lote	100%	Los trabajos en lote se completan antes de la hora de cierre en la fecha prevista	99,6%	99,5%	99,2%	98,9%	98,9%
4	Disponibilidad del sistema eDossier	99%	De 7.00 a 19.00 en días laborables	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
5	Disponibilidad del sistema ePCT	99%	Las 24 horas	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Niveles de los servicios prestados por los sistemas de Información <i>Promedio ponderado de los indicadores</i>				97,1%	97,1%	97,6%	96,6%	97,7%

Fuente: Departamento de Servicios del PCT, febrero de 2021

La Oficina Internacional, en calidad de Oficina receptora (RO/IB)

Presentación de solicitudes

En este cuadro se muestra la actividad de presentación de solicitudes PCT con respecto a las 10 principales oficinas receptoras desde los últimos cinco años hasta 2020. En principio, las solicitudes PCT se presentan en la oficina de patentes del país de residencia del solicitante o en una oficina regional de patentes con jurisdicción sobre el lugar de residencia del solicitante. La IB es la Oficina receptora competente (RO/IB) para los solicitantes de todos los Estados contratantes del PCT. En el cuadro se muestra la evolución en la presentación de solicitudes ante la RO/IB, el *ranking* que le corresponde en lo relativo al número de solicitudes recibidas por otras oficinas receptoras, así como su cuota de mercado.

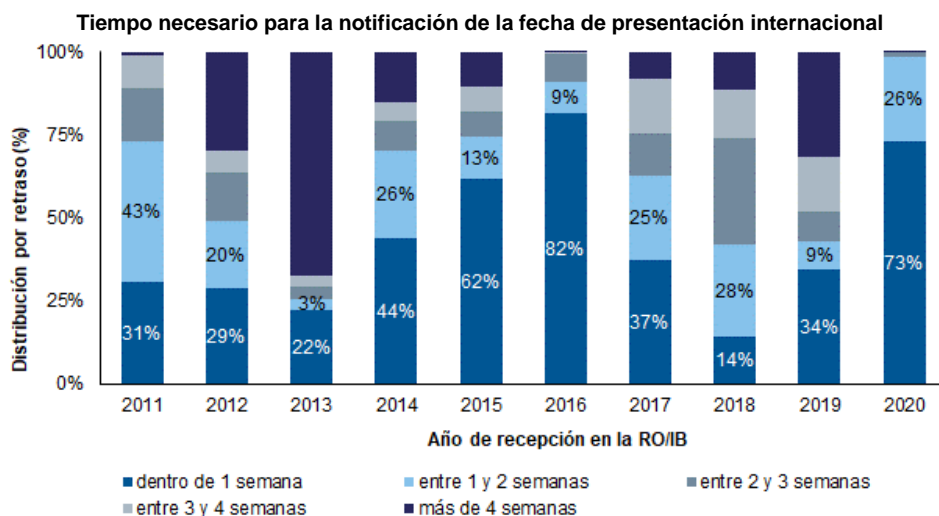
Solicitudes PCT recibidas de las 10 principales Oficinas receptoras

Oficinas receptoras	Año de la presentación de la solicitud internacional						2020 Proporción (%)	Cambios comparación con 2019 (%)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
China	31.045	44.462	50.655	55.204	60.997	72.349	26,2	18,6
Estados Unidos de América	57.589	56.680	56.310	55.343	56.232	56.114	20,3	-0,2
Japón	43.097	44.495	47.425	48.630	51.652	49.537	18,0	-4,1
Oficina Europea de Patentes	34.158	35.286	36.619	37.937	37.998	39.052	14,2	2,8
República de Corea	14.592	15.595	15.790	16.990	18.885	19.766	7,2	4,7
Oficina Internacional	10.329	10.021	10.204	12.239	12.898	13.508	4,9	4,7
Reino Unido	4.100	4.008	3.933	3.885	3.827	3.460	1,3	-9,6
Francia	3.515	3.606	3.804	3.539	3.206	2.582	0,9	-19,5
Canadá	1.988	1.859	1.876	1.913	2.067	1.936	0,7	-6,3
Turquía	700	805	894	1.088	1.374	1.666	0,6	21,3
Otras	16.117	16.088	16.022	16.011	16.245	15.930	5,8	-1,9
Total	217.230	232.905	243.532	252.779	265.381	275.900	100,0	4,0

Nota: Los datos correspondientes a 2020 son estimaciones de la OMPI.
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, febrero de 2021.

Tiempo necesario para la notificación de la fecha de presentación internacional

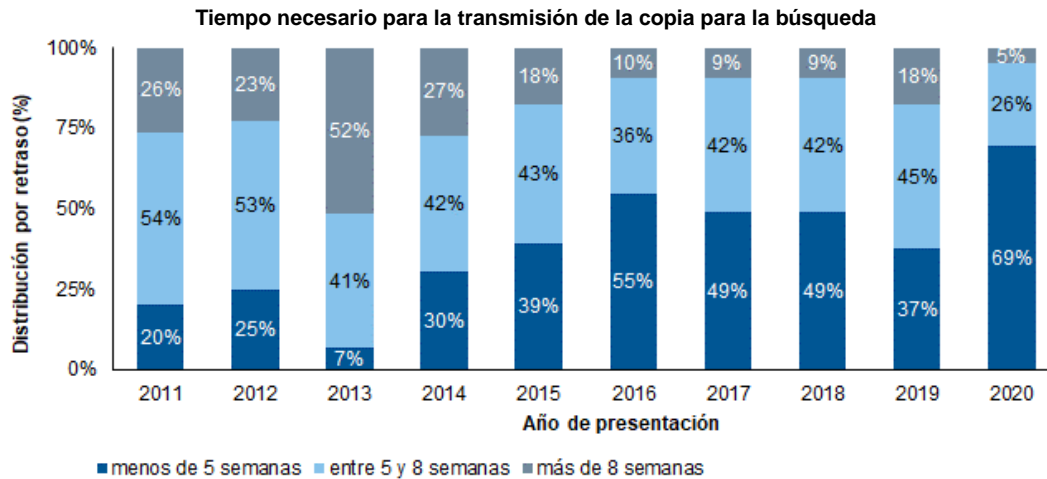
Este indicador refleja el tiempo que tarda la RO/IB en expedir el formulario 105. Se expide este formulario una vez que se ha otorgado la fecha de presentación internacional. Los solicitantes agradecen que se les envíe lo antes posible, puesto que la solicitud internacional surtirá el mismo efecto que una solicitud nacional común que haya sido presentada en cada uno de los Estados designados en la fecha de presentación internacional, que será considerada como la fecha de presentación efectiva en cada Estado designado.



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, febrero de 2021.

Tiempo necesario para la transmisión de la copia para la búsqueda

Este indicador refleja el tiempo que tarda la RO/IB en transmitir las copias para la búsqueda a las ISA. La copia para la búsqueda debe ser transmitida lo antes posible tras el pago de la tasa, para que la ISA pueda elaborar el informe sobre la búsqueda internacional dentro de los plazos dispuestos en el marco regulador del PCT. La demora en el pago de la tasa demorará la transmisión de las copias para la búsqueda a las ISA y, por lo tanto, incidirá negativamente en la capacidad de dichas Administraciones de cumplir con esos plazos.



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, febrero de 2021.

ANEXO VI Indicadores del Sistema de Madrid

Indicadores de rendimiento con respecto al resultado previsto
“Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de Madrid”

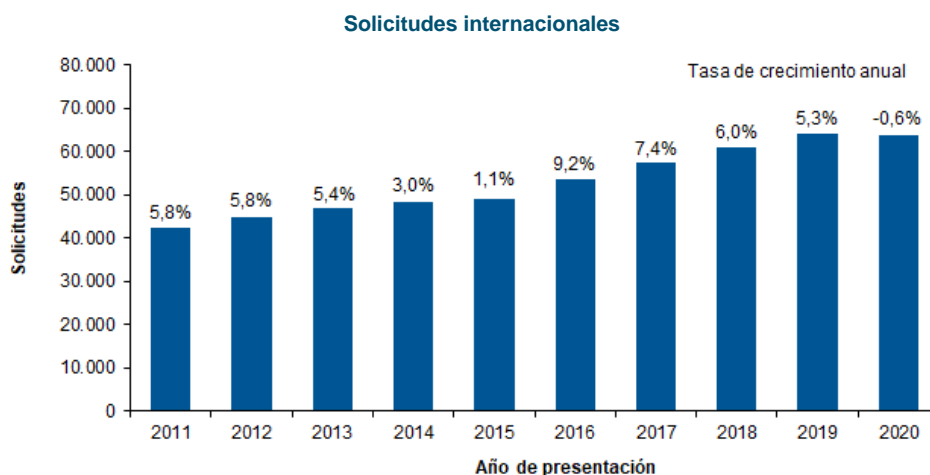
Generalidades

Al evaluar los indicadores de rendimiento para determinar el resultado previsto en el epígrafe “Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de Madrid”, es necesario tener en cuenta los siguientes factores:

- El volumen de trabajo del Sistema de Madrid;
- La composición de ese volumen de trabajo;
- El número de empleados asignados a la tramitación del volumen de trabajo;
- El grado de automatización; y,
- El costo total de producción.

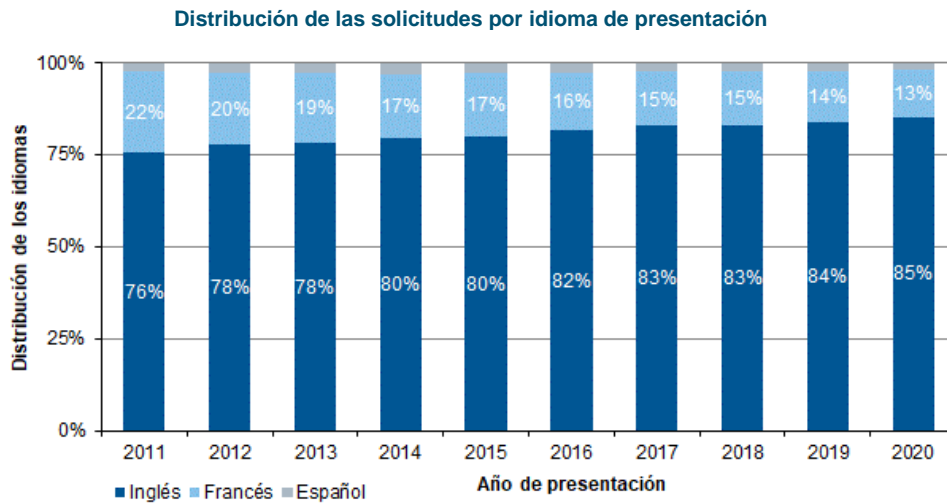
Documentos recibidos

La Oficina Internacional (IB) recibe seis categorías distintas de documentos, a saber, solicitudes internacionales, renovaciones, designaciones posteriores, cambios, decisiones y correcciones. A continuación se presenta la evolución más reciente en el número de documentos recibidos por la Oficina Internacional en relación con cada una de estas categorías. También se proporciona información complementaria sobre las solicitudes internacionales, como el promedio de clases y la extensión media de las solicitudes. Por razones técnicas, algunos indicadores reflejan datos basados en los documentos tramitados y no en los documentos recibidos. Es posible, por lo tanto, que los atrasos en la tramitación incidan en algunos indicadores.



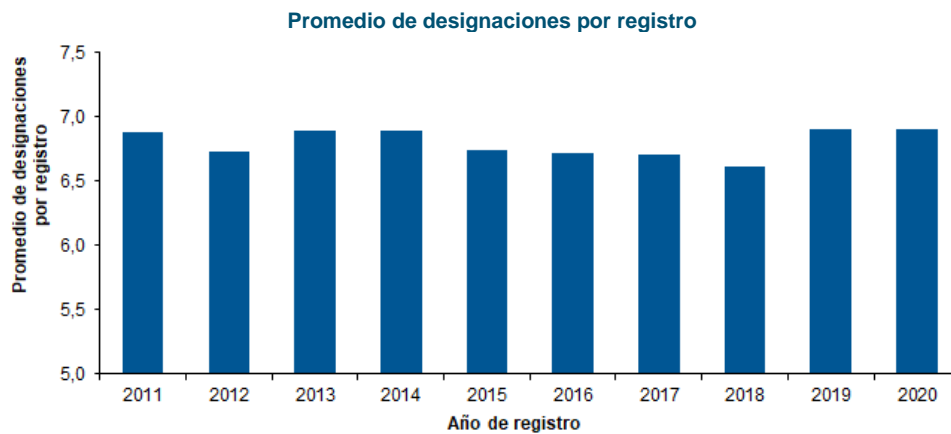
Nota: Los datos se suministran teniendo en cuenta la fecha de presentación en la Oficina de origen.
Fuente: Base de datos estadísticas de la OMPI sobre PI, marzo de 2021

- En 2020 se presentó un número estimado de 63.800 solicitudes, que representan una ligera reducción del 0,6% respecto de 2019.
- Esto supone la primera disminución en las solicitudes presentadas en los diez años pasados.



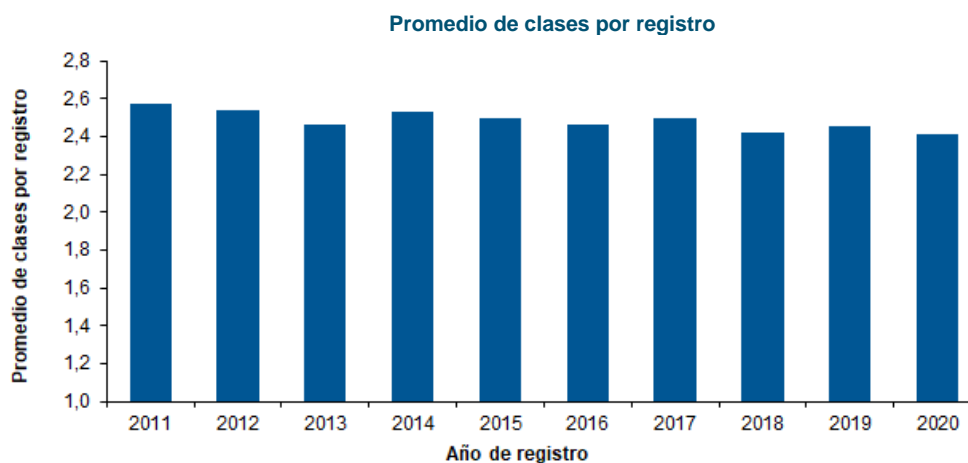
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI sobre PI, marzo de 2021

- En 2020, el 85% de todas las solicitudes se presentó en inglés. Esa proporción aumentó ligeramente en comparación con la de 2019.



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI sobre PI, marzo de 2021

- Se inscribieron en promedio 6,9 designaciones en las solicitudes registradas en 2019 y en 2020.

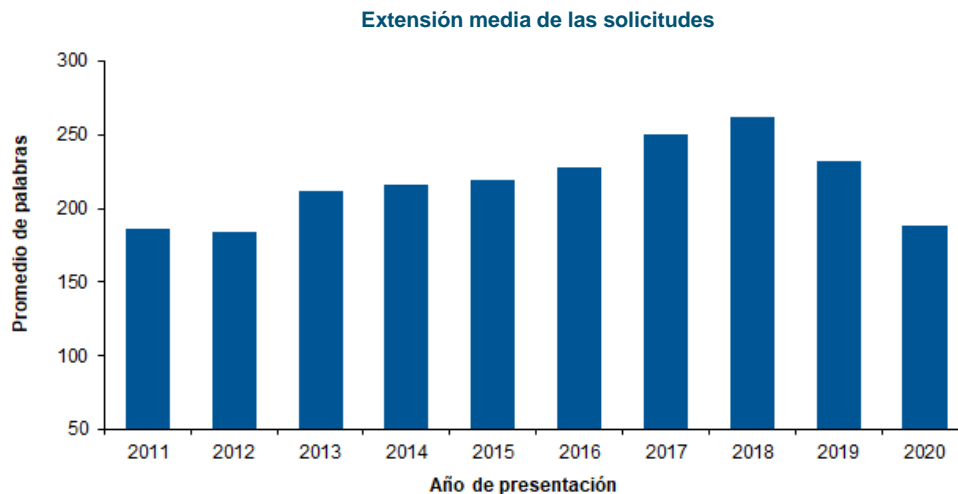


Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI sobre PI, marzo de 2021

- El promedio de clases especificadas en los registros (2,4 clases) permaneció estable en 2020.

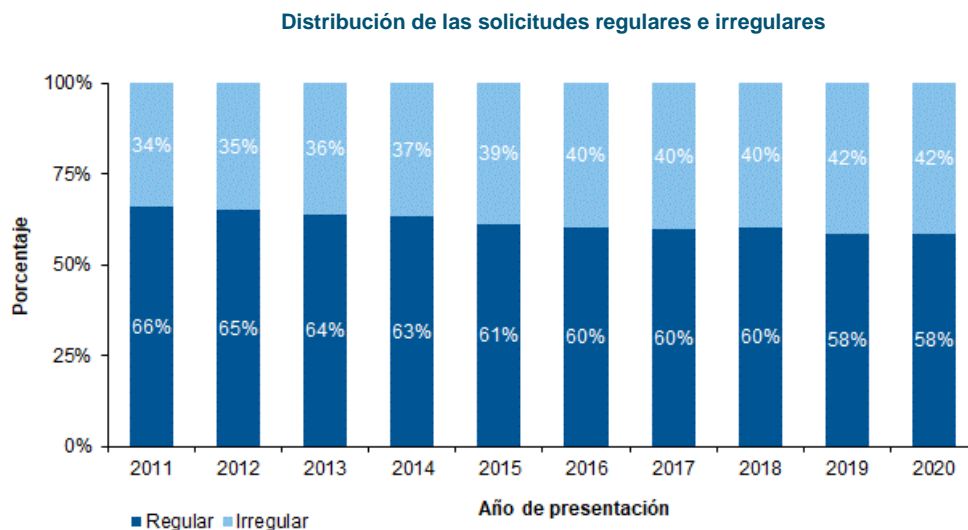
Extensión media de las solicitudes

La extensión de una solicitud la determina el número total de palabras empleadas por los solicitantes para a) la descripción de la marca, b) la lista de productos y servicios, y c) cualquier limitación que las acompañe. Para que la solicitud esté disponible en los tres idiomas del Sistema de Madrid, la Oficina Internacional traduce estos tres elementos al inglés, al francés o al español, dependiendo del idioma original de la solicitud.



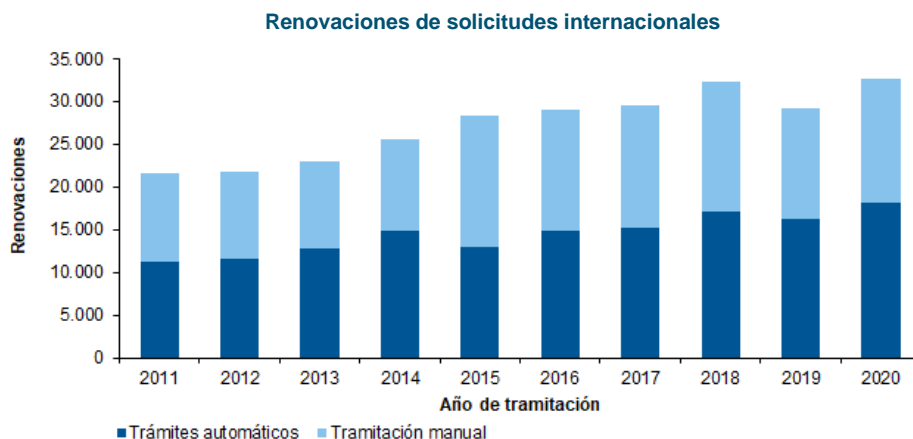
Nota: Los datos de la extensión media de las solicitudes fueron objeto de revisión en comparación con los que se presentaron la última vez a fin de reflejar más adecuadamente la labor necesaria para tramitar las nuevas solicitudes
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI sobre PI, marzo de 2021

- La extensión media de las solicitudes se redujo de 232 palabras en 2019 a 188 en 2020, lo que una disminución del 19%.



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI sobre PI, marzo de 2021

- El porcentaje de solicitudes regulares ha permanecido estable en comparación con el año anterior.



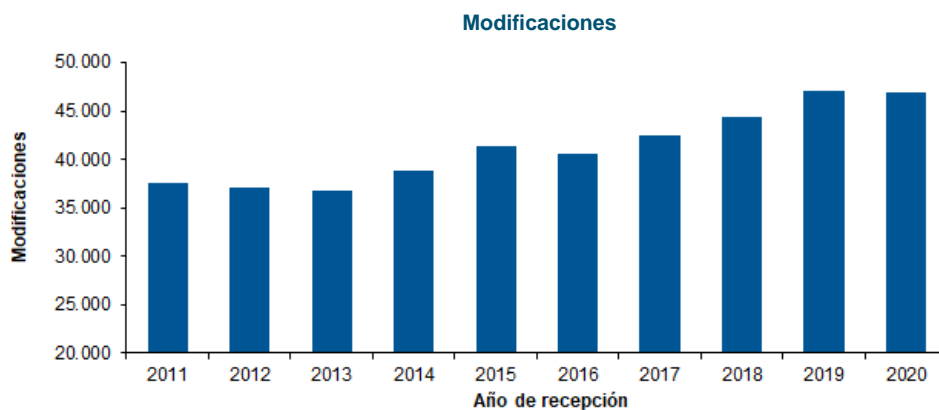
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI sobre PI, marzo de 2021

- En 2020, la Oficina Internacional recibió 32.731 renovaciones, un 12,3% más que en 2019. La disminución observada en 2019 es consecuencia de la disminución de las solicitudes en 2009, debido a la crisis financiera.



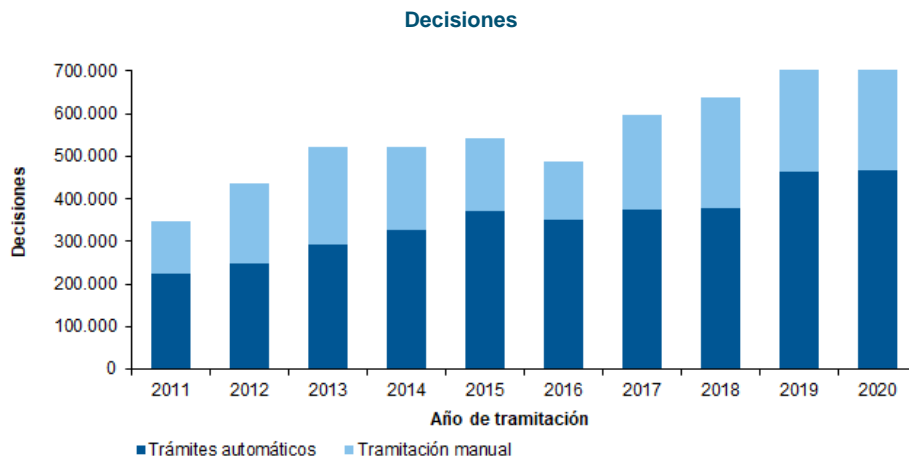
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI sobre PI, marzo de 2021

- En 2020, la Oficina Internacional recibió 19.443 peticiones de designaciones posteriores, un 12,1% menos que en 2019.
- El aumento observado en 2019 se debe en parte a las designaciones adicionales posteriores para el Reino Unido, en previsión del Brexit.



Fuente: Registro de Madrid, marzo de 2021.

- En 2020, la Oficina Internacional recibió 46.896 peticiones de modificación, un 0,5% menos que en 2019.



Fuente: Registro de Madrid, marzo de 2021.

- En 2020, el número de decisiones tramitadas por la IB se redujo un 0,2% en comparación con 2019, con un total de 711.711.
- En 2020, la proporción de decisiones tramitadas automáticamente ascendió al 65,8%.

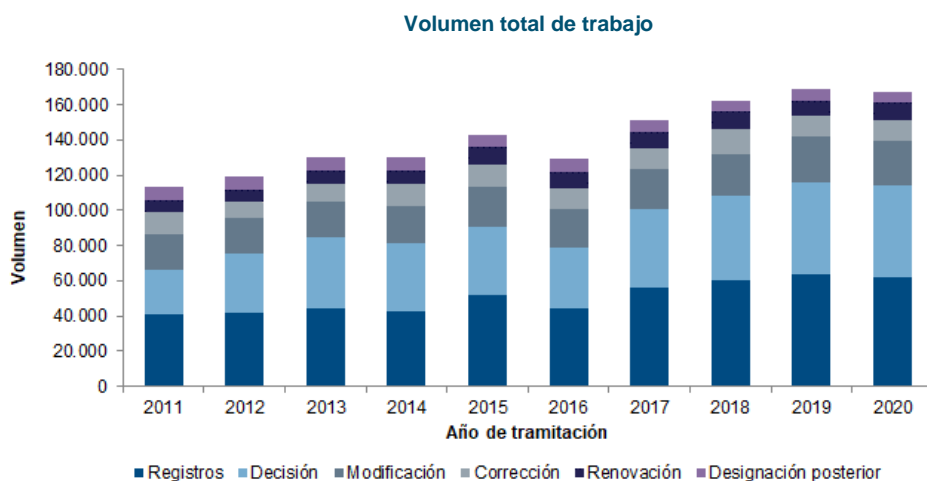


Fuente: Registro de Madrid, marzo de 2021.

- En 2020, la IB recibió 5.543 peticiones de correcciones, lo que supuso una disminución del 2,4% en comparación con 2019.

Volumen total de trabajo

- El volumen total de trabajo realizado representa el número total ponderado de los documentos tramitados por la Oficina Internacional, incluidas las solicitudes, renovaciones, designaciones posteriores, modificaciones, decisiones y correcciones.
- Habida cuenta de que la cantidad de recursos necesarios para tramitar esos tipos de documentos es diferente, cada uno de ellos se pondera de forma distinta. Con arreglo a la ponderación vigente, durante el tiempo empleado en la tramitación de una solicitud internacional, un examinador (en equivalente a tiempo completo) puede tramitar 1,6 renovaciones, 1,8 designaciones posteriores, 1,8 modificaciones o 10 decisiones. Igualmente, en el caso de los documentos tramitados automáticamente, se requiere que una persona de apoyo a los sistemas de TI (en equivalente a tiempo completo) tramite 17 documentos.



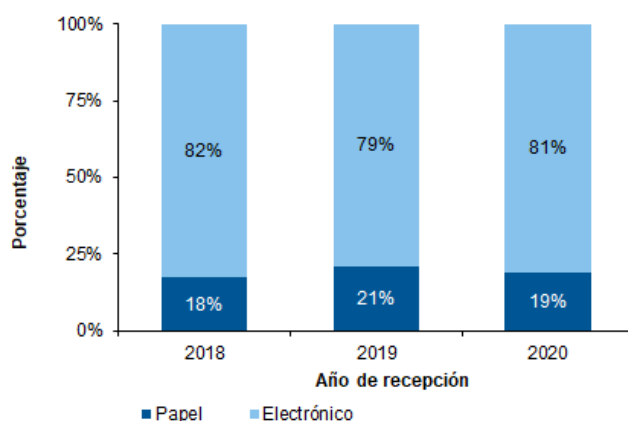
Fuente: Registro de Madrid y Base de Datos Estadísticos de PI de la OMPI, marzo de 2021.

- En 2020 el volumen total de trabajo realizado se redujo un 1,4% en comparación con 2019.

Medios de transmisión de los documentos recibidos

Los documentos transmitidos electrónicamente hacen referencia a los documentos recibidos en formato XML. Los documentos recibidos en formato PDF se registran como si hubieran sido recibidos en papel.

Distribución de los documentos entrantes por medio de transmisión



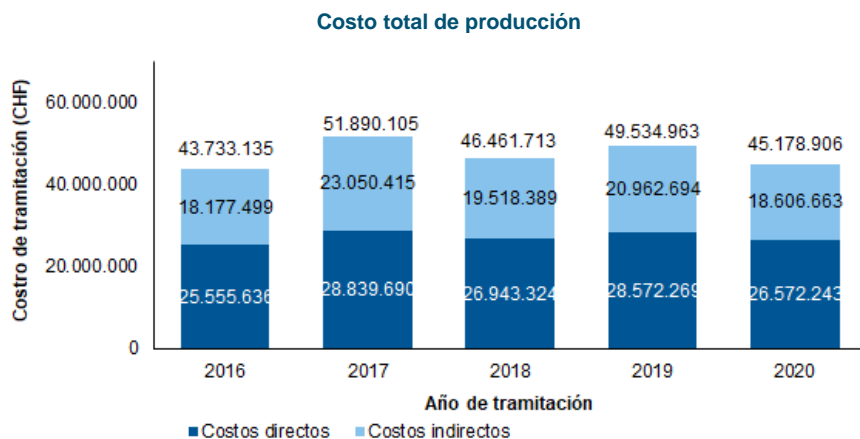
Fuente: Registro de Madrid, marzo de 2021.

- En 2020, el 81% de todos los documentos recibidos se transmitieron a la Oficina Internacional por vía electrónica.

Tramitación

Costo total de producción

- El costo total de producción comprende los gastos relacionados exclusivamente con el Sistema de Madrid y los gastos correspondientes a las actividades de apoyo del Sistema.
- El gasto en actividades de apoyo del Sistema de Madrid incluye el gasto relacionado con los siguientes servicios generales: servicios de conferencias y lingüísticos, construcción, gestión ejecutiva, finanzas y presupuesto, servicios generales de apoyo, gestión de los recursos humanos, supervisión interna, TI, y seguridad y vigilancia. Un pequeño porcentaje de esos gastos (el costo del hospedaje de los servidores en el CICE y AWS, y una parte del costo de la Sección de Ingresos en el Departamento de Finanzas) se atribuye directamente al Sistema de Madrid, mientras que el resto de los citados gastos atribuibles al Sistema de Madrid se calculan en función de las personas en nómina.
- La dotación de personal incluye el personal de plazo fijo, el personal temporal, los becarios y los trabajadores contratados a través de agencias para prestar apoyo en las operaciones.



Fuente: División de Presupuesto y de Rendimiento de los Programas, marzo de 2021.

- En 2020, el costo total de producción se estimó en 45,2 millones de francos suizos, lo que supone una disminución del 8,8% en comparación con 2019.
- En 2020, los costos directos representaron el 58,8% de los costos totales.

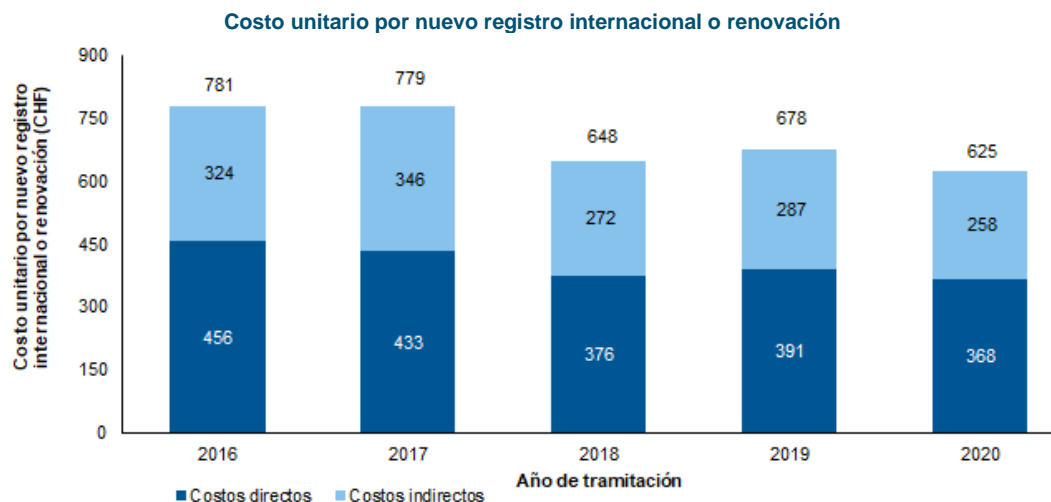
Costo unitario

- La eficiencia de la Oficina Internacional en cuanto a la tramitación de transacciones puede medirse por el costo unitario, definido como el costo medio de producción de una unidad de producto.
- Habida cuenta de que la Oficina Internacional crea registros a partir de nuevas solicitudes y mantiene los registros existentes, resulta pertinente contar con una unidad de producto que incluya un conjunto de transacciones. Se presentan a continuación dos indicadores de costo unitario, utilizando dos unidades de producto diferentes.
- La metodología para calcular los costos directos e indirectos del Sistema de Madrid se ajusta a las metodologías para calcular los costos unitarios del PCT y del Sistema de La Haya.
- El sistema de ponderación mencionado en la sección II permite calibrar mejor el trabajo real necesario para tramitar las seis categorías de documentos, teniendo en cuenta que algunos de esos documentos implican una mayor carga de trabajo que otros.¹¹
- El cálculo del personal en nómina, empleado para estimar los costos indirectos, abarca al personal con contratos de duración determinada, el personal temporal, los becarios y las personas contratadas a través de agencias para facilitar las operaciones.

Costo unitario por nuevo registro internacional o renovación

- Los registros internacionales nuevos consisten en solicitudes que se registran en un año dado y los registros internacionales renovados son los registros existentes que se renuevan en un año dado. En conjunto, estos dos tipos de transacciones constituyen la actividad central de la Oficina Internacional.

¹¹ Véase "Volumen total de trabajo" más arriba.

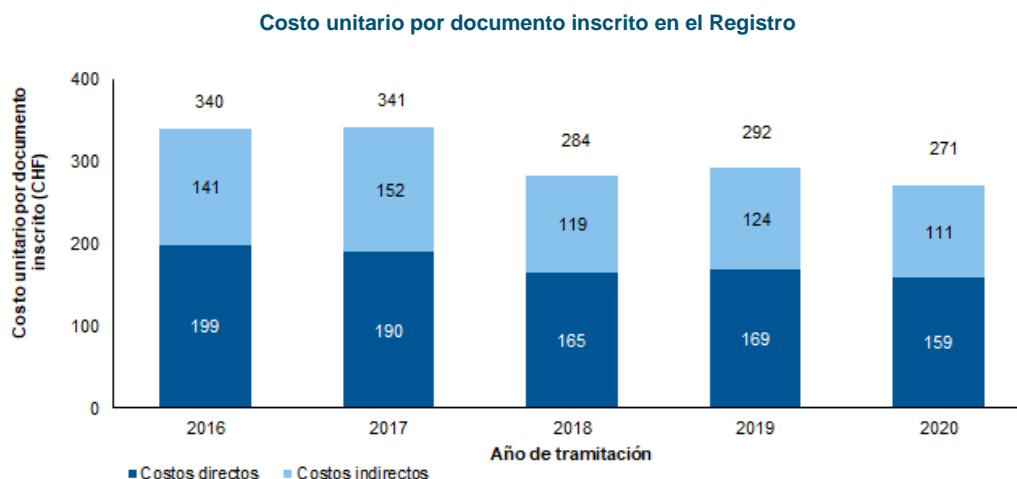


Fuente: Registro de Madrid, División de Presupuesto y de Rendimiento de los Programas, y Base de datos estadísticos de la OMPI sobre PI, marzo de 2021.

- En 2020, el costo medio de tramitación de un nuevo registro internacional o renovación fue de 625 francos suizos, como consecuencia de la disminución del costo total de producción.

Costo unitario por documento inscrito en el Registro

- Los documentos inscritos en el Registro corresponden al volumen total de trabajo (véase “Volumen total de trabajo” más arriba).

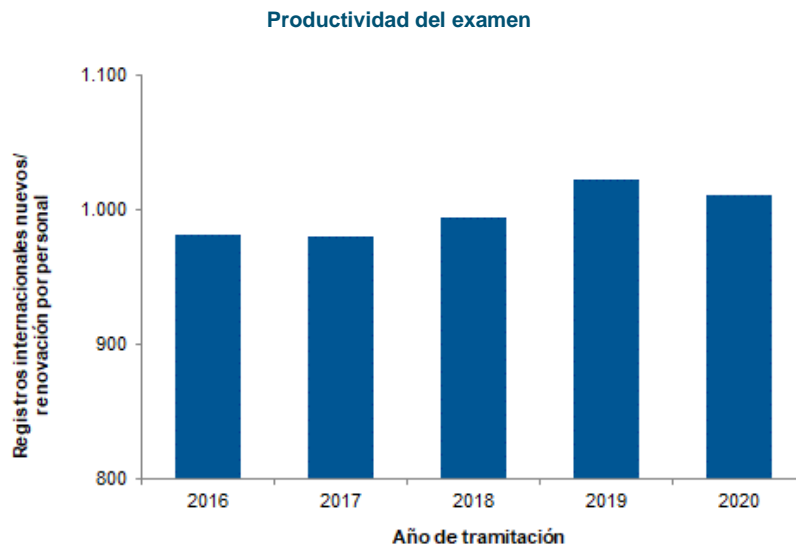


Fuente: Registro de Madrid, División de Presupuesto y de Rendimiento de los Programas, y Base de datos estadísticos de la OMPI sobre PI, marzo de 2021.

- En 2020, el costo medio de inscripción de un documento fue de 271 francos suizos, como consecuencia de la disminución del costo total de producción.

Productividad del examen

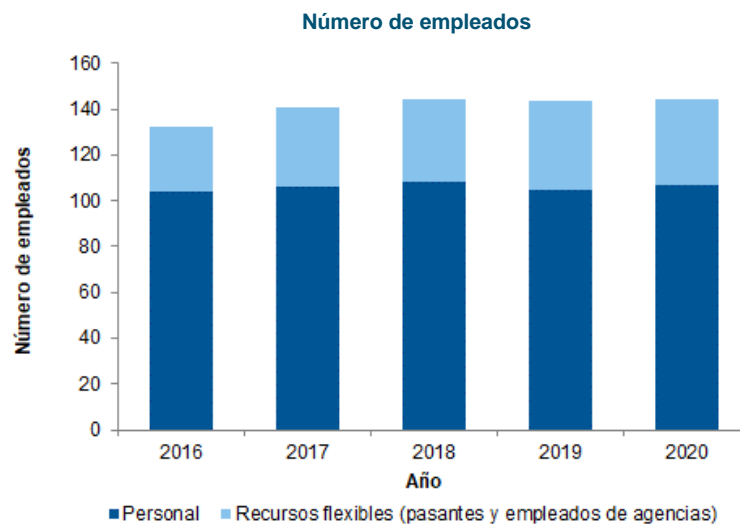
- La productividad del proceso de examen se puede definir como el número de nuevos registros internacionales o renovaciones tramitados por los examinadores, dividido por el número de empleados que participaron en el examen. El número de miembros del personal incluye el personal de plazo fijo, el personal temporal, los becarios y los trabajadores contratados a través de agencias para prestar apoyo en las operaciones.



Fuente: División de Presupuesto y de Rendimiento de los Programas y Base de datos estadísticos de la OMPI sobre PI, marzo de 2021.

- En 2020, la productividad del examen permaneció estable en comparación con 2019.

Personal



Nota: En los recursos flexibles se incluyen los becarios, las pasantías y los trabajadores contratados a través de agencias para prestar apoyo en las operaciones.

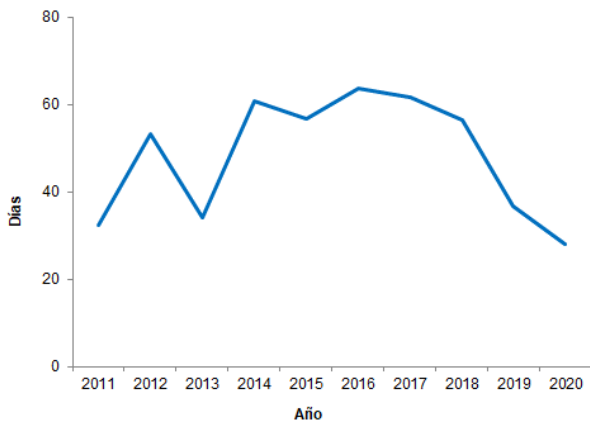
Fuente: División de Presupuesto y de Rendimiento de los Programas, marzo de 2021.

- El número de funcionarios aumentó de 105 en 2019 a 106,5 en 2020, mientras que el número de recursos se redujo en 1.

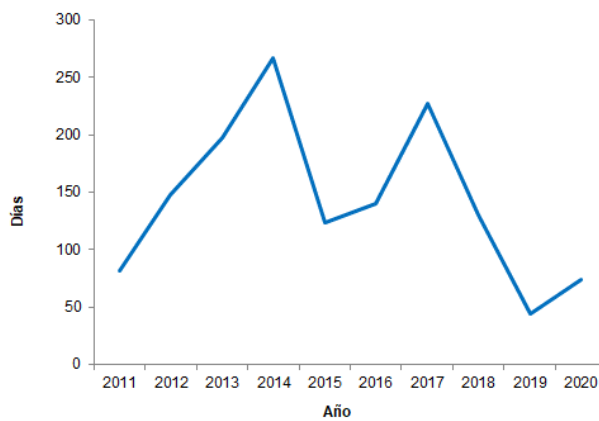
Tiempo de tramitación

- A continuación se muestra el tiempo medio de tramitación de las seis transacciones que realiza la IB. El tiempo de tramitación se calcula desde la fecha en que se recibe el documento hasta la fecha en que se inscribe.

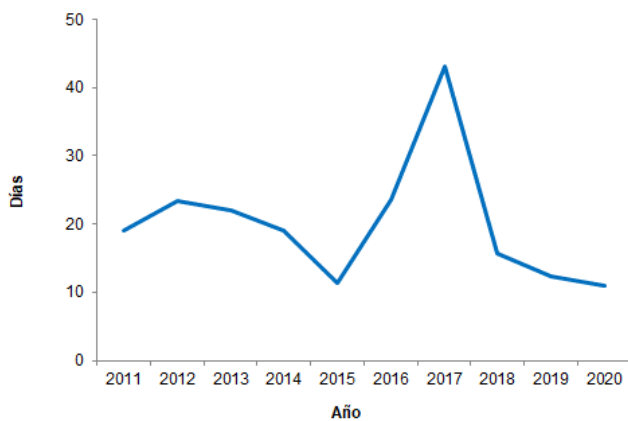
Tiempo medio de tramitación de las solicitudes



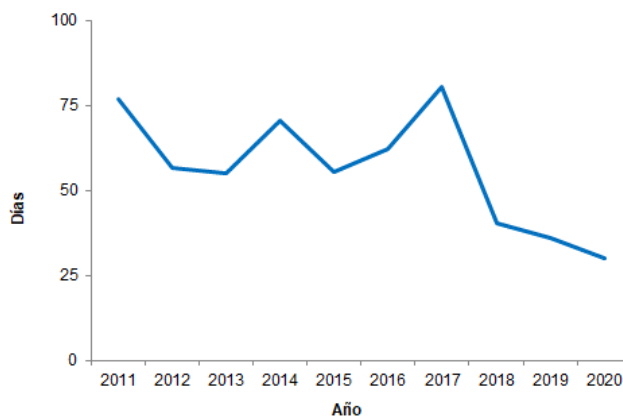
Tiempo medio de tramitación de las correcciones



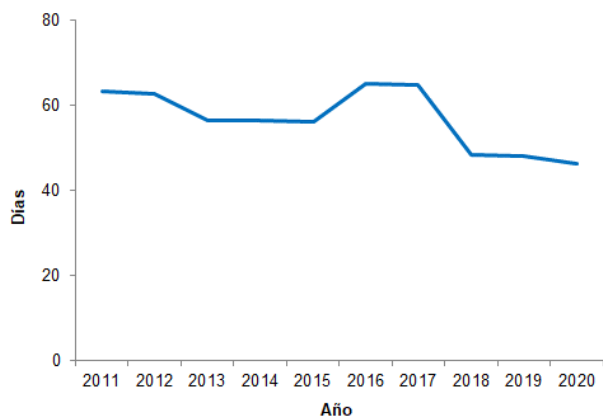
Tiempo medio de tramitación de las decisiones



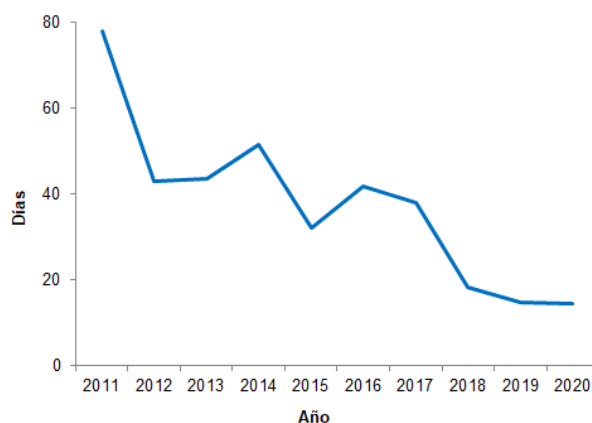
Tiempo medio de tramitación de las modificaciones



Tiempo medio de tramitación de las renovaciones



Tiempo medio de tramitación de las designaciones posteriores



Fuente: Registro de Madrid, marzo de 2021.

- Comparado con 2019, el tiempo medio de tramitación en 2020 disminuyó en todas las transacciones que lleva a cabo la Oficina Internacional, excepto las correcciones.

Calidad del examen

Los indicadores principales sobre la calidad global del examen de solicitudes de registro de marca se controlan de manera periódica tras la aplicación del Marco de Gestión de la Calidad del Registro de Madrid en 2015, de conformidad con las directrices de la certificación ISO 9001:2015 e ISO 2859.¹²

Existen dos fuentes de información sobre la calidad de la labor de examen realizada por la Oficina Internacional:

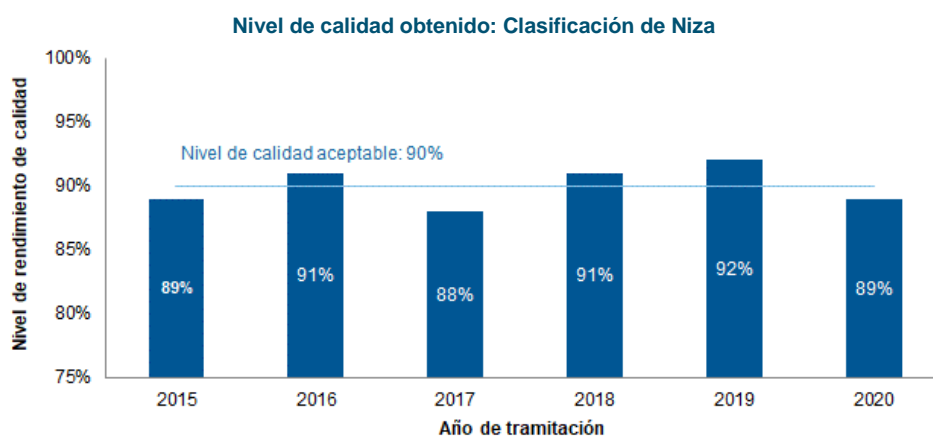
- a) Los resultados de la revisión interna de las muestras de las transacciones que conforman el examen; y
- b) Los errores cometidos por la Oficina Internacional tras la recepción de peticiones de corrección de conformidad con la Regla 28 del Reglamento Común.

Revisión de las muestras de las transacciones que conforman el examen

El control de calidad se llevó a cabo teniendo en cuenta el tamaño de las muestras siguientes en el contexto de las transacciones tramitadas manualmente en 2020. Por lo tanto, en los resultados cualitativos del rendimiento no se tienen en cuenta las posibles cuestiones de calidad en la tramitación automática de los términos de la Clasificación de Niza (términos validados previamente), el examen de forma, las decisiones, las modificaciones y las renovaciones.

- 1.536 solicitudes en relación con la Clasificación de Niza
- 1.600 solicitudes de examen de forma (APEX)
- 1.743 decisiones
- 2.038 peticiones de modificación
- 617 solicitudes de renovación

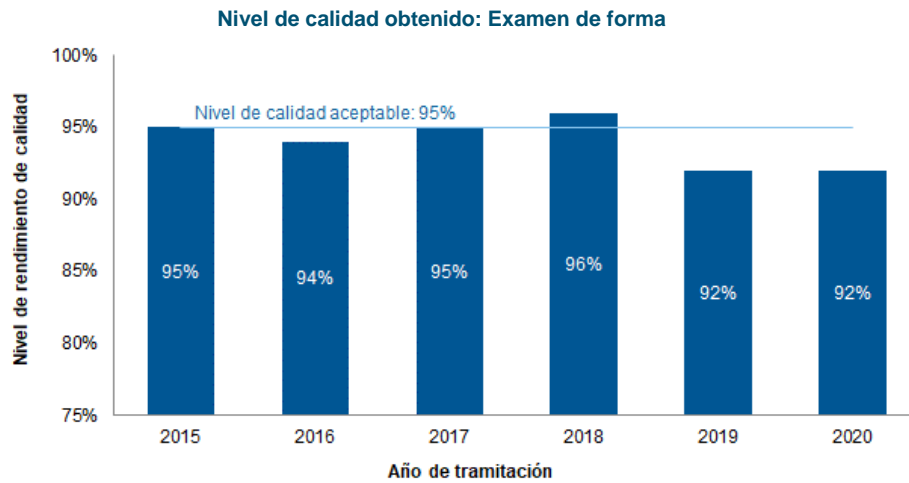
Se establece un nivel de calidad aceptable para cada transacción, siendo este el criterio fijado para calibrar la calidad del examen de las solicitudes de registro de marca.



Fuente: Registro de Madrid, marzo de 2021.

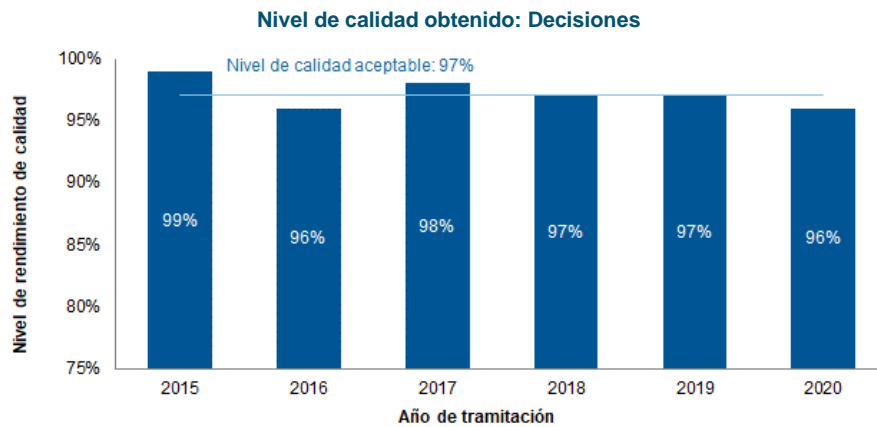
- El nivel global de calidad obtenido en 2020 fue un punto porcentual inferior al nivel de calidad aceptable.

¹² El Marco de Gestión de la Calidad del Registro de Madrid está disponible, previa solicitud a madrid.qp@wipo.int.



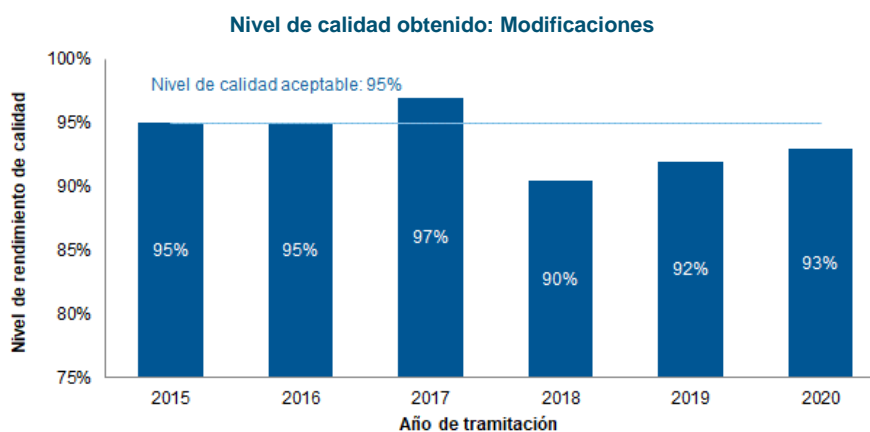
Fuente: Registro de Madrid, marzo de 2021.

- El nivel global de calidad obtenido en el examen de forma en 2020 fue inferior en tres puntos porcentuales al nivel de calidad aceptable.



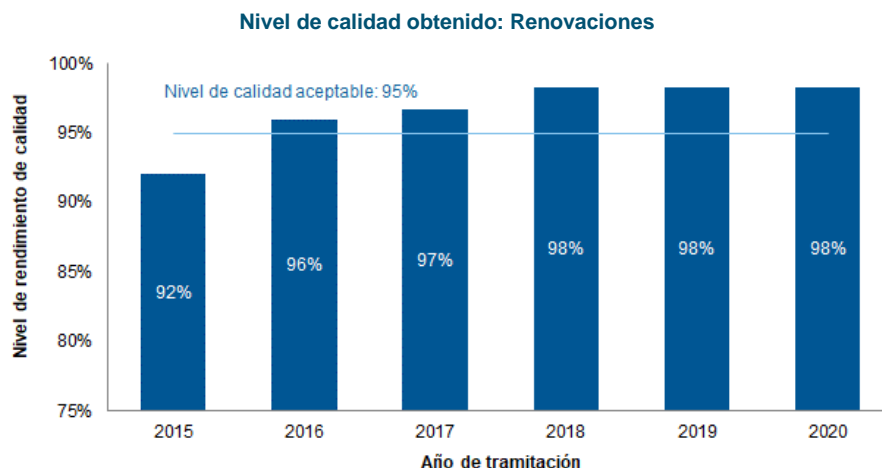
Fuente: Registro de Madrid, marzo de 2021.

- En 2020, el nivel global de calidad obtenido en la tramitación de las decisiones fue un punto porcentual inferior al nivel de calidad aceptable.



Fuente: Registro de Madrid, marzo de 2021.

- El nivel global de calidad obtenido en la tramitación de las modificaciones se situó en 2020 dos puntos porcentuales por debajo del objetivo.



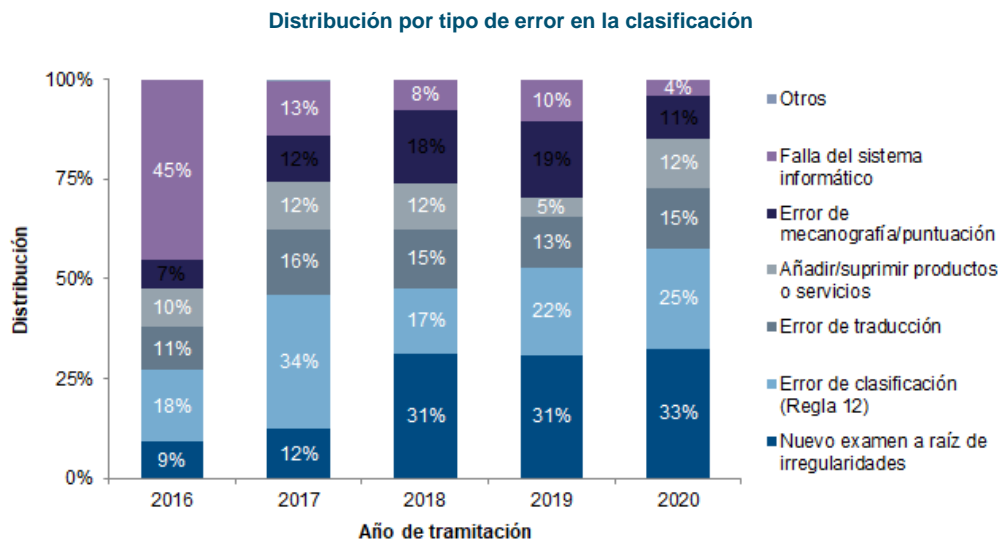
Fuente: Registro de Madrid, marzo de 2021.

- El nivel global de calidad obtenido en la tramitación de las renovaciones se situó en 2020 tres puntos porcentuales por encima del objetivo.

Errores cometidos por la Oficina Internacional

La distribución de errores que se expone en los gráficos que figuran a continuación se basa en el análisis de las muestras siguientes de transacciones de 2020¹³. En las muestras figuran transacciones que se tramitaron tanto manual como automáticamente.

- 427 clasificaciones
- 409 exámenes de forma (APEX)
- 83 renovaciones
- 444 modificaciones

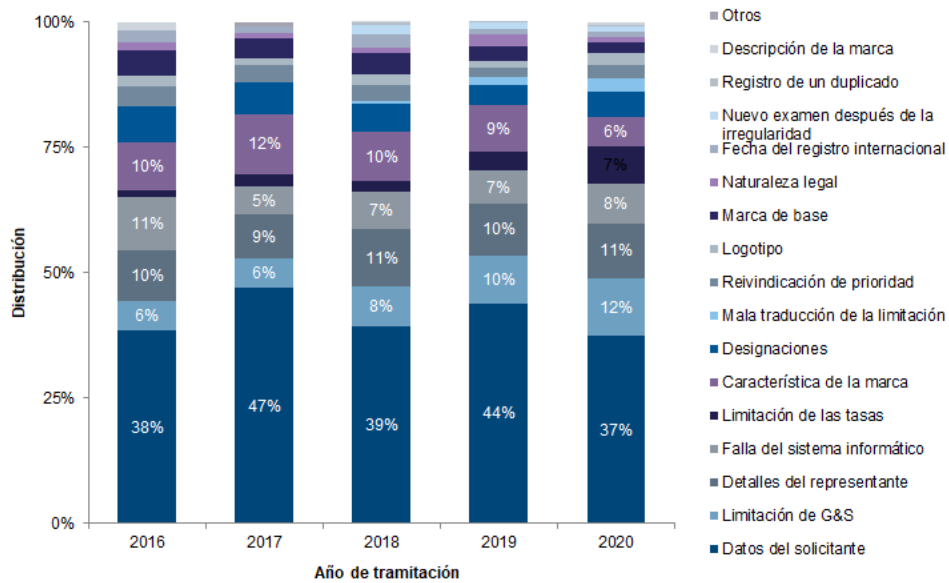


Fuente: Registro de Madrid, marzo de 2021.

- En 2020, la mayoría de los errores consistieron en nuevos exámenes a raíz de irregularidades y errores de clasificación, que representaron el 33% y el 25% de los errores, respectivamente.

¹³ Transacciones que contienen uno o más errores.

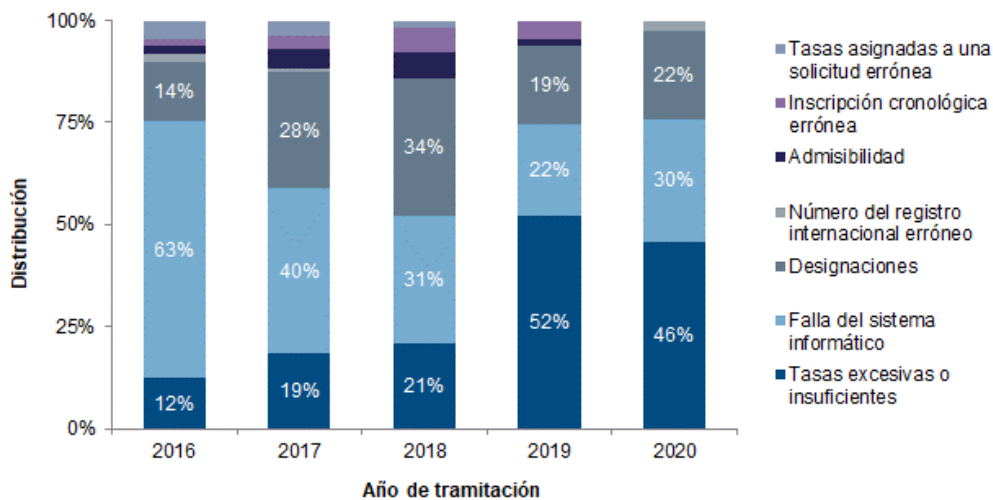
Distribución por tipo de error en el examen de forma



Fuente: Registro de Madrid, marzo de 2021.

- En 2020, la mayoría de las correcciones realizadas en el examen de forma se debieron a errores al transcribir datos del solicitante (37%) y limitaciones de productos y servicios (12%).

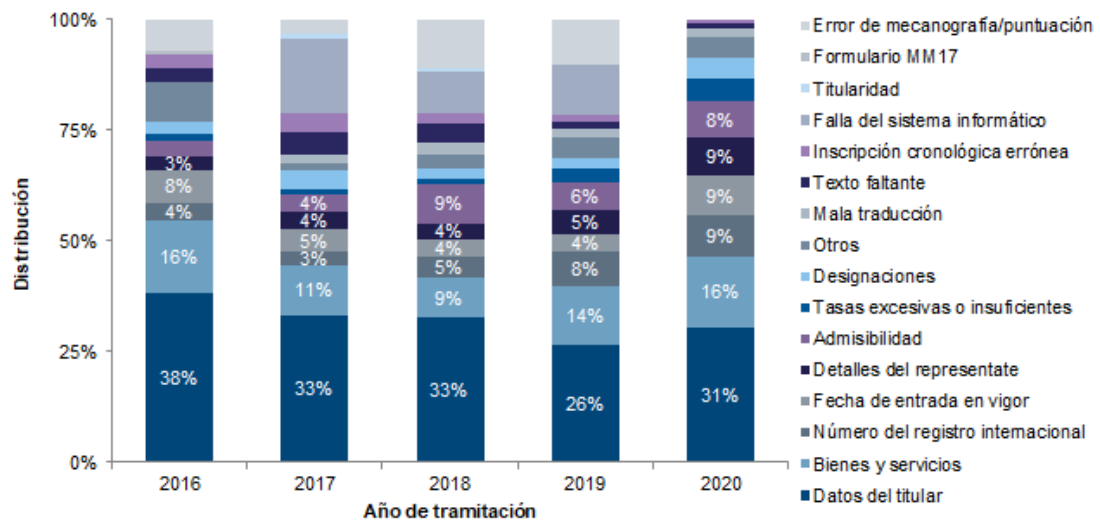
Distribución por tipo de error en las renovaciones



Fuente: Registro de Madrid, marzo de 2021.

- En 2020, la mayoría de las correcciones en las renovaciones se debieron a errores en las designaciones (46%) y a fallos en el sistema informático (30%).

Distribución por tipo de error en las modificaciones



Fuente: Registro de Madrid, marzo de 2021.

- Las correcciones debidas a errores en los datos del titular representaron el 31% de las correcciones efectuadas en las modificaciones en 2020.

ANEXO VII Indicadores del Sistema de La Haya

Indicadores de rendimiento con respecto al resultado previsto “Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de La Haya”

Generalidades

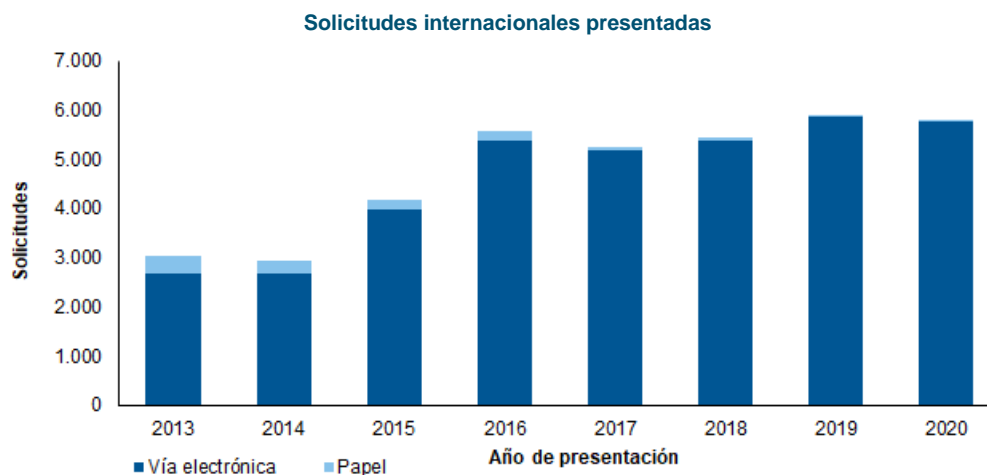
En 2020, la Oficina Internacional llevó a cabo una iniciativa encaminada especialmente a reducir el volumen de solicitudes pendientes de tramitación para acortar el tiempo de tramitación de las solicitudes internacionales. Esta iniciativa dio lugar a la inscripción de 6.795 solicitudes internacionales, un 34,8% más que el año anterior.

Como referencia de los indicadores de rendimiento en lo que respecta al resultado previsto “Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de La Haya”, es necesario considerar la evolución de los siguientes factores:

- El volumen de trabajo del Sistema de La Haya;
- la composición de ese volumen;
- el nivel de automatización, y
- los recursos asignados para hacer frente al volumen de trabajo.

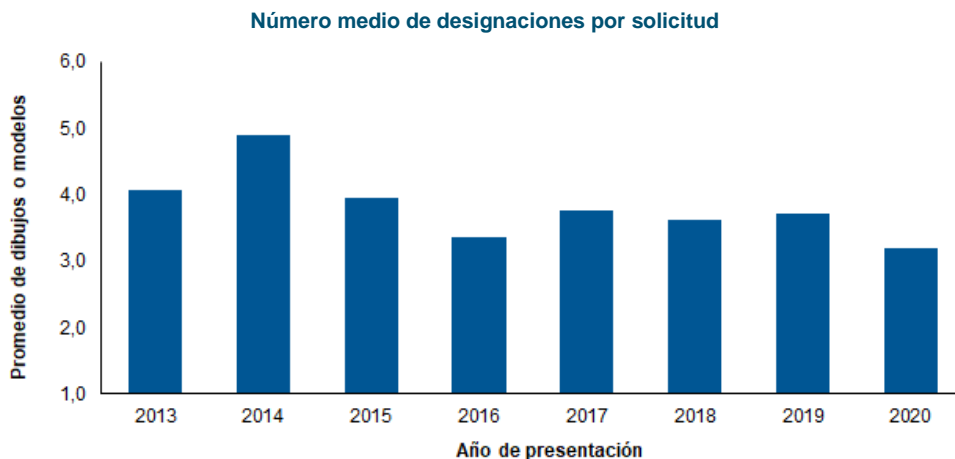
La Oficina Internacional recibe principalmente cuatro tipos de documentos, a saber, solicitudes internacionales, renovaciones, cambios y decisiones. Se presenta, a continuación, la evolución más reciente respecto de cada uno de esos tipos de documento. También se proporciona otra información sobre las solicitudes recibidas, por ejemplo, el número medio de dibujos o modelos correspondiente a cada una. Por motivos técnicos, el indicador relativo a las irregularidades notificadas presenta datos basados en documentos tramitados más que recibidos.

Documentos recibidos



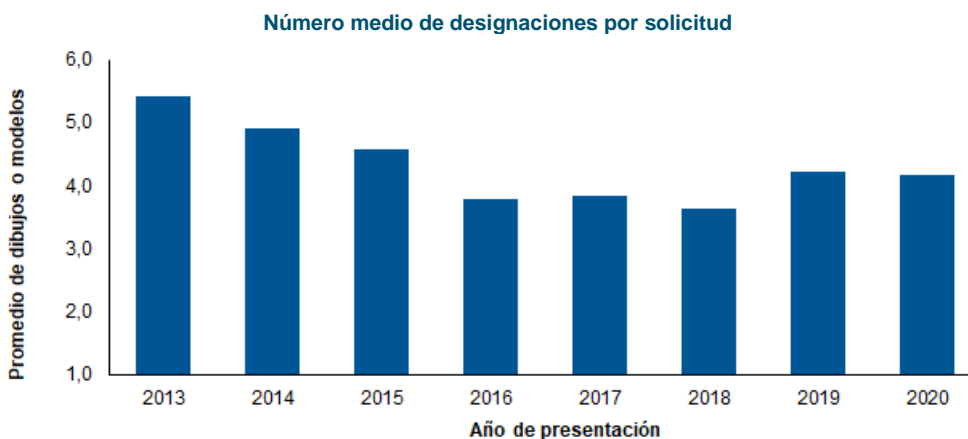
Fuente: Base de datos estadísticas de la OMPI sobre PI, febrero de 2021.

- En 2020, los solicitantes presentaron 5.792 solicitudes internacionales, un 1,7% menos que en 2019.
- En 2020, el 99,4% de las solicitudes se presentaron electrónicamente, directamente en la Oficina Internacional o indirectamente en determinadas Oficinas nacionales, lo que supone un aumento de casi 11 puntos porcentuales con respecto a 2013.



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI sobre PI, febrero de 2021.

- En 2020, cada solicitud contenía una media de 3,2 dibujos o modelos, un 0,5 menos que en 2019.

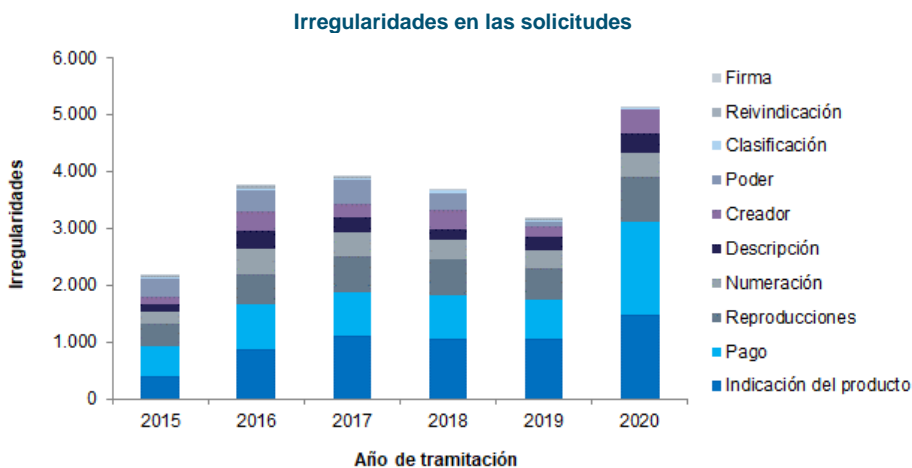


Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI sobre PI, febrero de 2021.

- Al igual que en 2019, cada solicitud contenía una media de 4,2 designaciones. De 2013 a 2018, el número medio de designaciones por solicitud ha seguido una tendencia a la baja.

Tendencia observada en las irregularidades en solicitudes

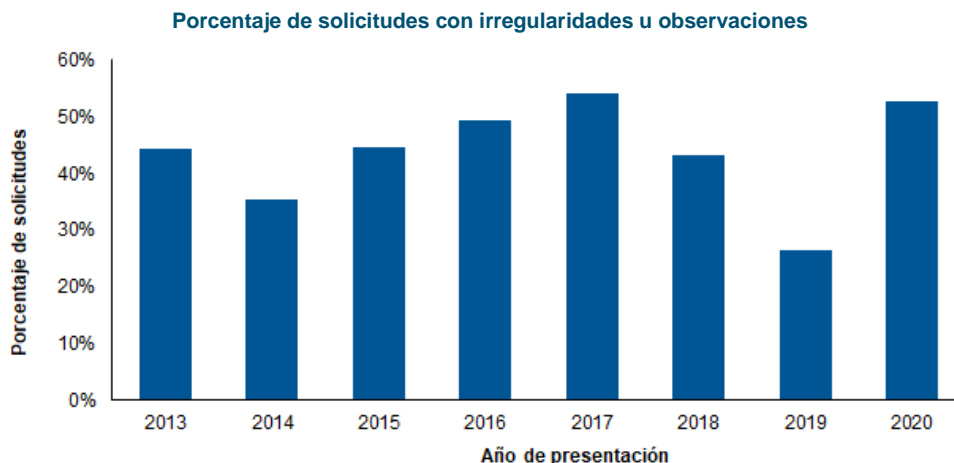
- Las irregularidades notificadas se agrupan en las 10 categorías indicadas a continuación.



Fuente: Registro de La Haya, marzo de 2021.

- En 2020, la Oficina Internacional notificó 5.132 irregularidades respecto de las solicitudes inscritas, un 61,7% más que en 2019. Este aumento general se debe en gran medida al aumento del 34,8% en los registros y al hecho de que la actividad de 2019 se centró en la inscripción de solicitudes regulares.
- Las irregularidades que aumentaron en mayor medida en comparación con 2019 fueron las notificadas en relación con el pago (+142,1%) y los creadores (+137,7%).

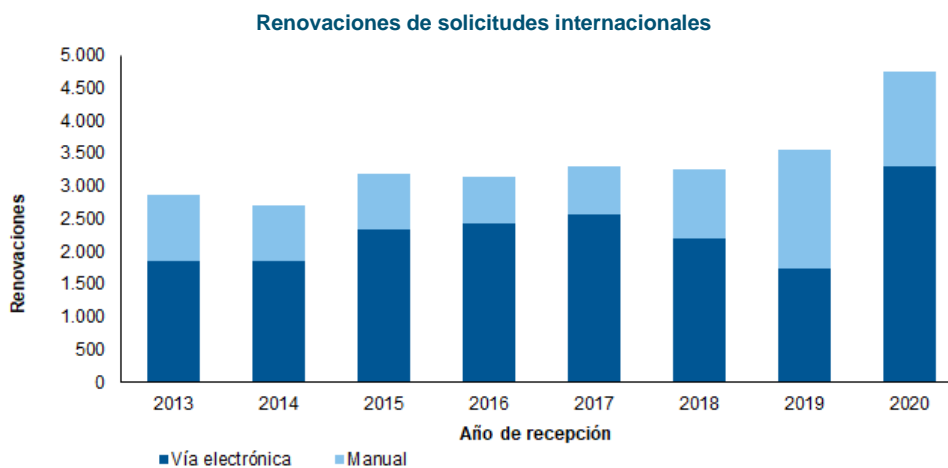
A continuación se muestra la evolución del porcentaje de solicitudes que contienen una o más irregularidades o son objeto de observaciones sustantivas.¹⁴



Fuente: Registro de La Haya, marzo de 2021.

- En 2020, el 52,8% de las solicitudes registradas contenían al menos una irregularidad o fueron objeto de una observación sustantiva. Esto supone una disminución de 26,3 puntos porcentuales con respecto al año anterior. El reducido porcentaje de 2019 se debió en gran medida a la prioridad otorgada a la tramitación de solicitudes regulares.

Renovaciones

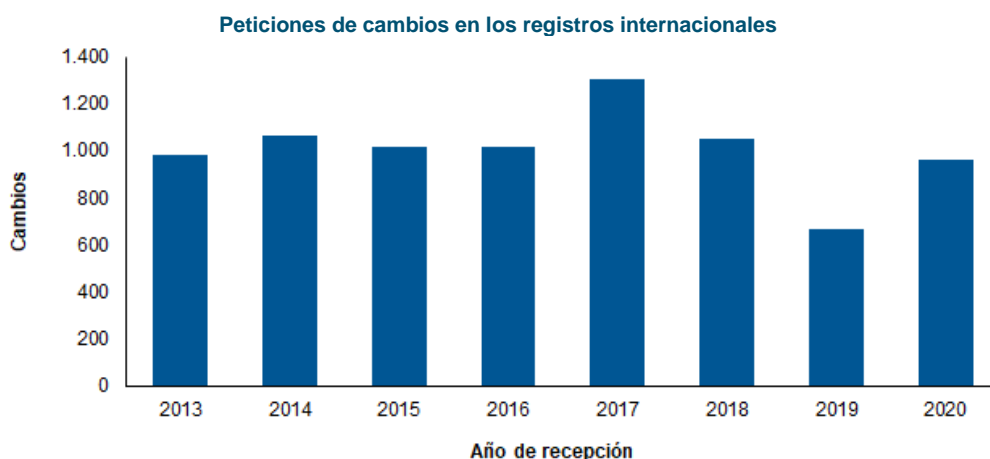


Fuente: Registro de La Haya, marzo de 2021.

- En 2020 el número de renovaciones aumentó un 34,2% en relación con 2019, totalizando 4.759 renovaciones. Este aumento va unido al aumento importante de las solicitudes presentadas en 2015.
- Desde 2013, la mayoría de las renovaciones se han procesado electrónicamente, con la excepción de 2019, cuando la transición al nuevo sistema informático dio lugar a una disminución temporal de la automatización y solo se registraron automáticamente el 49,1% de las renovaciones, en comparación con el 69,5% en 2020.

¹⁴ Debido a incoherencias en el cálculo del porcentaje de solicitudes con irregularidades u observaciones, los datos comunicados en anteriores informes sobre el rendimiento de la OMPI y el presupuesto por programas de 2016/17 han sido ahora corregidos para todo el período 2013-2016.

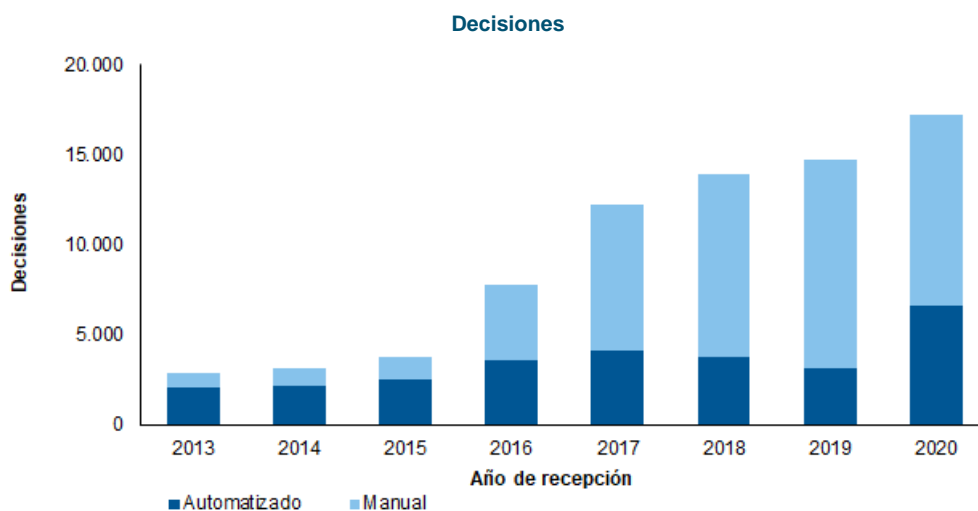
Cambios



Fuente: Registro de La Haya, marzo de 2021.

- En 2020, los solicitantes presentaron 959 peticiones de cambios en los registros internacionales, lo que equivale a un aumento del 43,6% con respecto a 2019. Cabe recordar que alrededor de 2017, en las transacciones que también contenían un cambio en el mandatario (es decir, la renovación), dicho cambio se tramitaba con la transacción principal, por lo que no se contabilizaba como cambio.
- En 2020, en respuesta a la pandemia, la Oficina Internacional comenzó a notificar los documentos electrónicamente, lo que dio lugar a un nuevo trámite para solicitar cambios en los datos del mandatario designado.

Decisiones



Fuente: Registro de La Haya, marzo de 2021.

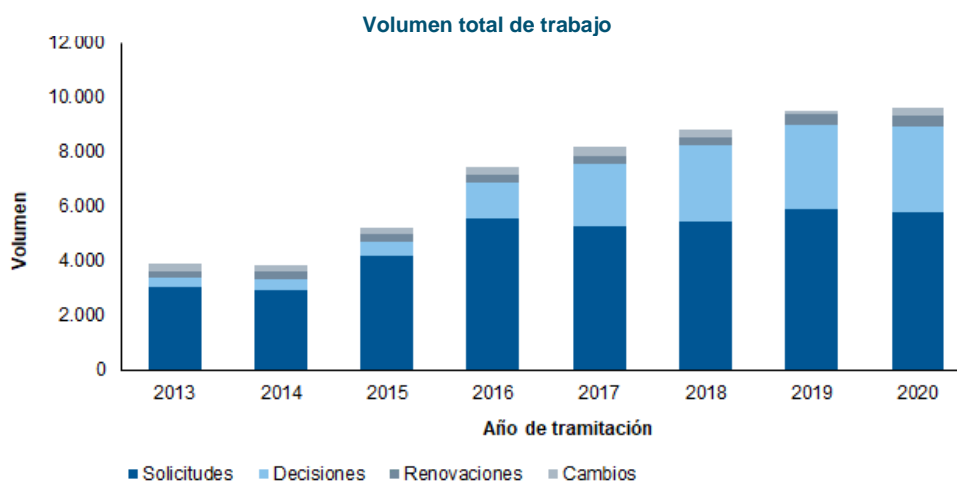
- El número de decisiones recibidas en 2020 aumentó un 17,2% en comparación con 2019, hasta llegar a las 17.209 decisiones. En 2020, el 38,6% de las decisiones se tramitaron automáticamente. Esto representó un porcentaje de automatización mucho más elevado que el de 2019, que fue especialmente reducido debido a la suspensión deliberada de la automatización de las decisiones para garantizar que los controles sean suficientes.
- La lista de documentos contabilizados como decisiones se compone de los siguientes:
 - Concesiones de protección (sin denegación previa)
 - Concesión de protección tras una denegación (incluidos las denegaciones retiradas)
 - Denegaciones de los efectos
 - Invitaciones para pagar la segunda parte de la tasa por designación; y
 - Cancelación por falta de pago de la segunda parte de la tasa

Volumen de trabajo

El volumen total de trabajo representa el número total ponderado de documentos recibidos en la Oficina Internacional. Están incluidas las cuatro categorías de documentos (solicitudes, renovaciones, cambios y decisiones).

Habida cuenta de que la cantidad de recursos necesarios para tramitar estos tipos de documentos es diferente, cada uno de ellos se pondera de forma distinta. Conforme a la ponderación actual, en el tiempo necesario para tramitar una solicitud internacional un examinador puede tramitar ocho renovaciones, cuatro cambios y cuatro decisiones (una proporción del volumen de trabajo de 1:8:4:4).

Se han ajustado las cifras a partir de 2016, en comparación con las cifras que figuran en el Informe sobre el rendimiento de la OMPI de años anteriores, para reflejar las decisiones relativas a la segunda parte de la tasa de designación.



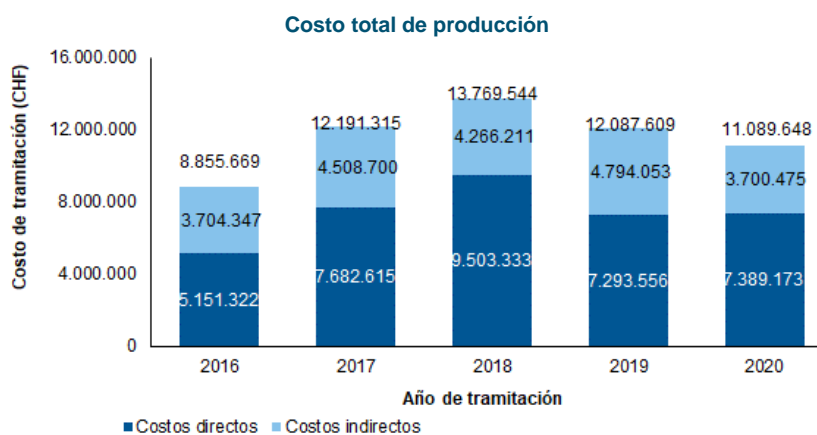
Fuente: Registro de La Haya y Base de datos estadísticos de la OMPI, febrero de 2021.

- En 2020 el volumen total de trabajo aumentó un 0,7% en comparación con 2019.
- El aumento del volumen de trabajo en 2019 se debió principalmente al aumento del número de renovaciones y modificaciones recibidas.

Costo de tramitación

El costo total de producción comprende el gasto relacionado exclusivamente con el Sistema de La Haya y el gasto en concepto de actividades de apoyo al Sistema.

El gasto en concepto de actividades de apoyo al Sistema de La Haya comprende el gasto derivado de los siguientes servicios generales: servicio de conferencias y lingüísticos, construcción, gestión ejecutiva, finanzas y presupuesto, servicios generales de apoyo, gestión de los recursos humanos, supervisión interna, TI y seguridad y vigilancia. Una pequeña parte de estos gastos (el costo del alojamiento del servidor en el CICE y AWS, el porcentaje del costo de la Sección de Ingresos en el Departamento de Finanzas) se atribuyen directamente al Sistema de La Haya, pero el resto de gastos que se pueden atribuir al Sistema se calculan en función de la dotación de personal (incluyendo el personal de plazo fijo, el personal temporal, los becarios y los trabajadores contratados a través de agencias).



Fuente: División de Presupuesto y de Rendimiento de los Programas, marzo de 2020.

- El gasto total relacionado con la tramitación en el Sistema de La Haya se estima en 11,1 millones de francos suizos en 2020, lo que representa una disminución del 8.3% con respecto al año anterior.
- En 2020 correspondió a los costos directos el 66,6% del gasto total.

Costo unitario

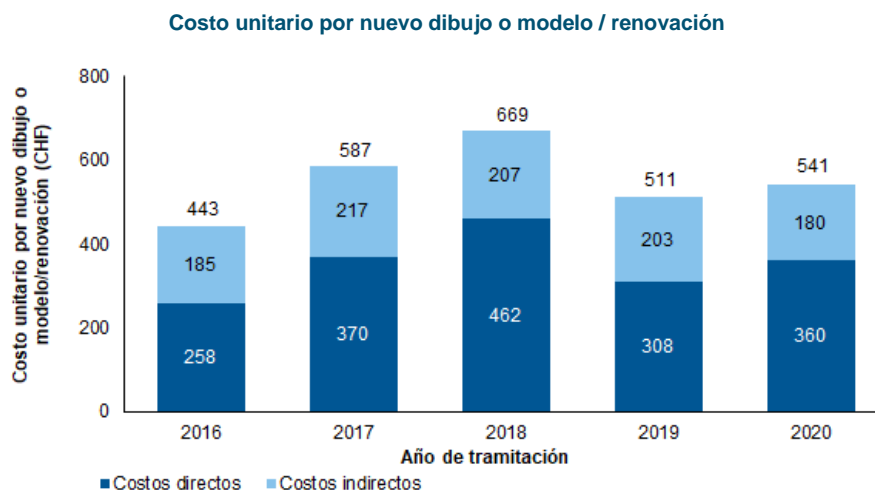
La eficiencia de la Oficina Internacional en cuanto a la tramitación de transacciones puede medirse por el costo unitario, definido como el costo medio de producción de una unidad de producto.

Habida cuenta de que la Oficina Internacional crea registros a partir de nuevas solicitudes y mantiene los registros existentes, resulta pertinente contar con una unidad de producto que incluya un conjunto de transacciones. Se presentan a continuación dos indicadores de costo unitario, utilizando dos unidades de producto diferentes.

Costo unitario por nuevo dibujo o modelo / renovación

Por nuevos dibujos o modelos se entienden los dibujos y modelos contenidos en solicitudes internacionales que son registrados durante el mismo año. Por renovaciones de dibujos o modelos se entienden los dibujos o modelos que ya figuran en registros internacionales y cuyo registro se renueva dentro del mismo año. Combinados, los dibujos o modelos contenidos en esos dos tipos de transacción reflejan las actividades principales de la Oficina Internacional en este contexto.

Habida cuenta de que son diferentes los recursos necesarios para tramitar los dibujos o modelos contenidos en esos dos tipos de documentos, cada uno de ellos se pondera de forma distinta. El costo unitario se calcula dividiendo el costo total de producción por el número de dibujos o modelos nuevos/renovados.¹⁵



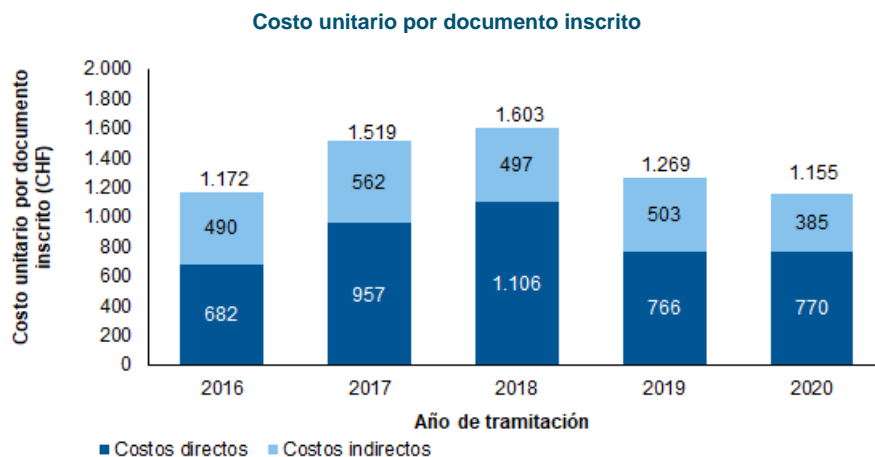
Fuente: Registro de La Haya, División de Presupuesto y de Rendimiento de los Programas, y Base de datos estadísticos de la OMPI sobre PI, marzo de 2020.

- Se calcula que el costo medio de tramitación de un nuevo dibujo o modelo / renovación ascendió a 541 francos suizos en 2020, lo que representa un aumento del 5,8% respecto de 2019. Este aumento se debe a la acusada disminución del 15% de los dibujos y modelos contenidos en las solicitudes en 2020.

Costo unitario por documento inscrito en el Registro

Los documentos inscritos en el Registro corresponden al volumen total de trabajo (véase “Volumen total de trabajo”).

¹⁵ Véanse los índices relativos a solicitudes y renovaciones en “Volumen total de trabajo”.



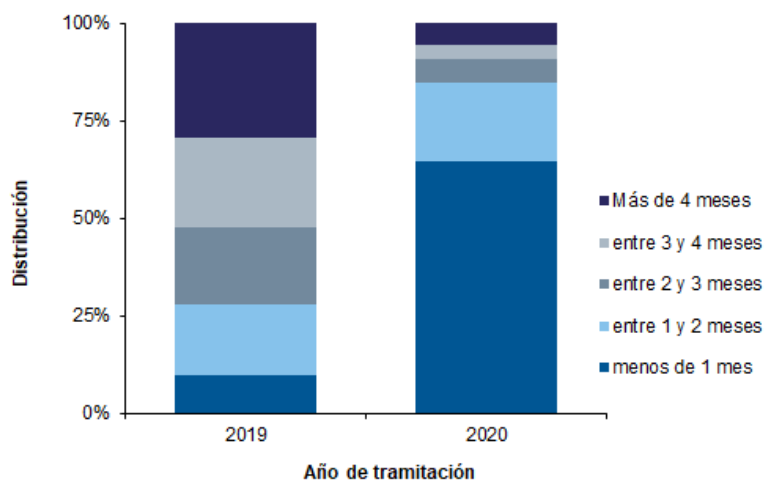
Fuente: Registro de La Haya, División de Presupuesto y de Rendimiento de los Programas, y Base de datos estadísticos de la OMPI sobre PI, marzo de 2020.

- Se calcula que el costo medio de la inscripción de un documento en el Registro asciende a 1.155 francos suizos en 2020, lo que representa una disminución del 9% en comparación con 2019, debido a un ligero aumento del 0,7% del total de documentos inscritos junto con una disminución del 8,3% del total de costos de tramitación.

Tiempo necesario para tramitar las solicitudes internacionales

Este indicador da cuenta del tiempo necesario para que la Oficina Internacional tramite las solicitudes regulares desde la entrada en funcionamiento del nuevo sistema informático, a fines de 2018. El tiempo necesario se calcula según el tiempo transcurrido entre la fecha de recepción de una solicitud y la fecha de su registro.

Tiempo necesario para tramitar las solicitudes internacionales regulares



Nota: se han revisado los datos de 2019.
Fuente: Registro de La Haya, marzo de 2021.

- En 2020, el porcentaje de solicitudes ordinarias tramitadas en el plazo de un mes fue del 64,4% y el de las tramitadas en el plazo de dos meses fue del 84,8%.
- El porcentaje de solicitudes regulares tramitadas en el plazo de un mes ha aumentado del 9,6% del total en 2019 al 64,4% del total en 2020.

ANEXO VIII Informe sobre la situación de los fondos fiduciarios en 2020

El informe sobre fondos fiduciarios del Anexo VIII es una parte esencial del Informe sobre el rendimiento de la OMPI. En el Anexo se emplea el nuevo formato utilizado en el Informe sobre el rendimiento de la OMPI en 2018/19, y se proporciona un panorama de resultados clave logrados en el marco de los fondos fiduciarios en 2020, comparado con las actividades ejecutadas, así como información financiera. En este Anexo se informa sobre los fondos fiduciarios enumerados en el cuadro que figura a continuación y se excluyen los fondos fiduciarios exclusivamente destinados a funcionarios subalternos de la categoría profesional y aquellos respecto de los que no se ejecutaron actividades en 2020.

FONDO FIDUCIARIO	Sector
Australia	Sector de Desarrollo Regional y Nacional Sector
China	Sector de Marcas y Diseños
España	Sector de Desarrollo Regional y Nacional Sector
Francia (Propiedad Industrial)	Sector de Desarrollo Regional y Nacional Sector
Japón (Derecho de autor)	Sector de Derecho de Autor e Industrias Creativas
Japón (Mundial)	Sector de Infraestructura y Plataformas
México	Sector de Desarrollo Regional y Nacional Sector
República de Corea (Derecho de autor)	Sector de Cultura e Industrias Creativas
República de Corea (Educación en materia de PI)	Sector de Desarrollo Regional y Nacional Sector
República de Corea (Fomentar el respeto por el derecho de autor y los derechos conexos)	Sector de Alianzas y Desafíos Mundiales
República de Corea (Propiedad industrial)	Sector de Desarrollo Regional y Nacional Sector
República de Corea (Solución extrajudicial de controversias)	Sector de Patentes y Tecnología

Fondos fiduciarios al 31 de diciembre de 2020

(en francos suizos)

Fondo fiduciario donante	Código del fondo	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Ingresos en 2020				Gastos en 2020				Reembolso a donantes / Transferencia a un nuevo fondo fiduciario	Saldo al 31 de diciembre de 2020
			Fondos recibidos	Obligaciones pendientes/Otros ingresos	Tipo de cambio	Total	Personal	Otros gastos directos	Administrativos	Total		
Australia	WAUS2	173.765,99	-	-	-	-	-	-	1.550,60	1.550,60	172.215,39	-
Australia	WAUS3	537.792,40	-	-	-	-	-	90.431,67	11.756,10	102.187,77	-	435.604,63
China	WCNSP	288.050,52	263.133,47	2.270,02	-	265.403,49	-	62.401,38	7.817,10	70.218,48	-	483.235,53
China (RRHH)	WCNPR	188.363,93	467.248,00	-	-	467.248,00	304.959,15	-	39.644,70	344.603,85	-	311.008,08
Comunidades indígenas y locales acreditadas	W_IGC	37.836,31	-	-	-	-	-	1.102,80	-	1.102,80	-	36.733,51
Emiratos Árabes Unidos	WDUAE	45.857,39	-	-	-	-	-	-	-	-	-	45.857,39
España	WESCH	210.142,42	-	930,69	-	930,69	-	9.152,53	1.068,85	10.221,38	-	200.851,73
Francia (Propiedad Industrial)	WFRIP	158.200,00	300.000,00	6.167,27	-	306.167,27	-	39.357,76	4.314,80	43.672,56	-	420.694,71
Italia	WITIP	43.799,12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	43.799,12
Japón (Derecho de autor)	WJPCR	477.900,12	468.646,00	2.295,96	-	470.941,96	121.334,60	144.315,27	33.022,65	298.672,52	-	650.169,56
Japón (Funcionarios subalternos de la categoría profesional)	WJPOJ	168.522,75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	168.522,75
Japón (Propiedad industrial)	WJPIP	581.382,26	-	-	-	-	-	-	-	-	581.382,26	-
Japón (Propiedad industrial) Mundial	WJPIG	3.554.609,47	6.782.657,07	52.667,98	106,24	6.835.431,29	1.130.988,17	1.980.122,50	398.003,20	3.509.113,87	-	6.880.926,89
Japón (Propiedad industrial/África-PMA)	WJPAF	421.274,81	-	-	-	-	-	-	-	-	421.274,81	-
México	WMEXI	138.079,71	-	-	-	-	-	1.830,12	237,90	2.068,02	-	136.011,69
Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial	WIBER	196.497,30	-	-	-	-	-	-	-	-	196.497,30	-
Proyecto piloto <i>Trusted Intermediary Global Accessible Resources</i>	WTIGA	76,02	-	-	-	-	-	-	76,02	76,02	-	-
República de Corea (Derecho de autor)	WKRCR	762.782,64	341.766,10	6.168,65	-	347.934,75	-	83.397,62	3.861,45	87.259,07	-	1.023.458,32
República de Corea (Derecho de autor/Funcionarios de la categoría profesional)	WKRPO	204.664,77	431.357,00	-	-	431.357,00	169.632,30	-	20.355,90	189.988,20	-	446.033,57
República de Corea (Educación en materia de PI)	WKRED	645.607,44	286.500,00	67,92	-	286.567,92	-	207.511,16	10.372,15	217.883,31	-	714.292,05
República de Corea (Fomentar el respeto por el derecho de autor y los derechos conexos)	WKRBR	450.244,75	265.818,08	-	-	265.818,08	-	89.600,32	4.480,00	94.080,32	-	621.982,51
República de Corea (Funcionarios de la categoría profesional)	WKRJP	508.406,89	533.621,00	-	-	533.621,00	295.014,51	31.820,45	39.220,20	366.055,16	-	675.972,73
República de Corea (Ministerio de Justicia – RR.HH.)	WKRJH	44.890,35	234.296,00	-	-	234.296,00	159.134,35	-	19.096,10	178.230,45	-	100.955,90
República de Corea (Propiedad industrial)	WKIPO	700.663,03	215.000,00	-	-	215.000,00	68.906,20	142.544,65	1.984,00	213.434,85	-	702.228,18
República de Corea (Solución extrajudicial de controversias)	WKRAD	305.331,51	165.566,69	-	-	165.566,69	-	96.153,16	8.637,80	104.790,96	-	366.107,24
Uruguay	WUYCH	97.218,34	-	-	-	-	-	-	-	-	-	97.218,34
Total		10.941.960,24	10.755.609,41	70.568,49	106,24	10.826.284,14	2.249.969,28	2.979.741,39	605.499,52	5.835.210,19	1.371.369,76	14.561.664,43

Australia

Datos sobre el rendimiento

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2020	Países beneficiarios
III.2	Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI en aras del desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición		
	Nivel de utilización del manual de orientación en materia de PI por parte de los tribunales de los países beneficiarios	El proyecto se puso en marcha en 2020 con las siguientes medidas: <ul style="list-style-type: none"> – Elaboración del alcance y la estructura del manual de orientación en materia de PI; – Redacción de los capítulos para Filipinas; – Distribución de cuestionarios sobre la materia en Indonesia y Viet Nam 	Filipinas, Indonesia, Viet Nam
	N.º de acuerdos de acogida de científicos de países en desarrollo, lo que da lugar a que se generen nuevos conocimientos con respecto a la investigación de enfermedades tropicales desatendidas y se transfieran a los países de origen	– Otros seis científicos de países en desarrollo y menos adelantados fueron acogidos por instituciones de investigación de Australia (3), Singapur (2) y los Estados Unidos de América (1). Los acuerdos mencionados se dejaron en suspenso debido a las restricciones en los viajes internacionales impuestas por la COVID-19.	Bangladesh, Filipinas, Indonesia, Kenya, Papua Nueva Guinea
	ABC - número de libros y herramientas educativas accesibles producidos por socios locales/ONG de la región de Asia y el Pacífico que participan en proyectos de fortalecimiento de capacidades	Gracias a la formación y a la financiación proporcionadas por el ABC, los asociados/ONG de dos países de la región de Asia y el Pacífico produjeron 925 libros en formatos accesibles (Indonesia (400); Viet Nam (525)). Además, ocho participantes de Myanmar se inscribieron en el curso en línea recién estrenado del ABC sobre la producción de libros en formatos accesibles para personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso.	Indonesia, Myanmar, Viet Nam
	Mejora de la comprensión del Sistema de Madrid —sus beneficios, principios básicos y diversos procesos operativos— por parte de los profesionales de la PI	Mejora de la comprensión a través de la participación en el curso especializado de enseñanza a distancia sobre el Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas (DL-303) de: <ul style="list-style-type: none"> – 121 funcionarios públicos y personal de Oficinas de PI; y – otros 1.505 interesados del sector privado y de la comunidad universitaria. Estos beneficiarios procedían de 173 Estados miembros.	Todos
VII.1	Plataformas y herramientas de PI utilizadas para la transferencia de conocimientos y la difusión y adaptación de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, en particular, a los menos adelantados, con el fin de atender los desafíos mundiales		
	Mayor conocimiento y comprensión de las opciones tecnológicas para el tratamiento y la valorización de los efluentes de la producción de aceite de palma con beneficios medioambientales Número de necesidades y tecnologías cargadas en WIPO GREEN relacionadas con el tratamiento y la valorización de los efluentes de la producción de aceite de palma	El proyecto se puso en marcha en 2020 con las siguientes medidas: <ul style="list-style-type: none"> – Determinación del ámbito temático y geográfico de los efluentes de la producción de aceite de palma; y – Trabajo de base, incluida la labor de divulgación entre organizaciones y asociaciones pertinentes, para la creación de un catálogo de tecnologías de vanguardia de interés y disponibles a los fines del tratamiento y la valorización de los efluentes de la producción de aceite de palma. 	Indonesia

China

Datos sobre el rendimiento

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2020	Países beneficiarios
III.2	Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI en aras del desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición		
	Aumentar la capacidad de las comunidades locales de los países en desarrollo, en particular de los PMA, para fomentar el uso estratégico de las indicaciones geográficas	<p>En el marco de la fase III del Proyecto sobre la IG Koh Trung Pomelo, se mejoró la capacidad de la Asociación de Productores de Koh Trung Pomelo para la gestión colectiva de la IG, en particular para el control y la certificación, mediante sesiones de formación específicas.</p> <p>Se pusieron en marcha las fases iniciales de otros dos proyectos para aumentar la capacidad de las comunidades locales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de indicación geográfica en relación con la sal marina en la provincia de Kampot-Kep; - Proyecto de indicación geográfica en relación con la <i>madd de Casamance</i>. 	<p>Camboya</p> <p>Camboya Senegal</p>
IV.2	Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad		
	Mayor acceso a la información sobre patentes en chino	Mayor acceso a la información en chino sobre PI mediante el lanzamiento, en enero de 2020, de una guía interactiva en lengua china en formato electrónico que abarca los fundamentos de la documentación sobre patentes, las estrategias de búsqueda de patentes y el análisis de patentes y sus numerosos usos. En su primer año, este tutorial en formato electrónico tuvo un total de 70 usuarios únicos y 490 visitas únicas a la página.	China

Francia

Datos sobre el rendimiento

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2020	Países beneficiarios
III.2	Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI en aras del desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición		
	Los participantes utilizan los conocimientos y habilidades mejorados para la gestión y valoración de los activos de PI intangibles	Mejora de los conocimientos y habilidades de 55 participantes de las oficinas de propiedad intelectual, el sector privado, los gobiernos, las universidades y las instituciones de investigación y desarrollo en la gestión y la valoración de los activos de propiedad intelectual, centrándose en particular en i) importantes cuestiones y procedimientos en materia de marcas; y ii) las transferencias de tecnología, la concesión de licencias, la comercialización y la valoración de la PI así como la legislación europea e internacional conexa en materia de PI	24 participantes de: Belarús, Benin, Côte d'Ivoire, Cuba, Haití, Madagascar, Marruecos, República de Moldova
	% de estudiantes que están satisfechos con los programas de formación de la Academia de la OMPI	El 98% de los participantes se mostraron plenamente satisfechos con el curso de formación sobre marcas OMPI-INPI OMPIC y el curso OMPI-CEIPI de formación avanzada sobre PI, transferencia de tecnología y licencias con el CEIPI	31 participantes de 19 países: Arabia Saudita, Argentina, Botswana, Brasil, Egipto, Etiopía, Filipinas, Georgia, India, Irán (República Islámica del), Kenya, Perú, República de Corea, Sierra Leona, Trinidad y Tabago, Túnez, Uganda, Uruguay, Zambia
	N.º de países comprometidos con la cooperación Sur-Sur	Hasta 25 países en desarrollo se beneficiaron de la cooperación con la OMPIC y la OAPI en diversos programas de fortalecimiento de capacidades	Argelia, Benin, Botswana, Brasil, Burkina-Faso, Camerún, Côte d'Ivoire, Cuba, Djibouti, Egipto, Etiopía, Georgia, Guinea-Bissau, Haití, India, Kenya, Madagascar, Malí, Marruecos,

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2020	Países beneficiarios
			Mauritania, Níger, Perú, República de Moldova, Togo, Túnez
	% de alumnos que están satisfechos con el uso de los conocimientos y habilidades de la PI en su trabajo	El 85% de los participantes que participaron en el programa de formación <i>Certificat d'Animateur propriété industrielle</i> (CAPI) en Casablanca, organizado en colaboración con la Academia de la OMPI, indicaron que utilizaban en su trabajo los conocimientos y las competencias que habían adquirido. Los programas de formación tenían como objetivo: a) dar a conocer el sistema de PI; y b) mejorar las competencias en la gestión de los derechos de propiedad industrial y el uso de herramientas de búsqueda, a fin de aumentar la eficiencia en la gestión y la valoración de los activos intangibles y crear conciencia sobre los retos relacionados con la PI.	11 participantes de Argelia, Djibouti, Túnez y Estados miembros de la OAPI (Burkina Faso, Camerún, Guinea-Bissau, Malí, Mauritania, Níger y Togo)

Japón (Derecho de autor)

Datos sobre el rendimiento

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2020	Países beneficiarios
III.2	Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI en aras del desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición		
	N.º de países que han tomado medidas para promover o impulsar el desarrollo de su marco de derecho de autor	Instituciones de 5 países adoptaron medidas para mejorar su conocimiento de los marcos de derecho de autor para la promoción y gestión eficaces del derecho de autor y derechos conexos	Bangladesh, Camboya, Malasia, Sri Lanka, Viet Nam

Japón (Mundial)

Datos sobre el rendimiento

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2020	Países beneficiarios
II.1	Mayor y más eficaz utilización del Sistema del PCT para presentar solicitudes internacionales de patente, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA		
	% de participantes que formularon comentarios positivos sobre la idoneidad de las actividades de fortalecimiento de las capacidades y promocionales.	El 100% de los participantes valoró positivamente el Taller sobre el Examen en la Fase Nacional del PCT	Sudáfrica
II.6	Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Madrid, entre otros por los países en desarrollo y los PMA		
	% de participantes que formularon comentarios positivos sobre la idoneidad de las actividades de fortalecimiento de las capacidades y promocionales.	El 91% de los participantes dieron una opinión positiva sobre: <ul style="list-style-type: none"> – Taller de asesoramiento sobre el Sistema de Madrid – Reunión subregional de funcionarios de Oficinas de PI responsables del funcionamiento y/o la adhesión al Sistema de Madrid 	Bhután Afganistán, Bangladesh, Bhután, Brunei Darussalam, Camboya, Indonesia, Malasia, Mongolia, Myanmar, Pakistán, Papua Nueva Guinea, República Democrática Popular Lao, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Viet Nam

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2020	Países beneficiarios
III.2	Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI en aras del desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición		
	% de participantes satisfechos con las actividades de fortalecimiento de capacidades y de formación	<p>El 98% de los participantes se mostraron satisfechos con las actividades de fortalecimiento de capacidades y de formación relacionadas con los siguientes proyectos y programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Programas de maestría en propiedad intelectual (MIP) ofrecidos conjuntamente por la OMPI, la OAPI y la Universidad de Yaundé II, Yaundé (Camerún) y la OMPI, la ARIPO y la Universidad de África, Mutare (Zimbabwe), respectivamente. – Proyecto de elaboración de un manual para el máster en propiedad intelectual (MIP) de la Africa University – Proyecto de Desarrollo de Marcas: – Becas de formación, prácticas y pasantías de larga y corta duración en el Japón – Proyecto sobre comentarios y anotaciones relativos al Acuerdo de Bangui de la OAPI 	<p>Benin, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Congo, Côte d'Ivoire, Chad, Guinea, Guinea Ecuatorial, Malí, Níger, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Senegal, Togo</p> <p>Botswana, Cabo Verde, Camerún, Eswatini, Etiopía, Gambia, Ghana, Kenya, Liberia, Malawi, Nigeria, República Unida de Tanzania, Rwanda, Sierra Leona, Uganda, Zambia</p> <p>Estados miembros de la ARIPO</p> <p>Botswana, Ghana, Kenya, Mauricio</p> <p>India, Filipinas, Malasia, Sri Lanka, Tailandia, Viet Nam</p> <p>Benin, Burkina Faso, Camerún, Chad, Comoras, Congo, Côte d'Ivoire, Gabón, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Malí, Mauritania, Níger, República Centroafricana, Senegal, Togo</p>
III.6	Mayor capacidad de las pymes, las universidades y las instituciones de investigación para utilizar eficazmente la PI con el fin de apoyar la innovación		
	% de participantes que formularon comentarios positivos sobre la idoneidad de los programas de fortalecimiento de las capacidades	<p>El 100% de los participantes dieron una opinión positiva sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> – el Seminario en línea sobre las Iniciativas IP Advantage – el Seminario en línea acerca de los libros de texto sobre la PI para jóvenes – la Reunión regional de apoyo a las empresas emergentes en África celebrada en Tokio (Japón) 	<p>Todos los países</p> <p>Todos los países</p> <p>ARIPO, OAPI, Côte d'Ivoire, Egipto, Etiopía, Kenya, Marruecos, Nigeria, Sudáfrica, Túnez</p>
IV.2	Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad		
	% de participantes que formularon comentarios positivos sobre la idoneidad de los programas	<p>El 100% de los participantes formuló comentarios positivos sobre la pertinencia de las siguientes actividades:</p> <p>Taller virtual de redacción de solicitudes de patente de la OMPI</p> <p>Desarrollo de la Red Regional de CATI de la ASEAN</p> <p>Establecimiento de una red subregional de la ARIPO CATI</p> <p>Creación de un entorno favorable a la PI a fin de aumentar la capacidad de los países para el desarrollo, la gestión y la comercialización de la tecnología</p>	<p>Sri Lanka</p> <p>Brunei Darussalam, Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia, Myanmar, República Democrática Popular Lao, Singapur Tailandia, Viet Nam</p> <p>Botswana, Eswatini, Gambia, Ghana, Kenya, Lesotho, Liberia, Malawi, Mozambique, Namibia, República Unida de Tanzania, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Sierra Leona, Somalia, Sudán, Uganda, Zambia, Zimbabwe</p> <p>Malasia, Filipinas, Sri Lanka, Tailandia, Viet Nam</p>

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2020	Países beneficiarios
IV.4	Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI		
	Nuevas funciones aplicadas para las Oficinas de PI en los sistemas de la OMPI por año	<ul style="list-style-type: none"> - Módulo de intercambio bidireccional automatizado para las decisiones de Madrid - Implantación de la solución WIPO File para la presentación de solicitudes en línea - Módulo WIPO Publish para permitir a las Oficinas de PI proporcionar acceso en línea a la información publicada sobre PI y facilitar el intercambio de datos y documentos con los sistemas internacionales de PI, como el PCT y Madrid, y con las bases de datos regionales e internacionales - Migración de la fuente de datos a SFTP (protocolo de transferencia segura de archivos) en lugar de FTP (protocolo de transferencia de archivos) para preparar la futura infraestructura de alojamiento en la nube en ASEAN Patent Scope - Ejecución de seis proyectos de mejora del entorno digital en cada una de las Oficinas de PI <p>Por otro lado, España se adhirió a WIPO CASE en calidad de Oficina proveedora.</p>	<p>Camboya</p> <p>Brunei Darussalam, Myanmar</p> <p>Bhután, Filipinas, Malasia, Tailandia, Vanuatu, Viet Nam</p> <p>Todos los países que utilizan ASEAN Patent Scope</p> <p>Etiopía, Filipinas, Myanmar, República Democrática Popular Lao, Uganda, Viet Nam</p> <p>Todos los países que utilizan WIPO CASE</p>
	% de participantes que formularon comentarios positivos sobre la idoneidad del programa	El 92% de los participantes formularon comentarios positivos sobre el programa de "apoyo a las Oficinas de PI"	India, República Democrática Popular Lao, Myanmar
VII.1	Plataformas y herramientas de PI utilizadas para la transferencia de conocimientos y la difusión y adaptación de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, en particular, a los menos adelantados, con el fin de atender los desafíos mundiales		
	Participación de las partes interesadas en plataformas de la OMPI como <i>WIPO GREEN</i> y <i>WIPO Re:Search</i>	<p>Nueve nuevas partes interesadas participaron en WIPO GREEN como socios de WIPO GREEN de Japón</p> <p>La Universidad de Tokio se unió a WIPO Re:Search como primer miembro de la comunidad académica del Japón.</p>	Todos los países

México

Datos sobre el rendimiento

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2020	Países beneficiarios
III.2	Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI en aras del desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición		
	% de participantes en eventos de la OMPI que se muestran satisfechos con su contenido y organización	El 85% de los participantes indicaron que estaban muy satisfechos con el contenido y la organización del "Seminario en línea sobre combate a la piratería en el entorno digital", coorganizado con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)	México
	% de participantes que comprenden mejor la observancia de los derechos de PI en el entorno digital	El 85% de los participantes en el seminario mencionado indicaron que ha mejorado su comprensión de la observancia de los derechos de PI en el entorno digital	México

República de Corea (Solución extrajudicial de controversias)

Datos sobre el rendimiento

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2020	Países beneficiarios
II.7	Las controversias nacionales e internacionales en materia de PI se evitan o resuelven cada vez con más frecuencia mediante procedimientos de mediación, arbitraje y demás métodos de solución extrajudicial de controversias		
	Aumento del conocimiento de servicios de solución extrajudicial de controversias con relación al derecho de autor y los conflictos relacionados con contenidos, inclusive mediante procedimientos de la OMPI.	Más de 1.600 participantes de 79 países mejoraron su conocimiento de los servicios de solución extrajudicial de controversias de la OMPI a través de seminarios web sobre solución extrajudicial de controversias, derecho de autor y contenidos.	Albania, Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Benin, Bolivia (Estado Plurinacional de), Botswana, Brasil, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Canadá, Colombia, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Cuba, Chile, China, Ecuador, Egipto, El Salvador, España, Estados Unidos de América, Filipinas, Francia, Gabón, Gambia, Ghana, Guatemala, Guinea, Haití, Honduras, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Italia, Japón, Jordania, Kenya, Líbano, Luxemburgo, Madagascar, Malí, Marruecos, Mauricio, México, Namibia, Nicaragua, Níger, Nigeria, Nueva Zelandia, Omán, Panamá, Paraguay, Perú, Qatar, Reino Unido, República de Corea, República Democrática del Congo, República Dominicana, Senegal, Sri Lanka, Sudáfrica, Suiza, Tailandia, Togo, Túnez, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam, Zimbabue
	N.º de respuestas de las partes interesadas a la Encuesta sobre la utilización de solución extrajudicial de controversias para las controversias digitales relacionadas con el derecho de autor y el contenido entre empresas (B2B) de OMPI-MCST para evaluar la utilización actual de los mecanismos de solución extrajudicial de controversias (por ejemplo, la mediación, el arbitraje) en comparación con los litigios judiciales para resolver dichas controversias. ¹⁶¹⁷	Se recibieron más de 900 respuestas de interesados de 128 países y se realizaron más de 70 entrevistas. El informe sobre la encuesta se publicará en 2021.	Afganistán, Albania, Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahrein, Bangladesh, Belarús, Bélgica, Benin, Bhután, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Camboya, Camerún, Canadá, Colombia, Comoras, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Croacia, Cuba, Chad, Chile, China, Dinamarca, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Filipinas, Finlandia, Francia, Gabón, Gambia, Georgia, Ghana, Grecia, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Haití, Honduras, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kenya, Kuwait, Letonia, Líbano, Liberia, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Malasia, Malawi, Malí, Malta, Marruecos, Mauricio, Myanmar, Namibia, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Nueva Zelandia, Omán, Países Bajos, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República Democrática del Congo, República Dominicana, República Unida de Tanzania, Rumania, Rwanda, Samoa, Senegal, Serbia, Singapur, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán del Sur, Suecia, Suiza, Tailandia, Togo, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistán, Vanuatu, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam, Yemen, Zambia, Zimbabue

¹⁶ Entre las partes interesadas figuran los contactos del Centro, las empresas que se dedican a la gestión de derecho de autor y contenidos, los intermediarios y plataformas en línea, los asesores internos y externos, los creadores, los empresarios, los organismos de gestión colectiva, los mediadores, los árbitros, las asociaciones industriales, los organismos gubernamentales y cualquier otra entidad que pueda participar en controversias B2B relacionadas con el derecho de autor y los contenidos digitales.

¹⁷ Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo de la República de Corea

¹⁸ https://www.wipo.int/amc/es/center/copyright/copyright_survey.html

República de Corea (Fomentar el respeto por el derecho de autor y los derechos conexos)

Datos sobre el rendimiento

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2020	Países beneficiarios
III.2	Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI en aras del desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición		
	Nivel de satisfacción de los participantes en las actividades de formación y fortalecimiento de capacidades de la OMPI sobre la observancia del derecho de autor y derechos conexos y sus desafíos	Según la evaluación de los participantes (representantes de las oficinas de derecho de autor de ocho Estados miembros de la OMPI, así como funcionarios especializados en derecho de autor de la ARIPO) en el seminario web sobre la observancia del derecho de autor, organizado conjuntamente por la OMPI y el Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo de la República de Corea, el 98,5% de los participantes se mostraron satisfechos, y el 100% consideró útil el seminario web.	Camboya, China, Indonesia, Kenya, República de Corea, Sudáfrica, Sudán, Zambia
	Mayor información relacionada con las medidas de observancia de la propiedad intelectual, especialmente las medidas contra la piratería en el entorno digital, a disposición de los Estados miembros para facilitar el diálogo sobre políticas y la elaboración de políticas de observancia del derecho de autor	Se llevó a cabo un estudio sobre los medios jurídicos, técnicos y operativos para ejecutar las órdenes de bloqueo de sitios web por parte de los proveedores de servicios de Internet. Se espera que facilite la elaboración de políticas en los Estados miembros de la OMPI que consideren medidas legislativas y reglamentarias destinadas a mitigar la piratería en línea y que mejore el diálogo sobre estas cuestiones en los foros de la OMPI. Se elaboró una guía de introducción a la observancia del derecho de autor. Mediante la adopción de una perspectiva internacional y comparativa, y en consonancia con la recomendación 45 de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo, la guía ofrece una visión general de los temas y las cuestiones fundamentales relativos a la observancia del derecho de autor y los derechos conexos. Se basa en el valor de la PI para la sociedad en general y aborda tanto las medidas represivas como las preventivas. La guía servirá de apoyo a la formación en el ámbito del derecho de autor y los derechos conexos a diferentes niveles y en diferentes jurisdicciones.	Todos
	Mayor acceso a los instrumentos destinados a sensibilizar al público, en particular a los jóvenes, sobre la importancia del respeto del derecho de autor	Se crearon y mejoraron, y se pusieron a disposición de los Estados miembros de la OMPI, varios instrumentos destinados a sensibilizar al público sobre la importancia del respeto del derecho de autor para su utilización en campañas nacionales de sensibilización para niños, entre otras: <ul style="list-style-type: none"> – Versiones en árabe, chino, ruso y portugués brasileño del episodio Frenesi fotográfico para Pororo de la serie de animación infantil <i>Pororo, el pequeño pingüino</i>; y – Un nuevo cómic y dibujos animados en el estilo coreano <i>manhwa</i>, en los que se recurre a un argumento entretenido para presentar a los niños y niñas la idea del derecho de autor y la necesidad de respetarlo. Estará disponible en el sitio web de la OMPI y en versiones en línea e impresas a principios de 2021. 	Todos
VI.2	Cooperación y coordinación sistemáticas, eficaces y transparentes entre la OMPI y las organizaciones nacionales e internacionales en el fomento del respeto por la PI		
	Varias universidades participaron en un diálogo sobre la importancia de fomentar el respeto por la PI en la formación jurídica	Se logró facilitar el diálogo a través de un “Debate en línea sobre la observancia de la PI y el fomento del respeto por la PI”, organizado conjuntamente con el Ministerio de Cultura, Deporte y Turismo de la República de Corea, entre 12 catedráticos y profesores, en representación de siete universidades que ofrecen programas de maestría en Derecho de la PI y programas de maestría en PI en cooperación con la Academia de la OMPI. El debate en línea introdujo a los participantes en el enfoque de la OMPI orientado al desarrollo de la observancia de la PI y el concepto de fomento del respeto por la PI, evaluó el papel de la observancia de la PI y el fomento del respeto por la PI en los planes de estudio de los programas de maestría en Derecho de la PI y de maestría en PI, y analizó las esferas particulares de interés de los estudiantes en el tema.	Universidades de China, Indonesia, Italia, Polonia, República de Corea, Turquía, Zimbabwe.

República de Corea (Derecho de autor)

Datos sobre el rendimiento

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2020	Países beneficiarios
III.2	Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI en aras del desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición		
	N.º de países que han tomado medidas para promover o impulsar el desarrollo de su marco de derecho de autor	Cinco países tomaron medidas para desarrollar y fortalecer las capacidades en materia de derecho de autor con vistas a crear un sistema de derecho de autor que funcione adecuadamente.	Bangladesh, China, Malasia, Mongolia, Myanmar

República de Corea (Propiedad industrial)

Datos sobre el rendimiento

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2020	Países beneficiarios
III.2	Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI en aras del desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición		
	Mayor sensibilización sobre la PI entre los niños	Mayor uso de las versiones dobladas de la serie de animación sobre PI <i>Pororo</i> en ruso	Países de habla rusa
	Número de países que han adoptado medidas para crear un entorno habilitante al fortalecimiento de la competitividad empresarial mediante marcas y diseños	Cinco países adoptaron medidas para fortalecer la competitividad de las empresas mediante marcas y diseños	Bhután, Camboya, Irán (República Islámica del), República Democrática Popular Lao, Samoa
IV.2	Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad		
	Número de respuestas a la encuesta de la OMPI sobre la cadena de bloques en el ecosistema de PI para orientar la preparación de un libro blanco sobre la forma en que la tecnología de la cadena de bloques puede contribuir a establecer un ecosistema de PI sólido, racionalizado, rentable, inclusivo y transparente en la era de la transformación digital	Se recibieron 112 respuestas de las partes interesadas del ecosistema de la PI. El libro blanco se publicará en 2021.	Todos

República de Corea (Educación en materia de PI)

Datos sobre el rendimiento

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2020	Países beneficiarios
III.2	Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI en aras del desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición		
	Porcentaje de participantes con mejores conocimientos y habilidades en varias esferas de la PI	Mejora de los conocimientos y las competencias en materia de PI de estudiantes de alto nivel, graduados y jóvenes profesionales de países en desarrollo, PMA y países en transición en relación con i) un conocimiento más profundo de las cuestiones de PI; ii) la comprensión y los recursos para la gestión de la PI; y iii) el conocimiento del papel y las funciones de la OMPI (150 participantes de 42 países completaron con éxito un programa formativo de corta duración)	Albania (1), Arabia Saudita (1), Argentina (1), Australia (2), Azerbaiyán (1), Bangladesh (4), Belarús (1), Bulgaria (1), Camerún (1), Canadá (1), Colombia (1), China (3), Egipto (1), España (3), Estados Unidos de América (1), Federación de Rusia (2), Filipinas (5), Georgia (2), Ghana (5), India (61), Indonesia (4), Irán (República Islámica del) (7), Jordania (1), Kenya (3), Mauricio (1), México (1), Myanmar (1), Nepal (1), Nigeria (3), Omán (4), Pakistán (10), Paraguay (1), Perú (1), Polonia (1), Reino Unido (2), República Árabe Siria (1), República de Corea (1), República Unida de Tanzania (1), Singapur (3), Tailandia (1), Túnez (1), Ucrania (3)

Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2020	Países beneficiarios
	Mejora de los conocimientos y las competencias de estudiantes y profesionales en el ámbito de la PI y la política de desarrollo (capacitación de 14 participantes —6 mujeres y 8 hombres— de 12 países en desarrollo)	Afganistán (1), Argelia (1), Bangladesh (2), Brasil (1), Camerún (1), Filipinas (1), India (1), Malawi (1), Nigeria (2), Omán (1), República Unida de Tanzania (1), Rwanda (1)
	Mejora de los conocimientos y las competencias de los formadores, los encargados de elaborar los planes de estudios y los responsables de las políticas educativas de países en desarrollo o en transición en el ámbito de la educación sobre la PI de los jóvenes, la creatividad y la innovación (30 educadores: 16 mujeres y 14 hombres)	Brasil (1), Camerún (1), Egipto (2), España (1), Gambia (1), Georgia (10), India (1), Jordania (1), Namibia (2), Nigeria (2), Omán (3), Trinidad y Tabago (4), Zambia (1)
	Mejora de las capacidades de nueve mujeres galardonadas y talentos emergentes del Programa "La mujer y la ciencia" de L'Oréal-UNESCO en el ámbito de la PI y la ciencia	Brasil (2), Egipto (1), Ghana (1), Japón (1), Jordania (1), México (1), Reino Unido (1), Turquía (1)
	Aumento de la capacidad de los funcionarios de la propiedad intelectual que trabajan en diseños de los países en desarrollo (se capacitó a 16 funcionarios —6 mujeres y 10 hombres— de 13 países).	Afganistán (1), Etiopía (2), Ghana (2), India (1), Indonesia (2), Jordania (1), Kenya (1), Nepal (1), República Unida de Tanzania (1), Tailandia (1), Trinidad y Tabago (1), Uganda (1), Vanuatu (1)
	Mejora de los conocimientos y habilidades de los examinadores de marcas de los países en desarrollo (se capacitó a 16 examinadores de marcas —5 mujeres y 11 hombres— de 13 países).	Afganistán (1), Bangladesh (1), Bhután (1), Egipto (1), Eswatini (1), Etiopía (1), Filipinas (2), Gambia (1), Ghana (3), Mauricio (1), Mongolia (1), Nigeria (1), Zimbabwe (1)
	Se mejoraron las habilidades prácticas de examen de patentes de los examinadores de patentes de los países en desarrollo (22 examinadores de patentes —12 mujeres y 10 hombres— de 14 países).	Bhután (1), Costa Rica (1), Chile (1), Egipto (3), Etiopía (3), Indonesia (2), Irán (República Islámica del) (3), Jordania (1), Mongolia (1), Níger (1), Nigeria (2), Serbia (1), Tailandia (1), Zimbabwe (1)
	Mejora de las capacidades de profesionales de los sectores público y privado de varios países en desarrollo, PMA y países en transición en materia de conocimientos avanzados de PI: <ul style="list-style-type: none"> – 52 participantes (29 mujeres; 23 hombres) de 39 países en desarrollo o en transición en la última fase presencial; – 1.674 participantes en el componente en línea de la formación 	Arabia Saudita (1), Argentina (1), Azerbaiyán (1), Belarús (1), Bélgica (2), Brasil (1), Bulgaria (1), Colombia (1), Croacia (1), Egipto (1), España (1), Etiopía (1), Filipinas (3), Ghana (1), India (6), Indonesia (1), Irán (República Islámica del) (1), Kenya (3), Libano (1), Malasia (1), Malawi (1), México (1), Myanmar (1), Nigeria (3), Omán (1), Pakistán (1), Paraguay (1), Perú (1), Portugal (1), República de Corea (1), Rwanda (1), Singapur (1), Sri Lanka (1), Tailandia (1), Trinidad y Tabago (1), Turquía (1), Ucrania (1), Uganda (2), Viet Nam (1)
Participantes satisfechos con los programas de formación	De los 99 encuestados de cuatro de los programas de formación mencionados, el 95% manifestó su satisfacción general.	Véase el recuadro superior.

España

Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2020	Países beneficiarios
III.2 Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI en aras del desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición		
Porcentaje de participantes en los actos de la OMPI que expresan su satisfacción por el contenido y la organización de los talleres de fortalecimientos de capacidades de la OMPI y los consideran pertinentes y útiles	El 100% de los 14 participantes se declararon satisfechos con el contenido y la organización de esos eventos.	Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de)

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2020	Países beneficiarios
	% de participantes en talleres de la OMPI que aplican las capacidades adquiridas en su labor/empresa	El 100% de los participantes indicaron que aplicarían las competencias adquiridas en su empleo/empresa en su trabajo diario.	Véase el recuadro superior.

ANEXO IX Informe sobre la marcha del Plan maestro de mejoras de infraestructura en 2020

Introducción

Los informes de situación acerca de todos los proyectos incluidos en el Plan maestro de mejoras de infraestructuras y en curso de ejecución en 2020 se anexan al Informe sobre el rendimiento de la OMPI en 2020.

Este informe da a los Estados miembros un panorama de los avances realizados en el período que va de enero a diciembre de 2020, las etapas alcanzadas y la utilización de recursos en lo que atañe a los proyectos siguientes:

Proyectos del Plan maestro de mejoras de infraestructura (PMM):

Proyecto 1 del PMM	Mejora de la seguridad: cifrado de datos y gestión de usuarios
Proyecto 2 del PMM	Aplicación de la gestión de contenidos institucionales
Proyecto 8 del PMM	Portal de PI de la OMPI – Fase I
Proyecto 9 del PMM	Plataforma del PCT resiliente y segura – Fase I
Proyecto 10 del PMM	Plataforma de TI del Sistema de Madrid
Proyecto 11 del PMM	Plataforma integrada de servicios de conferencias
Proyecto 12 del PMM	Estudio multimedia
Proyecto 14 del PMM	Mitigación de los cortes de energía en el edificio AB – Fase I
Proyecto 16 del PMM	Ascensores del edificio AB – Fase I
Proyecto 17 del PMM	Instalación de puertas y muros cortafuegos en el edificio GB
Proyecto 18 del PMM	Gestión de incidentes dinámicos
Proyecto 19 del PMM	Migración del correo electrónico a la nube
Proyecto 20 del PMM	Establecimiento de una capacidad de la OMPI a largo plazo para la utilización de proveedores de servicios en la nube y la migración de las aplicaciones antiguas
Proyecto 21 del PMM	Portal de PI de la OMPI – Fase II
Proyecto 22 del PMM	Proyecto del Sistema de La Haya sobre Externalización
Proyecto 23 del PMM	Aplicación de la gestión de contenidos institucionales - Fase II
Proyecto 24 del PMM	Sustitución de la tecnología de gestión de contenidos web
Proyecto 25 del PMM	Sistema de gestión de tesorería
Proyecto 26 del PMM	Mitigación de los cortes de energía (edificios AB y GB) – Fase II
Proyecto 27 del PMM	Modernización de los sistemas de motores de ascensores - Fase II
Proyecto 28 del PMM	Seguridad contra incendios y gases
Proyecto 29 del PMM	Renovación del soporte físico crítico de los sistemas de seguridad
Proyecto 30 del PMM	Actualización de los sistemas críticos de TIC de seguridad del Servicio de Coordinación en materia de Seguridad y Vigilancia

Proyectos del Plan maestro de mejoras de infraestructura al 31 de diciembre de 2020

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto del proyecto	Gastos ¹			Saldo restante	Utilización del presupuesto
		Gastos hasta fines de 2019	Gasto en 2020	Total gastos		
Proyectos relacionados con las TIC						
WIPO IP Portal ²⁻³ - Fase I	4.547	3.390	176	3.566	981	78%
WIPO IP Portal ² - Fase II	6.960	-	2.536	2.536	4.424	36%
Plataforma del PCT resiliente y segura - Fase I	8.000	2.410	2.043	4.453	3.547	56%
Plataforma de TI del Sistema de Madrid	6.000	-	58	58	5.942	1%
Proyecto del Sistema de La Haya sobre Externalización	3.001	-	704	704	2.296	23%
Aplicación de la gestión de contenidos institucionales	2.068	1.977	91	2.068	0	100%
Aplicación de la gestión de contenidos institucionales - Fase II	2.718	-	577	577	2.141	21%
Sustitución de la tecnología de gestión de contenidos web	911	-	69	69	841	8%
Establecimiento de una capacidad de la OMPI a largo plazo para la utilización de proveedores de servicios en la nube y la migración de las aplicaciones antiguas	2.095	452	1.030	1.482	613	71%
Establecimiento de una capacidad de la OMPI a largo plazo para la utilización de proveedores de servicios en la nube y la migración de las aplicaciones antiguas - Fase II	560	-	-	-	560	-
Migración del correo electrónico a la nube	912	199	307	506	406	55%
Plataforma integrada de servicios de conferencias	930	100	113	214	716	23%
Sistema de gestión de tesorería	250	-	-	-	250	-
Gestión del Rendimiento Institucional (GRI) 2ª generación, basada en la nube;	825	-	-	-	825	-
Subtotal	39.776	8.528	7.705	16.232	23.544	41%
Proyectos relacionados con los edificios						
Estudio multimedia ⁴	2.360	1.969	338	2.308	52	98%
Mitigación de los cortes de energía en el edificio AB - Fase I ³	700	61	382	444	256	63%
Mitigación de los cortes de energía (edificios AB y GB) - Fase II	1.750	1	781	782	968	45%
Ascensores del edificio AB - Fase I	430	73	111	184	246	43%
Modernización de los sistemas de motores de ascensores - Fase II	1.420	1	56	57	1.363	4%
Subtotal	6.660	2.106	1.669	3.775	2.885	57%
Proyectos relacionados con la seguridad y la vigilancia						
Mejora de la seguridad: cifrado de datos y gestión de usuarios	700	221	322	543	157	78%
Mejora de la seguridad: cifrado de datos y gestión de usuarios, Fase II: Administración de la identidad y el acceso (IAG).	407	-	-	-	407	-
Instalación de puertas y muros cortafuegos en el edificio GB	220	186	-	186	-	84%
Gestión de incidentes dinámicos	400	29	71	99	301	25%
Seguridad contra incendios y gases	325	-	48	48	277	15%
Renovación del soporte físico crítico de los sistemas de seguridad	602	-	353	353	249	59%
Actualización de los sistemas críticos de TIC de seguridad del Servicio de Coordinación en materia de Seguridad y Vigilancia	447	-	94	94	354	21%
Subtotal	3.101	435	887	1.322	1.744	43%
TOTAL	49.537	11.069	10.261	21.330	28.173	43%

¹ El gasto se refiere al gasto real antes de los ajustes con arreglo a las IPSAS.

² Se ha modificado el nombre de la Plataforma Mundial de PI y ahora se denomina WIPO IP Portal.

³ Se han llevado a término estos proyectos. Se darán por concluidos y los saldos presupuestarios restantes se devolverán a los superávits acumulados.

⁴ Incluye un presupuesto adicional de 660.000 francos suizos, aprobado en la 59.ª serie de reuniones de las Asambleas (documento A/59/7) para la finalización del proyecto.

⁵ Este proyecto se ha dado por concluido y el saldo presupuestario restante se ha devuelto a los superávits acumulados.

Proyecto relacionado con la seguridad y la vigilancia

Proyecto 1 del PMM	MEJORA DE LA SEGURIDAD: CIFRADO DE DATOS Y GESTIÓN DE USUARIOS
Director del proyecto:	Sr. R. Lane
Resultado previsto:	<i>IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas</i>

Informe de situación del proyecto

Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

Este proyecto tiene tres objetivos principales: proteger los datos fundamentales, presentar opciones más costoeficaces de selección de proveedores y administrar de forma global los derechos de acceso de los usuarios.

La OMPI ya ha adoptado variados enfoques para proteger la información confidencial; entre ellos cabe señalar mecanismos tradicionales de protección perimetral, sistemas de gestión de la información y los sucesos en materia de seguridad, y detección y prevención de intrusiones. Sin embargo, en respuesta a amenazas cada vez más complejas a la seguridad, las mejores prácticas en materia de seguridad de la información también hacen hincapié actualmente en la protección directa de las fuentes.

Además, hoy en día, disponer de opciones costoeficaces de selección de proveedores es una necesidad en el ámbito de la gestión de las tecnologías de la información, en el que se espera poder, por una parte, contar con competencias diversificadas y ágiles y, por otra, con la posibilidad de movilizar rápidamente al personal para responder a las cambiantes prioridades de trabajo. Sin embargo, el aumento de las opciones de selección de proveedores también expone a un mayor riesgo la seguridad de la información.

Las tecnologías de cifrado de datos institucionales pueden brindar soluciones eficaces a esos dos desafíos. Esas soluciones complementan otras medidas de seguridad de la información mediante el cifrado de la fuente de los datos. También permiten mayor flexibilidad para elegir proveedores de servicios costoeficaces, por mantener el cifrado bajo estricto control, permitiendo al mismo tiempo a los proveedores de servicios realizar sus funciones de apoyo.

La eficacia en la gestión de los derechos de acceso es otro complemento de las inversiones en mecanismos de cifrado de datos institucionales. Tradicionalmente, la gestión de los derechos de acceso ha girado en torno a los sistemas; es decir que, en un determinado sistema, debe resultar claro quién tiene acceso a qué. Ese mecanismo puede ser eficaz cuando el número de usuarios y de aplicaciones informáticas es relativamente pequeño.

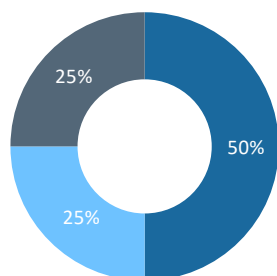
Sin embargo, en la medida en que la OMPI siga ampliando sus servicios en línea, se prevé que el número de usuarios aumentará constantemente en los próximos años. Es necesario invertir en mecanismos que centren los derechos de acceso en los usuarios. Es decir, debe ser claro qué derechos de acceso tiene un determinado usuario en todo el espectro de sistemas.

En el futuro, es posible que las tecnologías estén en mejores condiciones de administrar los derechos de acceso según las funciones de los usuarios en sistemas complejos, por ejemplo, el de PRI, y entre esos sistemas. Actualmente, es difícil pronosticar cómo y hacia dónde evolucionarán esas tecnologías. Por lo tanto, ello no forma parte del alcance de este proyecto.

Debido a que los costos de la solución de administración de la identidad y el acceso (IAG) y los servicios profesionales conexos fueron más elevados de lo previsto, eliminó del proyecto la tecnología de la infraestructura de clave pública (PKI) que proporciona la capacidad de cifrado se en 2019.

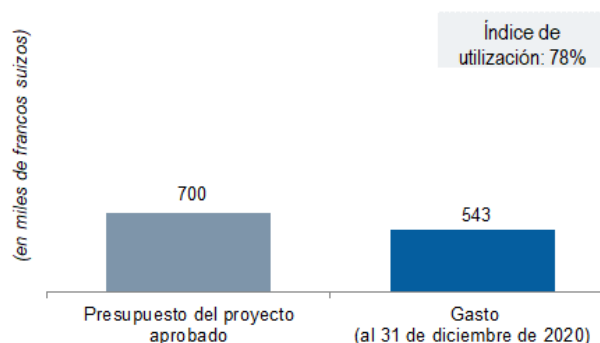
Reseña general sobre la marcha del proyecto

Avances en los aportes concretos



● Finalizado ● En curso ● Planificado ● Eliminado

Utilización de los recursos



Logros principales en 2020

En 2020, se realizaron los avances siguientes:

- Se diseñó y configuró la plataforma técnica básica de IAG y se instaló en los entornos de desarrollo, prueba y producción;
- Se desarrollaron y aprobaron los procesos de incorporación, traslado y salida (JML, por las siglas de "Joiner, Mover and Leaver") del personal de la OMPI para su implementación, sentando las bases para que la solución de IAG automatice los procesos manuales actuales, de modo que los gestores y el personal en general puedan utilizar un portal de autoservicio para solicitar/revisar y aprobar/denegar el acceso a determinadas aplicaciones;
- Se elaboró y aprobó un modelo de habilitación "por derecho propio" (*Birthright*), que permite asignar determinados derechos de acceso a los usuarios sobre la base la función que desempeñan y de si se encuentran en proceso de incorporación, traslado o salida de la OMPI;
- Sobre la base de los procesos de JML y habilitación aprobados, se desarrollaron los accesos a algunos sistemas que serán gestionados mediante la solución de IAG, y se llevaron a cabo pruebas técnicas y funcionales; y
- Se completó la integración inicial con los módulos de recursos humanos, finanzas y adquisiciones de *PeopleSoft*, así como con *Active Directory*.

Beneficios obtenidos¹⁹

Beneficios obtenidos en años anteriores	Beneficios obtenidos en 2020	Beneficios previstos para el futuro
La normalización de las arquitecturas de seguridad de referencia del IAME se logró para un número limitado de sistemas y aplicaciones que reutilizan esas arquitecturas como norma.	Se aplicaron y reutilizaron las arquitecturas de IAM para cuatro aplicaciones basadas en la nube.	Como parte de las arquitecturas de seguridad de referencia de IAM normalizadas, la solución de IAG se integrará completamente con los sistemas de recursos humanos, finanzas y adquisiciones de <i>PeopleSoft</i> , así como con <i>Active Directory</i> , para su uso por parte del equipo directivo y el personal en general.
La normalización y reutilización de la arquitectura de seguridad de referencia del IAME se aplicó a los cinco sistemas y aplicaciones fundamentales adicionales de la OMPI.		
La normalización y reutilización de la arquitectura de seguridad de referencia del IAME se aplicó a dos sistemas y aplicaciones fundamentales de la OMPI.		

¹⁹ Con la eliminación de la capacidad de PKI (arquitecturas de cifrado) ha dejado de ser aplicable el beneficio previsto que se había comunicado anteriormente: "El aumento de la protección de los activos de información confidencial para evitar el acceso o la divulgación sin autorización."

Riesgos y medidas de mitigación

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas mitigadoras	Gravedad
Falta de presupuesto adecuado para poner en práctica la hoja de ruta relativa a la gestión de la identidad y el acceso y el cifrado	Este riesgo se materializó: se eliminó la PKI.	En 2020 se aprobó la fase II de la Mejora de la seguridad: cifrado de datos y gestión de usuarios: Administración de la identidad y el acceso (IAG), con el fin de ofrecer capacidades adicionales de IAME y beneficios relacionados.	La materialización de este riesgo dio lugar a que la gestión del acceso y los elementos de cifrado de datos no se aplicaran como estaba previsto en 2020.
La primera estrategia correspondiente a la nube incidirá en el tipo de métodos de cifrado y autenticación seleccionados y por ello podrá ser necesario adoptar varios enfoques. Ello también podrá dar lugar a demoras, debido a las interdependencias del proyecto.	La exposición a los riesgos se mantuvo constante durante todo el ejercicio en examen, ya que el paso continuo a la nube y el lanzamiento de nuevos servicios siguieron teniendo repercusiones potenciales en las personas, los procesos y la elección de soluciones tecnológicas. Ahora bien, las diversas estrategias de transformación digital que está aplicando la OMPI también influirán en las opciones de cifrado.	Ambas medidas de mitigación fueron eficaces: i) Se elaboraron arquitecturas de seguridad de la información y pautas de diseño transversales y se incorporaron requisitos de seguridad en todas las decisiones de aplicación de la nube, los contratos con proveedores y el ciclo de vida del desarrollo de programas informáticos. ii) La estructura de seguridad y aseguramiento de la información examinó las dependencias bidireccionales de los proyectos y proporcionó un sólido marco de decisiones.	Las medidas de mitigación tuvieron un impacto positivo, y el riesgo no había afectado significativamente el rendimiento al 31 de diciembre de 2020.

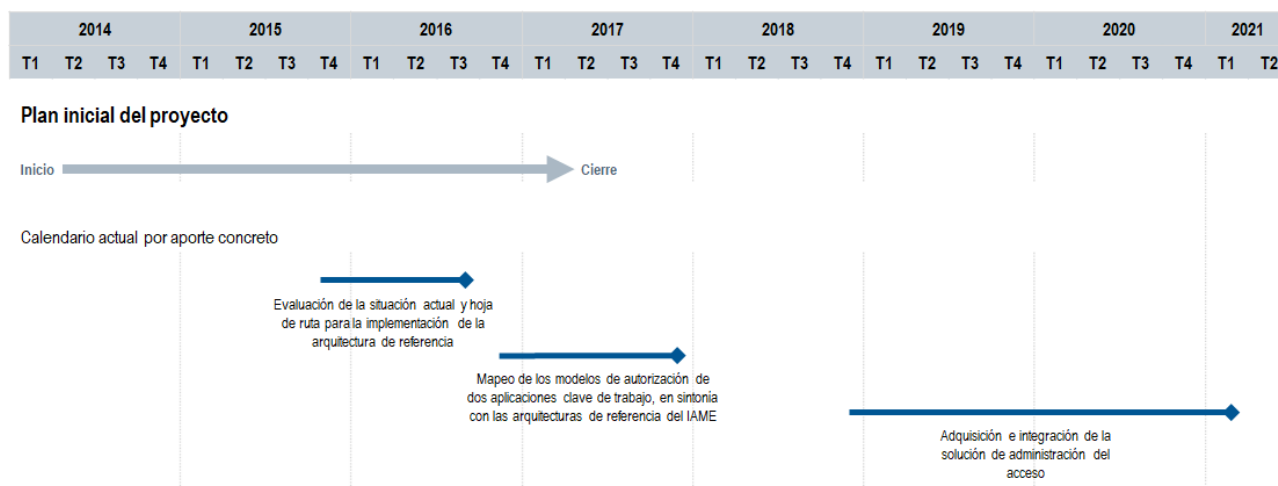
Utilización de los recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2020 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Presupuesto del proyecto tras el ajuste	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Evaluación de la situación actual y desarrollo de arquitecturas de referencia, estrategia y hoja de ruta para la implementación del IAME	130.000	130.000	129.400	100%	100%
Mapeo de los modelos de autorización de dos aplicaciones clave de trabajo, en sintonía con las arquitecturas de referencia del IAME	95.000	95.000	91.400	96%	100%
Adquisición e integración de la solución de administración del acceso	375.000	475.000	321.969	68%	70%
Solución interna de infraestructura de clave pública (PKI) ²⁰	100.000	-	-	-	-
Total	700.000	700.000	542.769	78%	75%

El proyecto se dará por concluido oficialmente en 2021. El saldo presupuestario restante que asciende a 192,01 francos suizos se devolverá posteriormente a los superávits acumulados.

Calendario del proyecto



²⁰ Como se ha explicado anteriormente, se tomó la decisión de eliminar este elemento del alcance del proyecto 1 del PMM y reducir en consecuencia el presupuesto del proyecto.

Debido a la incidencia de la pandemia de COVID-19, se retrasó la ejecución del proyecto. En consecuencia, el cierre del proyecto se retrasó un trimestre.

De cara al futuro

- La aplicación de una solución de autoservicio de la IAG, que representa una importante iniciativa de gestión del cambio para la Organización, se identificó como un desafío futuro que deberá ser gestionado cuidadosamente para asegurar un éxito óptimo.
- Para ofrecer una función de autoservicio realmente eficaz, en la fase II se realizará un esfuerzo importante y se colaborará con equipos multifuncionales para incorporar nombres/descripciones útiles, precisos y sencillos en sistemas básicos como *PeopleSoft* y *Active Directory*, con los que se integra la IAG.

Proyecto relacionado con las TIC

Proyecto 2 del PMM APLICACIÓN DE LA GESTIÓN DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES

Director del proyecto: Sr. G. Beaver

Resultado previsto: *IX.2 Funcionamiento sin contratiempos de la Secretaría, provista de un personal bien dirigido, dotado de las competencias adecuadas, y capaz de conseguir resultados*

Informe de cierre del proyecto

Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

El proyecto consiste en establecer un depósito institucional central para almacenar documentos. Ello permitirá a los usuarios trabajar juntos (colaborar) en la creación de documentos, buscar información y acceder a ella con mayor facilidad, y permitirá vincular los documentos a las distintas transacciones que se realizan en el sistema de planificación de los recursos institucionales (PRI), según sea necesario.

Durante la fase de planificación de la ejecución del proyecto de gestión de contenidos institucionales (ECM, por sus siglas en inglés), se propuso introducir modificaciones en el enfoque y el alcance del proyecto, aunque manteniendo los objetivos originales. Dichas modificaciones sirven para seguir incrementando la probabilidad de éxito en lo relativo tanto a los cambios que conciernen a la Organización como a los elementos técnicos necesarios para implantar la ECM. El enfoque revisado se basa en una aplicación gradual, con una serie de “logros iniciales” (detallados más abajo), en la que el trabajo de distintos sectores se verá beneficiado por la automatización de varios de los procesos centrados en documentos, aun antes de la puesta en funcionamiento de la ECM a escala institucional.

Los objetivos del proyecto de ECM son los siguientes:

- la implantación en toda la Organización de un sistema de almacenamiento, recuperación y gestión de los documentos, expedientes y archivos de la OMPI (la aplicación ECM);
- la implantación en la aplicación ECM de las configuraciones, específicas para cada proceso, correspondientes a los procesos de la ECM, para respaldar los procesos de trabajo que son ricos en contenidos; podrá tratarse de procesos específicos de determinados sectores o generales de la Organización;
- cuando sea necesario, la integración con los subcomponentes de la PRI, para permitir la creación de vínculos entre el contenido de que se trate (que esté incluido en la ECM) y los registros de transacciones (que estén incluidos en la PRI), cuando así lo exija el funcionamiento de la PRI;
- la aplicación ECM y la infraestructura de apoyo se alojarán y administrarán de manera que cumplan con los criterios de disponibilidad del servicio y los objetivos de seguridad de un sistema de esa índole, en función de su carácter vital para el trabajo;
- la implantación de los componentes de expedientes y archivos de la aplicación ECM y los procesos correspondientes cumplirán con la Política de la OMPI de gestión de los expedientes y archivos;
- se impartirá formación a los usuarios finales sobre el uso del sistema, así como sobre los procesos y procedimientos (procesos ECM);
- en el marco del sistema, se aplicarán controles de seguridad suficientes para mantener el cumplimiento con las políticas de seguridad de la OMPI; y
- en relación con la aplicación ECM, el diseño, la adquisición de licencias, la implantación, la configuración de base, cada una de las configuraciones específicas del proyecto relativas a los “logros iniciales”, la capacidad básica de utilización de la ECM en toda la Organización, la formación que se imparta a los usuarios y la transición hacia el pleno funcionamiento se llevarán a cabo con arreglo al presupuesto asignado al proyecto en el marco del Plan maestro de mejoras de infraestructura (véase WO/PBC/21/18, 31 de julio de 2013).

El proyecto se repartirá en varias fases/subproyectos, cada uno de los cuales redundará en una serie de beneficios para una o más esferas de trabajo. Cada uno de los subproyectos incluirá lo siguiente:

- el análisis de las tareas necesario para especificar el proceso de trabajo y las necesidades en materia de gestión de la información que serán respaldados por la solución de ECM;
- el reconocimiento y la catalogación de la interrelación con los sistemas existentes, entre otros, el sistema de PRI, cuando sea necesario;
- el diseño de la configuración de la ECM, a partir del proceso de trabajo y las necesidades en materia de gestión de la información;

- la implantación de la configuración del sistema de ECM para respaldar el proceso de trabajo y las necesidades en materia de información;
- la prueba del sistema y de la aceptación de la configuración del sistema de ECM por los usuarios para respaldar el proceso de trabajo; y
- la formación de los usuarios finales en la configuración de la ECM específica para el proceso de trabajo.

Los subproyectos son, por orden de ejecución:

Expedientes y archivos institucionales – subproyecto destinado a incrementar la funcionalidad del servicio de expedientes y archivos, que incluye el mejoramiento/la sustitución de los procesos de escaneo de documentos, así como la implantación de un proceso de escaneo y seguimiento del correo entrante y saliente (escaneo y flujo de trabajo), y la implantación de funciones automatizadas de gestión de expedientes, sobre la base de la política de la OMPI de gestión de expedientes (gestión de expedientes y archivos).

Peticiones de traducción – automatización del flujo de trabajo relativo a documentos, con rastreo y presentación de informes, para la asignación de los documentos que ha de traducir la División Lingüística.

Sistema de gestión de proveedores y contratos – subproyecto que dará “logros iniciales”, encaminado a implantar una solución o procesos para gestionar la información sobre contratos, permitiendo crear documentos contractuales (gestión de documentos), almacenar documentos relacionados con un contrato (gestión de carpetas), disponer de informes y alertas sobre los distintos acontecimientos que se producen durante el ciclo de un contrato (flujo de trabajo y gestión de carpetas), así como realizar búsquedas en relación con los contratos (búsqueda).

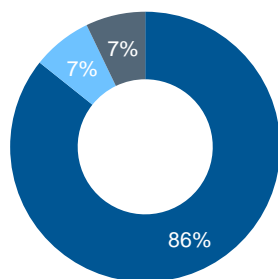
Recursos humanos (archivo electrónico del personal) – creación de ficheros seguros (carpetas) de RRHH para cada empleado, con los documentos electrónicos y los registros correspondientes al empleado, previéndose la digitalización de los registros existentes en papel (creación de imágenes y escaneo). El personal del Departamento de Gestión de los Recursos Humanos estará en condiciones de realizar búsquedas entre los archivos electrónicos para localizar y recuperar cualquier archivo que se necesite (búsqueda).

Informes de misión – gestión de la creación de informes de misión (gestión de documentos), procesos de revisión y publicación del informe de misión (flujo de trabajo), y búsqueda de informes de misión anteriores (búsqueda) sobre la base de la categorización (lugar, miembros del personal, tema y organizaciones visitadas).

Capacidad de ECM en toda la Organización: la integración de la ECM en la interfaz estándar de escritorio de la OMPI, para que los usuarios de la OMPI puedan realizar tareas de gestión de documentos (almacenamiento, categorización, búsqueda y recuperación, y control de las versiones) respecto del contenido creado en distintos niveles: usuarios, unidades y Organización. Entre esos tipos de contenido figurará el que se cree en las computadoras de escritorio, como los archivos de tratamiento de texto (por ejemplo, documentos Microsoft Word y PDF), las hojas de cálculo (por ejemplo, Microsoft Excel), las presentaciones (por ejemplo, Microsoft PowerPoint), los diagramas (por ejemplo, Microsoft Visio), los mensajes de correo electrónico sobre planes de proyecto (por ejemplo, Microsoft Project). El subproyecto también entregará las herramientas y la metodología para la migración y la reestructuración de los contenidos existentes en la plataforma de ECM.

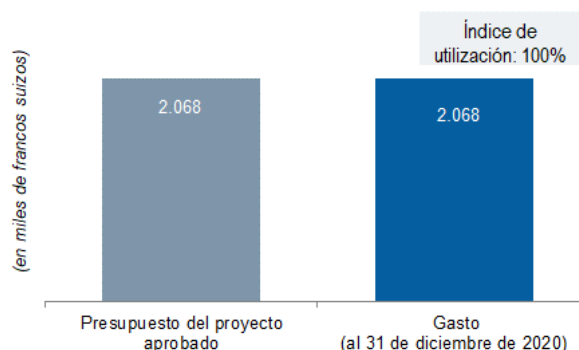
Resumen del proyecto

Avances en los aportes concretos²¹



● Finalizado ● En curso ● Planificado ● Eliminado

Utilización de los recursos



Principales logros del proyecto

- Se llevó a cabo la migración de los expedientes y archivos existentes del sistema original a la nueva plataforma de ECM, con la consiguiente mejora de la capacidad para gestionarlos;

²¹ El aporte concreto del informe de misión se completará en la fase II.

- Se implementó el flujo de trabajo relativo a las peticiones de traducción, que permite presentarlas desde el conjunto de la OMPI y rastrear su procedencia, para que puedan ser atendidas por la División Lingüística;
- En el conjunto de la Organización se utiliza el sistema de gestión de proveedores y contratos para gestionar los casos y los flujos de trabajo asociados, facilitando así que los miembros del personal adecuados accedan a los documentos pertinentes en el momento oportuno dentro del proceso de adquisición y las posteriores revisiones de los contratos;
- Todo el personal actual, así como el antiguo personal con derecho a pensión, dispone de un expediente electrónico (donde se almacenan los documentos electrónicos relativos a su empleo), lo que permite al personal de recursos humanos realizar búsquedas en un repositorio único; y
- El proyecto proporcionó un conjunto de herramientas y metodologías para el despliegue de la plataforma de ECM en toda la Organización, así como para la migración del contenido de los archivos compartidos existentes a la nueva plataforma. Estas herramientas y metodologías se probaron en una serie de unidades operativas piloto (capacidad de ECM en toda la Organización).

Logros generales en relación con el plan

- El calendario presentado originalmente en 2015 se vio afectado por una serie de retrasos y fue revisado posteriormente, tal y como se recoge en los subsiguientes informes anuales sobre la marcha de las actividades.
- La finalización del subproyecto relativo a los documentos de misión de la OMPI se aplazó hasta la fase II del proyecto.

Lecciones aprendidas

- Hay que prestar atención de forma proactiva a la gestión de los cambios culturales y a la comunicación oportuna para garantizar que el proyecto se ejecute sin contratiempos.

Beneficios obtenidos

Beneficios obtenidos en años anteriores	Beneficios obtenidos en 2020	Beneficios futuros esperados - 2021 y en adelante
<p>Tras la puesta en funcionamiento de la capacidad operativa inicial de los expedientes y archivos institucionales: el paso de la gestión de los extractos bancarios en papel (que se escaneaban) a su total digitalización (los extractos bancarios ahora son susceptibles de búsqueda electrónicamente) ha reducido de 4 minutos a 15 segundos el tiempo necesario para responder a una consulta relacionada con una transacción determinada.</p> <p>Tras la puesta en funcionamiento de la configuración del sistema de ECM para el flujo de trabajo y la situación de las peticiones de traducción: La creación del sistema de flujo de trabajo y seguimiento de la situación de los documentos por traducir, para la División Lingüística, tuvo como consecuencia: la disminución de los esfuerzos necesarios para que el personal informe sobre la situación de las peticiones de traducción, puesto que el sistema producirá informes automatizados;</p> <p>La capacidad de velar por que se alcancen los niveles de traducción previstos, gracias a la supervisión activa y la presentación de informes sobre la situación de cada petición de traducción.</p> <p>Tras la puesta en funcionamiento de la capacidad operativa final de los expedientes y archivos institucionales: uno de los "logros iniciales" considerado beneficio fue que los procesos de escaneo de documentos, incluso para escanear el correo entrante, se realizaron con más eficiencia, con la consiguiente reducción del tiempo que debe invertir el personal en esa tarea.</p> <p>Los beneficios a largo plazo se obtendrán con la puesta en funcionamiento en toda la Organización de la configuración del sistema de ECM en 2018.</p>	<p>Tras la puesta en funcionamiento de la configuración de la ECM en toda la Organización: La aplicación de la ECM en toda la OMPI tendrá como consecuencia:</p> <p>La capacidad de realizar búsquedas en la totalidad de la base de conocimientos de la OMPI, reduciendo el volumen de creación y el registro por duplicado de conocimientos;</p> <p>La capacidad de extender la aplicación efectiva de la Política de gestión de expedientes y archivos a un número mayor de unidades operativas;</p> <p>La capacidad de reducir los costos actuales de archivo físico de documentos, a medida que esos documentos pasan al formato electrónico;</p> <p>La capacidad de reducir los costos de almacenamiento electrónico de documentos, pues la capacidad de realizar búsquedas en la totalidad del acervo de conocimientos de la Organización reducirá el nivel de modificaciones introducidas y de registro por duplicado de conocimientos.</p>	<p>Tras la puesta en funcionamiento de la configuración del sistema de ECM para los informes de misión: el contenido de los informes de misión, así como la información relativa a las misiones previstas, será susceptible de búsqueda en toda la Organización. En consecuencia:</p> <p>Podría reducirse el número de misiones, en el caso de que se superpongan los viajes o los puntos a tratar que figuran en las agendas de misión, lo que permitiría reducir los costos;</p> <p>Las misiones serán más productivas, pues el personal de la OMPI tendrá acceso a una cantidad mayor de información sobre misiones anteriores a un país u organización determinados, lo que incrementará el valor añadido y la productividad de las misiones.</p>

Beneficios obtenidos en años anteriores	Beneficios obtenidos en 2020	Beneficios futuros esperados - 2021 y en adelante
<p>Tras la puesta en funcionamiento de la configuración del Sistema ECM para los expedientes electrónicos de RR.HH. del personal: el Departamento de Gestión de Recursos Humanos dispondrá de un repositorio único para almacenar los documentos del personal, tanto históricos, que se escanearán, como nuevos. En consecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se continuarán capturando, gestionando y conservando expedientes fundamentales de RR.HH. y documentos relacionados. El repositorio único de información disminuirá el tiempo y los esfuerzos necesarios para que el personal identifique y extraiga los documentos pertinentes a fin de apoyar los procesos organizativos más importantes; - Se identificará de forma clara la versión más reciente de cada documento de RR.HH. del personal de la OMPI, lo que disminuirá el tiempo y los esfuerzos necesarios para identificar la última versión de los documentos y, por tanto, el número de modificaciones introducidas. <p>Tras la puesta en funcionamiento de la configuración del sistema de ECM para la gestión de proveedores y contratos: La Sección de Adquisiciones dispondrá de una única fuente para la búsqueda de información relativa a las licitaciones en curso y finalizadas; en consecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se redujo el tiempo necesario para encontrar y recuperar información de actualidad; -Se redujo tanto el número de errores como la necesidad de modificación, debido a que la última versión de cada documento puede reconocerse claramente. <p>La Sección de Adquisiciones que dispuso de un tablero único en el que se indica el avance de las licitaciones activas y la información acerca de los plazos para volver a licitar los contratos existentes; en consecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El personal pudo realizar un número mayor de tareas productivas gracias a una mejor planificación de las actividades de adquisición. 		

Riesgos y medidas de mitigación

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas mitigadoras	Gravedad
Es posible que sea necesario introducir algunas modificaciones, debido a la dependencia de aportes concretos de otras iniciativas en curso en la Organización, entre otras, la elaboración de políticas de gestión de expedientes y archivos, así como políticas de clasificación y tratamiento de la seguridad de la información.	La exposición al riesgo disminuyó gradualmente durante el ejercicio en examen, en particular tras la publicación de las políticas clasificación y tratamiento de los expedientes y archivos y de la seguridad de la información.	Las medidas de mitigación fueron eficaces e incluyeron que el equipo de la ECM supervisara de cerca los progresos en el desarrollo de las dos políticas, para asegurar que el diseño y la aplicación de la ECM se ajustaran a los principios acordados de las políticas.	No hubo ninguna incidencia adversa en el proyecto.

Utilización de los recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2020 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Presupuesto del proyecto tras el ajuste	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Estudio y desarrollo del enfoque, incluida la selección de la tecnología para el sistema de ECM	36.000	35.170	35.170	100%	100%
Creación de una nueva plataforma y actualización de la versión relativa a los expedientes y archivos institucionales existentes	42.000	40.000	40.000	100%	100%
Adjudicación del contrato respecto del jefe del proyecto en el lado cliente y especialista en ECM	400.000	703.718	723.829	103%	100%
Gastos de alojamiento y mantenimiento del sistema de ECM	658.000	556.876	55.6876	100%	100%
Instalación de la infraestructura	205.000	95.905	95.505	100%	100%

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Presupuesto del proyecto tras el ajuste	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Configuración de expedientes institucionales y base informática		165.948	165.948	100%	100%
Actualización de OpenText	-	60.612	60.612	100%	100%
Proyecto 1: Gestión de peticiones de traducción	58.000	112.735	112.735	100%	100%
Proyecto 2: Correspondencia entrante de la Oficina del Director General ²²	80.000	-	-	-	-
Proyecto 3: Gestión de proveedores y contratos	46.000	53.128	53.128	100%	100%
Proyecto 4: Informes de misión	37.000	58.805	49.118	84%	95%
Proyecto 5: Expedientes de RR.HH. del personal	140.000	53.805	53.805	100%	100%
Proyecto 6: Capacidades de ECM en toda la Organización	46.000	83.805	83.914	100%	100%
Pago de las etapas para completar el proyecto	-	37.167	37.168	100%	100%
Diversos e imprevistos	320.000	10.326	-	-	-
Total	2.068.000	2.068.000	2.067.808	100%	98%

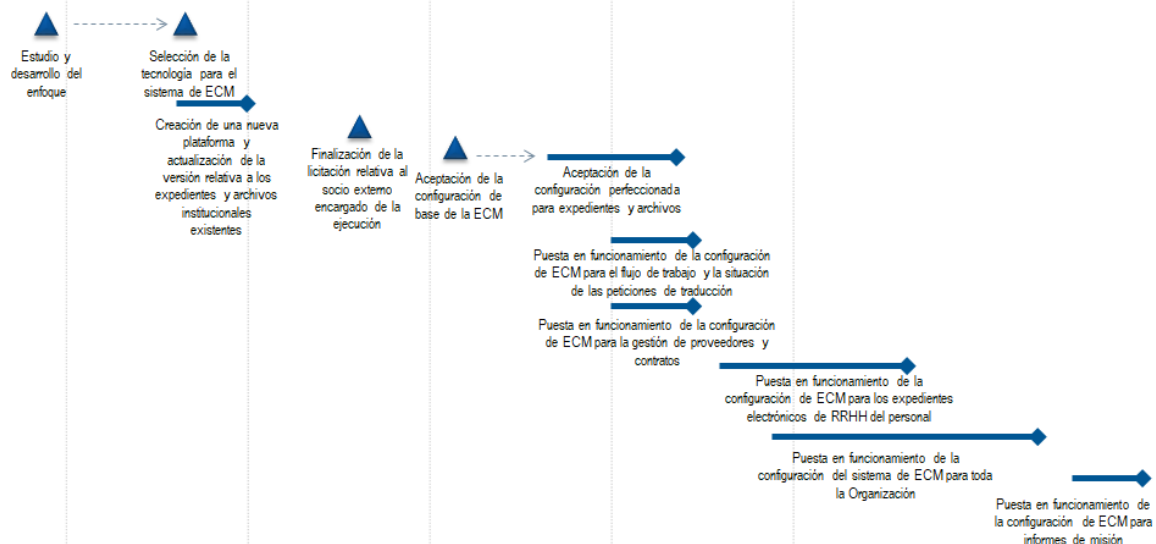
Calendario del proyecto

2014				2015				2016				2017				2018				2019				2020			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4

Plan inicial del proyecto



Calendario real por aporte concreto



²² Se ha eliminado el subproyecto del alcance. Para más información, cabe remitirse a la sección Reseña de los avances logrados del documento WPR 2018.

Seguimiento del proyecto

Previsión de costos periódicos de funcionamiento

La previsión para los costos periódicos anuales es la siguiente:

- Costos de alojamiento, 230.000 francos suizos;
- Tasas de mantenimiento de licencias, 258.000 francos suizos; y
- Tasas de soporte y mantenimiento de soluciones, 196.000 francos suizos.

Proyecto relacionado con las TIC

Proyecto 8 del PMM PORTAL DE PI DE LA OMPI – FASE I

Director del proyecto: Mr. K. Natsume

Resultado previsto: *IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas*

Informe de cierre del proyecto

Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

El proyecto tiene como objetivo implantar un único portal para los usuarios de los servicios digitales de la OMPI, sobre todo los de pago. El portal de PI de la OMPI (*WIPO IP Portal*) conectará varias aplicaciones informáticas federadas de servicios de pago de la OMPI, como el PCT, el Sistema de Madrid y el de La Haya (sistemas de la OMPI para la protección mundial de la PI), si bien cada uno ha sido desarrollado y funciona como una aplicación informática independiente. El portal ha integrado la funcionalidad de procesamiento normalizado de pagos de la OMPI y conecta los sistemas de TI que apoyan los servicios prestados por el Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI (AMC). *WIPO IP Portal* constituirá un único portal para los usuarios de los servicios relativos a los sistemas mundiales de la OMPI de protección de la PI y del Centro de Arbitraje y Mediación, mediante la utilización de una única cuenta para cada usuario, con una política de navegación fácil de usar, una interfaz común y un portal de pago centralizado.

La integración de estas aplicaciones federadas era urgente para que la Oficina Internacional de la OMPI pudiera hacer frente al considerable aumento de la cantidad y variedad de datos de PI que se gestionan en diferentes esferas de actividad. A medida que avanza el uso de los sistemas mundiales de protección de la PI, se adopta una mayor integración de métodos para el procesamiento de datos con objeto de minimizar los gastos que se generarían si cada servicio ofreciese distintas soluciones fragmentadas e independientes para la misma finalidad en sus sistemas de TI.

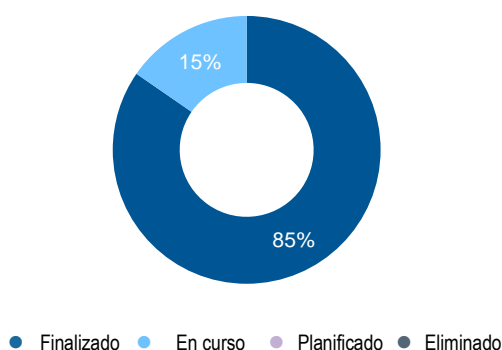
WIPO IP Portal se nutre de las inversiones que ha realizado la Organización hasta la fecha en la esfera de las TIC y abre nuevas oportunidades para incorporar estrategias intersectoriales en las decisiones sobre este tipo de tecnologías. Al seguir un proceso estratégico y plantear la uniformización de la arquitectura, el portal de la OMPI facilita la contención de los costes de las inversiones en TIC en todas las líneas de actividad y ha mejorado la capacidad de ampliación de las soluciones sin arriesgar la viabilidad de las operaciones ni la calidad de los datos.

El portal de acceso único, que incluirá un sistema de pago modernizado, permitirá que los usuarios sin experiencia, como pueden ser las universidades, las pymes y algunas empresas, especialmente en los países en desarrollo y los PMA, mejoren su acceso a los servicios de la OMPI con pocos conocimientos previos en materia de PI y gestionen con facilidad el pago de las tasas.

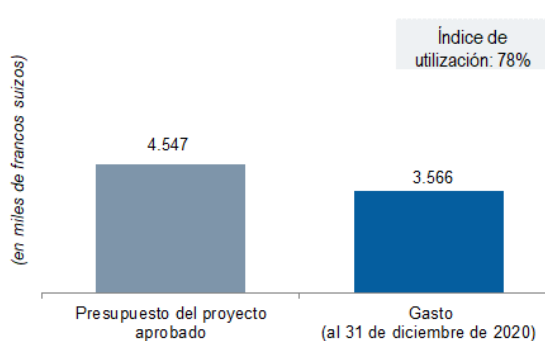
La fase I tiene como objetivo crear y validar un diseño; poner en marcha una primera plataforma de muestra; definir un plan y una estructura para la migración de los sistemas de TI a la plataforma en fases posteriores; y definir los procesos y las políticas que procuren una mayor convergencia en distintas líneas de actividad en el procesamiento de los datos y las soluciones de TI.

Resumen del proyecto

Avances en los aportes concretos²³



Utilización de los recursos



²³ Los dos aportes concretos que aparecen como "En curso" se completarán en la fase II.

Principales logros del proyecto

- Puesta en marcha de una versión inicial de muestra de *WIPO IP Portal*, que incluye una barra de navegación común que integra más de 40 aplicaciones de la Organización, un tablero de control personalizable con 16 miniaplicaciones, un sistema de procesamiento de pagos normalizado y más de 20 aplicaciones que implementan una interfaz de usuario común;
- Amplia participación de los clientes para tener en cuenta sus necesidades durante el desarrollo de *WIPO IP Portal* y actividades de comunicación para promover el producto tanto en el ámbito interno como externo después de su lanzamiento;
- Implementación de un análisis web estándar y coherente en todas las aplicaciones de *WIPO IP Portal*;
- Se tomaron medidas preliminares para el establecimiento y la aplicación de un diseño para la gestión de la interfaz de programas de aplicación (API);
- Establecimiento y desarrollo de un proyecto común para el desarrollo de un programa informático, que tuvo como objeto reunir las prácticas de los desarrolladores e incrementar la adopción de técnicas avanzadas en toda la Organización; y
- Aumento significativo del grado de adecuación a las normas técnicas comunes en toda la Organización.

Logros generales en relación con el plan

- La fase I del programa WIPO IP Portal estableció con éxito la presencia del portal dentro de la cartera de servicios de PI de la Organización por Internet y ha supuesto un impulso hacia una mayor armonización en toda la Organización en términos de actividades centradas en el cliente y de convergencia técnica. El establecimiento de múltiples foros que abordan las necesidades institucionales de manera convergente está aportando beneficios tempranos a la Organización en términos de eficiencia y demuestra uno de los valores fundamentales de la OMPI: mancomunarse esfuerzos.
- La desvinculación temprana de partes interesadas como resultado de problemas derivados de prácticas de trabajo históricas de carácter cerrado y a cambios propuestos en la forma en que se llevan a cabo las actividades en distintas esferas se superó gracias a una definición amplia del alcance y el diseño del *WIPO IP Portal*, para la que se contó desde el principio con la asistencia de una consultoría de diseño, a fin de determinar la naturaleza específica de las actividades de integración y realizar una amplia consulta sobre la propuesta..
- La organización de eventos para fomentar la participación de las partes interesadas sirvió para mantener informados a los colegas y ofreció un mecanismo para obtener información de forma continua que garantizó la eficacia del plan de comunicación.
- En el cuarto trimestre de 2019 se llevó a cabo una evaluación para obtener las necesarias garantías independientes de la correcta aplicación del marco de gestión de programas con éxito. Las recomendaciones formuladas en este ejercicio se tendrán en cuenta para la fase II.
- Si bien se lograron avances iniciales hacia el establecimiento de una solución normalizada para la gestión de la API, este aporte concreto se transfirió a la fase II para que se pueda realizar un análisis completo de los requisitos y planificar cuidadosamente la hoja de ruta de su aplicación.
- El cierre del proyecto sufrió un ligero retraso de un trimestre en comparación con el plan inicial debido a una interrupción imprevista en la dotación de recursos y para facilitar una adecuada preparación de la fase II.

Lecciones aprendidas

- Prever un tiempo adicional en la planificación para la aprobación de los documentos cuando hay varias partes implicadas permite la validación necesaria antes de pasar a las siguientes fases, al tiempo que se evitan desviaciones en el calendario.
- Mantener una documentación y una planificación detalladas que se comuniquen a todos los equipos permite a los compañeros reaccionar a tiempo cuando surgen imprevistos.
- Gestionar de forma eficiente las peticiones de cambios permite que se establezca una colaboración eficaz entre los equipos operativos, técnicos y de pruebas para conseguir los resultados necesarios en el momento oportuno.

Beneficios obtenidos

Beneficios obtenidos en años anteriores	Beneficios previstos para el futuro
Aumento de la eficiencia organizativa mediante la aplicación de un marco de gestión de programas.	Incremento de la percepción positiva sobre el reconocimiento de los servicios y la marca de la OMPI
Avances hacia una experiencia del cliente coherente y uniforme en toda la amplitud de sistemas TIC orientados al exterior de la OMPI	Mejora de la calidad de los datos del cliente y de la gestión de las relaciones con los clientes.
Facilidad de uso y mejora de la experiencia de los usuarios de los sistemas TIC orientados al exterior de la OMPI	Aumento del número de visitantes y usuarios de los servicios integrados en el portal de PI de la OMPI.
Facilidad de pago para los clientes que utilizan los servicios modernos de procesamiento de transacciones financieras y facilitar la disponibilidad de la información de pago consolidada	Aumento de la satisfacción del cliente con los servicios de la OMPI
Aumento de la eficiencia en los costos y de la productividad de los equipos de desarrollo de TI mediante sinergias en todas las líneas de actividad y plataformas de TI	
Incremento de la sostenibilidad del portal de PI de la OMPI y de los sistemas TIC de la OMPI mediante la mejora de la ampliación y resiliencia de las soluciones TI adoptadas	
Incremento de la contribución a la innovación y a la creatividad para beneficio de todos permitiendo que los servicios de la OMPI sean más accesibles para las pymes y las empresas individuales, en particular en los países en desarrollo	

Riesgos y medidas de mitigación

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas mitigadoras	Gravedad
El portal de PI de la OMPI no responderá adecuadamente a las necesidades y expectativas de los clientes y que podría empeorar la experiencia del cliente, incluso a través de la creación de confusión o frustración.	La incidencia del riesgo inherente permanece estática, sin embargo la probabilidad ha disminuido gracias a la planificación de la mitigación.	A fin de mitigar el riesgo, se ha emprendido un ejercicio de recorrido de los clientes antes de la puesta en marcha del portal de PI de la OMPI, con la participación de las unidades operativas. Además, se establecerá un mecanismo de obtención de información de los clientes con el fin de recibir sus comentarios de forma continua y mejorar los servicios de <i>WIPO IP Portal</i> . Está previsto que en 2020 se lleve a cabo un examen de la navegación de los clientes y una encuesta a los mismos.	No hubo ninguna incidencia adversa en el proyecto.
Los beneficios del programa no se mantendrán totalmente después del cierre del programa.	La exposición al riesgo ha permanecido estática.	La planificación de la transición de los productos de los proyectos a las operaciones en curso está prevista para el bienio 2020-21.	No hubo ninguna incidencia adversa en el proyecto.
La política/estrategia de la OMPI sobre la privacidad de datos podría afectar la aplicación y el éxito del proyecto de análisis.	Este riesgo sigue siendo objeto de una estrecha vigilancia y depende del enfoque de la política y estrategia de datos de la Organización.	Se ha establecido un grupo de trabajo en la OMPI para comprender los desafíos y las soluciones relacionados con la gestión de datos de los clientes de la OMPI.	No hubo ninguna incidencia adversa en el proyecto.

Utilización de los recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2020 (por aporte concreto) (en francos suizos)

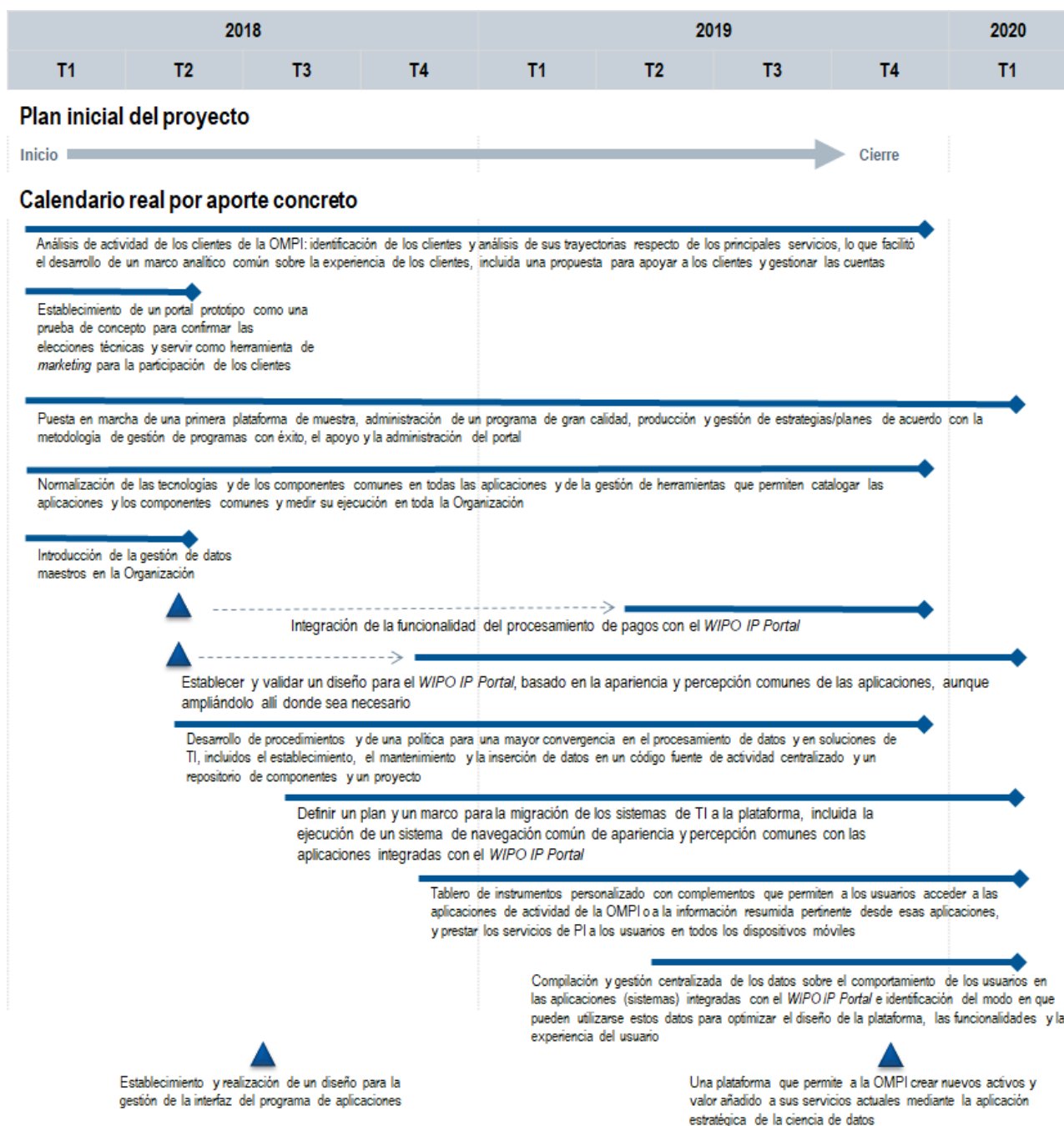
Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Análisis de actividad de los clientes de la OMPI: identificación de los clientes y análisis de sus trayectorias respecto de los principales servicios, lo que facilitó el desarrollo de un marco analítico común sobre la experiencia de los clientes, incluida una propuesta para apoyar a los clientes y gestionar las cuentas.	314.050	302.492	96%	100%
Establecimiento de un portal prototipo como una prueba de concepto para confirmar las elecciones técnicas y servir como herramienta de <i>marketing</i> para la participación de los clientes	81.406	81.406	100%	100%
Puesta en marcha de una primera plataforma de muestra, administración de un programa de gran calidad, producción y gestión de estrategias/planes de acuerdo con la metodología de gestión de programas con éxito, el apoyo y la administración del portal	1.583.298	1.272.028	80%	100%

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Normalización de las tecnologías y de los componentes comunes en todas las aplicaciones y de la gestión de herramientas que permiten catalogar las aplicaciones y los componentes comunes y medir su ejecución en toda la Organización	23.817	23.568	99%	100%
La introducción de la gestión de datos maestros en la Organización	-	-	-	100%
Integración de la funcionalidad del procesamiento de pagos con el portal de PI de la OMPI	14.954	15.854	106%	100%
Establecer y validar un diseño para el portal de PI de la OMPI, basado en la apariencia y percepción comunes de las aplicaciones, aunque ampliándolo allí donde sea necesario	145.375	283.332	195%	100%
Desarrollo de procedimientos y de una política para una mayor convergencia en el procesamiento de datos y en soluciones de TI, incluidos el establecimiento, el mantenimiento y la inserción de datos en un código fuente de actividad centralizado y un repositorio de componentes y un proyecto	349.614	305.449	87%	100%
Definir un plan y un marco para la migración de los sistemas de TI a la plataforma, incluida la ejecución de un sistema de navegación común de apariencia y percepción comunes con las aplicaciones integradas con el portal de PI de la OMPI	263.668	491.237	186%	100%
Tablero de control personalizable con complementos que permiten a los usuarios acceder a las aplicaciones de actividad de la OMPI o a la información resumida pertinente desde esas aplicaciones, y prestar los servicios de PI a los usuarios en todos los dispositivos móviles	547.897	467.343	85%	100%
Compilación y gestión centralizada de los datos sobre el comportamiento de los usuarios en las aplicaciones (sistemas) integradas con el portal de PI de la OMPI e identificación del modo en que pueden utilizarse estos datos para optimizar el diseño de la plataforma, las funcionalidades y la experiencia del usuario	707.494	311.728	44%	100%
Una plataforma que permite a la OMPI crear nuevos activos y valor añadido a sus servicios actuales mediante la aplicación estratégica de la ciencia de datos	400.000	5.752	1%	5%
Establecimiento y realización de un diseño para la gestión de la interfaz del programa de aplicaciones	115.427	5.427	5%	5%
Total	4.547.000	3.565.616	78%	97%

* Los aportes concretos se realizarán en la Fase II.

El proyecto se dará por concluido oficialmente en 2021. El saldo presupuestario restante que asciende a 981.383,54 francos suizos se devolverá posteriormente a los superávits acumulados.

Calendario del proyecto



La compilación y gestión de los datos de los usuarios se prolongó hasta el primer trimestre de 2020 con el fin de preparar la ampliación de esta labor en la fase II.

Seguimiento del proyecto

Medidas de seguimiento

- *WIPO IP Portal* y los productos asociados seguirán gestionándose como proyecto a lo largo de la fase II.
- La Oficina de Gestión de Proyectos y los funcionarios superiores responsables supervisarán los beneficios que aporte el proyecto durante toda la fase II.

Previsión de costos periódicos de funcionamiento

La incorporación del primer conjunto de aportes concretos de *WIPO IP Portal* en las operaciones de TIC está prevista para el bienio 2022/23, y dará lugar a los siguientes costos bienales:

- Licencias relativas a análisis, 10.000 francos suizos;
- Costos de alojamiento de *WIPO IP Portal*, 38.000 francos suizos.

Además, se han incorporado al presupuesto ordinario de TIC dos recursos de análisis de datos en equivalente a tiempo completo.

Proyecto relacionado con las TIC

Proyecto 9 del PMM PLATAFORMA DEL PCT RESILIENTE Y SEGURA – FASE I

Director del proyecto: Sr. G. Bos

Resultado previsto: *II.2 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del PCT*

Informe de situación del proyecto

Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

El Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) es uno de los pilares de los activos de la OMPI, al ser su principal fuente de ingresos.

Por ello, la resiliencia de los servicios del PCT es decisiva en las operaciones de los solicitantes PCT y las Oficinas. Las interrupciones en los servicios pueden comportar retrasos para la OMPI y para sus clientes, que también pueden perder derechos. Si son de media o gran escala, esas interrupciones pueden perjudicar la reputación de la OMPI y los ingresos percibidos. Las organizaciones avanzan en su digitalización y con ello se hace indispensable asegurar la continuidad de los servicios para mantener la confianza de los usuarios del PCT y atraer a nuevos clientes.

En la actualidad, los servicios centrales de la infraestructura del PCT son compartidos con otros servicios de la OMPI. Toda amenaza potencial que afecte a la OMPI (ataques cibernéticos, desastres naturales, fallos técnicos de envergadura) puede, por lo tanto, tener consecuencias en el PCT.

Para poder reaccionar con agilidad y mantener la eficacia a la vez que se asegura el más alto nivel de seguridad, la OMPI necesita cerciorarse de su capacidad de respuesta en sus comunicaciones con los Estados miembros, los clientes y las partes interesadas. Ello supone:

- afianzar la seguridad de los sistemas que almacenan y procesan datos confidenciales críticos sobre el PCT en la OMPI;
- aumentar la disponibilidad y la resiliencia de los procesos de trabajo del PCT y de los sistemas correspondientes;
- mejorar la identificación, clasificación y protección de los datos; y
- mejorar la agilidad y uniformidad de los sistemas internos del PCT.

La plataforma segura con capacidad de reacción y recuperación propone tratar los datos de producción del PCT con criterios de "nivel superior", separando la información y los sistemas de información del PCT (teniendo en cuenta, en lo posible, las limitaciones de las aplicaciones para clientes externos, como el ePCT) del resto de la red de la OMPI. La red de confidencialidad superior estará protegida con una separación de alta seguridad y las conexiones a otros entornos del PCT (pruebas, desarrollo) estarán estrictamente controladas.

La fase I del proyecto tiene por objeto crear un primer centro de datos que reemplace al actual centro de datos primarios en el bienio 2018-2019. Comprenderá un proyecto de diseño para la arquitectura de la aplicación, un proyecto de acceso de usuario y un proyecto de revisión de la arquitectura de datos.

Durante la ejecución de la fase I, la Secretaría siguió de cerca de forma permanente las novedades en materia de TIC que se produjeron en el entorno externo para velar por que las opciones de tecnología previstas para el proyecto sigan siendo las mejores y, al mismo tiempo, sean financieramente sostenibles a largo plazo. Tras la fase de análisis detallado y diseño, se determinó que una solución basada en las nuevas tendencias del sector privado podría proporcionar las mismas características de alta seguridad en comparación con los centros de datos físicos previstos originalmente por el proyecto, así como una solución más costoeficaz para los gastos periódicos.

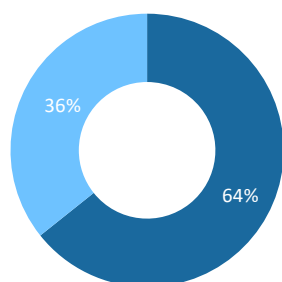
La fase I tiene ahora por objeto proporcionar un entorno de escritorio seguro y una infraestructura de nube híbrida para el PCT, teniendo en cuenta el diseño arquitectónico y el modelo de transformación organizativa, ya entregado, que se espera que sustente la solución emergente.

Debido a la pandemia de COVID-19, el proyecto de infraestructura de escritorio virtual se adaptó para ofrecer una solución de teletrabajo totalmente segura.

A pesar de que ya se había iniciado la ejecución de la primera fase del programa, en la sesión del PBC de septiembre de 2020 los Estados miembros solicitaron más aclaraciones sobre el alojamiento de información altamente confidencial del PCT en un entorno de nube pública. Por lo tanto, la parte correspondiente a la ejecución de la primera fase quedó en suspenso, a la espera de nuevas deliberaciones con los Estados miembros.

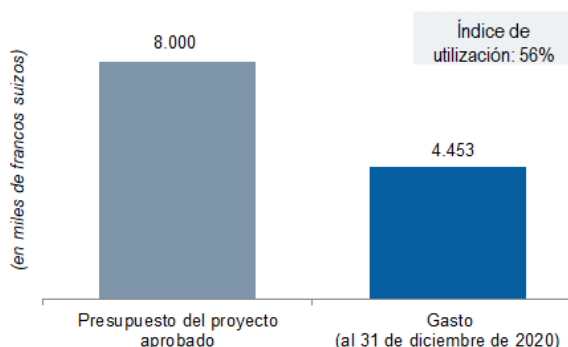
Reseña general sobre la marcha del proyecto

Avances en los aportes concretos



● Finalizado ● En curso ● Planificado ● Eliminado

Utilización de los recursos



Logros principales en 2020

En 2020, se realizaron los avances siguientes:

- Tramo 1: en el primer trimestre de 2020 se puso en marcha una infraestructura de escritorio virtual con capacidades adicionales para el teletrabajo, que se actualizó progresivamente para que el personal interno del PCT pudiera acceder a los recursos y servicios del PCT a distancia de forma segura, sin interrupciones y con plena productividad; y
- En el marco de la transformación organizativa, se elaboró una estructura de gestión del cambio que garantiza la centralización y la coordinación de los cambios relacionados con las TI del PCT.

Beneficios obtenidos

Beneficios obtenidos en 2020	Beneficios previstos para el futuro
Capacidad para el teletrabajo que garantiza la continuidad de la tramitación de las solicitudes PCT de forma ininterrumpida.	Reducción de las probabilidades de la divulgación accidental o malintencionada de datos confidenciales Reducción de las probabilidades de ciberataques en la red de TI del PCT

Riesgos y medidas de mitigación

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas mitigadoras	Gravedad
El programa RSP utilizará varios proveedores de servicios externos, lo que aumenta el riesgo de que se pierda el control de la gestión del entorno externo, que a su vez podría llevar a que se comprometiera (o perdiera) la información y los sistemas de información del PCT, lo que repercutiría en los solicitantes del PCT, en la corriente de ingresos de la OMPI y en su reputación.	Aunque la probabilidad de que se produjera el riesgo se redujo durante el ejercicio en examen, el riesgo seguía siendo el de mantener el control sobre la gestión de los entornos.	Tras la decisión operativa de adoptar una estrategia de nube pública, se seleccionarán capacidades de nubes, lo que dará lugar a un número más limitado de servicios necesarios, en comparación con la solicitud de propuestas completa.	No hubo ninguna incidencia adversa en el proyecto.
La iniciativa de la OMPI sobre la infraestructura pública de nubes está cobrando impulso. En el momento de la ejecución del Centro de datos, el PCT podría desear trasladar algunas de sus aplicaciones o componentes a la nube pública, pero el contrato de servicios gestionados (lote 2 en virtud de la solicitud de propuestas) podría no permitir sostener este cambio.	El riesgo se materializó.	La OMPI adoptó una estrategia de nube pública para el PCT durante el tercer trimestre de 2019, lo que llevó a la cancelación de las solicitudes de propuestas (todos los lotes).	La materialización del riesgo dio lugar a que se pospusieran los aportes concretos.
La solución de infraestructura de escritorio virtual será proporcionada por el CICE, lo que podría crear una situación de bloqueo de vendedor/proveedor.	El riesgo permaneció estable durante el ejercicio en examen.	La decisión operativa de adoptar una estrategia de nube pública, con AWS como proveedor de servicios en la nube, mitigó el riesgo eficazmente, transformándolo en una oportunidad para la diversificación de proveedores.	No hubo ninguna incidencia adversa en el proyecto.

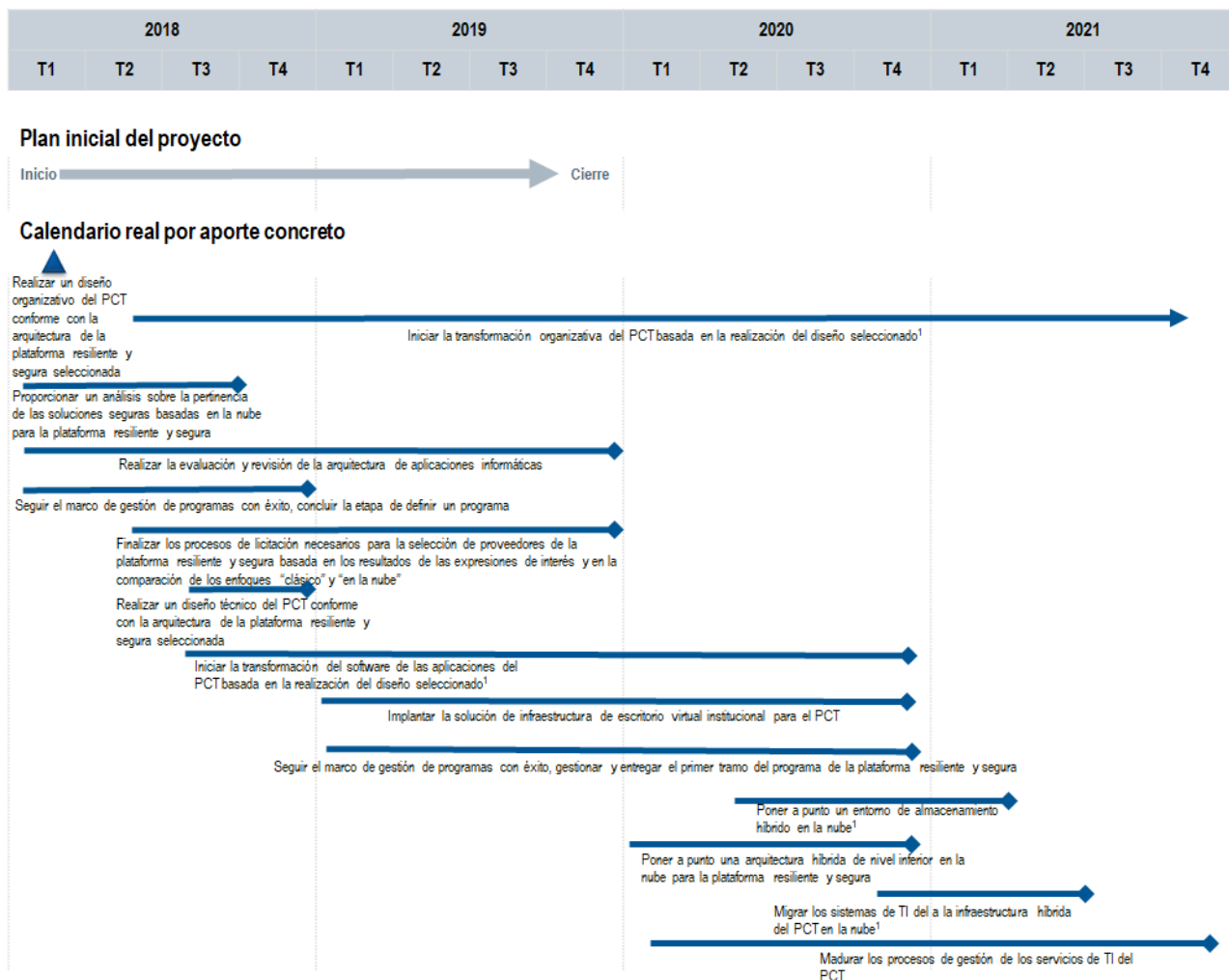
Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas mitigadoras	Gravedad
Debido a la pandemia de COVID-19, la mayor parte del personal está teletrabajando. Esta nueva situación podría provocar retrasos en la ejecución del proyecto.	El riesgo se materializó.	Tras una transición eficiente a una solución de teletrabajo, el impacto sobre la ejecución de proyectos fue limitado.	Los proyectos de transformación del <i>software</i> y de infraestructura en la nube se han retrasado entre dos y tres meses.
En la sesión del PBC de septiembre de 2020, los Estados miembros solicitaron aclaraciones sobre el alojamiento de información altamente confidencial del PCT en un entorno de nube pública. En función del resultado de las deliberaciones, podrían adoptarse estrategias alternativas a la nube pública para el PCT, lo que tendría una repercusión muy importante para el programa y su estrategia.	El riesgo se materializó.	Se está estudiando la actual solución de nube pública, así como otras opciones alternativas.	Las actividades de migración a la nube pública de información altamente confidencial del PCT se han suspendido.

Utilización de los recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2020 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Presupuesto del proyecto tras el ajuste	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Realizar un diseño organizativo del PCT conforme con la arquitectura de la plataforma resiliente y segura seleccionada	164.475	164.475	164.475	100%	100%
Iniciar la transformación organizativa del PCT basada en la realización del diseño seleccionado	860.199	860.199	534.135	62%	100%
Proporcionar un análisis sobre la pertinencia de las soluciones seguras basadas en la nube (infraestructura como servicio, plataforma como servicio, <i>software</i> como servicio) para la plataforma resiliente y segura	285.671	285.671	285.671	100%	100%
Realizar la evaluación y revisión de la arquitectura de aplicaciones informáticas	134.659	134.659	83.913	62%	100%
Seguir el marco de gestión de programas con éxito, concluir la etapa de definir un programa	62.065	62.065	62.065	100%	100%
Finalizar los procesos de licitación necesarios para la selección de proveedores de la plataforma resiliente y segura basada en los resultados de las expresiones de interés y en la comparación de los enfoques "clásico" y "en la nube"	220.426	220.426	162.463	74%	100%
Realizar un diseño técnico del PCT conforme con la arquitectura de la plataforma resiliente y segura seleccionada	98.359	98.359	98.359	100%	100%
Iniciar la transformación del <i>software</i> de las aplicaciones del PCT basada en la realización del diseño seleccionado	1.009.562	1.746.733	1.586.897	91%	29%
Implantar la solución de infraestructura de escritorio virtual institucional para el PCT	486.500	639.811	603.644	94%	100%
Seguir el marco de gestión de programas con éxito, gestionar y entregar el primer tramo del programa de la plataforma resiliente y segura	147.000	164.531	164.531	100%	100%
Poner a punto un entorno de almacenamiento híbrido en la nube	300.000	303.925	312.851	103%	76%
Poner a punto una arquitectura híbrida de nivel inferior en la nube para la plataforma resiliente y segura	500.000	249.508	249.508	100%	90%
Migrar los sistemas de TI del a la infraestructura híbrida del PCT en la nube	3.731.084	3.012.775	90.500	3%	10%
Madurar los procesos de gestión de los servicios de TI del PCT	-	56.863	54.252	95%	45%
Total	8.000.000	8.000.000	4.453.265	56%	64%

Calendario del proyecto



La pandemia de COVID-19 repercutió en el calendario del proyecto, ya que una serie de recursos técnicos se redirigieron para proporcionar capacidades de teletrabajo a través del proyecto de infraestructura de escritorio virtual y otros medios de apoyo para el personal del PCT.

De cara al futuro

Los retos futuros que se han identificado son los siguientes:

- Se han planteado dudas sobre el uso de un entorno de nube pública para alojar información altamente confidencial del PCT. Hasta que se haya dado respuesta a esas cuestiones, las actualizaciones de la infraestructura se limitarán a la modernización utilizando los activos existentes.

Proyecto relacionado con las TIC

Proyecto 10 del PLATAFORMA DE TI DEL SISTEMA DE MADRID
PMM

Director del proyecto: Sr. F. Scappaticci

Resultado previsto: *II.6 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de Madrid*

Informe de situación del proyecto

Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

El programa de modernización de la TI del Sistema de Madrid finalizó en 2016, tras lograr migrar los sistemas de TI, que funcionaban con criterios desfasados de los años noventa, a una tecnología más moderna que incorporaba funciones con las que se hicieron posibles algunas transacciones electrónicas. No obstante, ese sistema de TI sigue basado en procesos y prácticas administrativas que han evolucionado a lo largo de la dilatada trayectoria del Registro de Madrid, puesto que no se diseñó específicamente para aprovechar las posibilidades de las soluciones tecnológicas más avanzadas. Por ello resulta apremiante realizar un salto tecnológico que permita optimizar los procesos y aportar eficacia, resiliencia, flexibilidad y una orientación hacia los clientes.

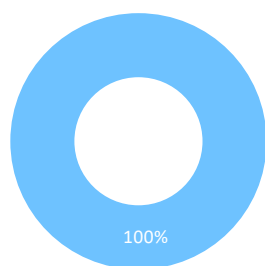
El objetivo del proyecto de la plataforma de TI del Sistema de Madrid es diseñar, planificar y ejecutar los componentes centrales de una solución integral, de última generación y ágil para todos los servicios del Sistema de Madrid. Además, se prevé preparar la futura integración del Sistema de Madrid en el portal de PI de la OMPI mediante la adopción de una arquitectura, una apariencia y una percepción comunes, siempre que sea posible, y aumentar la eficacia a través de la prestación de herramientas compartidas en ámbitos como la gestión de la identidad, la seguridad y la administración financiera. Se espera asimismo que, a su conclusión, el proyecto contribuya a la alineación entre los sistemas TIC de las Oficinas nacionales y la Oficina Internacional, mejorando así la calidad en el intercambio de los datos y reduciendo al mínimo la intervención manual.

Se prevé que la plataforma de TI del Sistema de Madrid constituya un nexo resiliente que centralice el registro internacional de marcas y la interacción entre la Oficina Internacional y las Oficinas nacionales de los miembros del Sistema de Madrid. Con ello, la plataforma de TI del Sistema de Madrid proporcionaría a largo plazo los beneficios siguientes:

- Mejorar la experiencia del cliente: Los clientes pueden supervisar, gestionar y pagar su cartera de registros de manera eficaz e intuitiva mediante un sistema de autoservicio y, en la medida de lo posible, en tiempo real, a través de un único punto de entrada en Internet;
- Aumentar la eficiencia de la Oficina Internacional: La Oficina Internacional puede tramitar más solicitudes de servicios, con mayor rapidez y a un menor costo unitario, al tiempo que puede introducir mejoras en el sistema y los procesos de forma ágil y eficiente;
- Mejorar el intercambio de datos entre la Oficina Internacional y las oficinas nacionales y regionales: El intercambio de datos es más coherente, transparente y eficiente;
- Mejorar la calidad de los productos de la Oficina Internacional: Se establecen sólidos mecanismos de control técnico y funcional para reducir los índices de error y establecer capacidades coherentes de información y auditoría; y
- Aumentar la competitividad del Sistema de Madrid en el mercado: La Oficina Internacional tiene una mayor capacidad para proponer nuevos servicios con valor añadido a los clientes y a las oficinas nacionales/regionales.

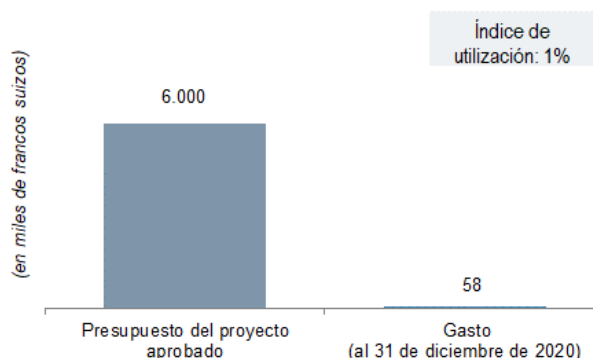
Reseña general sobre la marcha del proyecto

Avances en los aportes concretos²⁴



● Finalizado ● En curso ● Planificado ● Eliminado

Utilización de los recursos



Logros principales en 2020

En 2020, se realizaron los avances siguientes:

- En el primer trimestre de 2020 se activó una nueva funcionalidad que permite pagar con tarjeta de crédito una solicitud internacional de registro de marca para Suiza, y en el cuarto trimestre de 2020 se extendió a 81 países más;
- Se puso en marcha el Asistente de solicitud Madrid, una versión electrónica del formulario oficial MM2 que ofrece herramientas de validación y traducción fáciles de usar para mejorar la calidad de las solicitudes de marcas internacionales que se reciben. Esta aplicación también se puso a disposición de los Estados miembros que aún no han incorporado plenamente la solución *eFiling*;
- Se puso en funcionamiento un formulario en línea para las limitaciones de productos y servicios;
- Se elaboraron especificaciones operativas de nivel intermedio para un sistema de gestión de identidades y carteras, requisito previo para las funcionalidades en tiempo real y de autoservicio;
- Se puso en marcha un nuevo sistema de notificación basado en una arquitectura impulsada por eventos con una infraestructura basada en la nube; y
- Se completó el proceso de contratación para seleccionar al equipo de consultores que ayudará al Registro de Madrid a analizar y confirmar la viabilidad técnica del enfoque de la nueva Plataforma de TI de Madrid y a establecer una hoja de ruta más detallada del proyecto.

Beneficios obtenidos

Beneficios obtenidos en 2020	Beneficios previstos para el futuro
<p>Mejora de la experiencia del cliente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se introdujeron nuevos formularios en línea de solicitud y de limitación de productos y servicios; y - Se habilitó la posibilidad de pagar con tarjeta de crédito para las nuevas solicitudes de 82 países y para la limitación de productos y servicios. 	<p>Mejora de la experiencia del cliente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los clientes pueden acceder a todos los servicios de Madrid y a la información pertinente a través de un único punto de entrada en Internet; - Los clientes pueden gestionar eficazmente su cartera de registros mediante un sistema de autoservicio y, en la medida de lo posible, en tiempo real; - Los clientes son guiados a través de los pasos requeridos para obtener los servicios del sistema de Madrid mediante una interfaz de usuario sencilla y eficaz; - Los clientes pueden determinar en cualquier momento el estado de su solicitud y el tiempo estimado (calculado dinámicamente) hasta la conclusión de su tramitación, incluso cuando la solicitud se encuentra en un paso gestionado por una oficina de PI, en tiempo real; y - Los clientes pueden pagar sin problemas los servicios mediante una sólida interfaz de pago.

²⁴ Los aportes concretos actualmente definidos están todos en curso; los aportes concretos adicionales del proyecto se definirán tras la finalización de la fase de análisis y planificación.

Beneficios obtenidos en 2020	Beneficios previstos para el futuro
<p>Aumento de la eficiencia de la Oficina Internacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> Gracias a la introducción del formulario en línea, se ha eliminado el paso de la introducción de datos para las transacciones relativas a las limitaciones de productos y servicios; El nuevo sistema de notificación requiere menos operaciones manuales; y Resultados preliminares del formulario en línea de limitación de productos y servicios: Disminución del 38% del tiempo de tramitación en comparación con la presentación en papel y del 31% en comparación con la presentación en PDF. <p>Mejora del intercambio de datos entre la Oficina Internacional y las oficinas nacionales/regionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Asistente de solicitud Madrid permite la presentación de formularios MM2 de mayor calidad. <p>Mejora de la calidad de los productos de la Oficina Internacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> Resultados preliminares del formulario en línea de limitación de productos y servicios: reducción de más del 90% de las irregularidades; y Reducción de los errores de notificación gracias al nuevo sistema. 	<p>Aumento de la eficiencia de la Oficina Internacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reducción del costo unitario de la tramitación de las solicitudes de servicio; Reducción del tiempo de tramitación de las solicitudes de servicio; Aumento de la capacidad de rendimiento de la Oficina Internacional sin aumentar el número de recursos humanos; y Se pueden introducir mejoras en el sistema y los procesos de forma fácil y rápida por parte de un grupo diverso de personal autorizado (recursos institucionales y técnicos). <p>Mejora del intercambio de datos entre la Oficina Internacional y las oficinas nacionales/regionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejora de la coherencia, la facilidad de uso y la calidad de los datos intercambiados entre la Oficina Internacional y las oficinas; y Mejora de la transparencia ante las oficinas sobre el estado de sus operaciones con la Oficina Internacional, en relación con todos los aspectos transaccionales (incluidas las tasas). <p>Mejora de la calidad de los productos de la Oficina Internacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reducción de los índices de error; y Mejora de la capacidad de la Oficina Internacional para aplicar mecanismos de control técnico y funcional. <p>Aumento de la competitividad en el mercado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejora de la capacidad de la Oficina Internacional para proponer nuevos servicios con valor añadido a los clientes y a las oficinas nacionales/regionales

Riesgos y medidas de mitigación

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas mitigadoras	Gravedad
La dificultad para conseguir recursos técnicos para trabajar en el proyecto podría afectar a su calendario.	Este riesgo sigue siendo objeto de una estrecha vigilancia.	La estrategia de mitigación consistente en colaborar con otras unidades operativas para compartir recursos técnicos pertinentes tuvo un éxito parcial, ya que se obtuvo un recurso de desarrollo, pero resultó difícil encontrar a un responsable del diseño de soluciones.	No hubo ninguna incidencia adversa en el proyecto.

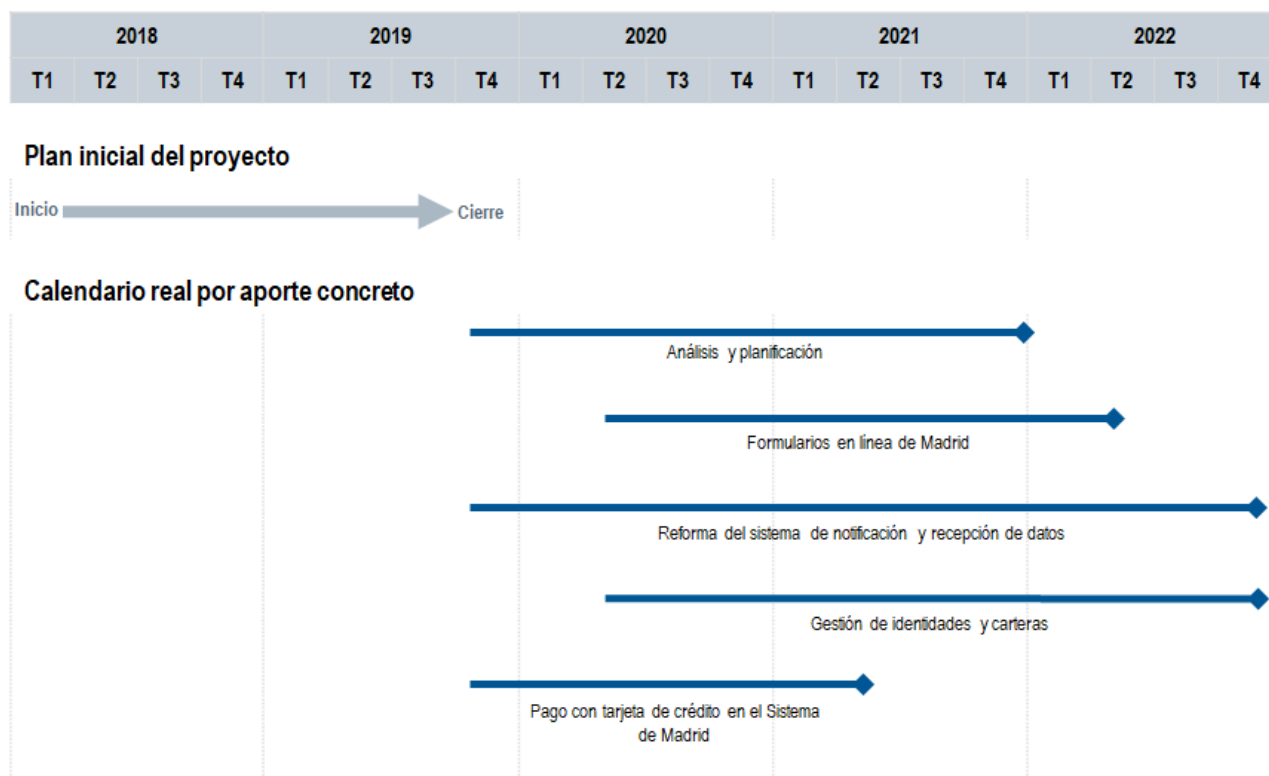
Utilización de los recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2020 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Nombre del proyecto	Presupuesto del proyecto ²⁵	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Plataforma de TI del Sistema de Madrid	6.000.000	57.886	1%	20%

²⁵ El presupuesto del proyecto por aporte concreto se comunicará una vez finalizada la fase de análisis y planificación del proyecto.

Calendario del proyecto²⁶



Debido a la pandemia de COVID-19, el proceso de contratación para seleccionar al equipo de consultores quedó en suspenso temporalmente durante la mayor parte de 2020. Además, se revisó la planificación original, entre otras cosas, para dar cabida a la creciente necesidad de intercambio digital con los usuarios y las oficinas. Las mejoras incluían formularios en línea para el Sistema de Madrid, funcionalidades de pago con tarjeta de crédito, un sistema de notificaciones mejorado y especificaciones operativas de nivel intermedio para un sistema de gestión de identidades y carteras. En consecuencia, se ha modificado el calendario del proyecto.

De cara al futuro

Los retos futuros que se han previsto son los siguientes:

- Un requisito indispensable para alcanzar los objetivos de la nueva plataforma de TI del Sistema de Madrid es que se establezca un sistema de gestión de identidades y carteras que identifique de manera fiable a los usuarios que interactúan con el Sistema de Madrid y que, en última instancia, permita una experiencia adaptada a la información asociada a la cuenta del usuario. Para lograrlo hay que encontrar una solución común de gestión de identidades y carteras para todas las actividades principales de la OMPI, a fin de garantizar que sus usuarios se beneficien de una experiencia de cliente coherente. Esto puede requerir algún tiempo adicional para encontrar una solución que satisfaga las necesidades de las múltiples esferas de actividad, lo que podría afectar al calendario de los aportes concretos del proyecto.
- El conocimiento y la experiencia sobre el actual sistema de TI están excesivamente concentrados en unas pocas personas. Hay que adoptar medidas para establecer un modelo de desarrollo y mantenimiento maduro y sostenible para el Sistema de Madrid. Eso implica incorporar a personal adicional, con los conocimientos y la experiencia adecuados, en los equipos encargados del desarrollo y de las operaciones. En particular, es fundamental contar con un responsable de soluciones que garantice que el desarrollo actual y futuro esté bien diseñado, documentado y se atenga a las normas y estrategias de la Organización. A más largo plazo, es preciso integrar en la planificación del proyecto un plan de recursos concreto para el funcionamiento y el mantenimiento de la plataforma recién desarrollada, a fin de garantizar que los aportes concretos del proyecto se traduzcan en los beneficios institucionales previstos.

²⁶ Una vez concluida la fase de análisis y planificación, se definirán otros aportes concretos del proyecto.

Proyecto relacionado con las TIC

Proyecto 11 del PLATAFORMA INTEGRADA DE SERVICIOS DE CONFERENCIAS PMM

Director del proyecto: Ms. E. March

Resultado previsto: *IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas*

Informe de situación del proyecto

Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

La gestión de las conferencias es una función primordial de la OMPI, y apoya prácticamente todos los demás ámbitos de actividad de la Organización. La calidad de nuestros servicios de conferencias influye directamente en la experiencia de los clientes más importantes, en particular en los delegados de los Estados miembros y, por lo tanto, en la percepción que tienen de la OMPI.

Las actividades de gestión de las conferencias de la OMPI, que abarcan las Asambleas, las reuniones de los órganos rectores, y todas las demás reuniones oficiales, se apoyan actualmente en un conjunto de sistemas de servicios de conferencias y bases de datos. Estos han sido desarrollados y mantenidos internamente durante varios años, pero ahora están llegando al final de su vida. Carecen de funcionalidades clave y de capacidades de integración, no son escalables y se basan en herramientas que no forman parte de las soluciones de la OMPI a nivel institucional. El mantenimiento constante de esos dispares sistemas y bases de datos resulta cada vez más costoso y difícil, y la falta de integración dificulta la eficiencia y obliga a reintroducir los datos en múltiples sistemas.

Los actuales sistemas incluyen el sistema de contactos y documentos de reuniones (MDCS), el sistema de inscripción en línea (WebReg), el repositorio de documentación electrónica (EDOCS) para la publicación en Internet y la herramienta de reservas de salas de conferencias (CRB). En 2013, un informe de auditoría interna destacó los problemas de trabajar con varias herramientas de TI independientes en los servicios de conferencias, y recomendó que la OMPI desarrollara o localizara una solución integrada de alto rendimiento para la administración de las conferencias.²⁷

Este proyecto incluye los requisitos, el análisis, diseño, adquisición y aplicación de una solución adecuada, a la que nos referiremos como Plataforma integrada de servicios de conferencias. El proyecto también tendrá en cuenta otras consideraciones y necesidades estratégicas de alto nivel relacionadas con facilitar el acceso integrado a las producciones externas de las conferencias de la OMPI, incluida la facilidad de acceso de los usuarios a las grabaciones de vídeo de las conferencias de la OMPI.

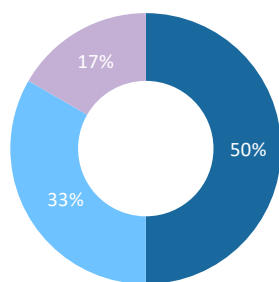
Los objetivos del proyecto son: a) mejorar la experiencia de cliente de los delegados en las conferencias de la OMPI; b) mejorar el acceso integrado de los delegados a las producciones externalizadas de las reuniones; c) proporcionar eficacia interna; y d) obtener información de estudios analíticos mejorados.

El alcance del proyecto se amplió en 2020 para migrar la UPOV al mismo tiempo que la OMPI a la nueva plataforma, en lugar de hacerlo en una fase posterior como se había previsto inicialmente. El motivo por el que se tomó esta decisión fue el aumento significativo del riesgo de que la aplicación del MDCS (utilizada tanto por la OMPI como por la UPOV para los datos sobre reuniones y contactos) dejara de estar disponible, ya que la tecnología MS ACCESS en que se basa ha dejado de recibir servicios de apoyo.

²⁷ Basándose en el análisis de las actividades y de las partes interesadas, se concluyó que la actualización/integración de la herramienta de datos de intérpretes y sus cualificaciones no se incluirá en el alcance del proyecto.

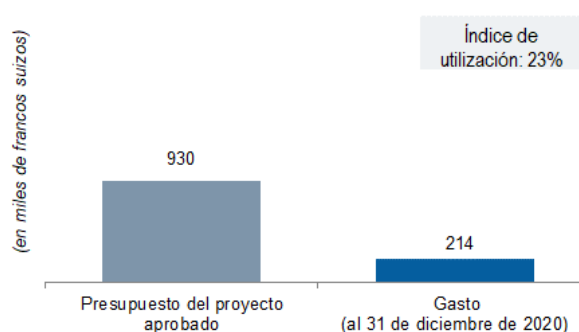
Reseña general sobre la marcha del proyecto

Avances en los aportes concretos²⁸



● Finalizado ● En curso ● Planificado ● Eliminado

Utilización de los recursos



Logros principales en 2020

En 2020, se realizaron los avances siguientes:

- Se aplicaron el modelo de información y la arquitectura de seguridad;
- Se obtuvieron las licencias;
- Se completó la fase de diseño;
- Se crearon las instancias y se instaló el portal en el nuevo inquilino. Se programaron los componentes principales;
- Se trazó el mapa de los principales campos de datos entre las aplicaciones existentes y la nueva plataforma;
- Se depuraron los datos para preparar la fase de migración; y
- Se completó el análisis inicial del trabajo técnico de integración.

La adquisición y puesta en marcha de MS Dynamics (la principal tecnología de la plataforma) se retrasó en 2020 como consecuencia de varios factores, entre ellos la imprevista complejidad del proceso de almacenamiento de datos en la nube y las repercusiones de la pandemia de COVID-19 tanto para el equipo encargado de la puesta en marcha como para las prioridades del servicio de conferencias. Además, la inclusión de la UPOV en el proyecto hizo que se ampliara el plazo para completar la migración de datos y la transición de los procesos operativos a la nueva plataforma. En consecuencia, se modificó la entrega de la realización de beneficios y el calendario del proyecto.

Beneficios obtenidos

Beneficios obtenidos en años anteriores	Beneficios obtenidos en 2020	Beneficios previstos para el futuro
Los delegados pueden navegar por el vídeo a la carta en función de los puntos del orden del día y los oradores.	A lo largo de la pandemia, la nueva solución para la difusión por Internet y vídeo a la carta (es decir, el primer producto del proyecto de plataforma integrada de servicios de conferencias, que se puso en marcha a finales de 2019) permitió a las partes interesadas seguir las conferencias de la OMPI desde cualquier lugar, en los seis idiomas de interpretación. (El antiguo sistema solo ofrecía el idioma de la sala y el inglés). También resultó ser un valioso recurso para los delegados que tuvieran problemas técnicos o de conectividad con la plataforma de participación a distancia en las conferencias.	Proporcionar a los delegados y a las entidades un punto de entrada único en el que tengan acceso consolidado a sus datos de contacto y se inscriban en las conferencias.
Reducción del tiempo de personal necesario para la extracción de declaraciones generales y otros videoclips para las Asambleas de la OMPI.		Reducción del tiempo medio que tarda un cliente (delegado) en completar el registro en línea. Reducción del número de participantes no preinscritos. Eliminación de la entrada duplicada de datos de contacto en diferentes repositorios. Reducción del número de procesos basados en papel para los servicios relacionados con las conferencias. Capacidad de enviar notificaciones automatizadas durante el período de sesiones a los delegados inscritos, utilizando un único sistema.

²⁸ No incluye los aportes concretos intersectoriales (por ejemplo, gestión de proyectos) ni el presupuesto para contingencias, sin consignar o para cambios.

Riesgos y medidas de mitigación

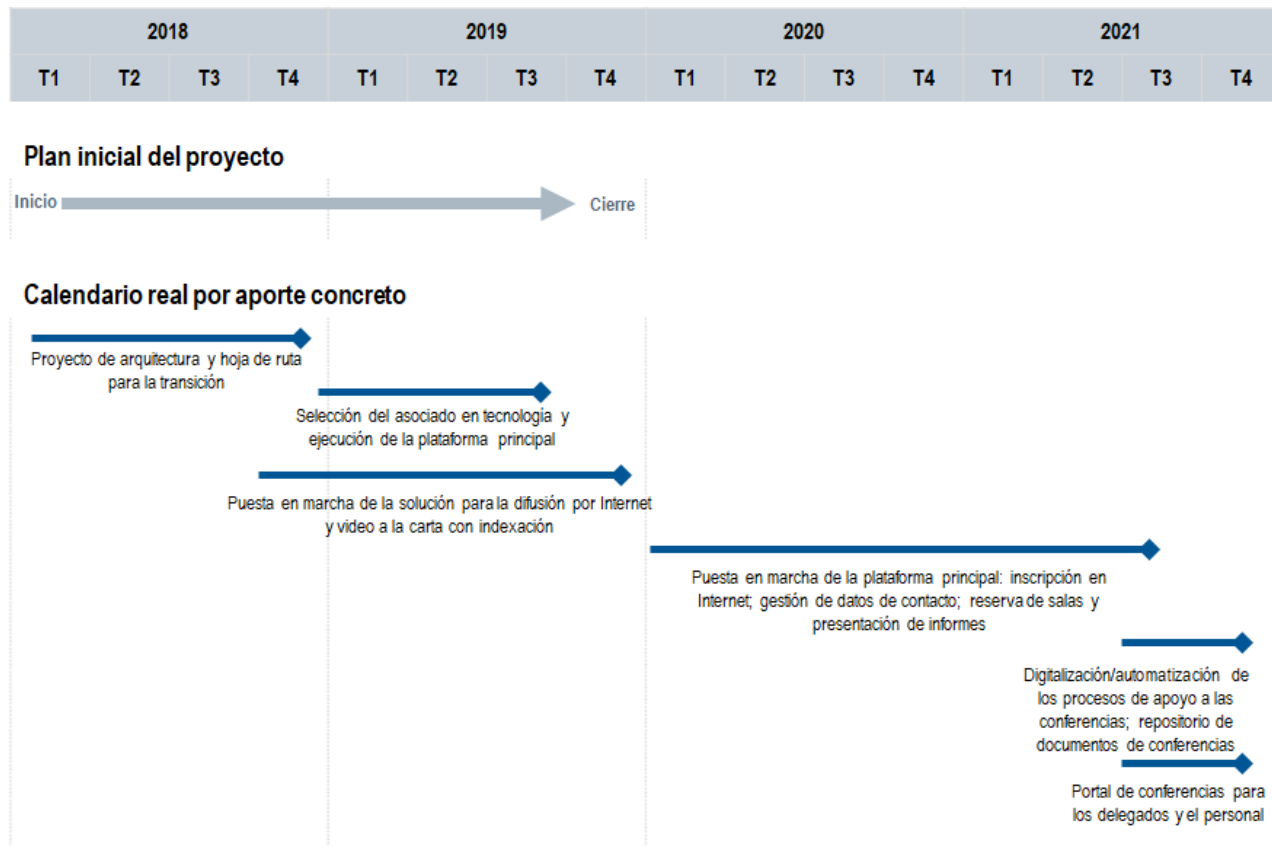
Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas mitigadoras	Gravedad
El personal de la División/Sección de Conferencias esencial para el proyecto se ve limitado a la hora de satisfacer las demandas contrapuestas de los servicios de conferencias y la participación activa en la planificación y ejecución del proyecto. Esto podría dar lugar a retrasos en los proyectos y a presiones excesivas en el trabajo del personal.	La exposición al riesgo aumentó cuando la actividad del equipo de conferencias se desvió para atender la prioridad urgente de poner en marcha las conferencias virtuales a fin de reanudar las reuniones de la OMPI durante la pandemia de COVID-19.	Para mitigar el riesgo, se buscaron funcionarios internos disponibles para asignarles temporalmente tareas de apoyo al proyecto, a fin de que pudieran avanzar las actividades de depuración de datos.	La materialización del riesgo retrasó el avance del proyecto.
Las antiguas herramientas independientes para las conferencias, basadas en tecnologías que ya no reciben servicios de apoyo, podrían sufrir fallos irreparables, lo que supone una mayor presión para que el proyecto entre en la fase de producción.	Aunque la incidencia de las caídas aumentó durante el periodo de referencia, las herramientas antiguas siguieron siendo operativas.	Se realizaron copias de seguridad periódicas para garantizar que los datos no se perdieran, y se revisó el alcance del proyecto para incluir la migración de la UPOV en la fase actual.	La medida de mitigación relativa al análisis e incorporación de los requerimientos de la UPOV provocó retrasos en la ejecución del proyecto.

Utilización de los recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2020 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Presupuesto del proyecto tras el ajuste	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Proyecto de arquitectura y hoja de ruta para la transición	-	-	-	-	100%
Selección del asociado en tecnología y ejecución de la plataforma principal	-	-	-	-	100%
Puesta en marcha de la solución para la difusión por Internet y video a la carta con indexación	155.500	109.300	100.226	92%	100%
Puesta en marcha de la plataforma principal: inscripción en Internet; gestión de datos de contacto; reserva de salas y presentación de informes	272.800	330.400	76.541	23%	30%
Digitalización/automatización de los procesos de apoyo a las conferencias; repositorio de documentos de conferencias	140.000	140.000	-	-	10%
Portal de conferencias para los delegados y el personal	50.000	50.000	-	-	-
Director del proyecto:	150.000	200.000	36.928	18%	N.d.
Presupuesto para contingencias	65.100	-	-	-	-
Presupuesto de cambios	46.500	46.500	-	-	-
Sin consignar	50.100	53.800	-	-	-
Total	930.000	930.000	213.695	23%	45%

Calendario del proyecto



De cara al futuro

- Habrá que examinar los nuevos requisitos operativos relativos a la posible integración de los procesos de autenticación de los delegados en la plataforma de conferencias virtuales Interprefy e incorporarlos al diseño original del proyecto.

Proyecto relacionado con los edificios

Proyecto 12 del ESTUDIO MULTIMEDIA PMM

Director del proyecto: Sr. A. Favero

Resultado previsto: *IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas*

Informe de situación del proyecto

Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

Con la creciente importancia y relevancia del vídeo como una herramienta eficaz de comunicación externa e interna, se ha incrementado la demanda de producciones de vídeo y fotografías en la Organización. Un estudio multimedia es una herramienta esencial para completar la modernización de los recursos necesarios a fin de situar eficazmente las operaciones de comunicaciones de cara al futuro.²⁹

Los objetivos del estudio multimedia son los siguientes:

- mejorar la reputación de la OMPI como organización innovadora mediante la distribución de comunicaciones en vídeo/visuales utilizando herramientas y técnicas visuales contemporáneas;
- incrementar el interés del público generado en actividades/logros de la OMPI mediante el uso del vídeo y de otros activos visuales; y
- emitir comunicaciones más eficaces a las partes interesadas más importantes de la OMPI y al público que está informado sobre la función y las actividades de la OMPI;

El estudio multimedia producirá una amplia variedad de material de video, a saber:

- noticias: videos institucionales, videos de anuncios de interés público;
- "asuntos de actualidad": mesas redondas, debates y entrevistas organizados por la OMPI y grabaciones para su inclusión en noticias y documentales;
- videos promocionales, publicitarios y de marketing: videos explicativos, videos corporativos, testimonios, anuncios de eventos, materiales de promoción y de relleno;
- grabaciones de audio para uso en producciones de video, radio y podcast;
- tutoriales de enseñanza y capacitación; y
- grabaciones de sesiones en directo para el sitio web/medios sociales, modo dúplex, transmisiones en directo, etcétera.

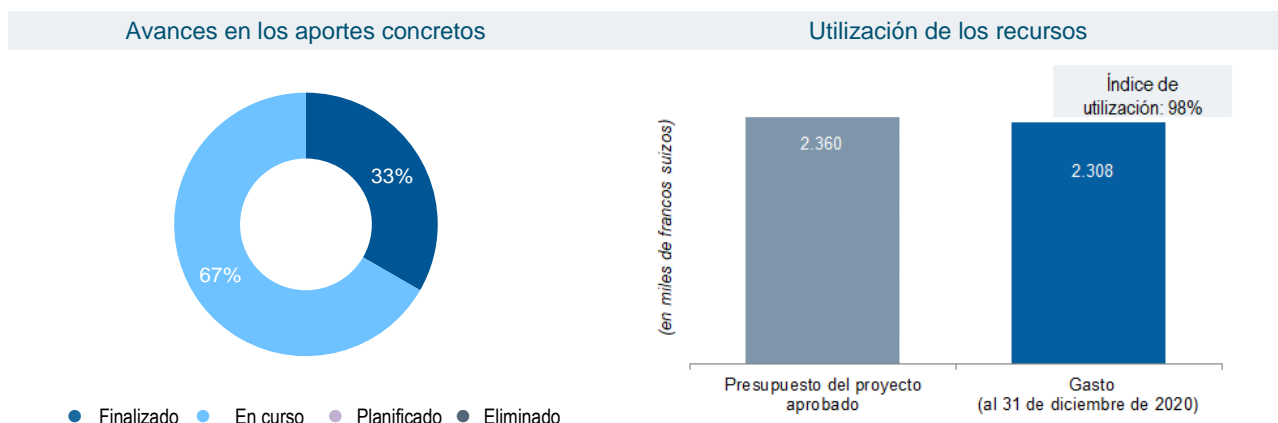
El estudio multimedia incluye:

- un estudio de grabación de videos con un espacio para la toma fotográfica;
- una cabina de grabación con insonorización;
- una sala de video, control de audio y edición; y
- una sala de espera tipo VIP y otros servicios (baños, área de almacenamiento, etc.).

Después de que los Estados miembros aprobaran, en octubre de 2019, el presupuesto adicional para finalizar el estudio, se encargó al arquitecto que rediseñara la zona VIP para que cumpliera con los requisitos operativos.

²⁹ Cabe recordar que la infraestructura básica del estudio multimedia se construyó en 2014 aprovechando las circunstancias favorables que ofrecía el disponer del obrador contiguo de la nueva sala de conferencias.

Reseña general sobre la marcha del proyecto



Logros principales en 2020

En 2020, se realizaron los avances siguientes:

- Las obras infraestructurales de la zona VIP se completaron en el primer trimestre de 2020;
- Varios usuarios de la OMPI recibieron formación especializada sobre equipos audiovisuales;
- En el primer trimestre de 2020 se inauguró el estudio multimedia, que se encuentra operativo desde entonces;
- Posteriormente se realizaron pruebas, pequeños trabajos de corrección, así como mejoras acústicas en la cabina de grabación;
- Se completaron un total de 29 sesiones de estudio, en las que se generaron contenidos para una amplia gama de usos, como mensajes grabados, eventos en directo y conferencias de prensa; y
- Se elaboró una nueva propuesta arquitectónica para la zona VIP, que incluye una clara separación de las distintas secciones.

Beneficios obtenidos

Beneficios obtenidos en 2020	Beneficios previstos para el futuro ³⁰
Mejora de la participación por conducto del sitio web de la OMPI.	Mejora de la participación por conducto del sitio web de la OMPI (aumento del 10%)
Mejora de la difusión de contenidos en los canales de las redes sociales de la OMPI: Twitter, YouTube, Flickr-	Mejora de la difusión de contenidos en los canales de las redes sociales de la OMPI: Twitter, YouTube, Flickr (aumento del 10% en Twitter y YouTube; 500.000 visitas anuales más en Flickr)
Una mayor presencia a través de los medios de comunicación, las agencias de prensa y las cadenas de televisión de todo el mundo.	Mejora de la presencia a través de los medios de comunicación, las agencias de prensa y las cadenas de televisión de todo el mundo (aumento del número de producciones de la OMPI que aparecen en emisoras nacionales e internacionales; canales de distribución de partes interesadas y asociados)
Aumento del número y la diversidad de productos de video y fotografía para apoyar la comercialización, los esfuerzos de promoción y la difusión en los medios de comunicación.	Aumento del número y la diversidad de productos de video y fotografía para apoyar la comercialización, los esfuerzos de promoción y la difusión en los medios de comunicación (aumento del 10%)

Riesgos y medidas de mitigación

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas mitigadoras	Gravedad
Dada la necesidad de un ambiente libre de polvo, la presencia de polvo podría resultar en una reducción de la esperanza de vida del equipo audiovisual y/o el deterioro de la calidad de la señal audiovisual con el tiempo.	La probabilidad del riesgo disminuyó a medida que avanzó la ejecución del proyecto.	Las zonas terminadas se sellaron entre las fases de entrega para evitar la infiltración de polvo, y se llevó a cabo una limpieza adicional de los locales y el equipo audiovisual después de la finalización de las obras para eliminar cualquier polvo residual.	No hubo efectos negativos en los resultados del proyecto, gracias a la mitigación adoptada.

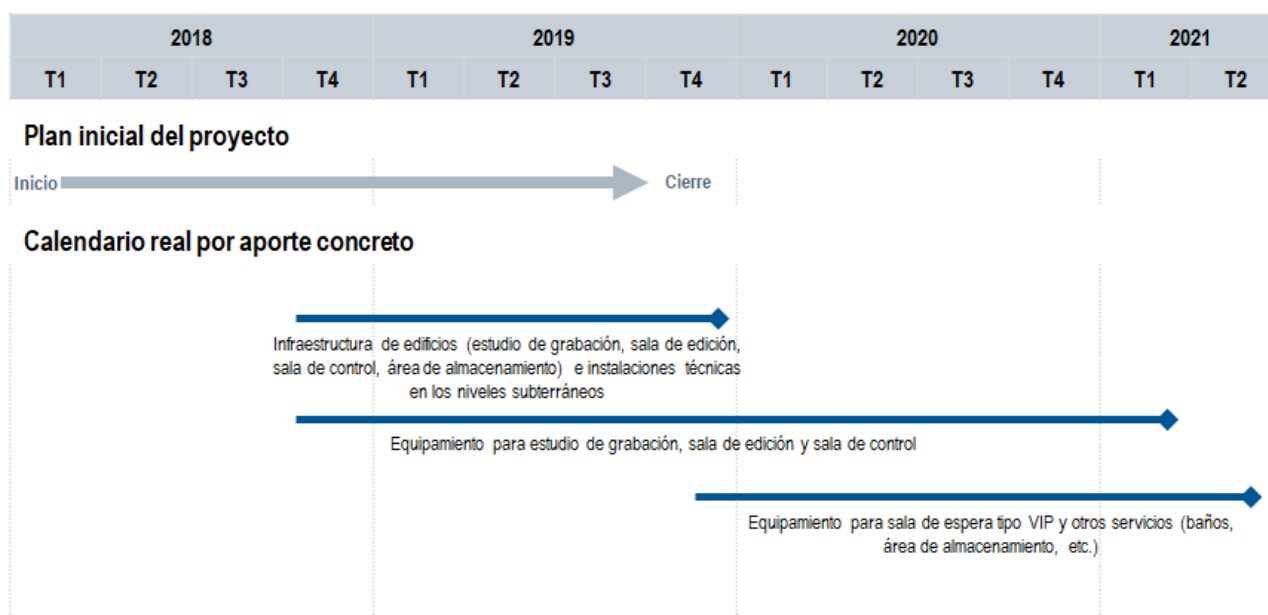
³⁰ Los objetivos se fijan con respecto a las referencias de finales de 2018.

Utilización de los recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2020 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Presupuesto del proyecto tras el ajuste ³¹	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Infraestructura de edificios (estudio de grabación, sala de edición, sala de control, área de almacenamiento) e instalaciones técnicas en los niveles subterráneos	1.000.000	1.460.000	1.322.841	91%	100%
Equipamiento para estudio de grabación, sala de edición y sala de control	700.000	700.000	898.571	128%	95%
Equipamiento para sala de espera tipo VIP y otros servicios (baños, área de almacenamiento, etc.)	-	200.000	86.282	43%	80%
Total	1.700.000	2.360.000	2.307.694	98%	98%

Calendario del proyecto



La pandemia de COVID-19 provocó retrasos en la ejecución de las siguientes actividades:

- La realización de reuniones con el arquitecto, los ingenieros y las empresas, las visitas técnicas y las pruebas tras la suspensión del acceso al recinto de la OMPI; y
- La planificación de los pequeños trabajos de corrección se hizo más compleja y se tuvieron que posponer algunas de las intervenciones debido a las limitaciones impuestas por el uso del estudio desde el primer trimestre de 2020.

La necesidad de modificar la propuesta inicial del arquitecto para la zona VIP también repercutió en el calendario del proyecto.

³¹ El presupuesto total del estudio multimedia se estimó originalmente en 1,7 millones de francos suizos. Tras los minuciosos cálculos realizados por los arquitectos e ingenieros, y teniendo en cuenta los datos originales del equipo audiovisual, se estima que se necesitarán otros 660.000 francos suizos para la finalización del estudio. Esta última cantidad fue aprobada por los Estados miembros en las Asambleas de 2019.

Proyecto relacionado con los edificios

Proyecto 14 del PMM	MITIGACIÓN DE LOS CORTES DE ENERGÍA EN EL EDIFICIO AB – FASE I
Director del proyecto:	Sr. A. Favero
Resultado previsto:	<i>IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas</i>

Informe de cierre del proyecto

Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

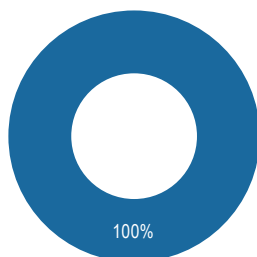
El principal objetivo del proyecto es modernizar los sistemas eléctricos de reserva en el edificio AB, al igual que se ha hecho en otros edificios recientemente, con la instalación de un generador mayor que conectará toda la red para paliar los cortes de electricidad e introducir redundancia con otros equipos e instalaciones. Además de garantizar un elevado grado de mitigación, la modernización de los sistemas reducirá también el mantenimiento técnico y las intervenciones *ad hoc* que, de lo contrario, serían necesarias.

Los principales componentes de la modernización de los sistemas eléctricos incluirían:

- un nuevo generador de reserva;
- la modificación de la sala dedicada a la distribución principal de energía (sala TGNT); y
- la conexión de las instalaciones conectadas al generador existente y los sistemas conexos.

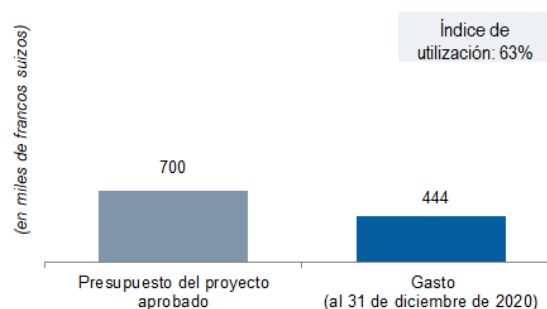
Resumen del proyecto

Avances en los aportes concretos



● Finalizado ● En curso ● Planificado ● Eliminado

Utilización de los recursos



Principales logros del proyecto

La modernización de los sistemas eléctricos de reserva del edificio AB para ponerlos al nivel de los edificios recién construidos se llevó a cabo de forma satisfactoria. Los trabajos incluyeron:

- La adquisición e instalación de un nuevo generador en el tejado del edificio AB y el desarme del existente;
- La ampliación de la sala dedicada al cuadro principal de distribución eléctrica (sala "TGNT") en el sótano del edificio AB;
- La conexión al nuevo sistema de reserva de todas las instalaciones esenciales actualmente aseguradas en el sistema anterior, sin interrupción del servicio; y
- La conexión de las instalaciones no esenciales actualmente aseguradas en el sistema anterior, a excepción de los primeros 10 segundos después de la interrupción del suministro de energía.

Logros generales en relación con el plan

- Todos los aportes concretos del proyecto se completaron con éxito.
- Los estudios técnicos detallados determinaron que los espacios y la infraestructura existentes podían aprovecharse, en particular, mediante la ampliación de la sala actualmente dedicada al cuadro principal de distribución eléctrica, en lugar de crear una sala nueva como se había previsto inicialmente, lo que permitió evitar costos y acelerar la ejecución.

Beneficios obtenidos

Beneficios obtenidos en 2020

Un nuevo generador más potente para el edificio AB capaz de aguantar el aumento de las necesidades de capacidad en los años futuros
El nuevo ciclo de vida del nuevo generador del edificio AB

Riesgos y medidas de mitigación

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas mitigadoras	Gravedad
Retrasos acumulados de más de un mes como resultado de las limitaciones organizativas, incluido el calendario de reuniones de la OMPI, debido a las perturbaciones en el lugar de trabajo.	El riesgo no se materializó durante la fase de ejecución del proyecto.	No fue necesario adoptar medidas de mitigación porque el riesgo no se materializó.	N.d.
Problemas técnicos imprevistos descubiertos durante las instalaciones/intervenciones.	El riesgo no se materializó durante la fase de ejecución del proyecto.	No fue necesario adoptar medidas de mitigación porque el riesgo no se materializó.	N.d.

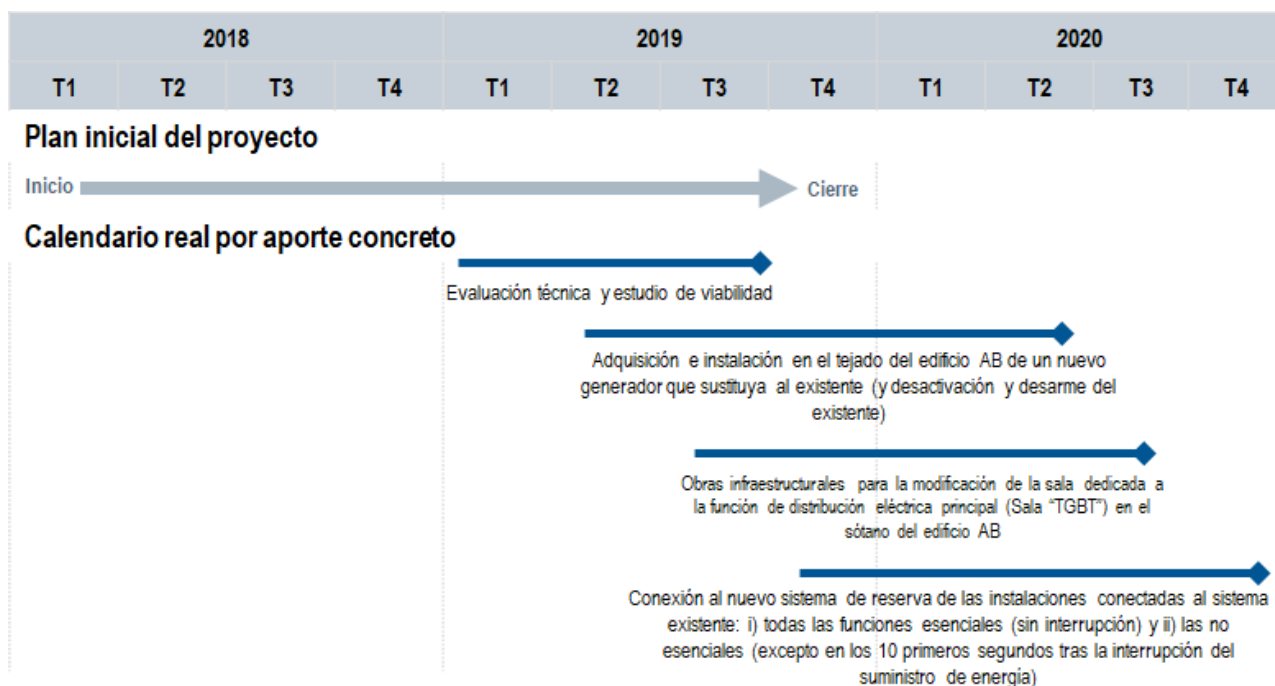
Utilización de los recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2020 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Evaluación técnica y estudio de viabilidad	38.000	39.576	104%	100%
Adquisición e instalación en el tejado del edificio AB de un nuevo generador que sustituya al existente (y desactivación y desarme del existente)	467.000	306.975	66%	100%
Obras infraestructurales para la modificación de la sala dedicada a la función de distribución eléctrica principal (Sala "TGBT") en el sótano del edificio AB	130.000	42.257	33%	100%
Conexión al nuevo sistema de reserva de las instalaciones conectadas al sistema existente: i) todas las funciones esenciales (sin interrupción) y ii) las no esenciales (excepto en los 10 primeros segundos tras la interrupción del suministro de energía)	65.000	54.710	84%	100%
Total	700.000	443.518	63%	100%

El proyecto se dará por concluido oficialmente en 2021. El saldo presupuestario restante que asciende a 256.481,90 francos suizos se devolverá posteriormente a los superávits acumulados.

Calendario del proyecto



La pandemia de COVID-19 provocó retrasos en la ejecución de las siguientes actividades:

- La celebración de reuniones en el lugar de trabajo y visitas técnicas tras la suspensión del acceso al recinto de la OMPI;
- La fabricación, transporte y entrega de determinados equipos y bienes necesarios para la ejecución del proyecto; y
- La planificación y secuenciación de las obras, que se han vuelto más complejas debido a las restricciones y las medidas sanitarias adicionales (distanciamiento físico, limitación del número de trabajadores, etc.).

Seguimiento del proyecto

Medidas de seguimiento

- Las instalaciones se vigilarán de cerca durante el período de garantía de dos años para asegurar que los posibles problemas se aborden en ese plazo.
- Se realizarán pruebas de funcionamiento mensuales en la instalación eléctrica de reserva.

Previsión de costos periódicos de funcionamiento

- El costo anual de mantenimiento operativo del generador de energía tras el período de garantía de 2 años (25 años a partir de 2023) ascenderá a 1.900 francos suizos.
- De acuerdo con las recomendaciones del sector, se estima que a los 10 años de la puesta en marcha se necesitarán entre 2.000 y 10.000 francos suizos anuales para sustituir diversos componentes.

Proyecto relacionado con los edificios

Proyecto 16 del PMM ASCENSORES DEL EDIFICIO AB – FASE I

Director del proyecto: Sr. A. Favero

Resultado previsto: *IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas*

Informe de situación del proyecto

Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

El proyecto tiene como objetivo modernizar los sistemas de control automatizado de algunos ascensores en el edificio AB para asegurar la plena continuidad del servicio e iniciar un nuevo ciclo de vida.

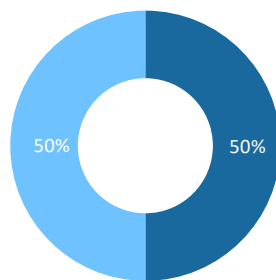
Los objetivos del proyecto son:

- reducir el número, la frecuencia y el costo de las intervenciones técnicas;
- incrementar la disponibilidad de los ascensores para todos los usuarios, empleados y delegados; y
- comenzar un nuevo ciclo de vida con el sistema de control automatizado.

Tras la realización de estudios de viabilidad detallados a principios de 2019, se han ajustado los alcances respectivos de las fases I y II del proyecto en relación con el plan maestro de mejoras de infraestructura en materia de locales y seguridad para el período 2018-2027, a fin de tener en cuenta las limitaciones técnicas. Como resultado, la modernización del sistema de motorización de un solo ascensor en el edificio AB se incluye como parte de la fase I, y los trabajos en los cuatro ascensores centrales del edificio AB se incluyen como parte de la fase II.³²

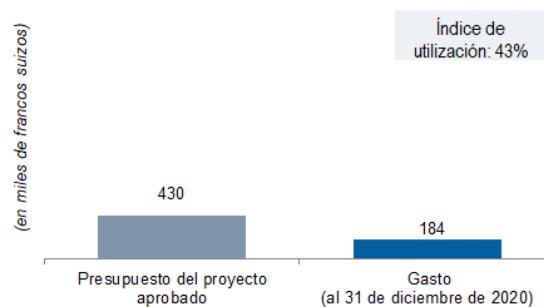
Reseña general sobre la marcha del proyecto

Avances en los aportes concretos



● Finalizado ● En curso ● Planificado ● Eliminado

Utilización de los recursos



Logros principales en 2020

En 2020, se realizaron los avances siguientes:

- Se adjudicó el contrato del ascensor del edificio AB al proveedor seleccionado;
- Se encargaron, fabricaron y entregaron los componentes del nuevo sistema de motorización del ascensor; y
- En el cuarto trimestre de 2020 se inició la desactivación y el desarme del sistema de motorización existente.

³² Véase el documento WO/PBC/30/11, el cual contiene la propuesta de la fase II (Proyecto 27 del PMM).

Beneficios obtenidos

Beneficios futuros esperados - 2021 y en adelante

Mejora de la respuesta de un ascensor en el edificio AB.

Nuevo ciclo de vida del sistema de motorización de un ascensor en el edificio AB.

Riesgos y medidas de mitigación

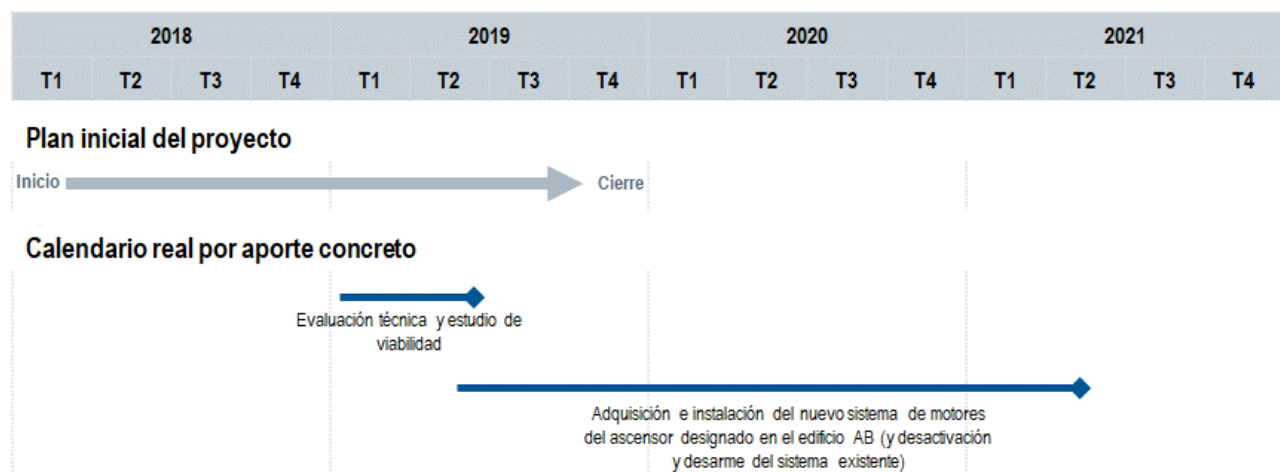
Riesgo	Evolución del riesgo
Retrasos acumulados de más de un mes como resultado de las limitaciones organizativas, incluido el calendario de reuniones de la OMPI, debido a las perturbaciones en el lugar de trabajo.	El riesgo se refiere a la fase de ejecución del proyecto, prevista para 2021.
Problemas técnicos imprevistos descubiertos durante las instalaciones/intervenciones.	El riesgo se refiere a la fase de ejecución del proyecto, prevista para 2021.

Utilización de los recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2020 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Evaluación técnica y estudio de viabilidad	20.000	12.200	61%	100%
Adquisición e instalación del nuevo sistema de motores del ascensor designado en el edificio AB (y desactivación y desarme del sistema existente)	410.000	171.743	42%	60%
Total	430.000	183.943	43%	65%

Calendario del proyecto



Debido a la pandemia de COVID-19, se retrasó el proceso de producción y entrega del nuevo sistema de motorización por parte del fabricante. El calendario de ejecución del proyecto se modificó en consecuencia;

Proyecto relacionado con la seguridad y la vigilancia

Proyecto 17 del PMM INSTALACIÓN DE PUERTAS Y MUROS CORTAFUEGOS EN EL EDIFICIO GB

Director del proyecto: Sr. O. Bruyere

Resultado previsto: *IX.4 Una Organización responsable con el medio ambiente y la sociedad en la que se garantiza la seguridad del personal de la OMPI, los delegados, los visitantes, la información y los activos físicos*

Informe de cierre del proyecto

Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

Tras una auditoría de seguridad y vigilancia realizada por un instituto especializado a petición de la OMPI en 2010, se recomendó poner en práctica varias recomendaciones relacionadas con medidas de seguridad y protección contra incendios en los edificios más antiguos de la OMPI, especialmente en el edificio GB I y GB II.

El Plan maestro 7 “Medidas de seguridad y protección contra incendios” fue un proyecto que duró varios años, de 2014 a 2017, que consistió en la compartimentación de las medidas de protección contra incendios entre los edificios AB y GB. El enfoque del Plan maestro 17 aborda un paquete de obras que fue eliminado del alcance del Plan maestro 7 debido a la complejidad del proyecto y a las limitaciones de los costos.

La obra fue identificada con el objetivo de asegurar que los edificios de la OMPI cumplen con las normas y los reglamentos suizos aprobados en 2015 por la *Association des Etablissements cantonaux d'Assurance Incendie* (AEAI 2015). Con la implantación de medidas actualizadas de seguridad y protección contra incendios, la OMPI estará mejor preparada para aislar los incendios o humos, y proteger al personal y los activos durante los incidentes y los procedimientos de evacuación.

El Plan maestro 17 se alinea con la aplicación de estrategias destinadas a mejorar la seguridad física y la protección del personal, los visitantes y los delegados tal y como se indica en el Plan de seguridad estratégica para 2016-2021.

Los objetivos del proyecto son:

- mejorar la resiliencia institucional mediante el aislamiento y la mitigación de las repercusiones de los incendios;
- asegurar el cumplimiento de la normativa AEA1 2015, alinearse con la Política de seguridad contra incendios de Naciones Unidas y las Normas de seguridad contra incendios del cantón de Ginebra, y adoptar las mejores prácticas del sector; y
- aumentar la seguridad en el trabajo del personal en la sede de la OMPI, de los visitantes y terceras partes mediante la mejora de la calidad en la gestión de la seguridad contra incendios y de los materiales de los edificios.

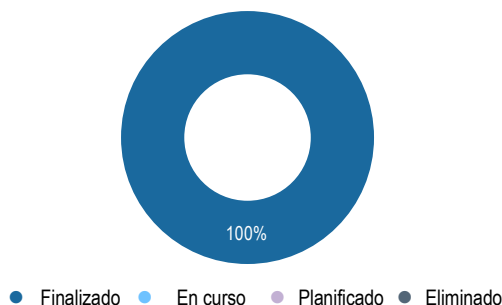
El alcance del proyecto es:

- realizar una compartimentación de dos capas formada por muros de protección contra incendios y puertas cortafuegos en cada planta de los edificios GB I y GB II de la sede de la OMPI, para aislar mejor un área única o parte de un edificio en caso de incendio o de la propagación del humo durante un incidente; y
- instalar compuertas cortafuegos en áreas específicas. La compartimentación de los edificios se realizará modificando y actualizando la infraestructura de los edificios o añadiendo o cambiando puertas específicas en corredores o pasillos existentes en sintonía con los sistemas de gestión automática de incendios.

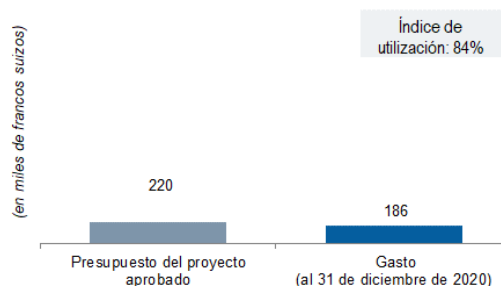
La evaluación técnica realizada por un experto externo certificado en seguridad contra incendios en el primer trimestre de 2019 indicó que se requeriría un rediseño completo de los interiores de los edificios GB I y GB II para adecuarlos a las normas actuales de la AEA1 2015. Se presentaron varias opciones y análisis de costo-beneficio al Comité de Construcción de la OMPI. La solución elegida consistió en la instalación de tabiques cortafuegos en los sótanos de los edificios GB I y GB II para permitir la salida segura del personal en caso de incendio/humo. Posteriormente se redujo el alcance del proyecto al suprimir la instalación de sistemas de extracción de humos en todas las escaleras de emergencia.

Resumen del proyecto

Avances en los aportes concretos³³



Utilización de los recursos



Principales logros del proyecto

- Se completó una evaluación completa de los peligros y riesgos de incendio de los edificios GB I y GB II, con opciones para garantizar el cumplimiento de las normas vigentes de la AEAI;
- Todas las oficinas y salas del sótano de GB I y GB II estaban equipadas con puertas cortafuegos que cumplieran con la AEAI 2015 y estaban conectadas al panel principal de gestión de detección de incendios;
- La ventilación del edificio GB II se modernizó para adecuarla a las normas de la AEAI (2015);
- En el sótano del GB II se instalaron compuertas cortafuegos que cumplen con la normativa de la AEAI 2015 y se conectaron al panel principal de gestión de la detección de incendios para contener el humo de un incendio en el sótano que se infiltrara en el resto del edificio;
- El alumbrado de emergencia y la señalización de evacuación se han renovado para adaptarlos a las nuevas vías de evacuación;
- Se instaló una nueva pared ignífuga en el sótano del GB II para contener una zona de almacenamiento y la sala de ventilación; y
- En el primer trimestre de 2020 se obtuvo la certificación de la AEAI para los elementos instalados.

Logros generales en relación con el plan

- Se superaron todas las etapas y la mayor parte del trabajo se completó a finales de 2019, de acuerdo con lo previsto. Los productos finales, a saber, la certificación de la AEAI y el informe de control de calidad, se publicaron en el primer trimestre de 2020, lo que supone un leve retraso debido a la falta de disponibilidad de un experto externo en la materia.

Lecciones aprendidas

- Hay que establecer contacto con todas las partes interesadas tan pronto como sea posible una vez que se haya definido el proyecto, a fin de agilizar la ejecución y garantizar que se tengan debidamente en cuenta las relaciones de dependencia con actividades ajenas al proyecto.

Beneficios obtenidos

Beneficios obtenidos en años anteriores	Beneficios obtenidos en 2020
Mejora de la seguridad en el lugar de trabajo para el personal, garantizando el acceso seguro a las salidas de emergencia, de conformidad con las responsabilidades del deber de asistencia, y reducción del riesgo para el personal y los visitantes y otros usuarios de los edificios	Aumento de la capacidad de recuperación de las empresas mediante la actualización e instalación de una compartimentación contra incendios conforme a la AEAI 2015 que ayudará a aislar y mitigar el impacto de un incendio en el sótano de los edificios GB I y GB II

³³ No incluye el presupuesto para riesgos.

Riesgos y medidas de mitigación

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas mitigadoras	Gravedad
Los descubrimientos imprevistos durante los estudios de casos o las evaluaciones de las necesidades técnicas pueden dar lugar a cambios importantes en el planteamiento del proyecto, que afecten al alcance, el costo o el tiempo.	El riesgo se materializó en 2019.	El plan de mitigación para contratar expertos altamente calificados para asesorar, integrar y gestionar los objetivos técnicos del proyecto, combinado con la vigilancia y evaluación permanentes de los progresos realizados, fue parcialmente eficaz para reducir la incidencia, sin embargo el alcance del proyecto se vio afectado.	El alcance del proyecto se redujo considerablemente, como se ha descrito anteriormente, lo que dio lugar a que la certificación de la AEAI 2015 se limitara al sótano de los edificios GB I y GB II, en contraposición a la certificación completa de los dos edificios.

Utilización de los recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2020 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Coordinación y apoyo al proyecto	11.489	11.495	100%	100%
Evaluación técnica, informe sobre el estudio de diseño y cálculo de costos	37.500	23.057	61%	100%
Instalación de determinadas puertas cortafuegos y paredes ignífugas (equipamiento y servicios)	134.298	151.287	113%	100%
Integración de puertas cortafuegos y barreras contra incendios en un sistema automático de gestión de incendios	14.000	-	-	100%
Informe de control de calidad	2.744	-	-	100%
Certificación AEAI	3.000	-	-	100%
Presupuesto de riesgos	16.969	-	-	N.d.
Total	220.000	185.839	84%	100%

El proyecto se dio por concluido oficialmente en 2020. El saldo presupuestario restante que asciende a 34.161,25 francos suizos se devolverá posteriormente a los superávits acumulados.

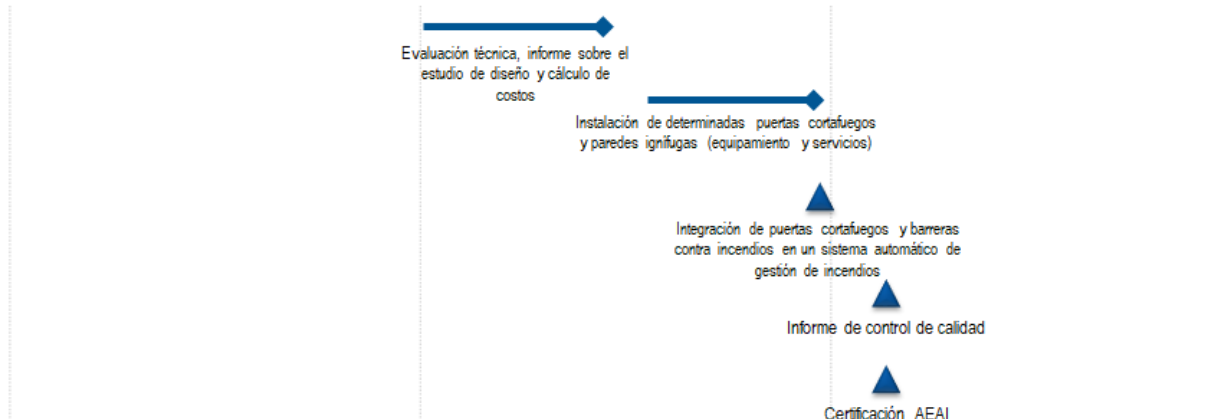
Calendario del proyecto

2018				2019				2020			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4

Plan inicial del proyecto



Calendario real por aporte concreto



Seguimiento del proyecto

Medidas de seguimiento

- Se llevarán a cabo evaluaciones anuales de los riesgos de seguridad para garantizar la adopción de las medidas adecuadas de mitigación de los riesgos, en caso necesario, para los edificios GB I y GB II. También se garantizará en todo momento el cumplimiento de la normativa suiza.

Previsión de costos periódicos de funcionamiento

- Debido a la naturaleza del alcance del proyecto, no se prevén costos periódicos de funcionamiento adicionales.

Proyecto relacionado con la seguridad y la vigilancia

Proyecto 18 del PMM GESTIÓN DE INCIDENTES DINÁMICOS

Director del proyecto: Mr. F. Deschamps

Resultado previsto: *IX.4 Una Organización responsable con el medio ambiente y la sociedad en la que se garantiza la seguridad del personal de la OMPI, los delegados, los visitantes, la información y los activos físicos*

Informe de situación del proyecto

Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

El Plan de seguridad estratégica para 2016-2021 describe la estrategia de la Organización para prepararse mejor de cara a circunstancias y riesgos futuros. Este plan es coherente con las metas descritas en el Plan estratégico a mediano plazo (PEMP) de la OMPI para 2016-2021 y es posterior al proceso de consultas llevadas a cabo con el equipo directivo superior, los expertos externos, el personal del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas y otras partes interesadas de la OMPI.

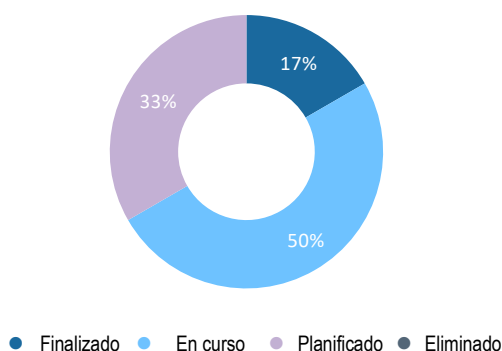
Es esencial que el Plan maestro 18 se introduzca de manera conjunta y como parte del Plan de seguridad estratégica más amplio y tras consultar a los responsables de crear una cultura de seguridad en la Organización a fin de garantizar el máximo cumplimiento, el menor número de trastornos posibles y la sostenibilidad de la solución de la gestión de incidentes dinámicos a largo plazo.

Los objetivos del proyecto son:

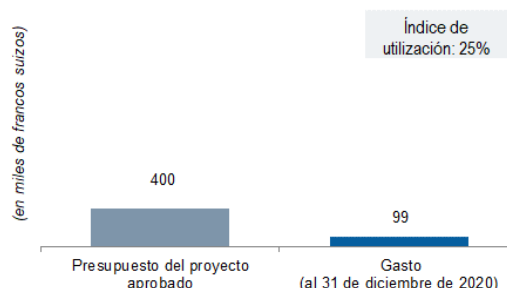
- mejorar las capacidades organizativas para gestionar y responder a incidentes críticos en cualquier lugar que afecten al personal de la OMPI, a saber, la sede, las Oficinas en el exterior, las conferencias en el extranjero, las actividades y los viajes del personal;
- mejorar la resiliencia organizativa sobre incidentes de seguridad dinámicos garantizando que la OMPI disponga de una mayor información, preparación y capacitación para abordar incidentes dinámicos;
- mejorar la posición de mitigación y disuasión de la OMPI (con todas las licencias de las autoridades competentes);
- mejorar la plataforma de gestión de incidentes de la OMPI (funciones y responsabilidades, procesos, prácticas); e
- Aumento de los niveles de sensibilización y preparación en toda la Organización (que incluya todo el personal).

Reseña general sobre la marcha del proyecto

Avances en los aportes concretos³⁴



Utilización de los recursos



³⁴ No incluye el aporte concreto intersectorial: gestión del proyecto.

Logros principales en 2020

En 2020, se realizaron los avances siguientes:

- Se actualizó el sistema de comunicación y notificación de emergencias Everbridge (correo electrónico, texto);
- Se instaló el sistema de detección de disparos;
- Se finalizaron los procesos relativos al concepto de las operaciones y la documentación; y
- Se completaron las pruebas del sistema automatizado de gestión de respuestas, integrado con el sistema de altavoces internos del recinto de la OMPI.

Beneficios obtenidos

Beneficios previstos para el futuro

Reducción del nivel de riesgo de que se produzcan tiroteos e incidentes asociados.

Reducción de las repercusiones en la actividad, de las muertes y los períodos de recuperación tras un incidente.

Aumento de los niveles de sensibilización y preparación en toda la Organización (que incluya todo el personal).

Reducción del riesgo organizativo relacionado con el terrorismo como se señala en el mapa de niveles de riesgo de la OMPI.

Los beneficios previstos se obtendrán tras la puesta en práctica de todos los aportes concretos y las actividades de capacitación del personal de la OMPI.

Riesgos y medidas de mitigación

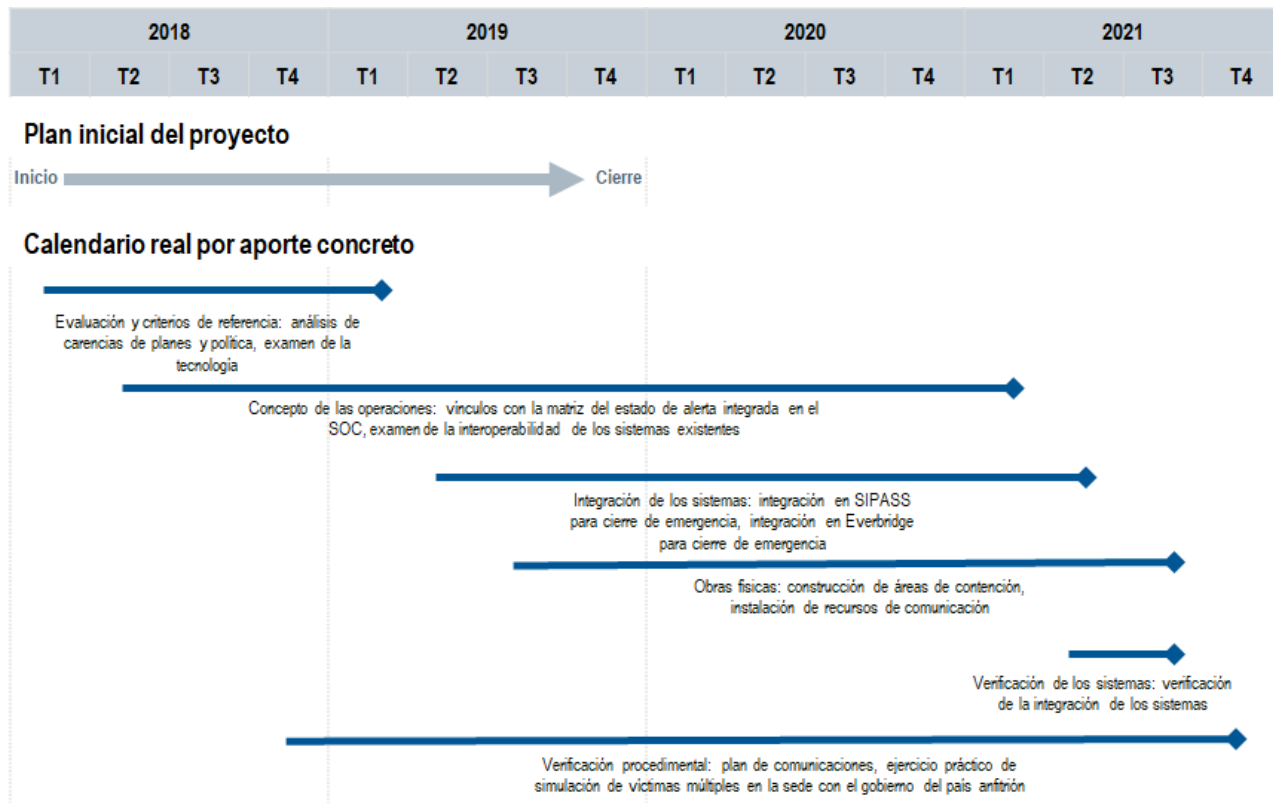
Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas mitigadoras	Gravedad
Retrasos acumulados en el calendario del proyecto como resultado de las limitaciones organizativas, incluido el calendario de reuniones de la OMPI, debido a las perturbaciones en el lugar de trabajo.	El riesgo se materializó en 2020 debido a la pandemia de COVID-19, por lo que no fue posible evaluar ni ejecutar las obras físicas.	N.d.	El calendario del proyecto ha sufrido un retraso de aproximadamente 9 meses.
El coste de las obras físicas puede superar las estimaciones iniciales, caso en el cual no se ejecutaría la totalidad del proyecto.	El riesgo no se ha materializado en 2020, pero sigue existiendo en 2021.	Diseño y ejecución de obras físicas que aborden la mayor parte del alcance de la manera más costoeficaz	No hubo ninguna incidencia adversa en el proyecto en 2020.

Utilización de los recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2020 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Evaluación y criterios de referencia: análisis de carencias de planes y política, examen de la tecnología	17.100	17.100	100%	100%
Concepto de las operaciones: vínculos con la matriz del estado de alerta integrada en el SOC, examen de la interoperabilidad de los sistemas existentes	7.422	7.422	100%	95%
Integración de los sistemas: integración en SIPASS para cierre de emergencia, integración en Everbridge para cierre de emergencia	79.073	36.538	46%	65%
Obras físicas: construcción de áreas de contención, instalación de recursos de comunicación	264.000	38.315	15%	15%
Verificación de los sistemas: verificación de la integración de los sistemas	-	-	-	-
Verificación procedimental: plan de comunicaciones, ejercicio práctico de simulación de víctimas múltiples en la sede con el gobierno del país anfitrión.	15.000	-	-	-
Apoyo al proyecto	17.405	-	-	N.d.
Total	400.000	99.375	25%	70%

Calendario del proyecto



Las obras físicas y la integración de los sistemas sufrieron importantes retrasos debido a la pandemia de COVID-19. Como las verificaciones de los sistemas y los procedimientos dependen de la integración de los sistemas, también se retrasaron.

De cara al futuro

- Se consideró que la realización de los simulacros fines de la sede con la participación del país anfitrión, que dependerá de las exigencias operacionales de sus fuerzas de seguridad, era un desafío futuro.
- La verificación procedimental (que incluye las comunicaciones, la formación, un ejercicio práctico con víctimas múltiples y un ejercicio de simulación de la gestión de un incidente dinámico en la sede en colaboración con el gobierno del país anfitrión) puede sufrir nuevos retrasos si las condiciones de teletrabajo provocadas por la COVID-19 se prolongan más allá del segundo trimestre de 2021.
- Es necesario supervisar y evaluar constantemente las amenazas de incidentes dinámicos y las medidas de mitigación resultantes para garantizar que la OMPI siga estando adecuadamente preparada para hacer frente al riesgo de manera eficaz, eficiente y oportuna.

Proyecto relacionado con las TIC

Proyecto 19 del PMM MIGRACIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO A LA NUBE

Director del proyecto: Ms. C. Reymond

Resultado previsto: *IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas*

Informe de situación del proyecto

Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

La OMPI, al igual que muchas organizaciones hoy en día, se vale de un sistema de correo-e como medio primario de comunicación cotidiana, interna y externa, entre su personal, los clientes, los Estados miembros y demás sectores interesados. Por lo tanto, el sistema ha pasado a ser vital para el funcionamiento diario de la OMPI. Cualquier perturbación de ese servicio tendría una incidencia considerable en las operaciones de la Organización.

Actualmente, el servicio de correo-e de la OMPI está acogido en un entorno específicamente dedicado a tal efecto en el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (CICE) de la ONU.

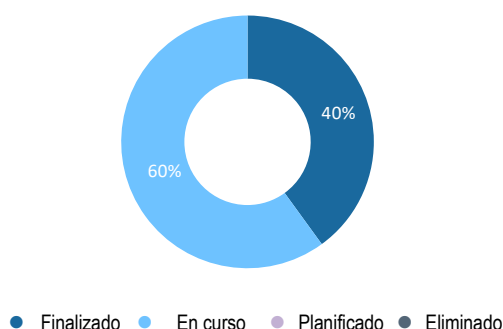
El objetivo del proyecto es lograr que se migre todo el contenido del sistema de correo-e, incluidos los archivos, a un servicio de correo-e en la nube. Esa estrategia de diversificación reduce la exposición a la dependencia de un único proveedor de servicios para la infraestructura de TI.

La implementación de un sistema de correo-e en la nube permitirá a la OMPI aprovechar la reducción de los costos periódicos de funcionamiento correspondientes a los servicios de correo-e. Además, permitirá a la OMPI alcanzar niveles más altos de resiliencia del servicio, puesto que el servicio de correo-e puede estar acogido en múltiples centros de datos, presentando una mayor distribución geográfica que el servicio actual. Gracias a ello, el funcionamiento actual del servicio de correo-e podrá respaldar varias operaciones de la OMPI, aun en el caso de que se produjera un incidente grave en la zona de Ginebra. Además, la OMPI podrá aprovechar los mecanismos de seguridad propios del servicio en la nube para intensificar la protección de su servicio de correo-e frente a eventuales amenazas.

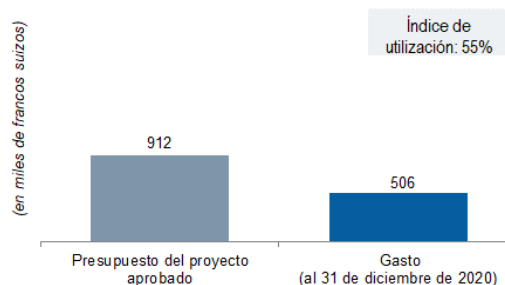
En 2020 se amplió el alcance del proyecto para incluir dos requisitos adicionales de seguridad de la información que se establecieron como requisitos para iniciar las migraciones de los buzones, a saber: la implantación de una solución de copia de seguridad de terceros para mitigar el riesgo de corrupción de los buzones o de encriptación malintencionada, y mecanismos adicionales de protección para restringir la posibilidad de que los usuarios descarguen contenidos del sistema de correo electrónico de la OMPI.

Reseña general sobre la marcha del proyecto

Avances en los aportes concretos³⁵



Utilización de los recursos



³⁵ No incluye el presupuesto sin consignar.

Logros principales en 2020

En 2020, se realizaron los avances siguientes:

- Se actualizó la solución MDM/Airwatch, que gestiona los dispositivos móviles y cumple con los requisitos de la solución en la nube;
- Se consolidaron los dos directorios activos antiguos y se introdujo una autenticación temporal de dos factores para Outlook Web Access con el fin de cumplir con los requisitos de seguridad;
- Se establecieron rigurosos controles de seguridad para el inquilino de Office365;
- Se creó el entorno híbrido necesario para migrar los buzones y los archivos a la nube y se analizó y adquirió una solución de copia de seguridad para los buzones migrados (el producto Spanning);
- Se implementó la solución final de autenticación de dos factores con Open AM;
- El acceso al correo electrónico en la nube se limitó a la web para los dispositivos no controlados por la OMPI; y
- Se llevó a cabo con éxito la migración del primer conjunto de usuarios.

Beneficios obtenidos

Beneficios obtenidos en 2020	Beneficios previstos para el futuro
Mejora de la resiliencia del servicio para los buzones migrados	Disminución de los costos operativos
Mejora de la seguridad de los buzones migrados	Ahorro de costos
	Mejora de la resiliencia del servicio para todos los buzones
	Mejora de la seguridad de todos los buzones

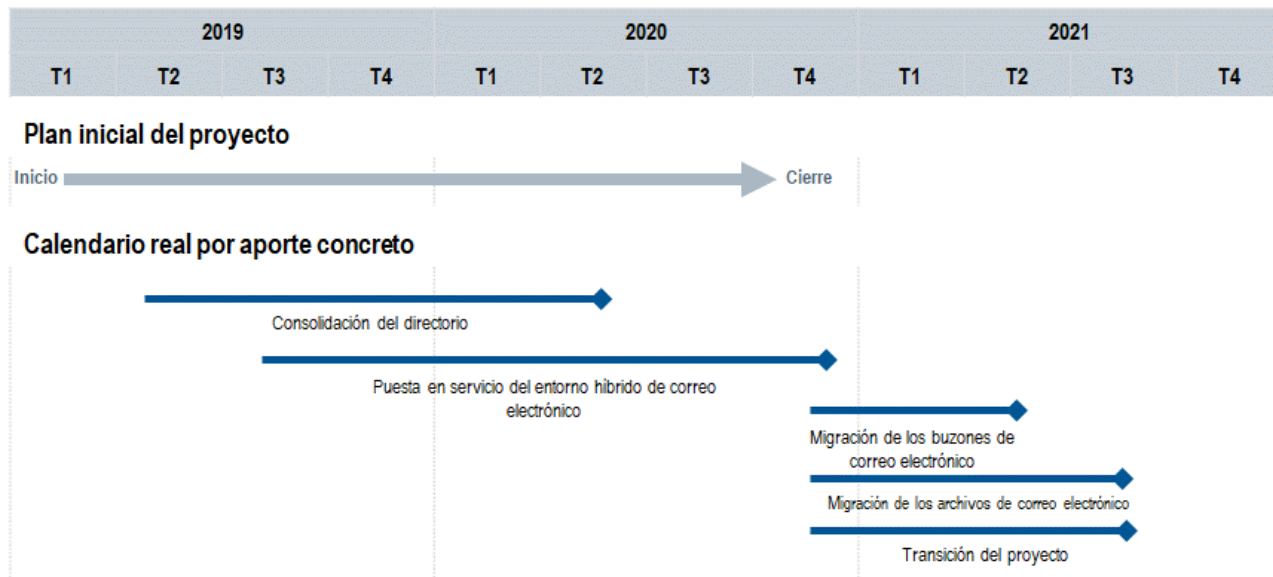
Los beneficios se obtendrán más tarde de lo previsto debido a los retrasos en la ejecución del proyecto.

Utilización de los recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2020 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Presupuesto del proyecto tras el ajuste	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Consolidación del directorio	81.500	91.500	75.169	82%	100%
Puesta en servicio del entorno híbrido de correo electrónico	115.250	130.250	100.906	77%	100%
Migración de los buzones de correo electrónico	138.750	163.750	87.980	54%	15%
Migración de los archivos de correo electrónico	212.750	237.750	85.340	36%	10%
Transición del proyecto	263.750	288.750	156.200	54%	40%
Sin consignar	100.000	-	-	-	-
Total	912.000	912.000	505.595	55%	58%

Calendario del proyecto



En la primera parte de 2020, los siguientes factores causaron retrasos en la ejecución:

- La pandemia de COVID-19 retrasó la mayoría de las actividades del proyecto, ya que los equipos responsables del mismo, tanto por parte de la OMPI como del Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (CICE), se dedicaron a otras actividades prioritarias (es decir, a prestar servicios de acceso remoto a los usuarios);
- La creación del inquilino de Microsoft O365 sufrió retrasos debido a problemas administrativos del LAR (*Large Account Reseller*) de la OMPI, en este caso, SoftwareONE; y
- Falta de claridad/acuerdo sobre algunos requisitos y subestimación del tiempo necesario para integrar los productos de Microsoft en el entorno de la OMPI.

De cara al futuro

Los retos futuros que se han identificado son los siguientes:

- Para asegurar la sostenibilidad de la migración hacia la nube, será necesario abordar los requisitos comerciales específicos que no están totalmente cubiertos por la oferta de la norma O365. Es el caso, por ejemplo, de algunas carpetas que se utilizan como repositorios de documentos y que crecieron hasta un tamaño que no es compatible con una migración directa a la nube.
- Será necesario gestionar cuidadosamente un proceso de transición prolongado y la subsiguiente retención de ciertos servicios *in situ*, si es necesario. Los requisitos relativos al tiempo de retención del actual sistema de archivo local, *Enterprise Vault*, tendrán un impacto no despreciable en los futuros costos operativos y, por lo tanto, en la obtención de beneficios.

Proyecto relacionado con las TIC

Proyecto 20 del PMM	ESTABLECIMIENTO DE UNA CAPACIDAD DE LA OMPI A LARGO PLAZO PARA LA UTILIZACIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS EN LA NUBE Y LA MIGRACIÓN DE LAS APLICACIONES ANTIGUAS
Director del proyecto:	Sra. M. DEDU
Resultado previsto:	<i>IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas</i>

Informe de situación del proyecto

Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

A partir de 2017, la Secretaría ha investigado opciones para mejorar la costoeficacia, la capacidad de reacción y recuperación, la seguridad y la agilidad en la creación de infraestructura de TIC para respaldar una amplia gama de servicios. Con el fin de contratar a proveedores de servicios en la nube para la infraestructura de TIC y servicios conexos, se llevó a cabo en un estudio del panorama de proveedores de servicios, iniciándose en 2017 un proceso de licitación que se completó en 2018. La estrategia consiste en firmar contratos con múltiples proveedores de servicios de manera de diversificar el riesgo, utilizándose para cada servicio el proveedor más adecuado.

Actualmente, la Secretaría mantiene más de 100 aplicaciones de TIC, de las que unas 60 sirven para prestar servicios a usuarios externos, por ejemplo, los de los sistemas mundiales de PI (PCT, Madrid y La Haya), las bases de datos en línea, las plataformas para el intercambio de datos, las alianzas entre los sectores público y privado y otras aplicaciones. Actualmente, todas ellas son acogidas casi exclusivamente por el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (CICE) de la ONU en dos centros de datos en Ginebra.

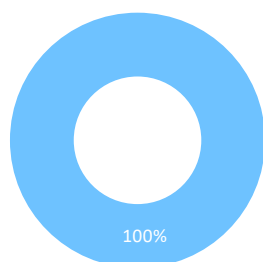
Desde la adopción de la estrategia en la que prima la nube y el establecimiento de contratos con los proveedores de servicios en la nube, la OMPI comenzó a utilizar los servicios en la nube y a preparar una estrategia para la migración total o parcial hacia la nube para sus aplicaciones de TIC.

Los objetivos generales de la migración hacia la nube son los siguientes:

- **Mayor agilidad y flexibilidad:** Será posible dotar rápidamente de infraestructura de TIC a las nuevas aplicaciones, a las necesidades puntuales (por ejemplo, recursos para la IA) y a los cambios imprevistos de la demanda;
- **Mejora de la prestación de servicios a los sectores interesados externos:** se acelerarán los tiempos de respuesta al distribuir los servicios en todo el mundo, en la nube; y
- **Mejora del plan de continuidad de las operaciones:** la correcta utilización de la infraestructura en la nube permitirá implementar con rapidez y costoeficacia el mecanismo de reserva y recuperación. Se reducirá la dependencia de los proveedores de servicios individuales; y
- **Optimización de costos:** Los costos deberían ahorrarse mediante la reducción de las sumas que se gastan actualmente en el apoyo, el mantenimiento y la gestión de la infraestructura de TIC. Los costos también pueden ser optimizados mediante el dimensionamiento correcto de los recursos asignados en la nube.

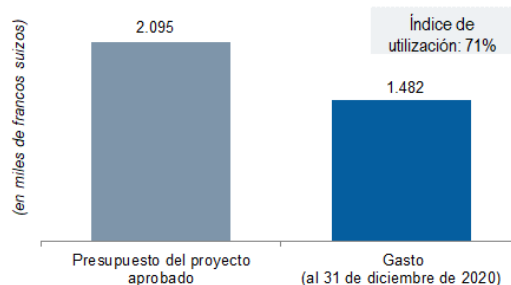
Reseña general sobre la marcha del proyecto

Avances en los aportes concretos



● Finalizado ● En curso ● Planificado ● Eliminado

Utilización de los recursos



Logros principales en 2020

En 2020, se realizaron los avances siguientes:

- Se establecieron estrategias para las siguientes funciones: i) Copias de seguridad; ii) Recuperación en caso de desastre; y iii) Supervisión;
- Se suscribieron contratos de Planes de Ahorro de *Amazon Web Services* (AWS) y se consiguió un ahorro del 23% en los gastos informáticos;
- Se migraron 18 aplicaciones adicionales a la nube AWS de la OMPI en producción.
- Se habilitó el servicio de red AWS *Direct Connect*, que proporciona conexiones seguras y privadas a AWS para cargas de trabajo que requieran más velocidad o menos latencia que Internet; y
- Se introdujo un ejercicio de formación especializada en AWS a través de la plataforma "A Cloud Guru", que permite un acceso acelerado del personal (técnico y empresarial) a la formación en línea sobre la nube.

Beneficios obtenidos

Beneficios obtenidos en años anteriores	Beneficios obtenidos en 2020	Beneficios previstos para el futuro
Reducción del costo del alojamiento de la aplicación.	Reducción del riesgo de ataques cibernéticos e infracciones malintencionadas de datos mediante la disminución de la exposición a las amenazas, un cifrado completo, el logro de una conformidad unificada sobre la base del código y de controles automatizados, y la aplicación de medidas de gestión de costos para evitar el agotamiento de los recursos en la nube.	Aumento de la eficiencia de la organización gracias a la capacidad de automatizar los procesos y ampliar los recursos. Reducción del riesgo de indisponibilidad de los sistemas de registro internacional.

Riesgos y medidas de mitigación

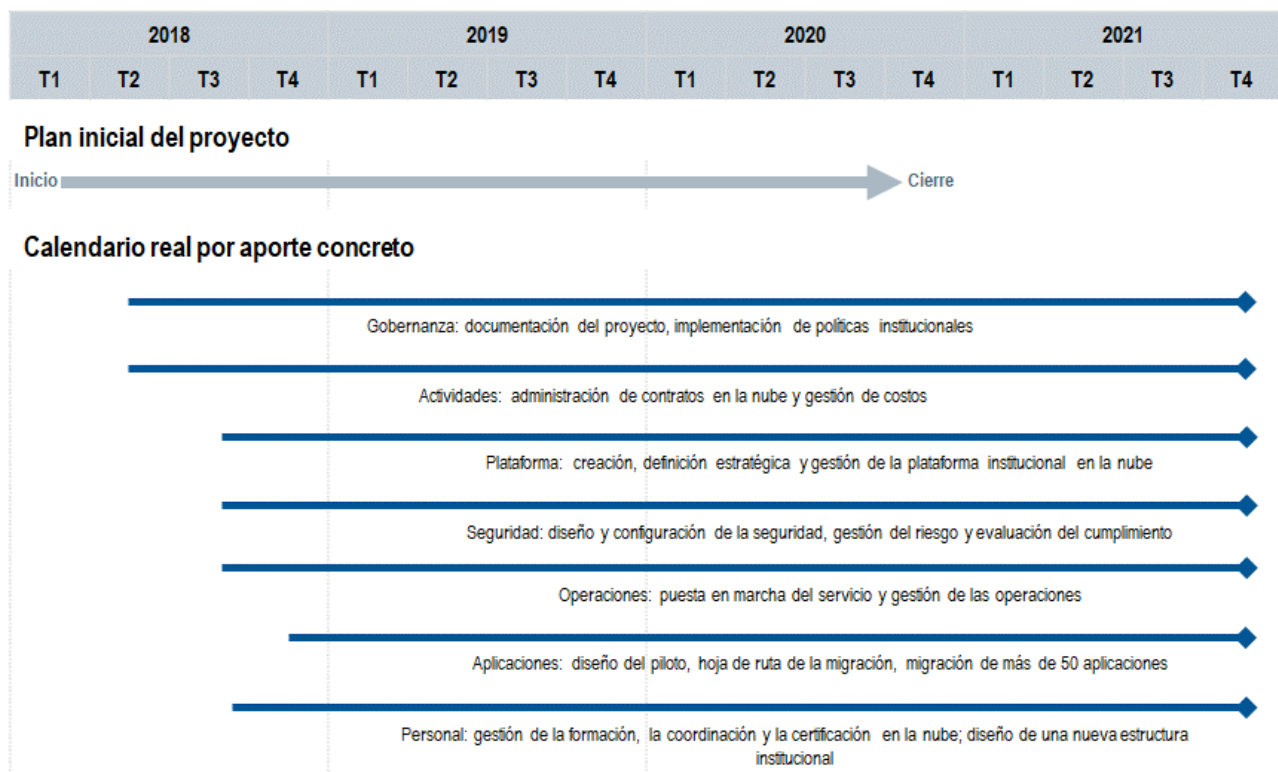
Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas mitigadoras	Gravedad
La disposición de la Organización a adoptar un entorno de nubes puede ser sobrestimada, lo que podría dar lugar a retrasos en la ejecución del proyecto.	Este riesgo no se materializó.	La política de primar la nube en el conjunto de la Organización no se ha adoptado de forma generalizada, ya que algunas unidades operativas han aducido necesidades operativas urgentes para favorecer la implantación en las instalaciones en lugar de la nube. A pesar de que se impartió formación sobre la nube a todos los equipos internos de desarrollo, se adoptaron normas y se contrató a expertos en la nube con experiencia para crear un entorno en la nube cada vez más maduro, el riesgo solo se mitigó en parte.	Las estrategias de mitigación fueron parcialmente eficaces, lo que provocó retrasos en la ejecución del proyecto.
Los equipos de desarrollo internos y externos no están preparados para dar servicios de apoyo a las aplicaciones migradas a la nube.	El riesgo permaneció estable durante el ejercicio en examen.	La orientación y asistencia continuas del equipo central encargado de la nube, la propuesta de normas técnicas y mejores prácticas para acelerar las migraciones, los ejercicios de formación a medida y el acceso a la plataforma de formación en línea sobre la nube, han permitido a los equipos internos de desarrollo adquirir experiencia práctica en la nube. Además, está previsto desarrollar una nueva estrategia de colaboración a escala institucional adaptada a la nube, las aplicaciones y la cartera de cada unidad operativa, que dé acceso a asociados "nacidos en la nube" para apoyar las migraciones.	Las estrategias de mitigación fueron parcialmente eficaces, lo que provocó retrasos en algunas migraciones a la nube.
Los equipos internos de TIC y de aseguramiento de la información no están preparados para el traspaso operativo	La probabilidad del riesgo disminuyó a medida que avanzó la ejecución del proyecto.	El traspaso operativo de los productos terminados se inició con talleres de transferencia de conocimientos y reuniones semanales de coordinación entre el equipo central encargado de la nube y los equipos de operaciones; asimismo, se integraron en el equipo de operaciones recursos adicionales con conocimientos y capacidades en relación con la nube.	Las medidas de mitigación tuvieron un impacto positivo en la transición a las operaciones.

Utilización de los recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2020 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Gobernanza: documentación del proyecto, implementación de políticas institucionales	-	-	-	80%
Actividades: administración de contratos en la nube y gestión de costos	69.500	21.652	31%	80%
Plataforma: creación, definición estratégica y gestión de la plataforma institucional en la nube	42.900	24.713	58%	77%
Seguridad: diseño y configuración de la seguridad, gestión del riesgo y evaluación del cumplimiento	293.000	304.359	104%	81% ³⁶
Operaciones: puesta en marcha del servicio y gestión de las operaciones	34.000	33.891	100%	55%
Aplicaciones: diseño del piloto, hoja de ruta de la migración, migración de más de 50 aplicaciones	1.462.400	898.897	61%	58%
Personal: gestión de la formación, la coordinación y la certificación en la nube; diseño de una nueva estructura institucional	192.700	198.742	103%	70%
Total	2.094.500	1.482.254	71%	72%

Calendario del proyecto



La ejecución de la fase I se ha retrasado debido a que la migración de las aplicaciones a la nube ha sido más lenta de lo previsto.

De cara al futuro

- Se determinó que la puesta en marcha sin problemas y la sostenibilidad a largo plazo de las aplicaciones migradas a la nube era un desafío futuro. Para ello, en 2021 se establecerá un marco operativo detallado.

³⁶ La tasa de implementación disminuyó del 85% notificado en 2019, tras la evaluación de la madurez de los servicios profesionales de AWS.

Proyecto relacionado con las TIC

Proyecto 21 del PORTAL DE PI DE LA OMPI – FASE II
PMM

Director del proyecto: Mr. K. Natsume

Resultado previsto: *IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas*

Informe de situación del proyecto

Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

La OMPI está invirtiendo en un Portal de PI que ofrezca a los usuarios un servicio homogéneo y sin fisuras para todos los sistemas mundiales de la Organización. Utilizando una estrategia de ejecución por fases, se está poniendo en marcha el *WIPO IP Portal*, con el que se pretende garantizar que haya una interfaz uniforme de cliente para todos los sistemas mundiales y ofrecer un servicio integrado de gestión financiera y de identidades.

Se logrará ofrecer al cliente una experiencia nueva, unificada y más uniforme mediante la ejecución de la Fase I, que resulta esencial a la luz del aumento del número de usuarios de los servicios de la OMPI y la mayor dependencia de las TIC por parte de la Organización en la prestación de sus servicios. En la Fase I se creará un portal único, sencillo y práctico para que los clientes de la OMPI tengan información sobre toda la gama de servicios que se les brinda y los utilicen, y ello incluye a los clientes carentes de experiencia, por ejemplo, las pymes y otras empresas, en particular, en los países en desarrollo.

La Fase II se basará en los cimientos establecidos en la Fase I, haciendo hincapié en actividades adicionales de transformación digital, intensificando la automatización de los procesos de desarrollo de los programas informáticos, abordando la necesidad de entender mejor la naturaleza de los clientes e introduciendo mayores capacidades de autoservicio para los clientes.

Objetivos

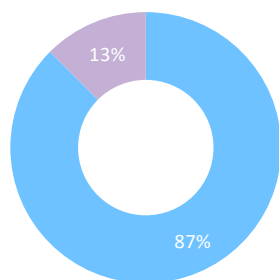
El *WIPO IP Portal* tiene como objetivo implantar un único portal para los usuarios de los servicios digitales de pago de la OMPI. El portal de PI de la OMPI conecta varias plataformas informáticas de los servicios de pago de la OMPI, como el PCT, el Sistema de Madrid y el de La Haya (sistemas de la OMPI para la protección mundial de la PI), aunque cada una ha sido desarrollada y funciona como una plataforma informática independiente. El *WIPO IP Portal* constituirá un único portal para los usuarios de los servicios relativos a los sistemas de la OMPI para la protección mundial y del Centro de Arbitraje y Mediación, mediante la utilización de una única cuenta para cada usuario, con una política de navegación adaptada, una interfaz común y un portal de pago centralizado.

La Oficina Internacional de la OMPI necesita con urgencia integrar múltiples plataformas para hacer frente al considerable aumento en la cantidad y la diversidad de los datos relativos a la PI con los que se trabaja en los distintos sectores de actividad. A medida que aumenta el uso de los sistemas mundiales de PI, se requiere una mayor integración de métodos para el procesamiento de datos con objeto de minimizar los gastos que se generarían si cada servicio ofreciese distintas soluciones fragmentadas e independientes para la misma finalidad en sus sistemas de TI.

El portal de PI de la OMPI se nutre de las inversiones en TIC que ya ha efectuado la OMPI y permite incorporar en mayor medida estrategias intersectoriales en las decisiones sobre las TIC. Al seguir un proceso estratégico y plantear la uniformización de la arquitectura, el portal de PI de la OMPI facilitará la contención de los gastos en las inversiones en materia de TIC, al tiempo que mejorará la capacidad de ampliación de las soluciones sin arriesgar la viabilidad de las operaciones ni la calidad de los datos

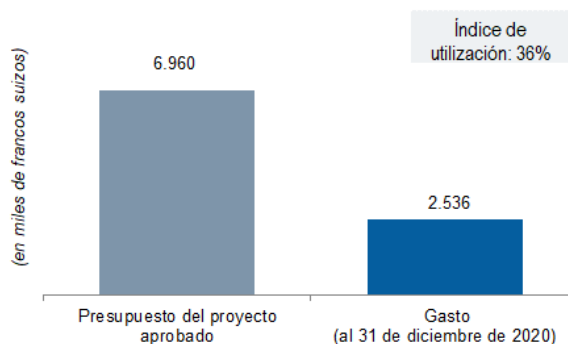
Reseña general sobre la marcha del proyecto

Avances en los aportes concretos



● Finalizado ● En curso ● Planificado ● Eliminado

Utilización de los recursos



Logros principales en 2020

En 2020, se realizaron los avances siguientes:

- Se implementó con éxito la primera versión de una plataforma de análisis de datos de carácter institucional, que incorpora conjuntos de datos relacionados con los clientes y tiene capacidad para recopilar, almacenar y analizar tanto datos estructurados como no estructurados;
- Se implementó un rastreador de análisis web en 39 aplicaciones integradas en el portal de PI y en el sitio web de la OMPI, lo que permitió establecer tableros de control interactivos para medir parámetros estándar relativos a la web, la satisfacción de los usuarios con los tiempos de carga y la superposición del uso de los servicios, y proporcionó la capacidad de desarrollar un estudio inicial de cinco comportamientos de los usuarios;
- Se puso a prueba la capacidad de utilizar herramientas y métodos de ciencia de datos para identificar nuevos usuarios potenciales de los servicios de la OMPI;
- Se inició la transferencia de conocimientos a los equipos operativos para facilitar la extracción de valor operativo del análisis del sitio web;
- Se siguieron desarrollando las funciones del *WIPO IP Portal*, entre ellas una versión mejorada del menú de aplicaciones y una mayor capacidad del sistema de mensajería común;
- Se integraron seis aplicaciones adicionales de la OMPI en el *WIPO IP Portal*;
- Otras nueve aplicaciones de la OMPI, nuevas o preexistentes, fueron migradas a la apariencia y funcionalidad comunes. Se creó un grupo de trabajo para coordinar la implantación de esa apariencia y funcionalidad comunes en los servicios en línea;
- Se crearon los diseños de la experiencia del usuario de tres nuevas páginas de inicio para servicios de PI en línea nuevos o preexistentes, de acuerdo con un procedimiento establecido a tal efecto;
- Se llevaron a cabo actividades de difusión y promoción del *WIPO IP Portal*, tanto a nivel interno como externo, en forma de sesiones de formación, seminarios web, reuniones bilaterales y artículos en Internet;
- Se entregó un prototipo técnico de aplicación móvil de "alertas y mensajes" que se utilizará para las deliberaciones internas sobre la viabilidad de dicha iniciativa;
- Se amplió el proyecto común de desarrollo e implantación de programas informáticos para integrar otras 35 aplicaciones internas, con la incorporación de nuevas tecnologías para la colaboración en materia de código y la exploración de la seguridad de las aplicaciones, así como la capacidad de gestionar la instalación en infraestructuras basadas en la nube;
- Se presentó una biblioteca central de componentes para la interfaz común de usuario basada en tecnología web avanzada, y una plataforma de documentación de "ventanilla única" para la instalación de la interfaz, lo que permite aplicar y mantener normas técnicas uniformes en todas las aplicaciones internas;
- Se coordinó la labor de varios foros de TI, que contribuyeron a una mayor armonización técnica en toda la Organización mediante evaluaciones arquitectónicas y propuestas de normas en materia de tecnología; y
- Se inició una prueba de concepto técnica basada en una plataforma de gestión de API de código abierto.

Beneficios obtenidos

Beneficios obtenidos en 2020	Beneficios previstos para el futuro
Incremento de la eficiencia organizativa mediante la implantación de un marco de gestión del programa, un modelo de apoyo unificado y un sistema de procesamiento de pagos normalizado	Facilidad de uso y mejora de la experiencia de los usuarios de los sistemas TIC orientados al exterior de la OMPI
Una experiencia del cliente coherente y uniforme en toda la amplitud de sistemas TIC orientados al exterior de la OMPI	Incremento de la percepción positiva sobre el reconocimiento de los servicios y la marca de la OMPI
Aumento de la eficiencia en los costos y de la productividad de los equipos de desarrollo de TI mediante sinergias en todas las líneas de actividad y plataformas de TI	Facilidad de pago para los clientes que utilizan los servicios modernos de procesamiento de transacciones financieras y facilitar la disponibilidad de la información de pago consolidada
Incremento de la sostenibilidad de <i>WIPO IP Portal</i> y de los sistemas TIC de la OMPI mediante la mejora de la ampliación y resiliencia de las soluciones de TI adoptadas	Mejora de la calidad de los datos del cliente y de la gestión de las relaciones con los clientes
	Mayor uso de los servicios integrados en el <i>WIPO IP Portal</i>
	Aumento de la satisfacción del cliente con los servicios de la OMPI
	Incremento de la contribución a la innovación y a la creatividad para beneficio de todos permitiendo que los servicios de la OMPI sean más accesibles para las pymes y las empresas individuales, en particular en los países en desarrollo

Riesgos y medidas de mitigación

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas mitigadoras	Gravedad
Los beneficios del programa no se obtendrán plenamente si no se determina cómo se va a gestionar el <i>WIPO IP Portal</i> cuando termine.	Este riesgo sigue siendo objeto de una estrecha vigilancia.	La planificación de la transición está prevista para 2021 y el plan de obtención de beneficios se revisa periódicamente.	No hubo ninguna incidencia adversa en el proyecto.
La política/estrategia de la OMPI sobre la privacidad de datos podría afectar la aplicación y el éxito del proyecto de análisis.	Este riesgo sigue siendo objeto de una estrecha vigilancia y depende del enfoque de la política y estrategia de datos de la Organización.	Se ha establecido un grupo de trabajo en la OMPI para comprender los desafíos y las soluciones relacionados con la gestión y la privacidad de los datos.	No hubo ninguna incidencia adversa en el proyecto.

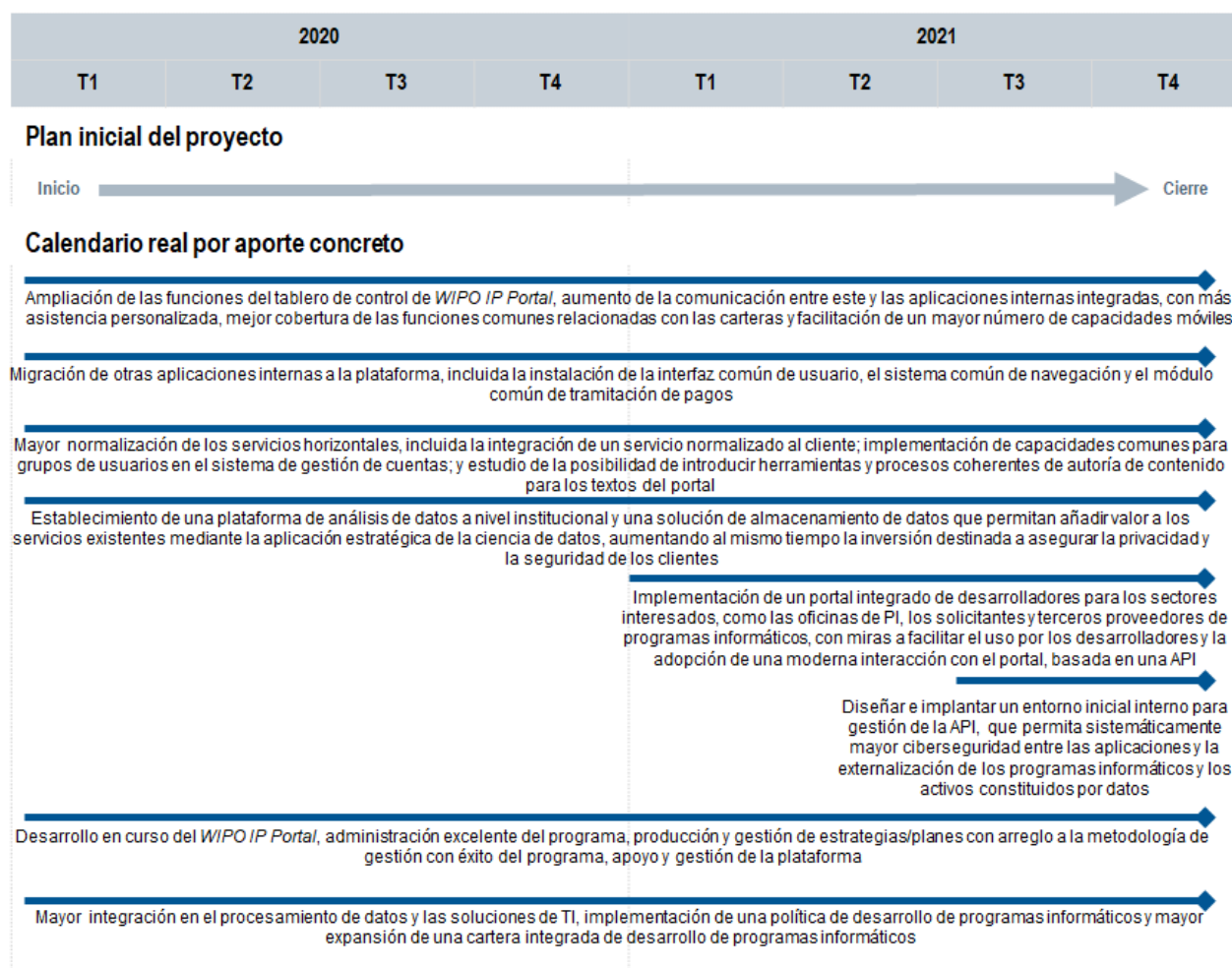
Utilización de los recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2020 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Ampliación de las funciones del tablero de control de <i>WIPO IP Portal</i> , aumento de la comunicación entre este y las aplicaciones internas integradas, con más asistencia personalizada, mejor cobertura de las funciones comunes relacionadas con las carteras y facilitación de un mayor número de capacidades móviles	1.308.000	379.194	29%	45%
Migración de otras aplicaciones internas a la plataforma, incluida la instalación de la interfaz común de usuario, el sistema común de navegación y el módulo común de tramitación de pagos	1.206.000	741.754	62%	55%
Mayor normalización de los servicios horizontales, incluida la integración de un servicio normalizado al cliente; implementación de capacidades comunes para grupos de usuarios en el sistema de gestión de cuentas; y estudio de la posibilidad de introducir herramientas y procesos coherentes de autoría de contenido para los textos del portal	540.000	324.388	60%	50%
Establecimiento de una plataforma de análisis de datos a nivel institucional y una solución de almacenamiento de datos que permitan añadir valor a los servicios existentes mediante la aplicación estratégica de la ciencia de datos, aumentando al mismo tiempo la inversión destinada a asegurar la privacidad y la seguridad de los clientes	1.412.000	620.930	44%	50%
Implementación de un portal integrado de desarrolladores para los sectores interesados, como las oficinas de PI, los solicitantes y terceros proveedores de programas informáticos, con miras a facilitar el uso por los desarrolladores y la adopción de una moderna interacción con el portal, basada en una API	192.000	-	-	5%

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Diseñar e implantar un entorno inicial interno para gestión de la API, que permita sistemáticamente mayor ciberseguridad entre las aplicaciones y la externalización de los programas informáticos y los activos constituidos por datos	768.000	-	-	-
Desarrollo en curso del <i>WIPO IP Portal</i> , administración excelente del programa, producción y gestión de estrategias/planes con arreglo a la metodología de gestión con éxito del programa, apoyo y gestión de la plataforma	1.294.000	334.715	26%	50%
Mayor integración en el procesamiento de datos y las soluciones de TI, implementación de una política de desarrollo de programas informáticos y mayor expansión de una cartera integrada de desarrollo de programas informáticos	240.000	134.560	56%	50%
Total	6.960.000	2.535.541	36%	42%

Calendario del proyecto, por aporte concreto



Los aportes concretos relativos a la gestión de la API avanzaron más lentamente que lo previsto inicialmente, como consecuencia de dificultades imprevistas para contratar a los expertos necesarios.

De cara al futuro

Los retos futuros que se han identificado son los siguientes:

- Para cumplir plenamente con los aportes concretos previstos en relación con la gestión de la API en un plazo más corto de tiempo, como consecuencia de dificultades imprevistas para contratar a los expertos necesarios, se requerirá la colaboración oportuna de sectores internos de la Organización.

- Los cambios en el sistema de cuentas de usuario de la OMPI representan una importante iniciativa de gestión del cambio para la Organización, ya que se trata de un sistema fundamental para la actividad de la OMPI, en el que se confía ampliamente y que deberá gestionarse cuidadosamente para garantizar el éxito.

Proyecto relacionado con las TIC

Proyecto 22 del PMM PROYECTO DEL SISTEMA DE LA HAYA SOBRE EXTERNALIZACIÓN

Director del proyecto: Mr. G. Bisson

Resultado previsto: *II.4 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de La Haya*

Informe de situación del proyecto

Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

El Sistema de La Haya ha sufrido una profunda transformación en los últimos años, ya que su repentina expansión a territorios donde se lleva a cabo el examen sustantivo de dibujos y modelos ha añadido complejidades a su uso y administración.

Para hacer frente a la creciente carga de trabajo y a las complejidades del Sistema de La Haya, el Registro de La Haya emprendió un proyecto en el transcurso de 2017 y 2018 para modernizar su sistema informático básico de apoyo administrativo sobre la base de moderna tecnología de microservicios. Desde el punto de vista de su trabajo, el objetivo claro y específico del proyecto fue reproducir la funcionalidad y los procesos básicos del sistema ya en uso, obteniendo al mismo tiempo beneficios en lo relativo a una mayor granularidad de los datos (Norma ST.96), resiliencia y fiabilidad, sin dejar de garantizar la integridad de los datos existentes sobre los registros. La nueva plataforma del Sistema La Haya se completó a finales de 2018.

Las mejoras funcionales, entre ellas, la mejora de los servicios y las funciones destinadas a las oficinas, los solicitantes y terceros, no formaron parte del proyecto de plataforma del Sistema de La Haya. Así pues, el proyecto de externalización del Sistema de La Haya se centra en los usuarios y su objetivo es prestar servicios dirigidos específicamente a los usuarios y normalizar de la mejor manera la integración con las oficinas. Procura mantenerse al día con las novedades en materia de TI, lo cual es necesario para modernizar y agilizar todas las funciones externas, en particular, atendiendo a la necesidad de:

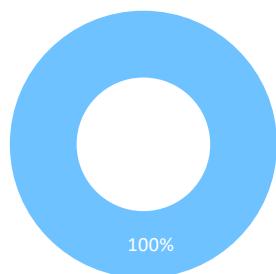
- dar acceso en tiempo real, directo y sincronizado a toda la información y los datos relativos a la inscripción de las solicitudes internacionales a partir de un sistema diferenciado de gestión de los derechos de acceso;
- mejorar las opciones para el intercambio de datos en tiempo real, directo y sincronizado con las oficinas;
- alinear los sistemas de TIC de las oficinas nacionales y la Oficina Internacional, mejorando así el intercambio de datos, para que sea más transparente y eficiente;
- poner en marcha un sólido y moderno mecanismo de notificaciones electrónicas para los usuarios internos y externos, susceptible de ampliación, que permita empezar a reducir las demoras en la tramitación y la dependencia del papel, así como costos de envío por correo tradicional, incrementando la satisfacción de los usuarios;
- mejorar los servicios y su calidad, centrándolos en los usuarios, mediante el uso de formularios electrónicos en línea, para ayudar a los usuarios a mejorar la calidad de la documentación presentada, reducir los defectos y mejorar la eficiencia de las tareas; y
- velar por que el Sistema de La Haya siga adaptándose a las necesidades de los usuarios y ampliar las opciones técnicas.

Los objetivos del proyecto de externalización del Sistema de La Haya son los siguientes:

- asegurar que la Oficina Internacional esté equipada para hacer frente al crecimiento previsto en el volumen de solicitudes y registros internacionales, en particular, a la luz de la expansión y el crecimiento futuros del Sistema de La Haya y la evolución de las legislaciones en materia de dibujos o modelos industriales;
- colmar las expectativas de los solicitantes respecto de lo que ha pasado a ser una norma del sector: que las peticiones y comunicaciones puedan efectuarse fácil y rápidamente por medios electrónicos; y
- mejorar los servicios que el Sistema de La Haya presta a los sectores interesados de la OMPI y la comunidad internacional de la PI, además de seguir integrando las perspectivas de los usuarios y las oficinas en la prestación de servicios.

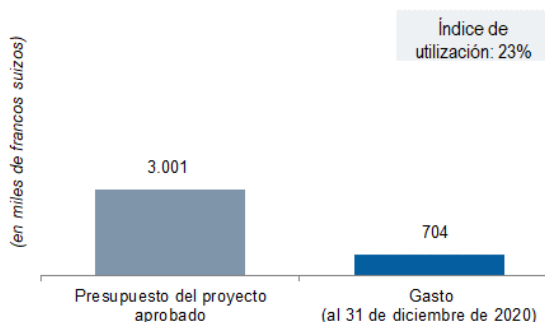
Reseña general sobre la marcha del proyecto

Avances en los aportes concretos



● Finalizado ● En curso ● Planificado ● Eliminado

Utilización de los recursos



Logros principales en 2020

En 2020, se realizaron los avances siguientes:

- Se ha creado una nueva página de inicio para *eHague*, la puerta de entrada a los servicios en línea del Sistema de La Haya y a los futuros autoservicios;
- Se introdujo una nueva funcionalidad de notificación electrónica que abarca todas las notificaciones oficiales del Sistema de La Haya;
- Se integró en la plataforma del Sistema de La Haya el servicio de Renovación Electrónica de Dibujos y Modelos Internacionales y, gracias a la normalización y granularización de la información registral, las renovaciones pueden gestionarse ahora automáticamente desde su presentación hasta su publicación; y
- Se optimizaron los procesos de distribución de copias confidenciales, con la consiguiente reducción de los errores y mejora del cumplimiento de los calendarios de distribución.

Beneficios obtenidos

Beneficios obtenidos en 2020	Beneficios futuros esperados - 2021 y en adelante
<p>Mayor productividad y eficiencia para los usuarios internos y externos;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Eliminar las cargas manuales de las renovaciones; - Reducir el examen manual de las renovaciones en las operaciones del Sistema de La Haya; - Mejorar la gestión de los documentos presentados a través de la Carga de documentos del Sistema de La Haya; - Centralizar las capacidades de reenvío y remisión de notificaciones electrónicas; y - Eliminar los procesos realizados fuera de la plataforma junto con los pasos manuales resultantes en las operaciones del Sistema de La Haya. 	<p>Mayor productividad y eficiencia para los usuarios internos y externos;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alinear los sistemas de TIC de las oficinas nacionales y la Oficina Internacional, mejorando así el intercambio de datos, para que sea más transparente y eficiente.
<p>Mayor capacidad de respuesta a los usuarios y las oficinas;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enviar las notificaciones de los cambios inscritos por medios electrónicos en lugar de hacerlo en papel. 	<p>Mayor capacidad de respuesta a los usuarios y las oficinas;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar acceso en tiempo real, directo y sincronizado a toda la información y los datos relativos a las solicitudes y los registros internacionales a partir de un sistema diferenciado de gestión de los derechos de acceso.
<p>Capacidad de prestar mejores servicios gracias a un enfoque centrado en el usuario;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enviar todas las notificaciones oficiales del Sistema de La Haya por medios electrónicos. 	<p>Capacidad de prestar mejores servicios gracias a un enfoque centrado en el usuario;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumentar la gama de opciones de autoservicio disponibles para los usuarios externos por medio de un acceso más directo a sus propios datos y a su gestión.
<p>Mejor calidad de las solicitudes presentadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la calidad gracias a la actualización de los datos sobre los registros gracias a la integración del Sistema de Renovación Electrónica de Dibujos y Modelos Internacionales y del Sistema IB. 	<p>Mejor calidad de las solicitudes presentadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integración de las validaciones de las normas operativas para las presentaciones en línea, con el fin de eliminar la mayoría de las irregularidades.

Beneficios obtenidos en 2020	Beneficios futuros esperados - 2021 y en adelante
Mayor seguridad en lo relativo al intercambio de datos entre la Oficina Internacional y los usuarios. – Optimizar el proceso de distribución de copias confidenciales (reducción de errores y mejor cumplimiento del calendario de distribución).	Mayor seguridad en lo relativo al intercambio de datos entre la Oficina Internacional y los usuarios. – Nuevos servicios para el intercambio seguro de datos en tiempo real y sincronizado con las Oficinas.

Riesgos y medidas de mitigación

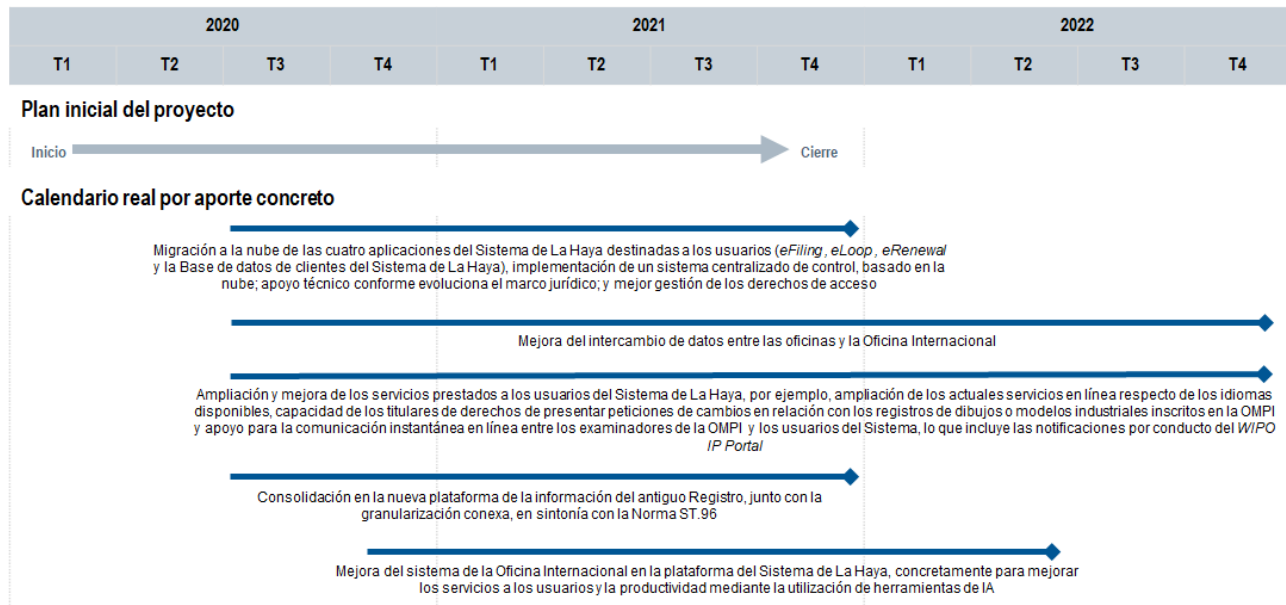
Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas mitigadoras	Gravedad
La dependencia de que se finalicen a tiempo los aportes concretos de <i>WIPO IP Portal</i> podría causar retrasos en la ejecución del proyecto.	Este riesgo sigue siendo objeto de una estrecha vigilancia.	Los planes de ejecución iterativos en relación con los principales aportes concretos fueron eficaces para mitigar los retrasos.	No hubo ninguna incidencia adversa en el proyecto.

Utilización de los recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2020 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Migración a la nube de las cuatro aplicaciones del Sistema de La Haya destinadas a los usuarios (<i>eFiling</i> , <i>eLoop</i> , <i>eRenewal</i> y la Base de datos de clientes del Sistema de La Haya); implementación de un sistema centralizado de control, basado en la nube; apoyo técnico conforme evoluciona el marco jurídico; y mejor gestión de los derechos de acceso	232.822	127.110	55%	60%
Mejora del intercambio de datos entre las oficinas y la Oficina Internacional	784.298	84.940	11%	20%
Ampliación y mejora de los servicios prestados a los usuarios del Sistema de La Haya, por ejemplo, ampliación de los actuales servicios en línea respecto de los idiomas disponibles, capacidad de los titulares de derechos de presentar peticiones de cambios en relación con los registros de dibujos o modelos industriales inscritos en la OMPI y apoyo para la comunicación instantánea en línea entre los examinadores de la OMPI y los usuarios del Sistema, lo que incluye las notificaciones por conducto del <i>WIPO IP Portal</i>	1.100.597	267.859	24%	25%
Consolidación en la nueva plataforma de la información del antiguo Registro, junto con la granularización conexas, en sintonía con la Norma ST.96	511.598	158.007	31%	35%
Mejora del sistema de la Oficina Internacional en la plataforma del Sistema de La Haya, concretamente para mejorar los servicios a los usuarios y la productividad mediante la utilización de herramientas de IA	371.598	66.560	18%	20%
Total	3.000.914	704.476	23%	28%

Calendario del proyecto, por aporte concreto



El proceso de planificación se prolongó más de lo previsto; el calendario del proyecto se ha modificado en consecuencia.

Proyecto relacionado con las TIC

Proyecto 23 del PMM APLICACIÓN DE LA GESTIÓN DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES - FASE II

Director del proyecto: Sr. G. Beaver

Resultado previsto: *IX.2 Funcionamiento sin contratiempos de la Secretaría, provista de un personal bien dirigido, dotado de las competencias adecuadas, y capaz de conseguir resultados*

Informe de situación del proyecto

Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

La fase I del proyecto de “gestión de contenidos institucionales” (por su sigla en inglés, ECM) encaminado a introducir “*un depósito institucional central para almacenar documentos*” (WO/PBC/21/18) fue aprobada por las Asambleas de la OMPI en 2013. Se centraba principalmente en la ejecución de un conjunto de subproyectos de ECM pioneros, cada uno de los cuales utilizaba diferentes capacidades de la solución de ECM para abordar una necesidad específica. Con la fase I del proyecto se ha puesto en marcha de manera satisfactoria la infraestructura técnica subyacente de la aplicación de ECM, incluida la configuración básica del depósito de documentos (que cumple los requisitos de gestión de registros digitales y seguridad de la información), así como cinco subproyectos específicos para cada uno de los procesos de trabajo. Un sexto subproyecto (*eCourier*), encaminado a digitalizar la gestión del correo en la Oficina del Director General, se aplazó a la siguiente fase a fin de permitir la ampliación del alcance y los beneficios. La finalización del subproyecto relativo a los documentos de misión también se aplazó a la fase II.

En las fases II y III del proyecto de ECM, la mayoría de las unidades operativas de la OMPI se trasladarán progresivamente a la plataforma de ECM y se dotará al personal de toda la Organización de las herramientas y los conocimientos necesarios para aprovechar al máximo sus capacidades. Partiendo de la base y la experiencia de la fase I, la fase II acelerará la transformación digital de la información interna básica y las capacidades de gestión de documentos, mejorando así la productividad, la eficacia de los procesos, el intercambio de conocimientos, la gestión de los expedientes y la seguridad de la información.

En esta fase hay cuatro aportes concretos principales:

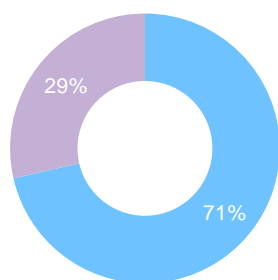
- Las actividades en curso de limpieza, reestructuración y aplicación de la gestión de registros, y la migración del contenido existente basado en los archivos compartidos de la Organización a la plataforma de ECM.
- La implementación del subproyecto *eMemo*, que permitirá llevar a cabo la aprobación, distribución y seguimiento de los memorandos dentro de la OMPI por medios electrónicos, sustituyendo la distribución física en papel.
- La implementación del subproyecto *eCourier*, que permitirá la creación, distribución electrónica, edición y seguimiento de cartas de respuesta a la correspondencia recibida por la OMPI.
- La integración de la plataforma y las capacidades de ECM en el entorno y los procesos de trabajo cotidianos de la Organización.

Los objetivos de la fase II del proyecto son:

- facilitar a nivel de toda la OMPI, la gestión de los enormes volúmenes de expedientes e información que se generan diariamente en diversos formatos; y
- responder a las necesidades básicas de las unidades operativas de recopilar, compartir, buscar, aprovechar y preservar los conocimientos contenidos en los documentos.

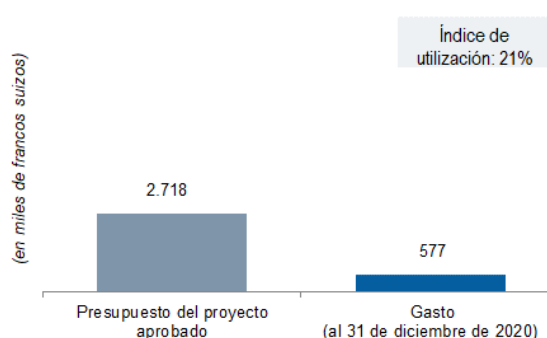
Reseña general sobre la marcha del proyecto

Avances en los aportes concretos



● Finalizado ● En curso ● Planificado ● Eliminado

Utilización de los recursos



Logros principales en 2020

- Se completó el desarrollo y la implementación de la capacidad operativa inicial de *eMemo* y *eCourier*, en respuesta a las nuevas prácticas de teletrabajo derivadas de la pandemia de COVID-19.

Beneficios obtenidos

Beneficios obtenidos en 2020	Beneficios previstos para el futuro
Aumento de la productividad y mejora de los tiempos de respuesta a los clientes en las unidades operativas migradas en 2020	Mejor acceso a los conocimientos institucionales, prevención de la pérdida de conocimientos institucionales cuando se van los empleados y reducción de las repeticiones de trabajo innecesarias
Aumento de la eficiencia operativa y ahorro correlativo de costos por parte de las unidades operativas migradas en 2020	Mayor productividad y mejores tiempos de respuesta a los clientes
	Protección garantizada de los valiosos expedientes y archivos de la OMPI, facilitando al mismo tiempo la eliminación oportuna de los contenidos que hayan rebasado el período de conservación de los mismos
	Mayor capacidad para aplicar clasificaciones de seguridad y proteger la información confidencial
	Mayor eficiencia institucional con el consiguiente ahorro de costos
	Reducción del volumen de datos, de los costos conexos y del impacto ambiental del almacenamiento de datos

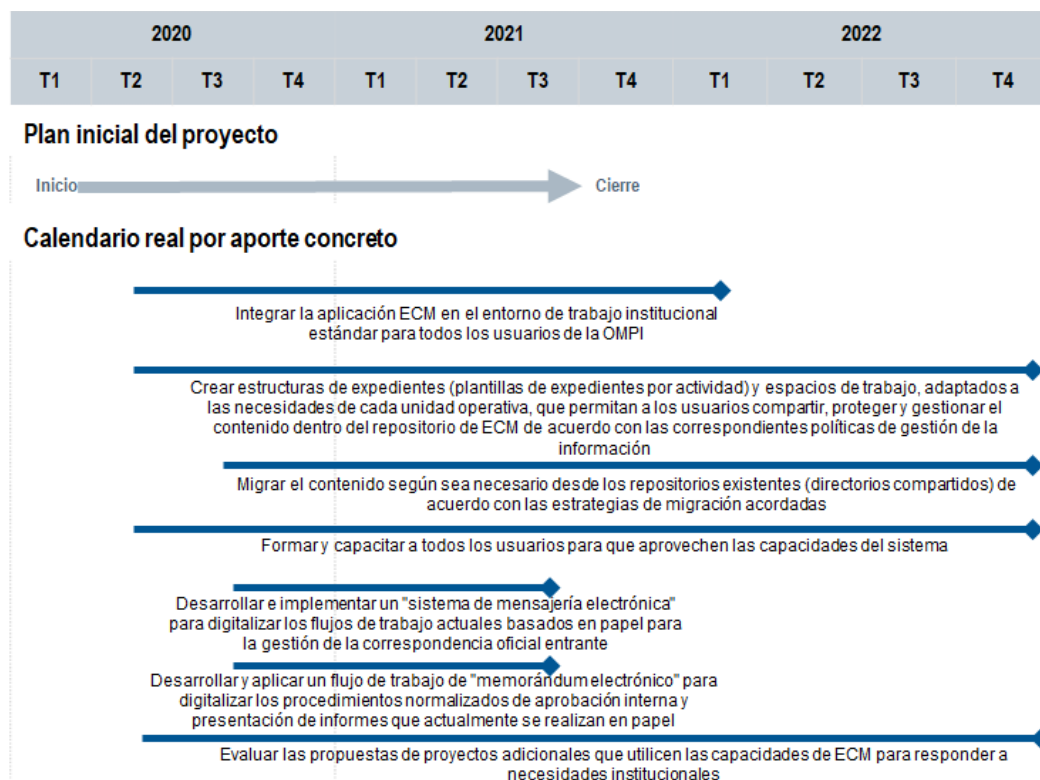
Utilización de los recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2020 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Integrar la aplicación ECM en el entorno de trabajo institucional estándar para todos los usuarios de la OMPI	573.000	463.944	81%	80%
Crear estructuras de expedientes (plantillas de expedientes por actividad) y espacios de trabajo, adaptados a las necesidades de cada unidad operativa, que permitan a los usuarios compartir, proteger y gestionar el contenido dentro del repositorio de ECM de acuerdo con las correspondientes políticas de gestión de la información	1.056.000	-	-	5%
Migrar el contenido según sea necesario desde los repositorios existentes (directorios compartidos) de acuerdo con las estrategias de migración acordadas	626.800	-	-	5%
Formar y capacitar a todos los usuarios para que aprovechen las capacidades del sistema	268.000	40.000	15%	20%

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Desarrollar e implementar un "sistema de mensajería electrónica" para digitalizar los flujos de trabajo actuales basados en papel para la gestión de la correspondencia oficial entrante	80.000	45.000	56%	35%
Desarrollar y aplicar un flujo de trabajo de "memorándum electrónico" para digitalizar los procedimientos normalizados de aprobación interna y presentación de informes que actualmente se realizan en papel	80.000	20.000	25%	35%
Evaluar las propuestas de proyectos adicionales que utilicen las capacidades de ECM para responder a necesidades institucionales	34.000	8.000	24%	25%
Total	2.717.800	576.944	21%	25%

Calendario del proyecto



Los calendarios de ejecución de los proyectos *eMemo* y *eCourier* se adelantaron, ya que se reconoció que los beneficios de estos dos subproyectos eran más prioritarios dadas las condiciones de teletrabajo resultantes de la pandemia de COVID-19.

La priorización de los subproyectos *eMemo* y *eCourier*, los retrasos en la designación del personal clave del proyecto, los cambios en el entorno de trabajo debidos a la pandemia de COVID-19 y la necesidad de reelaborar la metodología y las herramientas de migración sobre la base de los aprendizajes de la fase I, dieron lugar a un retraso en el inicio de las actividades principales con las unidades operativas, necesarios para limpiar, estructurar y aplicar la gestión de registros a sus contenidos, antes de la migración a la plataforma de ECM.

Proyecto relacionado con las TIC

Proyecto 24 del PMM SUSTITUCIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS WEB

Director del proyecto: Sra. M. De Icaza

Resultado previsto: *VIII.1 Comunicación más eficaz con un público amplio y diverso acerca de la propiedad intelectual y la función de la OMPI*

Informe de situación del proyecto

Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

En la actualidad, la OMPI utiliza OpenCMS como sistema de gestión de contenidos web ("Web Content Management System" o WCMS, por su sigla en inglés) para el tratamiento del contenido web y el flujo de trabajo de publicación de los siguientes sitios:

- www.wipo.int
- www.accessiblebooksconsortium.org
- <http://intranet.wipo.int/portal>
- www.upov.int

En un estudio de mercado externo se ha llegado a la conclusión de que OpenCMS ya no es la mejor solución de WMCS para un sistema moderno de gestión de contenidos de la OMPI. El mantenimiento del flujo de trabajo de OpenCMS requiere conocimientos técnicos (conocimientos de HTML) en cada una de las etapas, lo que puede generar largas esperas para realizar actualizaciones de gran magnitud y dificultar y prolongar la actualización y la limpieza periódicas. Por ejemplo, cualquier cambio de disposición debe estar codificado en HTML, y las funciones más complejas, como la búsqueda facetada, solo pueden ser codificadas manualmente por nuestro programador. Además, la actualización de la versión actual de OpenCMS utilizada por la OMPI a una versión más reciente supondría una pérdida de funcionalidades clave.

El sistema de gestión de contenidos de la OMPI debería ser moderno, flexible, fácil de utilizar y funcional, e incluir las siguientes funciones:

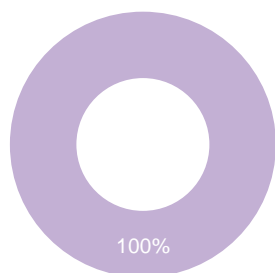
- capacidad para almacenar contenido web como módulos (bits de contenido que pueden incluir una mezcla de texto con diferentes formatos y multimedia) en lugar de como páginas individuales;
- métodos más fáciles de usar para crear páginas con funcionalidad avanzada (a través de las posibilidades de "arrastrar y soltar" para añadir módulos de contenidos diferentes directamente en la página e insertar funcionalidades tales como la clasificación de datos y la búsqueda facetada con un par de clics); y
- soluciones ya listas para usar para la inclusión y gestión de "funciones sociales" tales como foros y funcionalidades de usuario tales como tableros de gestión personalizados.

Los objetivos de este proyecto son:

- ofrecer un servicio web de última generación al público externo de la OMPI, con contenidos más numerosos y actualizados con mayor frecuencia en todos los idiomas oficiales; y
- facilitar tanto el apoyo como la integración con otras aplicaciones de la OMPI basadas en la web.

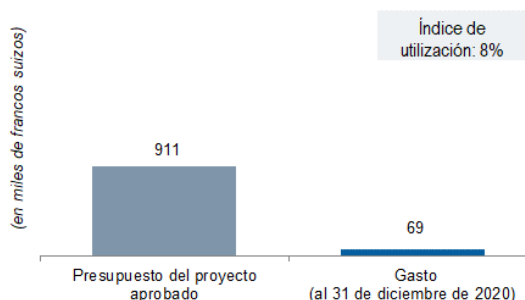
Reseña general sobre la marcha del proyecto

Avances en los aportes concretos³⁷



● Finalizado ● En curso ● Planificado ● Eliminado

Utilización de los recursos



Logros principales en 2020

En 2020, se realizaron los avances siguientes:

- Se aprobó el acta constitutiva del proyecto (DIP) y se seleccionó y nombró a un director de proyecto; y
- Se concluyó un ejercicio de recopilación de requisitos técnicos y operativos.

Beneficios obtenidos

Beneficios previstos para el futuro

Reducción de los riesgos asociados con el uso de un WCMS no muy difundido;

Descentralización de la publicación web a través de una interfaz fácil de usar para los editores web que no requiere conocimientos de codificación CSS/HTML. Esto permitiría a los propietarios de contenidos web mantener sus páginas web actualizadas sin depender de la disponibilidad de un editor central de los contenidos web.

Mantenerse a la par de la tecnología, modernizando la estructura, la funcionalidad y el diseño de la web, de modo que el resto de la web "estática" adopte un diseño más complementario a la presentación y funcionalidades del portal PI de la OMPI.

Riesgos y medidas de mitigación

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas mitigadoras	Gravedad
Es posible que la mejor solución de gestión de contenidos web para la mayoría de los sitios web no sea compatible con todas las aplicaciones alojadas en el actual sistema de gestión.	El riesgo sigue siendo objeto de seguimiento y evaluación.	La estrategia de mitigación adoptada para garantizar la compatibilidad universal de las aplicaciones, que incluye la conversión de las aplicaciones internas para que se comuniquen con el sitio web a través de la API estándar de la OMPI, fue eficaz para mitigar el riesgo.	No hubo ninguna incidencia adversa en el proyecto.
Habida cuenta del acelerado ritmo de cambio en el campo de los sistemas de gestión de contenidos web, cabe la posibilidad de que la tecnología avance con más rapidez que el proyecto y que la tecnología seleccionada e implementada no sea de última generación.	El riesgo sigue siendo objeto de seguimiento.	Se ha incluido un formulario técnico para consultar el estado de las soluciones propuestas en las solicitudes de presupuesto preparadas para ser publicadas y enviadas a los proveedores preseleccionados.	No hubo ninguna incidencia adversa en el proyecto.

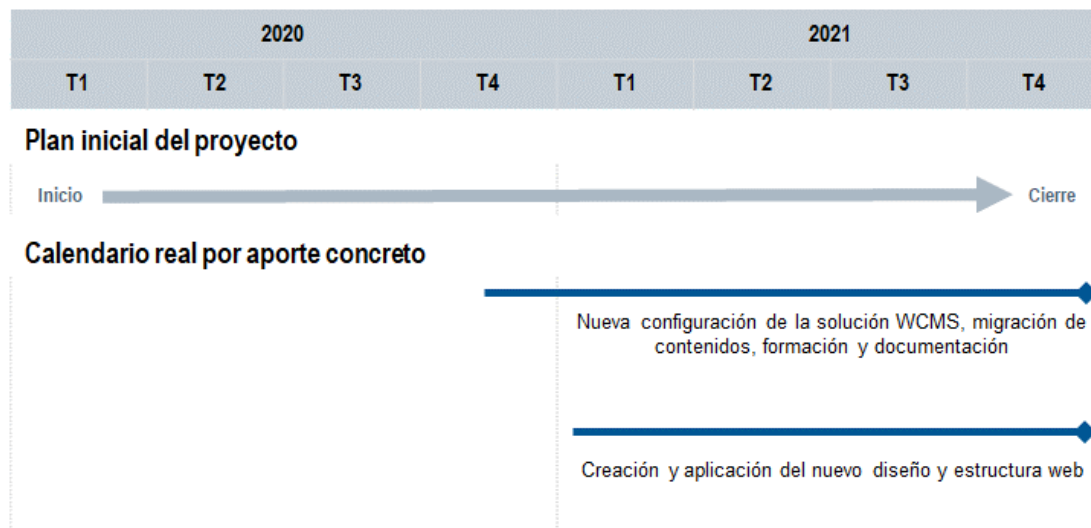
³⁷ No incluye los aportes concretos intersectoriales (p. ej., gestión del proyecto) ni los costos de licencia, mantenimiento y soporte.

Utilización de los recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2020 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Nueva configuración de la solución WCMS, migración de contenidos, formación y documentación	400.000	-	-	-
Creación y aplicación del nuevo diseño y estructura web	140.000	-	-	-
Costos de licencia, mantenimiento y soporte del nuevo sistema WCMS	130.500	-	-	-
Director del proyecto:	240.000	69.333	29%	N.d.
Total	910.500	69.333	8%	10%

Calendario del proyecto, por aporte concreto



De cara al futuro

Los retos futuros que se han identificado son los siguientes:

- Los contenidos que se migren del antiguo sitio web al nuevo tendrán que ser revisados y actualizados o archivados. Para ello, se desarrollará un proceso fiable de actualización y una solución técnica de archivo.
- La solución técnica que se va a implementar supondrá un reto importante en términos de instalación y migración de contenidos. Para ello, se documentarán todos los procesos y se formará a los responsables antes de la implementación.

Proyecto relacionado con las TIC

Proyecto 25 del SISTEMA DE GESTIÓN DE TESORERÍA PMM

Director del proyecto: Mr. S. J. Chen

Resultado previsto: *IX.2 Funcionamiento sin contratiempos de la Secretaría, provista de un personal bien dirigido, dotado de las competencias adecuadas, y capaz de conseguir resultados*

Informe de situación del proyecto

Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

En 2013, FTI Treasury, proveedor independiente de servicios especializados de tesorería, realizó un estudio sobre las actividades de tesorería realizadas por la OMPI. El estudio puso de relieve las deficiencias de la actual infraestructura de tesorería ("estado actual"), concretamente en lo que respecta al nivel de integración con el sistema de planificación de los recursos institucionales y de automatización dentro del mismo a lo largo de todo el ciclo de vida de las transacciones de tesorería. La exactitud del registro y la subsiguiente conciliación de las transacciones de tesorería, incluida la puntualidad de la información, se destacaron como ámbitos de riesgo en el " estado actual " de la tesorería. A fin de mitigar estos riesgos, y sobre la base de las actividades de tesorería gestionadas en 2013, en el estudio de FTI se recomendó que la OMPI llevara a cabo una evaluación indicativa y sin compromiso de una solución de sistema de gestión de tesorería (por su sigla en inglés, TMS) a través de una solicitud de información a los proveedores de sistemas y servicios.

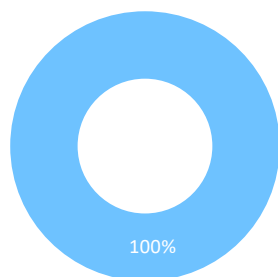
En 2017, el volumen y el valor de las operaciones de tesorería relacionadas con las inversiones aumentaron considerablemente tras la aplicación de la política de inversiones de la OMPI. Además, a lo largo de la existencia de esas inversiones hay que gestionar los riesgos de tipo de cambio relacionados con las operaciones de cobertura de tipo de cambio. En consecuencia, sería necesario establecer una infraestructura de tesorería adecuada para que la OMPI pueda mejorar la gestión y el seguimiento de los riesgos relacionados con las inversiones y las actividades conexas.

En 2018, el número de monedas objeto de gestión de tesorería aumentó tras la aplicación del proyecto piloto del PCT de compensación por saldos netos. El volumen de operaciones de tesorería relacionadas con las actividades de cambio de divisas aumentó en consecuencia. En abril de 2019, un informe de auditoría interna sobre el proyecto piloto del PCT de compensación por saldos netos puso de relieve los problemas que plantea la colaboración con diversas fuentes de información a fin de obtener una visión global de los riesgos cambiarios para la Organización. En el informe de auditoría se destacaban las ventajas de sustituir las actuales tareas relacionadas con la tesorería que se realizaban manualmente por una solución automatizada a fin de mitigar los riesgos asociados a las operaciones de compensación.

El objetivo del proyecto de gestión de tesorería es que la OMPI pueda supervisar y gestionar eficazmente los riesgos intrínsecos que entrañan las operaciones de tesorería.

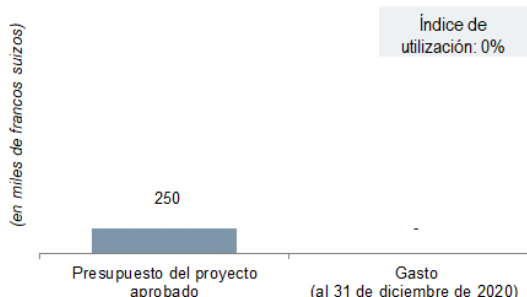
Reseña general sobre la marcha del proyecto

Avances en los aportes concretos



● Finalizado ● En curso ● Planificado ● Eliminado

Utilización de los recursos



Logros principales en 2020

En 2020, se realizaron los avances siguientes:

- Tras superar con éxito la fase de examen y evaluación con las partes interesadas internas y externas, se completó el diseño de los procesos de tesorería de cara a la "situación futura" y la infraestructura de software necesaria para gestionar esas actividades; y
- En diciembre de 2020, se completó con éxito el proceso de adquisición del sistema de gestión de riesgos de tesorería.

Beneficios obtenidos

Beneficios previstos para el futuro

Mayor seguridad y menor riesgo de error o fraude de pago;

Mejor visibilidad del efectivo;

Mayor eficacia en la tramitación de los pagos;

Mejor utilización del efectivo con fines de inversión;

Mayor visibilidad y gestión de la exposición al riesgo cambiario;

Mejora de la gestión de las exposiciones al riesgo de crédito de las contrapartes;

Menor costo de los servicios de conexión bancaria.

Riesgos y medidas de mitigación

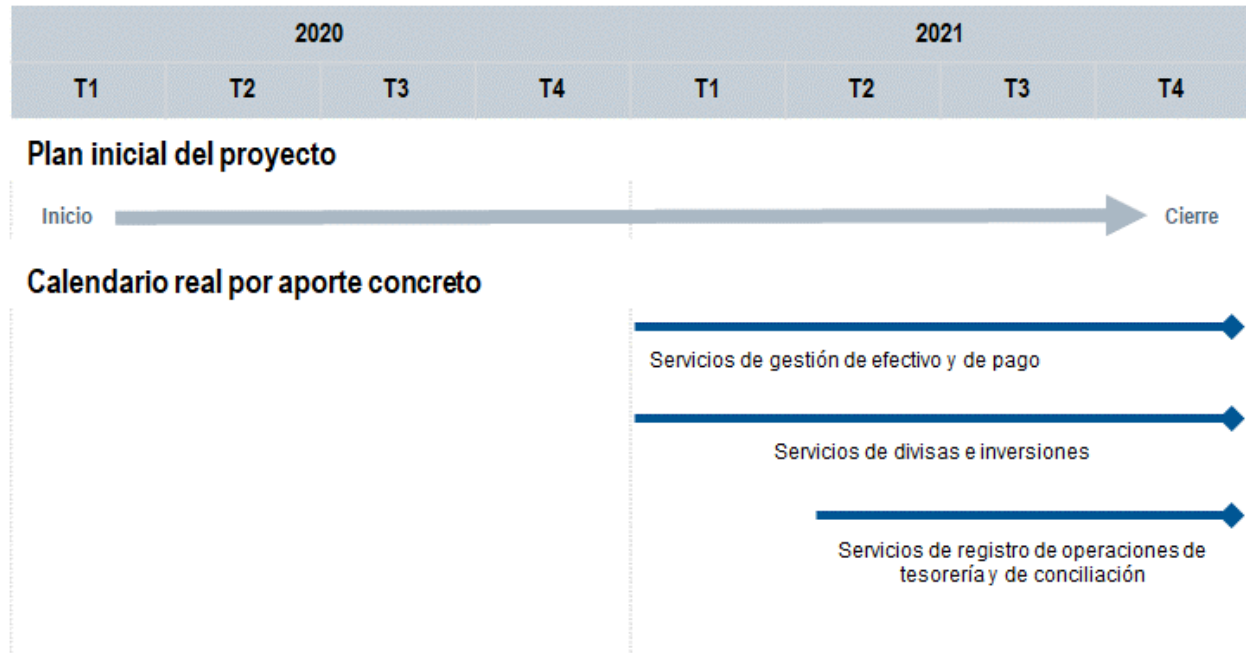
Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas mitigadoras	Gravedad
Las soluciones de gestión de riesgos de tesorería podrían no ser compatibles con las opciones organizativas preexistentes en materia de tecnología (seguridad, autenticación), lo que podría afectar a la ejecución del proyecto.	Este riesgo sigue siendo objeto de una estrecha vigilancia.	La Junta del Proyecto incluye participantes de Seguridad de la Información para que los requisitos relacionados con la seguridad se integren plenamente en la solución final.	No hubo ninguna incidencia adversa en el proyecto.

Utilización de los recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2020 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Servicios de gestión de efectivo y de pago				
- nueva tecnología de tesorería en el ámbito del algoritmo de pago y filtro de sanciones de pago	125.000	-	-	10%
- flujo de trabajo automatizado que satisface los requisitos de la OMPI en materia de gestión del efectivo				
Servicios de divisas e inversiones				
- visibilidad en tiempo real y procesamiento directo de las actividades de la OMPI en materia de divisas y de las transacciones de inversión mediante la integración con FXall, Custody Bank y Bloomberg	75.000	-	-	6%
- confirmaciones automatizadas de las transacciones				
Servicios de registro de operaciones de tesorería y de conciliación				
- flujos de trabajo automatizados con AIMS que abarcarán el registro y la conciliación de todas las transacciones relacionadas con la tesorería	50.000	-	-	4%
Total	250.000	-	-	20 %

Calendario del proyecto, por aporte concreto



Proyecto relacionado con los edificios

Proyecto 26 del PMM	MITIGACIÓN DE LOS CORTES DE ENERGÍA (EDIFICIOS AB Y GB) – FASE II
Director del proyecto:	Sr. A. Favero
Resultado previsto:	<i>IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas</i>

Informe de situación del proyecto

Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

El suministro de electricidad de los edificios AB, GBI y GBII corre a cargo de un proveedor local a través de la red eléctrica de la ciudad. El sistema eléctrico de reserva existente, abastecido por el generador interno, no tiene capacidad para atender todas las instalaciones y funciones de esos edificios. Entre las instalaciones y funciones que no pueden ser atendidas están las siguientes:³⁸

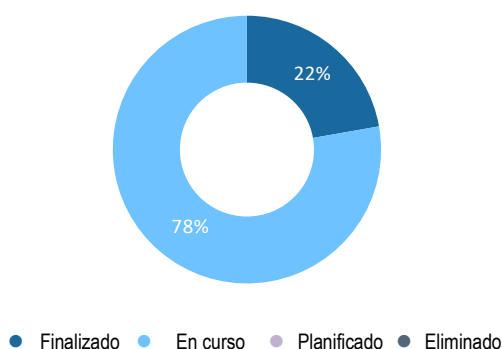
- iluminación completa en el vestíbulo AB, sala A y sala B;
- iluminación completa en oficinas y salas de reunión en los pisos superiores de oficinas;
- tomas de corriente en todas las oficinas y salas de reuniones de los pisos superiores (principalmente para equipos informáticos (computadoras, impresoras y otros equipos electrónicos); y
- ascensores (en los edificios AB y GBI), ascensor de servicio (en el edificio AB) y plataforma colgante para la limpieza exterior de ventanas (edificio AB).

A modo de comparación, los edificios más recientes del recinto de la OMPI (PCT, NB y WCH) cuentan con un sistema completo de reserva para la mitigación de los cortes de energía eléctrica. En la OMPI se considera necesario contar con un sistema eléctrico de reserva "completo", en particular para garantizar la continuidad de las operaciones principales de la Organización.

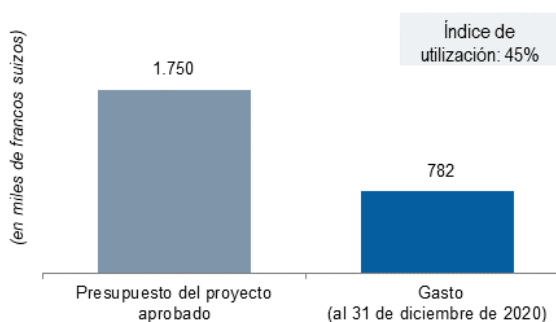
El objetivo del proyecto es garantizar que todas las instalaciones y funciones de la OMPI, en todo el recinto de la OMPI, sigan estando asistidas y funcionen en caso de que se produzca un corte de energía eléctrica.

Reseña general sobre la marcha del proyecto

Avances en los aportes concretos³⁹



Utilización de los recursos



³⁸ Parte de las instalaciones del edificio AB se contemplan en PMM 14, aprobado in 2017.

³⁹ No incluye el aporte concreto intersectorial: gestión del proyecto.

Logros principales en 2020

En 2020, se realizaron los avances siguientes:

En relación con el edificio AB:

- Se completó con éxito el proceso de licitación, así como la adquisición e instalación del nuevo cuadro de distribución eléctrica; y
- Se conectaron instalaciones adicionales al nuevo sistema eléctrico de reserva.

En relación con los edificios GBI y GBII:

- Se obtuvo el permiso de construcción para la creación de una sala técnica en el tejado del edificio GBI;
- Se completaron las obras de infraestructura en el tejado del edificio GBI y se entregó e instaló el generador de energía de reserva en el tejado del edificio GBI;
- Se completó con éxito el proceso de licitación, así como la adquisición e instalación del nuevo cuadro de distribución eléctrica y de la fuente de alimentación ininterrumpida;
- Todas las instalaciones se conectaron al nuevo sistema eléctrico de reserva; y
- Los estudios técnicos detallados realizados determinaron que se podían utilizar los espacios, infraestructuras, pasillos técnicos y cableados existentes, lo que permitió evitar costes y acelerar la ejecución.

Beneficios obtenidos

Beneficios obtenidos en 2020	Beneficios previstos para el futuro
Iluminación completa y todas las tomas de corriente en todos los pisos de oficinas, vestíbulo, Sala A y Sala B del edificio AB aseguradas en caso de corte de energía, excepto los primeros 10 segundos.	Ascensores del edificio AB asegurados en caso de corte de energía, excepto durante los primeros 10 segundos.
Mayor comodidad y sensación de seguridad para los ocupantes del edificio AB.	Mayor comodidad y sensación de seguridad para los ocupantes del edificio AB en lo que respecta al funcionamiento de los ascensores. Un generador que asegura la disponibilidad de capacidad adicional para futuras necesidades en los edificios GB. Cumplimiento de la normativa del país anfitrión en materia de suministro de energía eléctrica en los edificios GB. Todas las instalaciones aseguradas en caso de corte de energía (sin interrupciones), incluida la iluminación completa, todas las tomas de corriente en todos los pisos de oficinas y todos los ascensores en los edificios GB; Mayor comodidad y sensación de seguridad para los ocupantes de los edificios GB.

Riesgos y medidas de mitigación

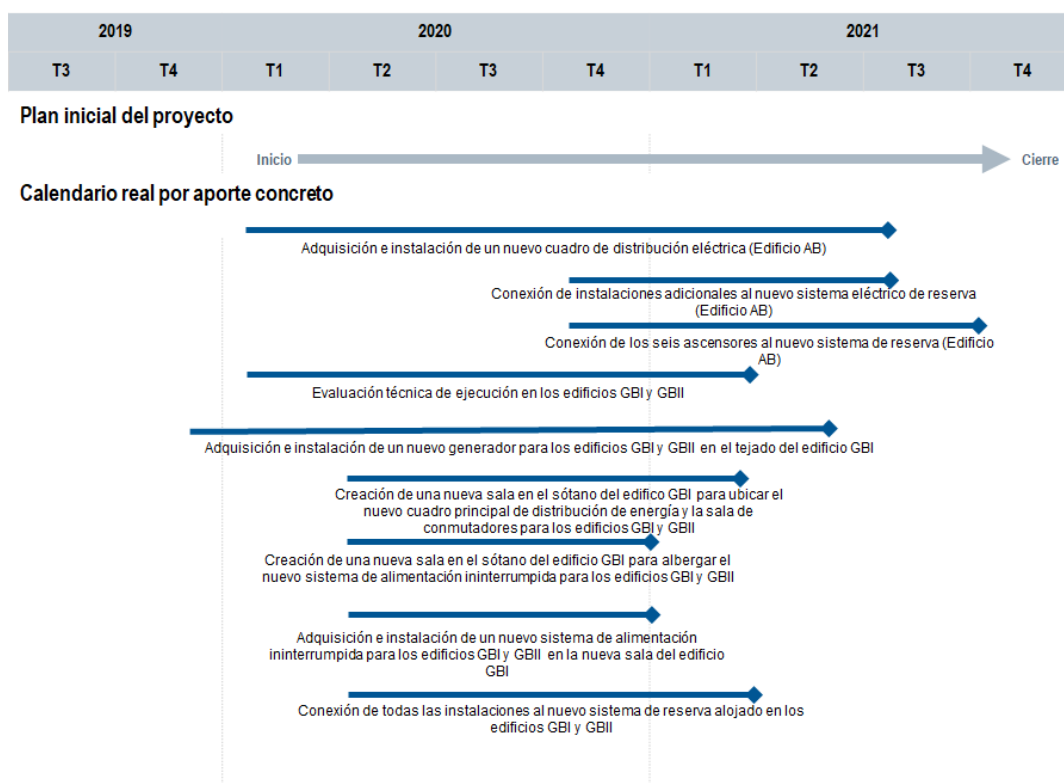
Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas mitigadoras	Gravedad
Retrasos acumulados de más de un mes como resultado de las limitaciones organizativas, incluido el calendario de reuniones de la OMPI, debido a las perturbaciones en el lugar de trabajo.	El riesgo no se materializó durante la fase de ejecución del proyecto y se ha cerrado.	No fue necesario adoptar medidas de mitigación porque el riesgo no se materializó.	N.d.
Problemas técnicos imprevistos descubiertos durante las instalaciones/intervenciones.	El riesgo no se materializó durante la fase de ejecución del proyecto y se ha cerrado.	No fue necesario adoptar medidas de mitigación porque el riesgo no se materializó.	N.d.

Utilización de los recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2020 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Adquisición e instalación de un nuevo cuadro de distribución eléctrica (edificio AB)	143.825	76.198	53%	95%
Conexión de instalaciones adicionales al nuevo sistema eléctrico de reserva (edificio AB)	143.825	111.953	78%	95%
Conexión de los seis ascensores al nuevo sistema de reserva (edificio AB)	-	-	-	30%
Evaluación técnica de ejecución en los edificios GBI y GBII	137.830	54.615	40%	95%
Adquisición e instalación de un nuevo generador para los edificios GBI y GBII en el tejado del edificio GBI	227.720	210.320	92%	95%
Creación de una nueva sala en el sótano del edificio GBI para ubicar el nuevo cuadro principal de distribución de energía y la sala de conmutadores para los edificios GBI y GBII ⁴⁰	359.560	106.824	30%	95%
Creación de una nueva sala en el sótano del edificio GBI para albergar el nuevo sistema de alimentación ininterrumpida para los edificios GBI y GBII ⁴¹	23.970	6.317	26%	100%
Adquisición e instalación de un nuevo sistema de alimentación ininterrumpida para los edificios GBI y GBII en la nueva sala del sótano del edificio GBI	29.960	17.656	59%	100%
Conexión de todas las instalaciones al nuevo sistema de reserva alojado en los edificios GBI y GBII	563.310	144.670	26%	90%
Director del proyecto:	120.000	53.929	45%	N.d.
Total	1.750.000	782.482	45%	90%

Calendario del proyecto



⁴⁰ Tras la realización de estudios técnicos detallados, se optó por no crear una nueva sala en el sótano del edificio GBI para el cuadro principal de distribución eléctrica y, en su lugar, se modificaron el espacio y la infraestructura existentes para la instalación.

⁴¹ Tras la realización de estudios técnicos detallados, se optó por no crear una nueva sala independiente en el sótano del edificio GBI para la fuente de alimentación ininterrumpida y se modificaron el espacio y la infraestructura existentes para la instalación.

Proyecto relacionado con los edificios

Proyecto 27 del PMM	MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE MOTORES DE ASCENSORES - FASE II
Director del proyecto:	Sr. A. Favero
Resultado previsto:	<i>IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas</i>

Informe de situación del proyecto

Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

Los seis ascensores del edificio AB datan de la construcción del edificio en 1978, y los del edificio GBI de finales de la década de 1950. Los ascensores del edificio AB fueron parcialmente renovados en 1998, pero el sistema de motores no fue mejorado ni reemplazado. La tecnología de estos sistemas ha quedado obsoleta y ya no se dispone de piezas de repuesto. Como consecuencia, las averías son más frecuentes y el tiempo de reparación aumenta significativamente con el paso del tiempo, causando mayores inconvenientes a los ocupantes de los edificios, a los delegados y a los visitantes. Además, existe un mayor riesgo de que algunas de las averías puedan afectar a la capacidad de reparación de los ascensores.⁴²

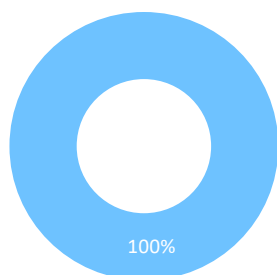
A la luz de lo anterior, la empresa de mantenimiento de ascensores realizó un análisis técnico en 2015. En el informe se llegaba a la conclusión de que los sistemas de motores de los ascensores tendrían que ser sustituidos por una nueva tecnología tanto en el edificio AB como en el de GBI, y que se necesitaría una modernización mecánica adicional para los ascensores de GBI.

Tras la realización de estudios de viabilidad detallados a principios de 2019, se han ajustado los alcances respectivos de las fases I y II del proyecto en relación con el plan maestro de mejoras de infraestructura en materia de locales y seguridad para el período 2018-2027, a fin de tener en cuenta las limitaciones técnicas. Como resultado, las obras de los cuatro ascensores centrales del edificio AB se incluyen como parte de la fase II (inicialmente previstas en la fase I). El alcance completo revisado de la fase II se detalla en la sección de aportes concretos del presente documento.

El objetivo del proyecto es garantizar que el personal de la OMPI, los delegados y los visitantes puedan acceder a todas las plantas de los edificios AB y GB de manera oportuna e ininterrumpida.

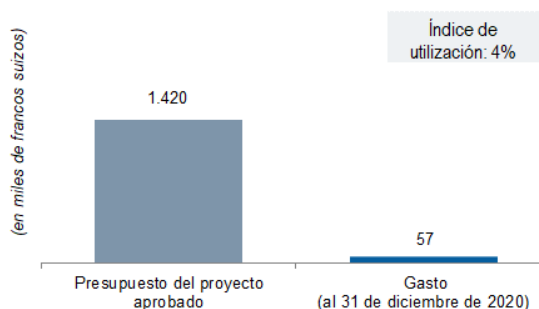
Reseña general sobre la marcha del proyecto

Avances en los aportes concretos⁴³



● Finalizado ● En curso ● Planificado ● Eliminado

Utilización de los recursos



⁴² Parte de los sistemas de motores de los ascensores del edificio AB se contemplan en el PMM, aprobado en 2017.

⁴³ No incluye el aporte concreto intersectorial: gestión del proyecto.

Logros principales en 2020

En 2020, se realizaron los avances siguientes:

- El proceso de licitación para seleccionar a las empresas encargadas de realizar las obras se inició en el cuarto trimestre de 2019 para el edificio AB y en el segundo trimestre de 2020 para el edificio GBI;
- La adjudicación del contrato a los proveedores seleccionados para los cuatro ascensores centrales principales del edificio AB y los dos ascensores del edificio GBI; y
- Se encargaron los componentes del nuevo sistema de motores de los dos ascensores del edificio GBI.

Beneficios obtenidos

Beneficios previstos para el futuro

Mejor capacidad de respuesta de los cuatro ascensores centrales y principales del edificio AB

Mejor capacidad de respuesta de los dos ascensores del edificio GBI, que también sirven en el edificio GBII.

Riesgos y medidas de mitigación

Riesgo	Evolución del riesgo
Retrasos acumulados de más de un mes como resultado de las limitaciones organizativas, incluido el calendario de reuniones de la OMPI, debido a las perturbaciones en el lugar de trabajo	El riesgo se refiere a la fase de ejecución del proyecto, prevista para 2021.
Problemas técnicos imprevistos descubiertos durante las instalaciones/intervenciones.	El riesgo se refiere a la fase de ejecución del proyecto, prevista para 2021.

Utilización de los recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2020 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Adquisición e instalación del nuevo sistema de motores de los cuatro ascensores centrales (desmontaje y retirada de los sistemas existentes) en el edificio AB	1.005.778	2.365	0%	30%
Adquisición e instalación de dos nuevos ascensores, incluidas las cabinas, las puertas y todas las instalaciones y sistemas (y desmontaje y retirada de los dos ascensores existentes) en el edificio GBI	294.222	1.182	0%	40%
Director del proyecto:	120.000	53.929	45%	N.d.
Total	1.420.000	57.476	4%	35%

Calendario del proyecto



La pandemia de COVID-19 provocó retrasos en la ejecución de las siguientes actividades:

- Reanudación de la licitación de los dos ascensores del edificio GBI debido a la suspensión de las visitas de los licitadores al recinto de la OMPI; y
- Realización de reuniones de trabajo y visitas técnicas tras la suspensión del acceso al recinto de la OMPI.

Proyecto relacionado con la seguridad y la vigilancia

Proyecto 28 del PMM SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS Y GASES

Director del proyecto: Sr. O. Bruyere

Resultado previsto: *IX.4 Una Organización responsable con el medio ambiente y la sociedad en la que se garantiza la seguridad del personal de la OMPI, los delegados, los visitantes, la información y los activos físicos*

Informe de situación del proyecto

Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

Este proyecto, previsto en el plan maestro de mejoras de infraestructura en materia de locales, seguridad y vigilancia en el período 2018-2027, tiene por objeto sustituir dos elementos fundamentales del sistema de seguridad de la sede de la OMPI, a fin de garantizar que la OMPI siga cumpliendo la legislación federal suiza y la reglamentación contra incendios (*Association des Etablissements Cantonaux d'Assurance Incendie*, AEAI). Los dos sistemas que deben reemplazarse son: i) el sistema de detección de fugas de gas y ii) el sistema de gestión de la detección de incendios y humos.⁴⁴

- En 2006 se instalaron detectores de fugas de gas en los edificios AB (entrada de gas y quemadores) y PCT (cocina). Después de más de 12 años de servicio, el proveedor ya no puede garantizar el mantenimiento y las piezas de repuesto para el sistema no están disponibles, lo que expone el sistema de detección de fugas de gas a un riesgo de fallo crítico. El sistema también presenta un riesgo secundario significativo para la seguridad laboral en su configuración actual, ya que no permite la supervisión remota. En el caso de una fuga, el operador debe arriesgarse a entrar en el área afectada para anotar los datos del tablero del detector. Para mitigar este riesgo, los detectores de gas obsoletos serán reemplazados por un sistema actualizado que se conecta directamente con el Centro de Operaciones de Seguridad (por su sigla en inglés, SOC), lo que permitirá un control remoto y en tiempo real. Esto proporcionará seguridad adicional a los guardias de seguridad o técnicos que intervienen en áreas potencialmente afectadas por fugas de gas, y asegurará el cumplimiento de las normativas y la legislación local/federal.
- Los sistemas de gestión de detección de incendios y humo en los edificios AB y GB han llegado al final de su vida útil y el proveedor ya no garantiza el mantenimiento y la asistencia técnica. El actual sistema automático de gestión de detección de incendios y humo en los edificios AB y GB ofrece actualmente dos tipos de detectores de incendios y humos y no tiene la capacidad necesaria para comunicarse con el SOC de forma eficiente. Además, el actual cuadro de gestión no puede albergar la nueva tecnología que se instalará durante las renovaciones previstas en el marco del proyecto¹⁷ del PMM, a saber, instalación de puertas y muros cortafuegos (y otras medidas de protección contra incendios) en el edificio GB. El nuevo sistema de detección propuesto podrá comunicarse plenamente con el SOC utilizando protocolos BACnet y las herramientas del SOC existentes, lo que permitirá mejorar la supervisión, la respuesta (como el control de las puertas cortafuegos) y el cumplimiento de las normas de seguridad contra incendios.⁴⁵

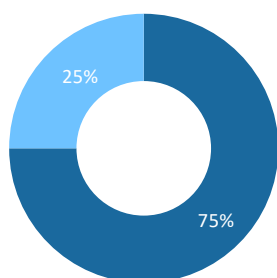
El objetivo del proyecto es cumplir con el deber más general de la OMPI de ofrecer seguridad en el lugar de trabajo al personal, los delegados y los visitantes.

⁴⁴ Anexo VIII del documento WO/PBC/27/9

⁴⁵ BACnet es un protocolo de comunicaciones para redes de automatización y control de edificios (BAC) que aprovecha el protocolo ASHRAE, ANSI y la norma ISO 16484-5[1]. BACnet fue concebido para permitir la comunicación de sistemas de automatización y control de edificios en aplicaciones como la calefacción y la climatización, el control del alumbrado, el control de acceso y los sistemas de detección de incendios, así como los correspondientes equipos. El protocolo BACnet proporciona mecanismos para que los dispositivos computarizados de automatización de edificios intercambien información, sea cual sea el particular que presten.

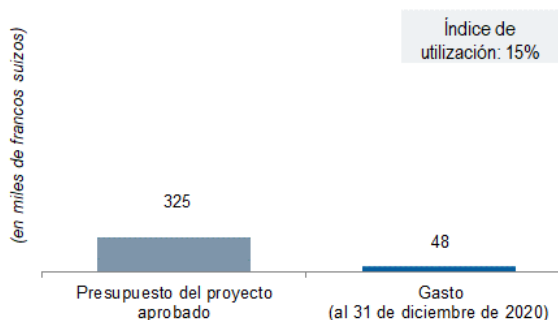
Reseña general sobre la marcha del proyecto

Avances en los aportes concretos



● Finalizado ● En curso ● Planificado ● Eliminado

Utilización de los recursos



Logros principales en 2020

En 2020, se realizaron los avances siguientes:

- Se instalaron paneles de detección de gases en los edificios AB y PCT y se integraron con el sistema de gestión de gases, permitiendo así un control remoto desde el Centro de Operaciones de Seguridad. Además, se obtuvo la certificación de la AEAI de acuerdo con la legislación federal suiza y su reglamentación contra los incendios; y
- Se emitió una solicitud de ofertas para el sistema de gestión de detección de incendios y humo.

Beneficios obtenidos

Beneficios obtenidos en 2020	Beneficios previstos para el futuro
Cumplimiento constante de las normas de la AEAI;	Mayor eficacia para el personal de vigilancia (control remoto de las alarmas de incendio/humo)
Mayor seguridad para el personal de vigilancia y los técnicos que responden a las alarmas de fugas de gas	Reducción del número de falsas alarmas y ahorro en las facturas pagadas al Departamento de Bomberos en caso de falsa alarma.
Reducción de la probabilidad de que una fuga de gas se convierta en una explosión de gas;	
Mayor eficacia para el personal de vigilancia (control remoto de las alarmas de gas); y	
El número de falsas alarmas se redujo a 1 en 2020, frente a las 4 que se produjeron en 2019.	

Riesgos y medidas de mitigación

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas mitigadoras	Gravedad
Durante la fase de implementación y puesta a prueba, se observó el riesgo de que los detectores de gases existentes no se comunicasen correctamente con los nuevos paneles instalados. La sustitución de los detectores existentes supondría un costo adicional.	Una vez conectados los detectores de gases a los nuevos paneles, que están integrados con el SOC, se resolvió el problema de comunicación. Por lo tanto, el riesgo puede darse por concluido.	N.d.	No hubo ninguna incidencia adversa en el proyecto.

Utilización de los recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2020 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Presupuesto del proyecto tras el ajuste	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Instalación, integración, puesta a prueba y certificación del sistema de detección de gases AB	33.000	33.000	23.352	71%	100%
Instalación, integración, puesta a prueba y certificación del sistema de detección de gases PCT	22.000	22.000	19.605	89%	100%
Estudio técnico de los paneles de gestión de detección de incendios/humo AB/GB		15.000	4.800	32%	100%
Instalación, integración, puesta a prueba y certificación de los paneles de gestión de detección de incendios/humo AB/GB	220.000	205.000	-	-	5%
Director del proyecto:	50.000	50.000	-	-	N.d.
Total	325.000	325.000	47.757	15%	45%

Calendario del proyecto, por aporte concreto



Proyecto relacionado con la seguridad y la vigilancia

Proyecto 29 del PMM RENOVIACIÓN DEL SOPORTE FÍSICO CRÍTICO DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD

Director del proyecto: Mr. F. Deschamps

Resultado previsto: *IX.4 Una Organización responsable con el medio ambiente y la sociedad en la que se garantiza la seguridad del personal de la OMPI, los delegados, los visitantes, la información y los activos físicos*

Informe de situación del proyecto

Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

Desde 2010, el proyecto de normas mínimas de seguridad operacional para las sedes de las Naciones Unidas (HMOSS) y las mejoras de la seguridad física han aumentado considerablemente la capacidad de la OMPI para proteger y administrar un complejo recinto de la sede de conformidad con las normas de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas y las mejores prácticas en el sector.

La seguridad de la sede de la OMPI depende de una amplia gama de equipos y sistemas, que deben estar en pleno funcionamiento 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año. Después de años de servicio continuo, ciertos equipos que se encuentran al final de su ciclo de vida o cerca de él requieren ser reemplazados debido a: i) fin de la asistencia en garantía; ii) falta de piezas de repuesto de mantenimiento; iii) mayor probabilidad de fallo; y iv) problemas de seguridad para los usuarios.

Este proyecto tiene como objetivo: i) sustituir y mejorar determinadas infraestructuras fundamentales de seguridad física de la sede de la OMPI, cuyo fallo afectaría gravemente a la capacidad de seguridad y aumentaría la exposición de la OMPI a los riesgos; y ii) reconfigurar y aplicar un sistema funcional de control de acceso a los vehículos para aumentar tanto la seguridad de los usuarios como la seguridad general de los edificios de la OMPI.

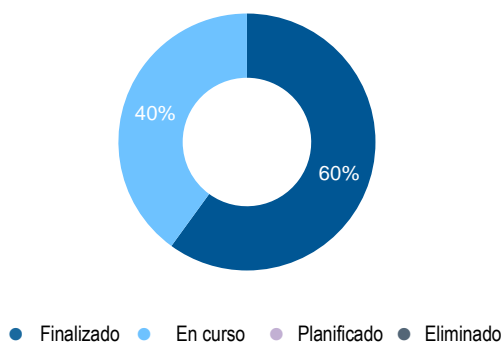
Los objetivos del proyecto son:

- mejorar las capacidades de gestión de crisis de la Organización en caso de amenaza externa en la sede de la OMPI; y
- fortalecer las capacidades y funcionalidades de seguridad de la sede de la OMPI para supervisar, gestionar y responder eficazmente a las amenazas externas.

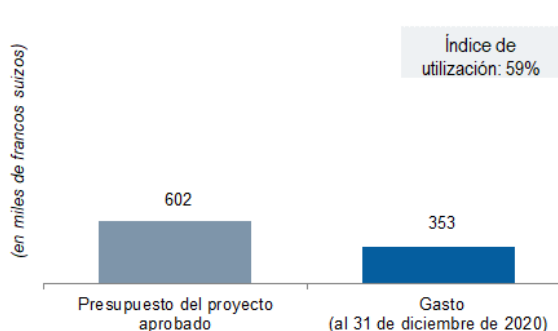
En 2020 se llevó a cabo una evaluación del sistema actual de control de acceso de vehículos y se establecieron una serie de requisitos adicionales, algunos de los cuales no pueden aplicarse en el marco de este proyecto.

Reseña general sobre la marcha del proyecto

Avances en los aportes concretos⁴⁶



Utilización de los recursos



⁴⁶ No incluye el aporte concreto intersectorial: gestión del proyecto.

Logros principales en 2020

En 2020, se realizaron los avances siguientes:

- Se instaló e integró el primer lote de 52 cámaras de televisión de circuito cerrado;
- Se sustituyeron los interfonos del nuevo edificio por un nuevo sistema de intercomunicación;
- Se instalaron pantallas y monitores con tecnología nueva en el Centro de Operaciones de Seguridad (SOC);
- Se sustituyó la máquina de rayos X en el edificio CAM y se impartió formación a los guardias de seguridad; y
- Se completó la fase de estudio y elaboración de propuestas para el rediseño del sistema de control de acceso de vehículos.

Beneficios obtenidos

Beneficios obtenidos en 2020	Beneficios previstos para el futuro
Se mantuvo la idoneidad e integridad de los sistemas de seguridad instalados en 2020.	Idoneidad e integridad constantes de la infraestructura de gestión de la seguridad de la OMPI a largo plazo;
Se siguieron cumpliendo las normas del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas y las recomendaciones de mitigación de los riesgos para la seguridad de los países	Seguir cumpliendo las normas del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas y las recomendaciones de mitigación de los riesgos para la seguridad de la sede de la OMPI y de los países
En 2020 se mantuvo la certificación ISO 27001 para los Registros de La Haya, el PCT y Madrid, así como para el Centro de Arbitraje y Mediación	Obtener nuevamente la certificación ISO 27001 en 2021 para los Registros de La Haya, el PCT y Madrid, así como para el Centro de Arbitraje y Mediación

Riesgos y medidas de mitigación

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas mitigadoras	Gravedad
El equipo de seguridad física existente falla antes de la ejecución del proyecto (pantalla de vigilancia del SOC, cámaras de circuito cerrado, etc.)	Ningún equipo de seguridad física falló antes de la implantación de las mejoras; por lo tanto, este riesgo no se materializó.	N.d.	N.d.
Las recomendaciones derivadas del estudio del sistema de control de acceso de vehículos pueden dar lugar a requisitos adicionales que no tengan cabida en el proyecto.	Este riesgo se materializó en 2020.	La implementación de las recomendaciones relativas al sistema de control de acceso de vehículos se centrará en los elementos de alto riesgo, pudiendo eliminarse algunas de las recomendaciones para su aplicación en una fase posterior.	El riesgo ha repercutido en la posibilidad de ejecutar el proyecto en su totalidad.

Utilización de los recursos

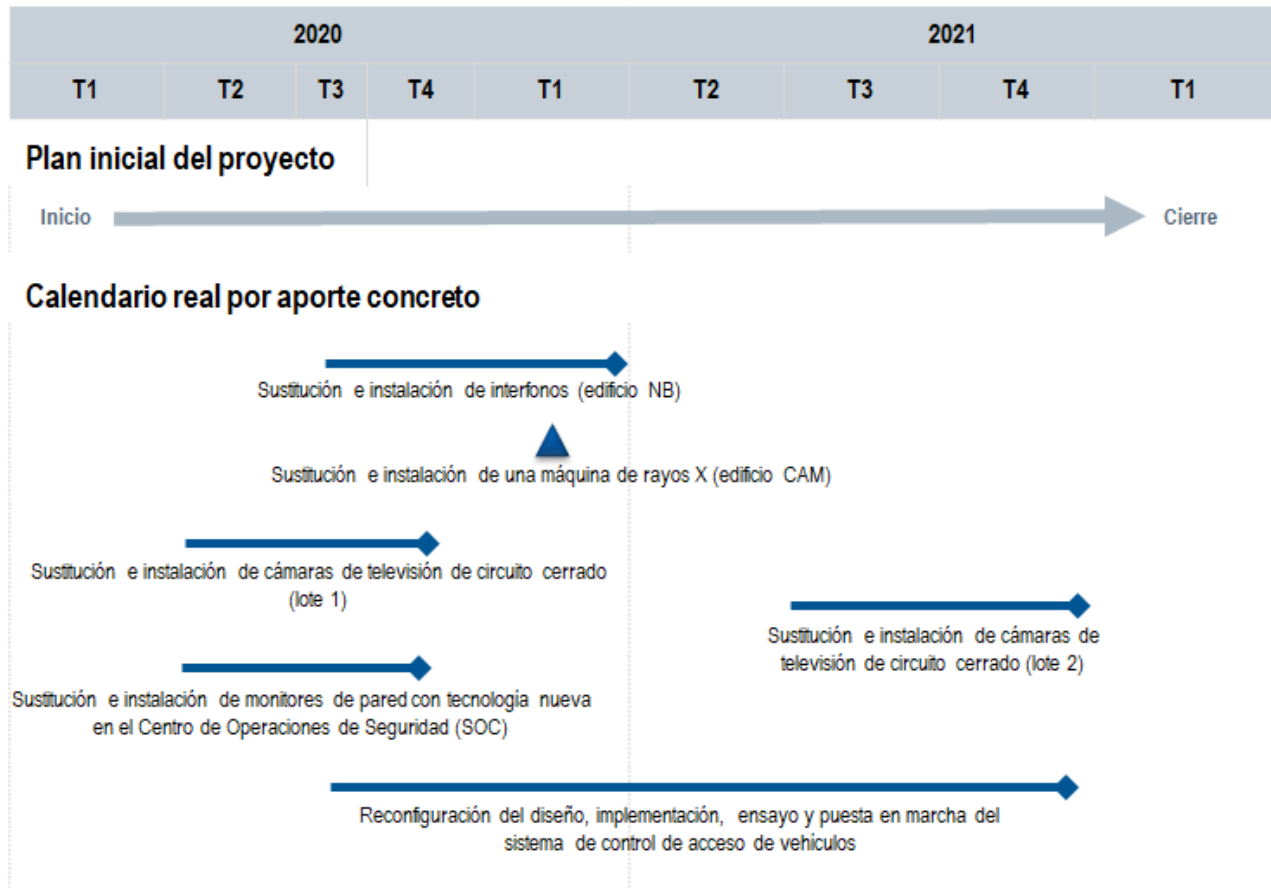
Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2020 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Sustitución e instalación de interfonos (edificio NB)	61.000	70.230	115%	100%
Sustitución e instalación de una máquina de rayos X (edificio CAM)	30.000	58.362	195%	100%
Sustitución e instalación de cámaras de televisión de circuito cerrado ⁴⁷ (edificios PCT, AB y GB)	212.000	85.940	41%	50%
Sustitución e instalación de monitores de pared con tecnología nueva en el Centro de Operaciones de Seguridad (SOC)	120.000	110.855	92%	100%
Reconfiguración del diseño, implementación, ensayo y puesta en marcha del sistema de control de acceso de vehículos	100.000	20.558	21%	10%

⁴⁷ Con el fin de reducir el costo de reemplazo e interrupción de las operaciones, el 50% de las cámaras de televisión de circuito cerrado se sustituirán en 2020/21 y el 50% restante se sustituirán en 2022/23, con sujeción a la aprobación de un nuevo PMM, a menos que las cámaras dejen de funcionar antes de la sustitución planificada.

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Director del proyecto:	78.500	7.013	9%	N.d.
Total	601.500	352.957	59%	45%

Calendario del proyecto



Proyecto relacionado con la seguridad y la vigilancia

Proyecto 30 del PMM ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS CRÍTICOS DE TIC DE SEGURIDAD DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

Director del proyecto: Mr. F. Deschamps

Resultado previsto: *IX.4 Una Organización responsable con el medio ambiente y la sociedad en la que se garantiza la seguridad del personal de la OMPI, los delegados, los visitantes, la información y los activos físicos*

Informe de situación del proyecto

Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

Todos los aparatos electrónicos de seguridad de la OMPI dependen de un conjunto de equipos informáticos, que deben estar en pleno funcionamiento las 24 horas del día, 7 días a la semana, los 365 días del año. Estos sistemas de TI se gestionan a través de una red de área local (LAN) exclusiva y de ciclo cerrado que garantiza el procesamiento, el almacenamiento, la recuperación y la integridad de los datos.

Después de cinco o seis años de servicio continuo y para mantener la capacidad y la funcionalidad, ciertos equipos de TI requieren ser reemplazados y actualizados a nuevos estándares debido a: i) el fin de la asistencia en garantía; ii) fin de la asistencia en materia de seguridad de TI por parte del proveedor; iii) aumento de la probabilidad de fallos; y iv) aumento del riesgo de que se exploten las vulnerabilidades.

La falla de este equipo obstaculizaría gravemente la capacidad de la OMPI para gestionar la seguridad de la sede y responder de manera eficiente y eficaz a los acontecimientos en materia de seguridad. Otra consecuencia grave es que los datos almacenados en la LAN pueden verse comprometidos en caso de un ataque malintencionado.

Este proyecto consiste en la sustitución de varios elementos críticos del equipo de la infraestructura de seguridad de la OMPI en materia de TIC y en la migración de aplicaciones de una arquitectura de servidor físico antigua y en vías de extinción a una nueva arquitectura de máquina virtual, racionalizando así los contratos de mantenimiento y mejorando la eficacia en función de los costos tanto a nivel de capital como operativo.

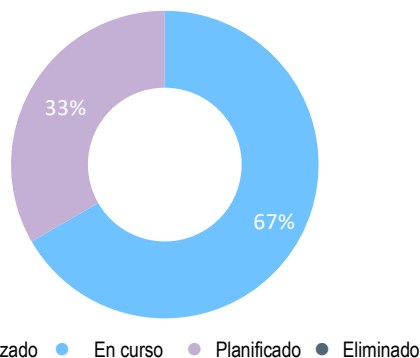
En el marco del proyecto también se abordan y aplican recomendaciones recientes de auditoría y evaluación para mejorar la gestión de la red de TIC, en relación con la continuidad de las operaciones, la gestión del mantenimiento y las mejoras de la seguridad de las TI.

Los objetivos del proyecto son:

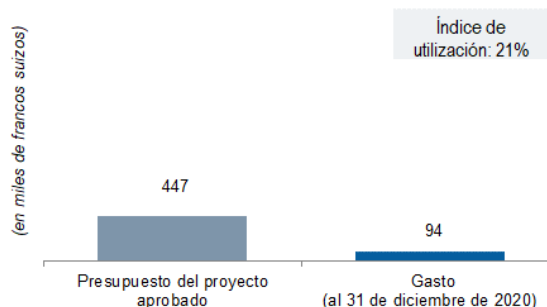
- mejorar la prestación de los servicios de mitigación de riesgos de seguridad en la sede de la OMPI, de modo que la Organización pueda cumplir las correspondientes normas, legislación y medidas de tratamiento de riesgos;
- mejorar la eficacia de la gestión de la red de seguridad de las TIC; y
- mejorar las capacidades de supervisión existentes en la sede.

Reseña general sobre la marcha del proyecto

Avances en los aportes concretos⁴⁸



Utilización de los recursos



⁴⁸ No incluye el aporte concreto intersectorial: gestión del proyecto.

Logros principales en 2020

En 2020, se realizaron los avances siguientes:

- Se completó la arquitectura de TIC y de seguridad, así como el diseño del nuevo entorno de máquina virtual; y
- Se completó la adquisición de las máquinas virtuales y de los nuevos equipos de red (interruptores); y
- Se instaló el entorno base de máquina virtual, estando prevista la migración de las aplicaciones para el primer trimestre de 2021.

Beneficios obtenidos

Beneficios obtenidos en 2020	Beneficios futuros esperados - 2021 y en adelante
Ampliación por 10 años (interruptores) y 6 años (servidores de las máquinas virtuales) del cumplimiento de los requisitos del Departamento de Seguridad y Vigilancia de Naciones Unidas en lo que respecta a la gestión de la seguridad	Ampliación por 5 años (aplicaciones) del cumplimiento de los requisitos del Departamento de Seguridad y Vigilancia de Naciones Unidas en lo que respecta a la gestión de la seguridad
Ampliación por 10 años (interruptores) y 6 años (servidores de máquinas virtuales) del cumplimiento con la evaluación de riesgos para la seguridad en Suiza	Ampliación por 5 años (aplicaciones) del cumplimiento con la evaluación de riesgos para la seguridad en Suiza
En 2020 se mantuvo la certificación ISO 27001 del sistema de gestión de la seguridad de la información para los Registros del PCT, La Haya y Madrid, así como para el Centro de Arbitraje y Mediación	Obtener nuevamente en 2021 la certificación ISO 27001 del sistema de gestión de la seguridad de la información para los Registros del PCT, La Haya y Madrid, así como para el Centro de Arbitraje y Mediación
	Reducir los costos operativos con la migración al entorno de máquina virtual
	Reducir los riesgos de intrusión
	Reducir la probabilidad de fallo del sistema y de la infraestructura de TI del SSCS

Riesgos y medidas de mitigación

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas mitigadoras	Gravedad
Posibles trastornos para los usuarios durante la migración de los servidores físicos existentes al entorno virtual.	El riesgo se mantuvo en 2020, sin ninguna evolución. Sigue siendo objeto de vigilancia.	La migración se planificará cuidadosamente y se realizarán copias de seguridad para facilitar la reversión de los cambios, en caso necesario.	No hubo ninguna incidencia adversa en el proyecto.

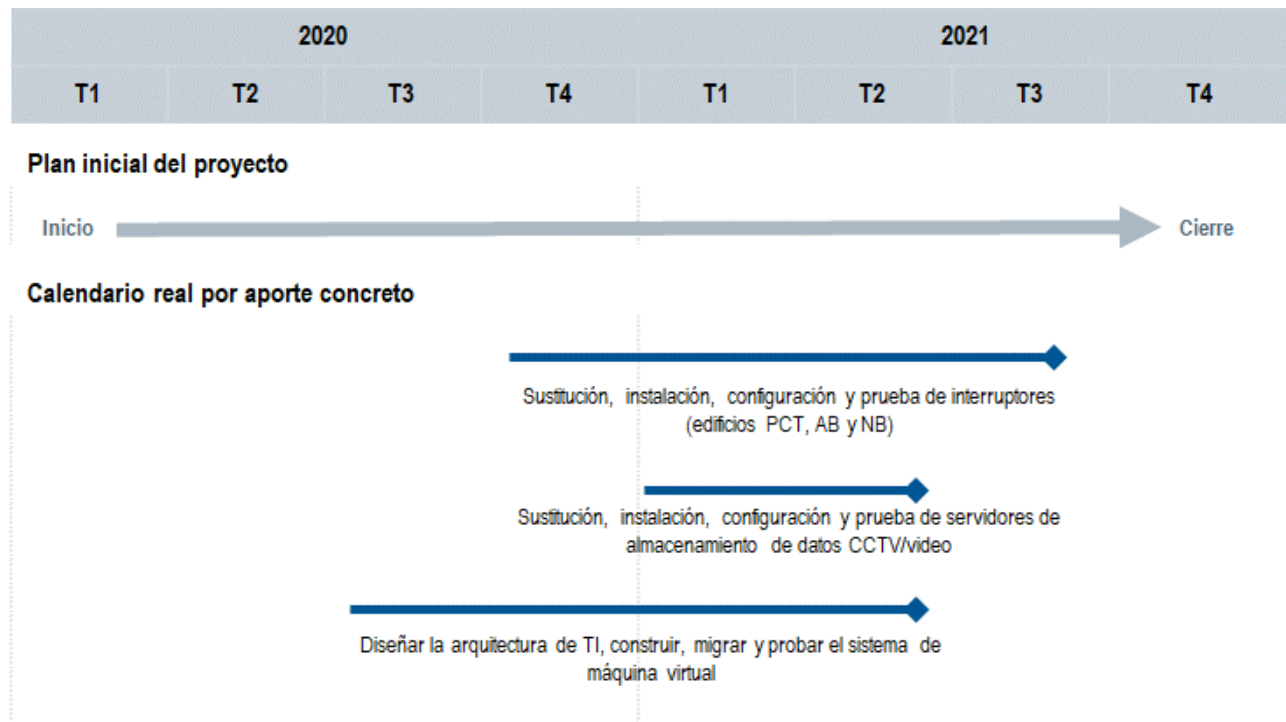
Utilización de los recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2020 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Sustitución, instalación, configuración y prueba de los interruptores ⁴⁹ (edificios PCT, AB y NB)	200.000	-	-	5%
Sustitución, instalación, configuración y prueba de los servidores de almacenamiento de datos CCTV/video	100.000	-	-	-
Diseñar la arquitectura de TI, construir, migrar y probar el sistema de máquina virtual	100.000	93.501	94%	50%
Director del proyecto	47.250	-	-	N.d.
Total	447.250	93.501	21%	20%

⁴⁹ Con el fin de reducir los costos de reemplazo e interrupción de las operaciones, el 66% de los interruptores serán reemplazados en 2020/21 y el 34% restante será reemplazado en 2022/23, con sujeción a la aprobación de un nuevo PMM, salvo que los interruptores dejen de funcionar antes de la sustitución prevista.

Calendario del proyecto



IV. APÉNDICE

APÉNDICE A Metodología

El Informe sobre el rendimiento de la OMPI (WPR) es el principal mecanismo de rendición de cuentas que se utiliza para informar a los Estados miembros sobre el rendimiento de la Organización y es un elemento esencial del marco de la OMPI de gestión por resultados. El Informe es también una importante herramienta de aprendizaje que garantiza la asimilación de las lecciones que se desprenden del rendimiento logrado en el pasado y su debida incorporación a la realización de las actividades de la OMPI en el futuro. El WPR constituye un ejercicio de autoevaluación a cargo de los directores de programa basado en el marco de resultados aprobado por los Estados miembros en el presupuesto por programas de 2020/21. Para reafirmar la validez de la información contenida en el WPR, la División de Supervisión Interna (DSI) lleva a cabo una validación de los datos sobre el rendimiento con carácter bienal. La próxima validación será la del documento WPR de 2020/21.

El WPR de 2020 es un informe que se elabora a mitad de ejercicio y valora los avances logrados en la consecución de los resultados previstos, medidos en función de los indicadores de rendimiento y teniendo en cuenta los recursos aprobados en el presupuesto por programas de 2020/21. La medición de un mismo indicador de rendimiento puede hacerse por medio de más de un objetivo. En esos casos se proporciona la calificación de cada objetivo, dando lugar con ello a múltiples calificaciones. En el WPR de 2020 se han utilizado los siguientes criterios de evaluación:

Escala de valoración de la clave de evaluación del indicador de rendimiento (EIR):

- “Avanza” (●) se aplica cuando el avance realizado hacia el logro del objetivo es mayor o igual al 40%;
- “No avanza” (▲) se aplica cuando el avance realizado hacia el logro del objetivo es inferior al 40%;
- “N.d. en 2020” (◆) se aplica cuando no están disponibles los datos sobre el rendimiento para 2020, pero se espera que lo estén a fines del bienio;
- “No mensurable”⁵⁰ (●) se aplica cuando no resulta factible evaluar el rendimiento por no haberse definido adecuadamente los objetivos, cuando no se dispone de referencia o cuando los datos de rendimiento son insuficientes para determinar la clave de evaluación; e
- “Interrumpido” (◆) se aplica cuando un indicador de rendimiento deja de usarse para medir el rendimiento del programa.

La evaluación del rendimiento de cada uno de los programas que se incluyen en el WPR de 2020 comprende las siguientes secciones:

Sección I: Tablero de control del programa

En esta sección se ofrece una exhaustiva reseña gráfica del rendimiento del programa y de la utilización de recursos en el primer año del bienio.

Sección II: Datos sobre el rendimiento

- En esta sección se proporciona un código QR y un enlace para ver los cuadros de datos sobre el rendimiento.



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020/program1.pdf>



⁵⁰ En respuesta a las solicitudes formuladas por los Estados miembros, en el marco de cada programa, se dio la oportunidad de: i) definir objetivos que no habían sido definidos en el presupuesto por programas de 2020/21, es decir, objetivos “por determinar”, durante el ejercicio de actualización de referencias, utilizando como base los datos de fines de 2019. Los objetivos no definidos durante ese proceso siguen sin definirse, por consiguiente, los datos sobre el rendimiento figuran como “no mensurables”; y ii) actualizar los objetivos en los programas en los casos en que el objetivo ya se hubiera logrado a fines de 2019, en sintonía con el Informe de validación por la DSI para el documento PPR correspondiente a 2014/15.

- En los datos sobre el rendimiento se recapitulan los resultados previstos a cuya consecución contribuye el programa, así como los indicadores de rendimiento, que miden la contribución a dichos resultados según los aprobaron los Estados miembros en el presupuesto por programas del bienio 2020/21.
- En comparación con el presupuesto por programas de 2020/21, se han actualizado, según corresponda, las referencias y los objetivos para reflejar la situación existente a fines de 2019, según se detalla en la nota a pie de página anterior.

A continuación figura un ejemplo de los datos sobre el rendimiento donde se detalla cada sección.

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
<p>III.2 Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI en aras del desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición</p> <p>N.º y % de participantes que han formulado comentarios positivos acerca de las actividades de sensibilización y de promoción en el ámbito de las marcas, los diseños industriales y las indicaciones geográficas</p>	<p>Referencia definida/actualizada, cuando ha sido necesario, para reflejar la situación a fines de 2019</p> <p>100% sobre la base de 135 respuestas</p>	<p>Objetivos definidos/actualizados</p> <p>80% de los encuestados transmite una opinión positiva</p>	<p>Datos sobre el rendimiento para 2020 en relación con cada indicador ⁵¹</p> <p>100% sobre la base de 48 respuestas</p> <ul style="list-style-type: none"> - 67% muy satisfechos - 33% satisfecho 	<p>Evaluación del rendimiento utilizando la escala de valoración de la Evaluación del indicador de rendimiento (EIR) descrita más arriba</p> <p>●</p>

Sección III: Utilización de los recursos

En esta sección se ofrece información relativa al presupuesto aprobado de 2020/21, al presupuesto de 2020/21 tras las transferencias⁵², así como al gasto real y la utilización de los fondos en 2020.

La información relativa a esta sección está organizada en dos cuadros:

- En **Presupuesto y gasto real (por resultado)** se proporciona la información indicada en el ejemplo que figura a continuación.

Resultados previstos	Presupuesto aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020
V.1 Mayor y mejor utilización de la información estadística de la OMPI en materia de PI	3.140	2.861	1.420
V.2 Uso más amplio y mejor de los análisis económicos de la OMPI en la formulación de políticas	4.527	5.194	2.262
Total	7.667	8.056	3.682

- En **Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)** se proporciona la información indicada en el ejemplo que figura a continuación.

Categoría de costo	Presupuesto aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gasto en 2020	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	6.467	6.820	3.139	46%
Recursos no relativos a personal	1.200	1.235	543	44%
Total	7.667	8.056	3.682	46%

⁵¹ Por regla general, cuando los datos relativos al rendimiento se midan en variación porcentual (aumento o disminución), y a menos que se indique lo contrario, dicha variación porcentual resultará de una comparación con el año precedente, es decir, que una variación en 2020 resulta de la comparación con 2019.

⁵² El presupuesto 2020/21 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2020.